

# Collado Villalba

## Índice

Desarrollo histórico .....	422
Caracteres Generales .....	422
De los orígenes a la Edad Media .....	424
Siglos XVI, XVII y XVIII .....	427
Siglos XIX y XX .....	430
Notas .....	446
Relación de conjuntos y elementos seleccionados .....	449
Bibliografía .....	510

**COLLADO VILLALBA****Superficie**26,5 km<sup>2</sup>**Altitud**

917 m.

**Distancia a Madrid**

38 km.

**Evolución de la población**

1847	336 habitantes
1900	1.019 "
1930	2.739 "
1940	2.785 "
1960	5.152 "
1975	11.610 "
1986	20.396 "
1993	31.069 "

**Cursos fluviales***Río* Guadarrama

*Arroyos:* de la Alameda, de Arenas, de Arriba, del Barranco El Contadero, del Canal [Cañal] o del Cantizal, del Endrinal o de Osea, de Fuente Fría, de los Linos-El Llano o de la Venta, de los Llanos, de Poveda, del Valle, de las Zanjas o del Matadero o del Tablero

**Carreteras**

A-6 (Autopista del Noroeste)  
 N-VI (Madrid-La Coruña-El Ferrol)  
 M-601 (A6-León, por Segovia)  
 M-608 (A1-A6, por Soto del Real)  
 M-510 (A6-límite de provincia, por Valdemorillo y Aldea del Fresno)  
 M-528 (Collado Villalba-Galapagar)  
 M-619 (M601-NVI, por Alpedrete)

**Vías férreas**

C-8 Madrid-Villalba  
 C-8a Madrid-El Escorial  
 C-8b Madrid-Cercedilla  
 C-10 Villalba-Madrid

**Vías pecuarias**

*Cañadas:* de Alpedrete, Real Segoviana  
*Cordel* de Valladolid  
*Coladas:* del Cachinal (1º y 2º tramo), de la Calleja del Quiñón de los Almendros, de Piedrahita  
*Descansaderos:* de la Dehesa, de las Eras

**Entidades de población**

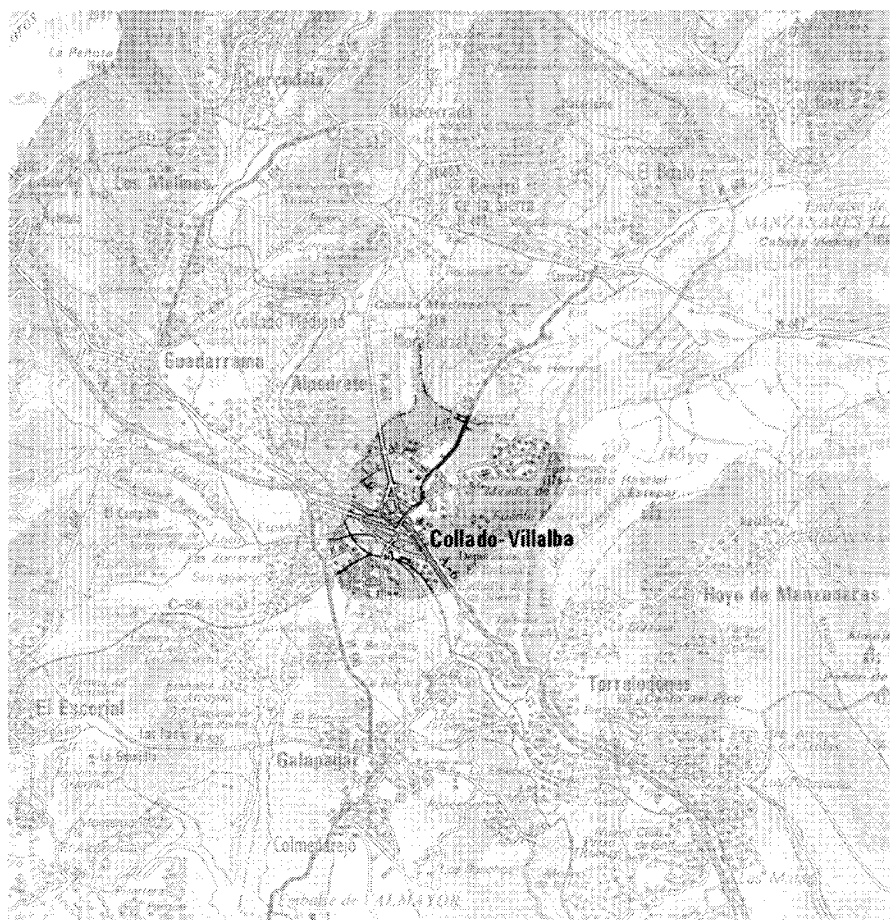
Núcleo de Collado Villalba. Paraje de la Dehesa Municipal. Paraje de la Dehesa Nueva. Barrio de la Estación. Paraje del Hormigal. Paraje de Monte el Andaluz

**Colonias**

Avenida. Estación. Mirasierra. Los Negrals. El Pilar, El Pocillo. San Antonio. Virgen de los Enebrs.

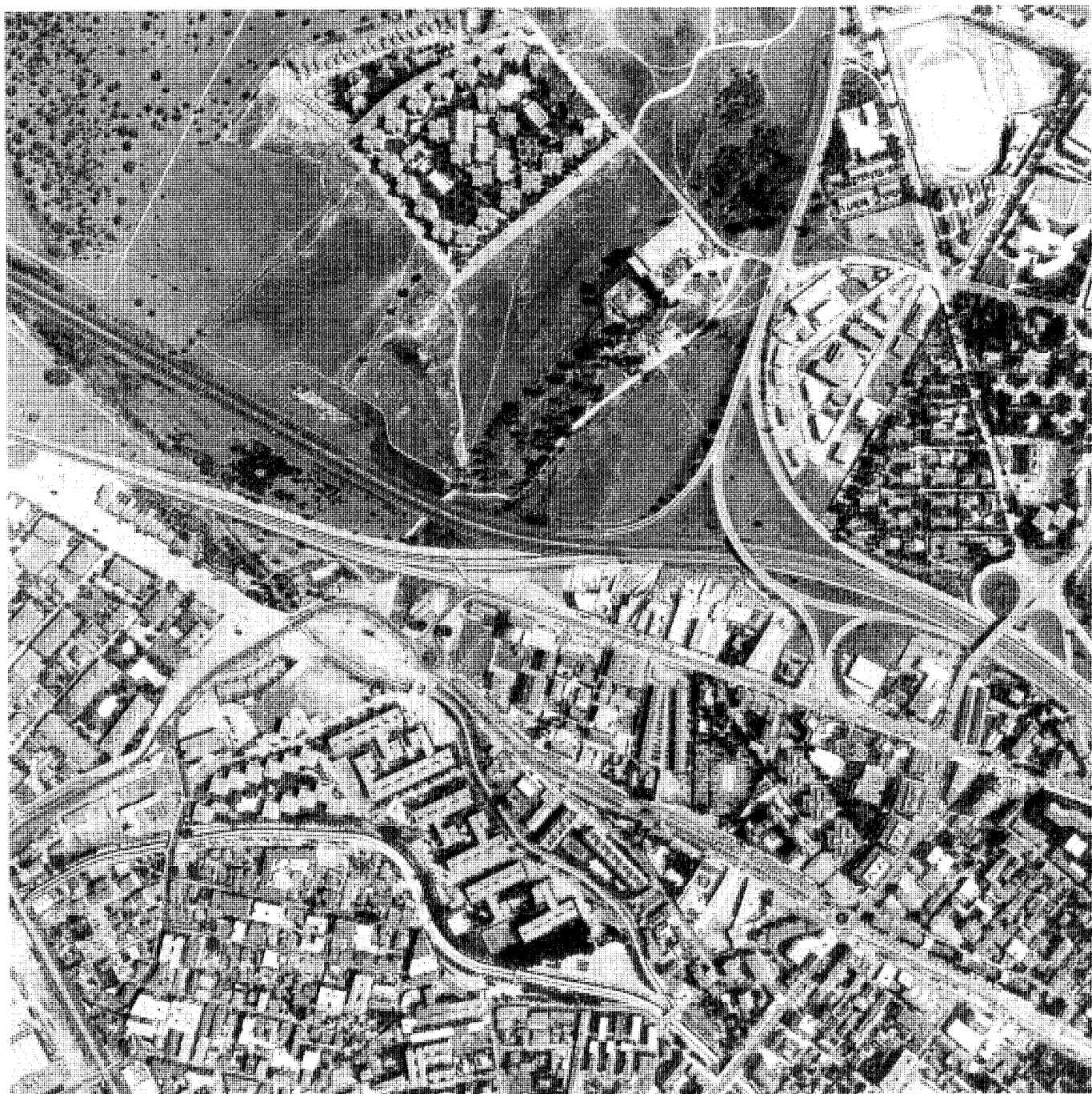
**Urbanizaciones**

Altavista o Alta Vista. Dominio de Fontenebro. Entresieras. Fuente Pizarro. El Mirador de la Sierra. Parque de la Coruña, Parque Sierra. Suertes Nuevas Valdencina. Los Valles





Collado Villalba, 1991 .



Collado Villalba Estación, 1991 .

## Desarrollo histórico

### Caracteres generales

Sito en el corazón de la zona noroeste de Madrid y cabeza de partido judicial, este término municipal está rodeado por los de Galapagar por el sur (el arroyo del Endrinal marca parcialmente el límite), Moralzarzal desde el nordeste hasta el sudeste, y Alpedrete por el oeste y noroeste. Además existe un breve contacto por el sudoeste con Guadarrama, que entra en cuña entre Alpedrete, Galapagar y San Lorenzo de El Escorial, así como una mera contigüidad puntual por el norte con Collado Mediano, siendo aquí Villalba el término que se introduce entre Alpedrete y Moralzarzal por las estribaciones de Peña Albu.

La red viaria no es excesiva en el territorio de Collado Villalba, aunque su peso es mayor al tratarse de una superficie relativamente reducida: 2650 Ha<sup>1</sup>. Su trazado es radioconcentrico a partir de la A-6, que inicia aquí su desdoblamiento de la N-VI y atraviesa en diagonal el municipio por su tercio inferior, separando el núcleo de Collado Villalba y el de la estación de ferrocarril. De ella arrancan por el norte la M-601, que sale en dirección a Segovia por Collado Mediano y Navacerrada, y la M-608, que llega a Moralzarzal y se dirige a la A-1. Ambas quedan enlazadas por la prolongación de la M-619, que une asimismo la N-VI con la M-601 y delimita por el norte el paraje de la Dehesa Municipal. En el nudo A6-NVI-M601-M608 se hallan concentrados una serie de servicios o equipamientos, como el antiguo matadero, un instituto, el polideportivo, el cuartel de la guardia civil, el parque de Bomberos o el reciente centro comercial "Pryca". En su entorno han surgido igualmente diversas urbanizaciones que rodean a su vez viejas colonias, formando un "continuum" edificado a lo largo de la M-608 hasta enlazar con el pueblo; entre ellas, la colonia del Pilar, la colonia de la Virgen de los Enebrós y las urbanizaciones Peñanevada III y IV.

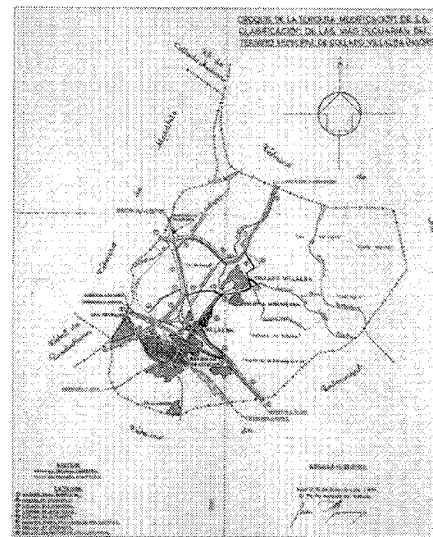
Por el sur viene de Galapagar la M-528, que se prolonga primero en la avenida de Galapagar hasta la plaza de la Estación y después se convierte en la calle Real, que vertebrada hasta la A-6 la barriada nacida detrás del ferrocarril. Fuera de la órbita radial hay que mencionar la escasa afección que supone la M-510 para el término; su utilidad es sin embargo mayor en cuanto que representa el principal

acceso directo de los sectores urbanos del sudoeste de la Barriada de la Estación conocidos como Roma Calderas y Polígono 29. Pese a ello, la entrada al verdadero corazón del barrio se efectúa desde la misma A-6, que se debe abandonar, como hemos visto, por la M-608 en el caso de dirigirnos al antiguo núcleo.

La actual vía de ferrocarril discurre al suroeste de la A-6, bifurcándose en la doble dirección de El Escorial-Avila y Cercedilla-Segovia a partir de la estación de Villalba de Guadarrama. Asimismo, el río Guadarrama recorre el territorio en este tercio inferior, muy pegado a la vía férrea, entrando y saliendo por el vecino Galapagar. Es en esta parte donde se ha desarrollado el Barrio de la Estación, de mucha mayor entidad urbana que el pueblo propiamente dicho y que presenta una extensión natural hasta los límites sur y oeste con Galapagar, Guadarrama y, sobre todo, Alpedrete, en el núcleo de Los Negrales. En realidad, existe un núcleo supraentidad o supramunicipal de Collado Villalba con Alpedrete, constituido por los núcleos de Alpedrete y Los Llanos de Alpedrete; Los Arroyos, Navalquejigo y Las Zorreras de El Escorial; Los Barrizales de Collado Mediano; Las Cabezuelas de Guadarrama; España y El Pocillo de Galapagar; Los Negrales de Guadarrama y Alpedrete; y el núcleo de Collado Villalba con el mencionado barrio de la Estación<sup>2</sup>. A su paso por éste, tanto el río Guadarrama como su afluente, el arroyo de los Linos-El Llano, también conocido como de Poveda, han sido canalizados, aunque no cubiertos.

Una tercera vía ferroviaria, fuera de uso, discurría en paralelo a la carretera de Moralzarzal, surcando las Dehesas Municipal y Boyal hasta alcanzar la estación de Villalba, donde tenía su propio apeadero; se trata de la línea de las canteras del Berrocal, hoy jalonada, sobre todo en Moralzarzal, por construcciones en ruinas que evidencian su abandono.

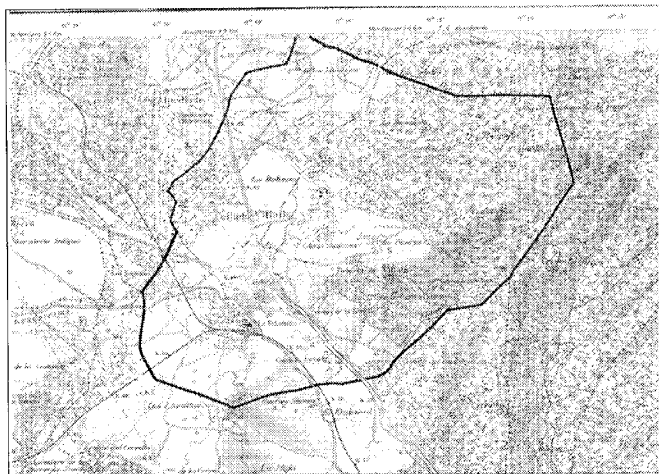
Entre la red de caminos más destacados figuran al nordeste tres que se comunican entre sí: el de Moralzarzal y los de Torreledones y de Collado Villalba. El camino de Moralzarzal se ha convertido en el límite oeste de la extensa urbanización Dominio de Fontenebro, que alcanza la divisoria con Moralzarzal por el norte, coincidiendo con el curso del afluente del arroyo de Poveda llamado arroyo Arenas; mientras que la frontera este es más indeterminada, la sur puede identificarse con la calle de la Peña Tejonera, que separa Dominio de



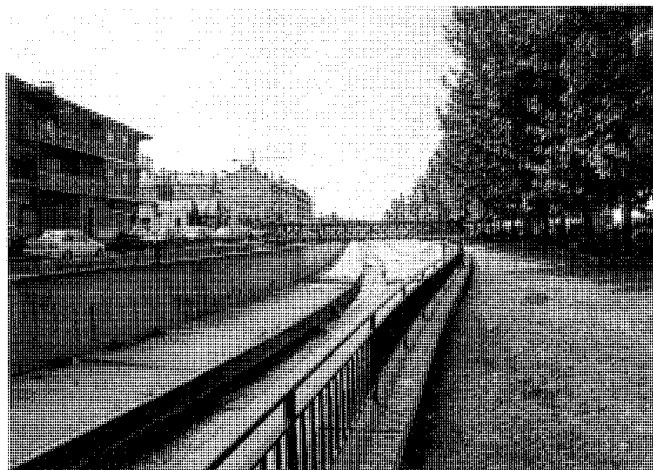
Croquis de las vías pecuarias del término municipal. J.A. Jiménez Barrejón, 1974. COPUT, Cartoteca.

Fontenebro del sector Alta Vista (urbanización de tamaño más reducido pero mucho más compactada) integrado en la misma entidad. El acceso a ella desde el pueblo tiene lugar por la avenida del Doctor Poveda.

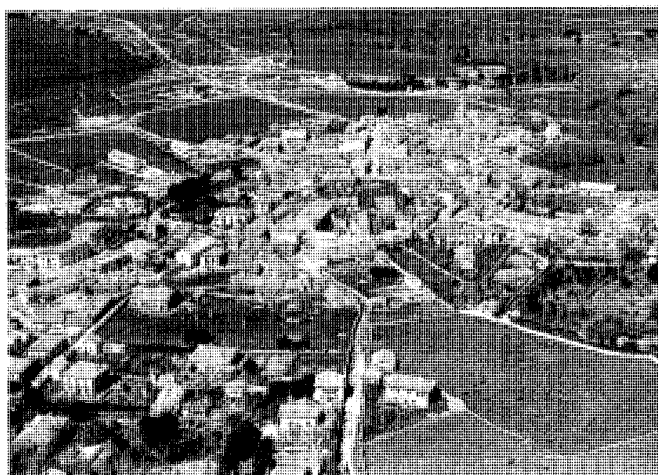
La Dehesa de Villalba, al sudeste del núcleo urbano y del término municipal, cuenta con su propio camino a través del Monte de la Dehesa Nueva; sale a la A-6 y conduce a la Casa Maripis y a la Casa de la Dehesa Nueva. Queda limitada a su vez por el Camino de Navalpelayo, que finaliza en las Casas de Navalpelayo. Caminos menores por el sur son el de la Dehesa, muy cercano al límite con Galapagar, que atraviesa asimismo el paraje de la Dehesa Nueva y pasa junto a la Casa del Endrinal, sita al borde de la A-6; el del Pocillo, procedente de Galapagar, junto a la colonia del mismo nombre, en cuyas inmediaciones se encontraba la granja La Aparecida<sup>3</sup>; y el particular de Suertes Nuevas, extendido entre la urbanización y la casa así llamadas, que bordea unas antiguas dependencias agropecuarias en estado ruinoso. El camino de Roma Calderas, al sudoeste, significa en parte la frontera con Galapagar y, en el interior, la virtual separación entre el Polígono 29 y el sector urbano de Roma Calderas.



Plano del término municipal, 1969. *Instituto Geográfico y Catastral.*



Canalización del río Guadarrama, realizada en la década de los ochenta, a su paso por el Barrio de la Estación. *Fot. José Rodríguez Ablanedo.*



Vistas aéreas del núcleo urbano y del Barrio de la Estación en 1962. *Fot. Paisajes Españoles.*

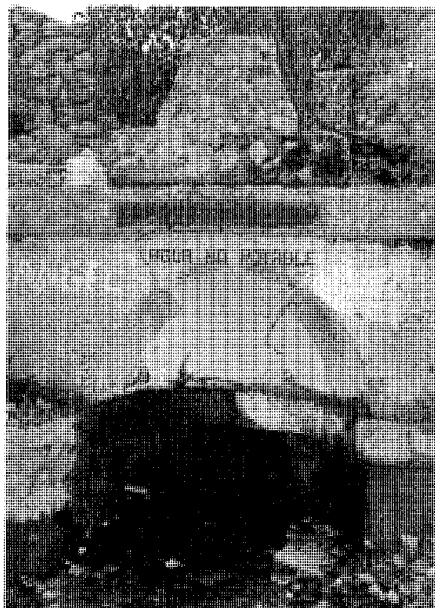


De la carretera a Moralzarzal sale una red de caminos que sirve a las distintas fincas que respuntean el paraje de El Hormigal, al norte y noroeste del núcleo urbano. Se contarían entre los principales los caminos del Prado del Arroyo Arenas, conducente a las edificaciones de El Cerrillo, Arroyo Arenas y Casa del Monte del Hormigal; el de Prado Navalón y el de las Casas de la Jara. Por su parte, el apéndice norte que se introduce en Collado Mediano es cruzado por el camino de Alpedrete.

En lo relativo a la red de vías pecuarias, ésta se concentra al oeste del municipio, cubriéndolo de sur a norte, pero ha sido invadida en su casi totalidad por el trazado de las distintas carreteras. La Cañada Real Segoviana, por su importancia intrínseca pero también por longitud de afección al término, destaca por encima del resto; entra por Moralzarzal y, coincidiendo con la carretera, alcanza el ferrocarril de las canteras del Berrocal y pasa por el antiguo descansadero del Monte Hormigal, que en el

proyecto de 1974 de modificación de la clasificación de las vías pecuarias entonces vigente se declaró innecesario<sup>4</sup>; ya en las inmediaciones del pueblo, se quiebra para descender de nuevo hasta Galapagar a partir del descansadero de la Dehesa, del que arranca la cañada de Alpedrete, prácticamente en el límite con dicho término<sup>5</sup>. El descansadero era y es una encrucijada fundamental, puesto que en él confluyen la carretera a Alpedrete (incluida en la cañada) y la carretera a La Granja, así como

## Desarrollo histórico



Fuente de origen árabe del Caño Viejo, junto a la avenida del Doctor Poveda.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

el camino del Campillo o "Calleja de la Cerca de la Benita" y la Calleja de la Granja Pelayo (Aquí se sitúa además la urbanización Valdencina). La Cañada Real Segoviana sigue la M-601 y, por fin, entra en Galapagar junto al río Guadarrama y, por tanto, junto al término del mismo nombre. Delimita el paraje de Monte el Andaluz, así como diversos sectores urbanos de Collado Villalba (Los Valles, con la urbanización del mismo nombre) y del Barrio de la Estación (Entresieras y Los Negrales).

La segunda vía pecuaria en importancia es el cordel de Valladolid, sensiblemente coincidente con el trazado de la N-VI; entre sus proximidades y la Cañada Real, por el oeste, discurría la vereda de Ontanillas, conceptuada como innecesaria, delimitando, esta vez por el sur, Monte el Andaluz. También entre ambas, al este del pueblo, separándolo de la Colonia Mirasierra, se extiende la colada del Cachinal, estructurada en dos tramos con inflexión en los caminos de Torreledones y Collado Villalba. A ella pertenecían los descansaderos de Cantos Altos y del Cachinal, declarados asimismo innecesarios. En su segundo tramo contenía parcialmente la pista del Dominio de Fontenebro (hoy avenida del Doctor Poveda) y seguía después el

curso del camino de Arroyo Arriba; el primer tramo coincide con el trazado de la M-608 y con la circunvalación del pueblo después.

Casi anecdótica es la existencia de la colada de la Calleja del Quiñón de los Almendros, cuya longitud se reduce a 90 metros entre el paraje de Venta Vieja y el río Guadarrama (ahora atraviesa como calle el sector de Parque Sierra del Barrio de la Estación); algo más larga, la colada de Piedrahita, que incluye la carretera M-619, une la del Cachinal con la Cañada Real Segoviana en el Descansadero de las Eras.

El sistema hidrográfico queda constituido por el río Guadarrama y sus afluentes, así como por los afluentes subsidiarios de aquéllos, todos los cuales, al menos los más relevantes, le llegan por la vertiente izquierda, si exceptuamos el arroyo de los Llanos; los más destacados son los arroyos mencionados de los Linos y del Endrinal, pero considerando al primero como receptor de las aguas de un grupo de arroyos vertebrados por el de Poveda, cuyo recorrido coincide con el denominado Corredor de Villalba, fractura geológica que pasa por este municipio <sup>6</sup>. En el arroyo de Poveda confluyen el de las Zanjas, los del Canal y del Valle, los de la Alameda, Arenas y Fuente Fría, y el de Arriba; a su vez, el arroyo del Endrinal se enriquece con el escaso caudal del arroyo del Barranco El Contadero. A esto hay que añadir algunas fuentes o manantiales, como la Fuente del Olmo, en el límite con Alpedrete, junto al lugar de Las Cercas Viejas, o la Fuente de las Zorras, cerca de la divisoria de Galapagar y muy próxima a la Casa del Endrinal.

Geológicamente hay que hacer mención a la abundancia de granitos dioríticos (la común piedra berroqueña) que se extienden desde Villalba hasta Valdemorillo, sobre formaciones de fósiles de cruzianas furcíferas del Silúrico <sup>7</sup>.

En cuanto a la orografía de Collado Villalba, queda caracterizada por un ascenso topográfico continuado, que se hace vertiginoso en el apéndice norte a partir de Cerca de la Jara, pues desde aquí al Cerro del Telégrafo se eleva de 1000 a 1200 metros, y de éste hasta Peñas Albu alcanza los 1290; mientras, junto al Guadarrama, se mantiene en torno a los 875. El núcleo primitivo del pueblo, distante 38 km de Madrid, se emplazó en una posición de fondo de valle entre la Cañada Real Segoviana, al norte, la colada del Cachinal al sur y esta misma en su segundo tramo al este, ocupando un lugar sito a 917 m en la rampa que se acentúa en dirección nordeste, hacia la Sierra del Hoyo de Manzanares. Esta parte del municipio

es, por tanto, y con independencia del apéndice norte, la más accidentada; la pendiente entre el pueblo y el lugar de Castillejos asciende todavía con relativa suavidad hasta alcanzar los 1100 m, pero, a partir de aquí, la topografía queda marcada por la brusca elevación de Canto Hastial, que se halla ya en Moralarzal a 1374 m, afectando a Los Horcajos. La belleza del paraje experimenta el impacto negativo de las urbanizaciones Dominio de Fontenebro y Alta Vista, que han sustituido o hecho desaparecer la rica vegetación autóctona, caracterizada por la presencia de encinas, enebros y coscojas.

Algo más al sur, a medio camino de la avenida del Doctor Poveda que conecta el pueblo con Dominio de Fontenebro, se halla otra entidad urbana que también repercute negativamente en el medio natural. Se trata de "El Mirador de la Sierra", constituida a su vez por un cúmulo de urbanizaciones yuxtapuestas.

Por último, junto al barrio de la Estación y al pueblo propiamente dicho, así como a las citadas urbanizaciones de Dominio de Fontenebro, Mirador de la Sierra y Valdencina, y a las viviendas dispersas en los parajes de la Dehesa Municipal y Dehesa Nueva, de Monte el Andaluz y del Hormigal, hay otra pequeña agrupación urbana al sudeste del antiguo núcleo e inmediata a él: Fuente Pizarro <sup>8</sup>.

La interpretación etimológica del topónimo Collado Villalba no presenta problemas, pues, como bien especifica Jiménez de Gregorio, resulta de una combinación del orónimo "collado" (designación romance) con la adjetivación latina de la villa como blanca ("villalba") <sup>9</sup>. Gregorio de Andrés <sup>10</sup> achaca el orónimo al hecho de que el monte de Cabeza Mediana acabe por oriente y occidente en dos collados respectivamente: el oriental sería el de Villalba y el occidental el de Collado Mediano.

### De los orígenes a la Edad Media

Se han localizado y cartografiado tres yacimientos arqueológicos, aunque en los últimos años no se ha realizado en el término ningún tipo de prospección, lo cual, conforme avanza el proceso de urbanización, extremadamente intenso, resulta de mayor dificultad y presupone daños irreparables en la más que probable riqueza arqueológica de Collado Villalba <sup>11</sup>.

El yacimiento más antiguo dataría de la Edad del Bronce, mientras que en la época medieval se fecharían un despoblado y el propio pueblo, del que hay documentación fehaciente ya en el siglo XIII.

El Museo Municipal de Madrid conserva los restos más remotos, dados por algunos autores en el Neolítico, aunque en realidad pueden localizarse en el Bronce inicial o medio. Fueron descubiertos en 1934 en el lugar de Entretérminos (Collado Villalba y Alpedrete), sito en el Monte del Andaluz, junto a la urbanización Valdencina, con motivo de las obras de reparación de la tapia de una finca; entre ellos, además de puntas de flecha y lanza, cuchillos, un puñal, hachas y una diadema de oro, así como numerosos fragmentos cerámicos, se encontraría un vaso campaniforme que se habría roto en el momento del hallazgo y que corresponde a un tipo diferente -por forma y técnica- a los procedentes de yacimientos de la meseta sur<sup>12</sup>. El contenido de estos objetos se ha perdido, tanto por la forma en que se realizaron las excavaciones -sin la tutela de ningún organismo o persona cualificada- cuanto por las destrucciones posteriores de la guerra civil, pero por las descripciones de los protagonistas del descubrimiento puede colegirse que se trataba de un "(...) dolmen de cámara y corredor, cubierto con un montículo artificial (...)"<sup>13</sup> dentro del cual estarían diseminados los diversos elementos que conformaban un ajuar funerario. El corredor estaba orientado al sur y lo constituían enormes losas graníticas hincadas en la tierra; el sepulcro se rodeaba a su vez de otras losas de similar tamaño, pero tumbadas. Este dolmen no es una construcción que tenga pares en el área geográfica del sur de la Sierra de Guadarrama; no parece estar asociado a una necrópolis ni a un núcleo de habitación, mientras que el vaso campaniforme respondería "(...)" al caso, muy frecuente, de enterramientos intrusivos en monumentos megalíticos<sup>14</sup>. Pero este descubrimiento nos habla, sin embargo, de la presencia o del paso por la zona de un grupo humano que ya se dedicaría, varios miles de años a de C, a labores agrícolas e incluso a una ganadería incipiente.

De la misma época, lo que hace pensar en la existencia de posibles yacimientos, es un hacha de piedra pulimentada que hasta la fecha constituye un hallazgo aislado<sup>15</sup>.

En el primer milenio a de C pudieron asentarse en el municipio dos gentilidades celtas, los aeralici o "Amid Aelarig" (um) y los "Cantaber Elquisme" (um)<sup>16</sup>, pero no es probable que llegaran a conformar una agrupación humana estable, de la que, por otra parte, no existen testimonios fehacientes.

Collado Villalba siempre se encontró cerca de vías de comunicación importantes que, sin embargo, nunca pasaron por lo que constituye el núcleo de población primitivo y sí por lo que muchos siglos después se desarrollaría en torno a la estación de ferrocarril. Numerosos historiadores, partiendo del Itinerario de Antonino y manejando diversas fuentes complementarias, entre ellas los restos arqueológicos existentes, han tratado de reproducir el recorrido de las vías romanas que atravesaron la Sierra de Guadarrama. Y, con todas las interpretaciones posibles y las variaciones entre unos y otros autores, es indudable que la calzada entre Zamora (Ocelo Duri) y Titulcia llevaba un trazado dentro de la provincia de Madrid muy cercano al de la carretera de La Coruña. Antonio Blázquez y Claudio Sánchez Albornoz la sitúan por el límite entre los términos de Collado Villalba y Alpedrete, para ceñirse después al cordel de Valladolid y/o la carretera; Blázquez apunta incluso la coincidencia de una de las etapas o albergues, que El Ravenate<sup>17</sup> menciona como la mansión de Albocela o Albuçella, en el propio Villalba. Hay opiniones de que el nombre del pueblo, con origen en el latín, deriva de esta época, y de nuevo la presencia en el Museo Arqueológico de un altar romano dedicado a Marte y procedente de Villalba<sup>18</sup> avalaría la tesis.

Ya en el año 220 a de C los cartagineses habrían regresado hasta el Tajo por un camino no muy distinto a la vuelta de sus incursiones por el norte, atravesando la Sierra de Guadarrama. Y mucho después bereberes, árabes y mozárabes se moverán con facilidad en este sentido, al igual que las tropas cristianas en sus sucesivos movimientos de avance y retroceso dentro de las operaciones militares de la Reconquista.

En el largo proceso de rendición del reino de Toledo, Alfonso VI se haría con la zona entre los años 1081 y 1085 y Alfonso VII expulsaría en 1150 a los musulmanes que todavía permanecían en ella. Lo cierto es que cuando Collado Villalba se integra en el Real de Manzanares, habitado en buena medida por pobladores segovianos como toda la parte de la provincia madrileña que es repoblada entre los años 1224 y 1276, ya podía constituir un núcleo de población de origen árabe. Así, la fuente del Caño Viejo, sita en la avenida del Doctor Poveda que circunvala el pueblo, procedería de otra construida por los árabes en el mismo lugar, conservando la primitiva bóveda de ladrillo sentado con cal. De entonces serían

igualmente la fuente del Alamo y Las Fuentecillas, que, aunque desaparecidas, han mantenido los correspondientes topónimos. Ello avalaría una presencia musulmana, quizás de bereberes, que, abundantes en la Sierra de Guadarrama, se adaptaban bien a la cultura ganadera de la comarca. Marín Pérez se refería a "(...) algunas sepulturas árabes halladas hace bastantes años en su término", aunque él cifra la fecha de su fundación en el siglo XIII<sup>19</sup>, al igual que Ortega Rubio, quien afirma que "(...) fue en su origen unas cuantas chozas de pastores"<sup>20</sup>. Cronistas posteriores se limitan a repetir los datos aportados por Marín Pérez<sup>21</sup>. También Larrén Izquierdo y Abad Castro mencionan en Collado Villalba enterramientos antropomorfos excavados en la roca, que pudieron haber formado parte de una necrópolis; se hallarían en concomitancia con otros similares aparecidos en Becerril, El Boalo y Cerceda y estarían ligados al proceso repoblador cristiano de la decimotercera centuria, aunque pudieran ser posteriores o incluso alto-medievales<sup>22</sup>.

"El Collado de Villalba" aparece citado expresamente como uno de los lugares que se incluían en el Real de Manzanares en la sentencia otorgada por el rey Sancho IV en 1287<sup>23</sup> a favor de los segovianos en el litigio que éstos venían sosteniendo con los madrileños desde mucho tiempo atrás, cuando Alfonso VII hace cesión a Madrid en 1152 de las tierras comprendidas entre el Puerto del Berrueco y el Puerto del Lozoya, confirmando a su vez la concesión inicial de Alfonso VI. Su territorio está incluido asimismo en el deslinde que Fernando III realizaría el 20 de junio de 1239 entre Segovia y Madrid, dentro del amojonamiento correspondiente a Segovia<sup>24</sup> y aparece integrado en el Sexmo de Manzanares de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia en documento de diciembre de 1208 emitido por Alfonso VIII para proceder al deslinde entre Toledo, Madrid, Olmos, Canales y Alfamín por una parte y Segovia por otra<sup>25</sup>. Sin embargo, en el privilegio de 26 de diciembre de 1275 emitido por Alfonso X el Sabio, Collado de Villalba y el resto de los integrantes del Real caerían bajo el dominio madrileño, aunque ya incorporados al patrimonio de la Corona desde 1268 por el propio Alfonso X. Lo mismo puede decirse para el actual despoblado de Monasterio, enclavado en esa época en el territorio del municipio de Collado Villalba y que aparece con tal nombre en los diversos documentos citados<sup>26</sup>.



Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Enebral. Vista de conjunto y detalle de cornisa y contrafuerte. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Durante toda la Edad Media la población gravitaría por tanto hacia la villa de Manzanares, cabecera del Real en donde residían el Alcalde mayor y el Corregidor mayor, y compartiría los mismos avatares de los otros lugares que se integraban en el mismo <sup>27</sup>, vinculándose al señorío de los Mendoza primero por donación real (1383), al Condado del Real de Manzanares y Marquesado de los Asturias de Santillana después (1436, confirmado en 1445 con jurisdicción plena sobre el señorío) y por último a los duques del Infantado, ya bajo el reinado de los Reyes Católicos <sup>28</sup>. El escudo de Collado Villalba procede precisamente de su pertenencia a los Mendoza, pues tanto la inscripción "Ave María" como la corona se relacionan con el propio escudo del cardenal Mendoza; mientras que la segunda correspondía a la dignidad eclesiástica, la primera entronca con el hecho de haberse clavado en la Alhambra, durante la conquista de Granada, por parte de Garcilaso de la Vega, pariente del cardenal <sup>29</sup>.

Resulta muy interesante un documento de 1350, citado por Vacas Rodríguez <sup>30</sup>, que se refiere al amojonamiento de los terrenos pertenecientes a Collado Villalba y que se efectúa

cuando el lugar no es todavía propiedad de los Mendoza, sino de la favorita de Alfonso XI, Dña Leonor de Guzmán. Por él conocemos los nombres de diversos accidentes geográficos (ríos y montes), de los principales caminos, de los lugares inmediatos, de elementos arquitectónicos, etc. Citemos entre ellos los arroyos de la Arena, del Cañal, de las Fuentes y de Guadarrama; el cerro de las Nabazuelas de Cabeza Mediana y el cerrillo de García Martín; las "deesas" de Alpedrete, Monasterio y Collado "Villa:alba"; San Bartolomé (cerca de Guadarrama), la puente de Nabalengua y el molino del Cañuelo (ambos en las inmediaciones de la dehesa de Collado Villalba); y las carreras de Madrid al Moral, de Collado Villalba a Manzanares, de Monasterio a Manzanares y de Alpedrete y Collado Villalba a Guadarrama, testimonio de los principales desplazamientos del entorno inmediato al municipio.

Otra fuente documental de la misma época es el Libro de la Montería de Alfonso XI y, concretamente, aquella referencia a "La Cabeza Mediana et el Cañal de la Osa et la Dehesa del Alpedrete", que "es todo un monte, et es muy bueno de puerco todo tiempo". Parte de la montería coincide con la

carrera o camino de Fuente del Moral (Moralzarzal a Monesterio), atravesando los arroyos del Cañal y del Tablero <sup>31</sup>.

El pueblo de Collado Villalba se encontraba además junto a una de las vías pecuarias más importantes del Medievo, tal cual es la Cañada Real Segoviana, que se dirigía a Zerezeda, Manzanares, Chozas (Soto del Real), Porquerizas (Miraflores de la Sierra), Bustar Viejo y Buitrago de Lozoya, antes de pasar a Segovia; y en dirección opuesta se unía en el Puente del Herreño a un ramal de la Cañada Leonesa. Hoy vemos cómo coincide sensiblemente con la carretera de Moralzarzal en el paso de Collado Villalba. Esta presencia inmediata de la Cañada Real Segoviana condicionaría de modo evidente la decidida vocación ganadera del pueblo y, en efecto, podemos comprobar cómo los pleitos surgidos entre los propios pueblos del Real o entre algunos de éstos y sus vecinos de Madrid (pleitos que sustituirían a los antiguos litigios entre segovianos y madrileños) tendrían casi siempre por objeto los derechos de pasto para el ganado.

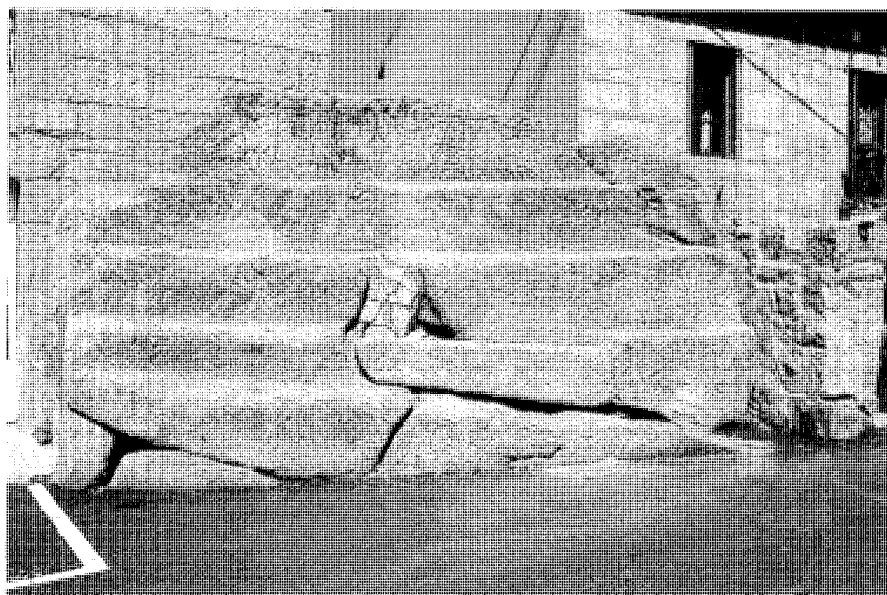
Hay constancia así de cómo en el año 1383 el alcalde de El Real de Manzanares ha de dirimir un pleito entre Fuente del Moral y Collado

de Villalba por un supuesto cambio de mojones que habrían efectuado en un ejido los vecinos de este lugar, apropiándose de tierras de Moralzarzal, lo que no pudo ser probado por el Cabildo de dicha aldea y hubo de confiarse a la palabra de partes. También se conoce otro litigio de la segunda mitad del siglo XIV entre "los lugares de Collado Villalba y alpedrete" (o "concejo del dicho lugar de Collado Villalba alpedrete") y la Villa de Madrid por el aprovechamiento de determinados ejidos o campos comunales<sup>32</sup>. Vemos por este documento que los actuales municipios de Collado Villalba y Alpedrete conformaban entonces un concejo único, desconociéndose desde qué momento histórico ocurre este hecho; sin embargo, en la citada sentencia de Sancho IV de 1287 "el Alpedret" aparece citado todavía con independencia de "el Collado de Villaua" y lo mismo ocurre en el privilegio de 1275 firmado en San Justo de Alcalá por el rey Alfonso X el Sabio, en el que se presenta la extensión del Real de Manzanares, enumerando los lugares que lo integraban (entre ellos, Monasterio, El Collado de Villalba y El Alpedret)<sup>33</sup>.

### Siglos XVI, XVII y XVIII

Durante el siglo XVI Collado Villalba sigue siendo uno de los 25 lugares que entonces conformaban el Real, y, aunque poseemos un buen número de documentos específicos sobre el pueblo, se carece de noticias globales sobre el mismo tan enriquecedoras como las Relaciones de Felipe II. Sin embargo, es durante este reinado cuando su nombre comienza a ser conocido. Como afirma Marín Pérez, "(...) no adquirió la importancia que tiene hasta después de haberse fijado la Corte en Madrid, que como a todos los pueblos inmediatos, le protegió el comercio y aumentó sus ganancias con el extraordinario consumo que hace la capital de los productos de los referidos pueblos"<sup>34</sup>. Fue elegido además para emplazar en él los depósitos de nieve que debían abastecer a la joven sede capitalina.

Es lógico, pues, que por estas fechas se registrara un considerable incremento de la población, de cuyo número tenemos constancia en 1591 gracias al Repartimiento que se efectuó entonces<sup>35</sup> y que arroja una suma de 137 vecinos pecheros entre Collado Villalba y Alpedrete, es decir, unas 548 personas si tomamos un índice de cuatro habitantes por vecino. No sería tampoco ajeno al hecho el inicio de la construcción en el núcleo urbano de la Iglesia



Gradas talladas en 1724 en la roca de reunión del antiguo Consistorio en la plaza de la Constitución.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Parroquial de Nuestra Señora del Enebral<sup>36</sup>, bajo cuya advocación se colocó el templo en honor de la Virgen encontrada, según la tradición, junto a una rama de enebro. El edificio se ubicó en uno de los extremos de la aglomeración, muy cerca de la fuente árabe del Caño Viejo.

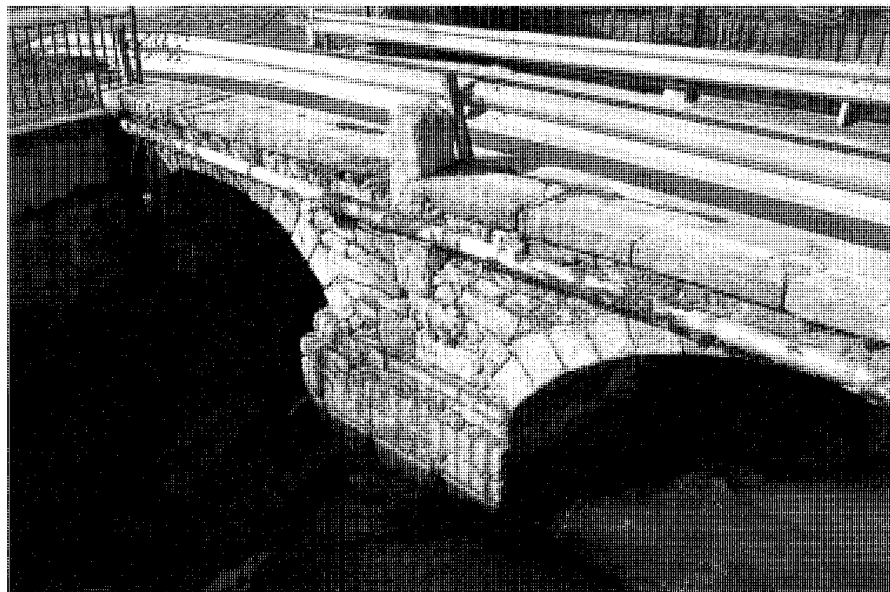
El pueblo se encontraba relativamente bien comunicado, pues a través del camino a Moralzarzal enlazaba con la ruta transversal recogida en el Repertorio de Alonso de Meneses de 1576<sup>37</sup> que, procedente de Guadalajara, llegaba a la Venta de la Cruz, en el límite con Segovia, cruzando Colmenar, Cerceda, Collado Mediano y Los Molinos. En la citada venta el itinerario se unía al camino de ruedas de Madrid a Valladolid, del que la etapa entre Torreldones y Guadarrama conocida como "La Venta" puede situarse dentro del término de Collado Villalba<sup>38</sup>, aunque esta ruta -la más importante interprovincial- le quedaba algo a trasmano al núcleo de población.

Al mismo tiempo, con la construcción del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, el camino a Valladolid, desde ahora Camino Real, vería intensificado su tráfico, ya de por sí importante con el paso de los carros cargados de nieve, y, por ello, experimentaría ciertas mejoras en su trazado. Aunque por lo común

se siguiera el nuevo itinerario Torreldones-Galapagar-El Escorial, aquel no era desdeñado y la mencionada etapa de "La Venta", que se referencia también en el viaje a Tarazona de 1592 del rey Felipe II (descrito por el arquero del monarca, Enrique Cock, y recogido por Fernández Troyano), bien pudiera corresponder a la Venta o Fonda de la Trinidad<sup>39</sup>, sita en la actualidad en la margen izquierda de la A-6. Del complejo que integra esta fonda hay que destacar el edificio que se conoce como "Caballerizas de Felipe II"<sup>40</sup>, ya que la tradición cuenta que aquí recalaba el monarca en sus desplazamientos al monasterio.

Las noticias que proporcionan los archivos para Collado Villalba durante el siglo XVI hacen por otra parte mención de las propias de un pueblo que continúa siendo eminentemente ganadero; por esto, seguimos conociendo diversos pleitos sostenidos con Madrid y con los pueblos limítrofes<sup>41</sup>. Uno se remonta a 1502 y es entablado por el Concejo de Collado Villalba contra la Villa de Madrid, que pretendía disponer libremente de los pastos de los ejidos y dehesa que se encuentran en el municipio hacia Alpedrete y Collado Mediano, así como de los que se hallaban en las lindes con Moralzarzal. El juez fallaría en el lugar de Porquerizas a favor de Collado Villalba en el

## Desarrollo histórico



Puente de piedra del siglo XVIII sobre el arroyo de las Zanjas (Poveda) o Puente de la Venta.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

primer caso, declarando propios los ejidos y dehesa, y a favor de Madrid en el segundo, conceptuando comunes los ejidos lindantes con Morlarzarzal.

En 1571 sabemos de otro pleito entablado por "los lugares de Collado Villalba y Alpedrete" con el "Consejo de la Mesta"; tiene por objeto "(...) los derechos que pagan los ganaderos mestendos, que pasan por los términos de los dichos lugares (...)". Precisamente por el documento de este litigio conocemos que el alcalde de Collado Villalba, Juan Sanz "El Viejo", poseía una posada en el pueblo en la que conservaba "(...) el arca de los papeles y escrituras del dicho concejo (...)".

Durante el señorío de la sexta Duquesa del Infantado (1601-1633), Doña Ana Hurtado de Mendoza de la Vega y Luna, y a instancias de ella misma, Collado Villalba obtiene el 26 de junio de 1630 el privilegio de villazgo <sup>42</sup>, junto a Collado Mediano y Cercedilla y otros lugares del Real, de parte del rey Felipe IV. Se procedió, por tanto, al nombramiento de autoridades, a la colocación de horca y picota y al deslinde de términos, que afectaba a los inmediatos del Moral, Manzanares, Collado Mediano y Galapagar, y para lo cual se siguió el antiguo amojonamiento con la aquiescencia de testigos cualificados residentes en el resto de los muni-

cipios vecinos. Sin embargo, hubo ya entonces una disensión con Galapagar al respecto del molino y el prado de excelentes pastos de Román Calderas, solicitando Galapagar que fuera el río Guadarrama, desde su encuentro con el arroyo del Endrinal y hasta algo más arriba del puente del Herreño, la frontera entre los dos términos. Junto a la Fuente del Herreño, los vecinos de Collado Villalba aportaron documentos de compra de aquellos terrenos a la Villa de Madrid, mientras que los de Galapagar sólo pudieron llevar testimonios verbales, por lo que el juez adjudicaría la zona a Collado Villalba <sup>43</sup>.

Alpedrete seguía unido a Villalba en calidad de barrio, pero contaba con su propio alcalde, ya que la villa estaba formada por la unión de los dos barrios. Para el buen funcionamiento de ambas entidades, se firmó el 4 de agosto de 1630 una concordia que se adjuntó al expediente de villazgo, en la que se estipulaban una serie de procedimientos a seguir en orden a nombramientos, aprovechamientos comunes, etc <sup>44</sup>.

El villazgo no significó, sin embargo, un acicate para la población, que experimenta durante esta centuria del XVII una pérdida en efectivos cercana a sus 2/3 partes; si bien es ésta una tendencia generalizada en toda

España, sucede de forma muy especial en las villas y aldeas que conformaban las tierras del Real; la proximidad a la capital, que, por contra, incrementaba su vecindario, debió de influir notablemente en una presión migratoria innegable. Las cifras del Vecindario de 1713 <sup>45</sup> nos dan 48 vecinos, lo que supone unas 192 personas. En los albores del XVIII también la guerra de Sucesión pudo coadyuvar a un cierto despoblamiento, toda vez que el paso de los ejércitos de Felipe V y del archiduque Carlos por las tierras de Collado Villalba sumieron al municipio en un fuerte endeudamiento como consecuencia de los daños acarreados y de su contribución a la causa del Borbón.

A lo largo del siglo XVII continuarían las obras en la iglesia y en él se datan los principales ejemplos de ornamentación que han llegado a nuestros días, entre ellos la pila bautismal o la escultura de la Virgen del Enebral, así como alguna pintura. Ello induce a pensar que se había abordado ya la última fase de la construcción del templo, la correspondiente a su embellecimiento.

Hay noticias documentadas sobre cómo el concejo de Alpedrete y Collado-Villalba se reunía "a son de campana tañida" al borde de la que entonces era la carretera de Morlarzarzal, utilizándose a tal efecto la enorme roca tallada en forma de graderío que ocupa en la actualidad un rincón de la plaza de la Constitución, junto al Ayuntamiento; está fechada en 1724, aun cuando este año parece ser el de la ejecución de las gradas puesto que la roca ya se utilizaba en la centuria anterior. Ha sido declarada Bien de Interés Cultural con la categoría de Sitio Histórico <sup>46</sup>. En 1786 la Descripción Lorenzana ya se refiere a "la casa del Ayuntamiento" como el lugar en que se toman las decisiones y se realizan los nombramientos <sup>47</sup>.

El siglo XVIII representa en su primera parte, contrariamente al precedente, un buen momento para el crecimiento del pueblo, y así, los datos del Catastro de Ensenada de 1751 nos muestran una población recuperada de 105 vecinos, 12 viudas y 2 presbíteros (unas 434 almas), de los que 60 vecinos, 7 viudas y un presbítero pertenecen al barrio de Collado Villalba <sup>48</sup>; en 1768 <sup>49</sup> el censo de Aranda confirma lo antedicho con 459 individuos (contabilizando Alpedrete) y las cifras de 1786 arrojan 70 vecinos para Villalba, coincidentes con las 257 personas (142 hombres y 115 mujeres) del Censo de Floridablanca, de 1787 <sup>50</sup>.

Entre los pobladores de 1751 hay que citar al escribano, a un cirujano al que se le facilita

casa, a un maestro de escuela, un sacristán, un maestro tallista y escultor, un obligado de carnes, un tabernero, un tendero, dos venteros, un panadero, un oficial cortante, un herrero, cinco canteros, un sastrero, un zapatero, un cesterero y un tejedor de lienzos. El resto lo constituyen labradores y ganaderos asistidos por sus familiares cercanos, pastores mayores y zagales y dos jornaleros <sup>51</sup>.

La base económica de los habitantes de Collado Villalba, la que les proporciona el sustento y la mercancía objeto de comercio con la Corte, sigue radicando en la explotación agropecuaria de sus tierras y de aquéllas de las que disfruta en otros emplazamientos del Real de Manzanares, al mismo tiempo que las que ellos comparten, pues de 2900 fanegas de uso pastoril que le son propias son comunes al Real 636 <sup>52</sup>.

Poseen a mediados de siglo herrenes (terrenos vallados en los que practican el cultivo con largos periodos de barbecho), huertos de hortaliza nutridos de agua por pozos, prados de diversas características (son las tierras más numerosas, pues suponen 1013 fanegas), tierras "de pan llevar", dehesas y montes de encinas, olmos, fresnos, enebros y robles. Casi todos los cultivos son de secano, exceptuando los ya citados prados de Romacalderas, que se regaban con aguas del Guadarrama; pertenecían ahora a los padres recoletos del convento de Copacabana de Madrid, propietarios asimismo del molino harinero de una piedra de Román Calderas que se encontraba en ellos y que seguía en uso en 1786. Los principales productos agrícolas son el trigo, el centeno, la cebada y los garbanzos, por este orden, aparte del heno obtenido en los prados y la bellota del monte.

La ganadería, de especies comunes a los otros pueblos del Real, se concentra en el vacuno, caballar, lanar, asnal, cabrío y de cerda. Tienen igualmente 191 colmenas, de las que obtienen sus 16 propietarios miel, cera y jabarido; la tercera parte pertenece a vecinos de Alpedrete.

En cuanto a los montes, siempre fueron fundamental fuente de recursos, toda vez que Collado Villalba contaba todavía con importantes bosques a los que acudía transitoriamente para paliar situaciones de empobrecimiento, como el relativo a las consecuencias de la mencionada guerra de Sucesión. En 1715 obtuvieron un permiso real para proceder a una "limpia y entresaca" de su monte de chaparro, de forma "que no resultaren perjuicio a dicho monte" <sup>53</sup>.

No puede olvidarse que la mayor parte de los vecinos dedican parte de su tiempo, compatibilizándolo con su actividad principal, al transporte hasta la Corte de leña, jara, carbón y piedra -no así paja, cuya cosecha precisan en su totalidad para el ganado-, destinando a ello una cincuentena de carretas <sup>54</sup>.

Los impuestos son pagados a la casa del Infantado, al cura párroco y al pontifical, en el que participan Rey, iglesia, arzobispo, canónigos, arcediano, cura y real monasterio de San Bartolomé de Lupiana.

La pujanza de las obras públicas en la segunda parte de la centuria, procedente del ambicioso plan de comunicaciones puesto en marcha por el rey Fernando VI y su ministro el marqués de la Ensenada según el proyecto de Bernardo Ward, y continuado durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, lógicamente se reflejarían en la provincia de Madrid con mayor fuerza, afectando al municipio de Collado Villalba en diversas formas.

Otra vez la Venta de la Trinidad se convierte en un hito importante que jalona un nuevo itinerario, el paso del puerto de Navacerrada que aquí se inicia, separándose del camino de Castilla la Vieja. Este Camino Real fue comenzado durante el reinado de Carlos III y concluido con Carlos IV, siendo su autor el arquitecto Juan de Villanueva. La Descripción Lorenzana de 1786 dice que "(...) actualmente se está fabricando de orden de Su Majestad para ir desde Madrid al Real Sitio de San Ildefonso" <sup>55</sup>, al que hasta entonces se accedía preferentemente desde Guadarrama por el paso de la Fuenfría, como se recoge en el Itinerario de las Carreras de Postas de 1761 de Campomanes <sup>56</sup>. La venta debía de permanecer abandonada desde hacía tiempo o pudo arruinarse incluso, pues el Catastro de Ensenada en 1751 no la menciona y la Descripción Lorenzana de 1786 habla de su construcción en esta época <sup>57</sup>. No parece de todas formas acorde con la importancia que el Camino Real de Valladolid asumió durante todo el XVII y los comienzos del XVIII, convirtiéndose en el principal acceso a Segovia con preferencia a los otros existentes según dan cuenta los diversos Itinerarios publicados (Cottogno, 1608; Miselli, 1684; Pedro Pontón, 1705; Reglamento de Carreras de Postas de 1720, etc) <sup>58</sup>. Por contra, ya bien entrado el XVIII, se daría preferencia al camino Madrid-Las Rozas-Galapagar-Guadarrama, considerándose secundario el acceso por Torrelozanes y Collado Villalba, por lo que el abandono pudo ser tardío. En el plano de los itinerarios de

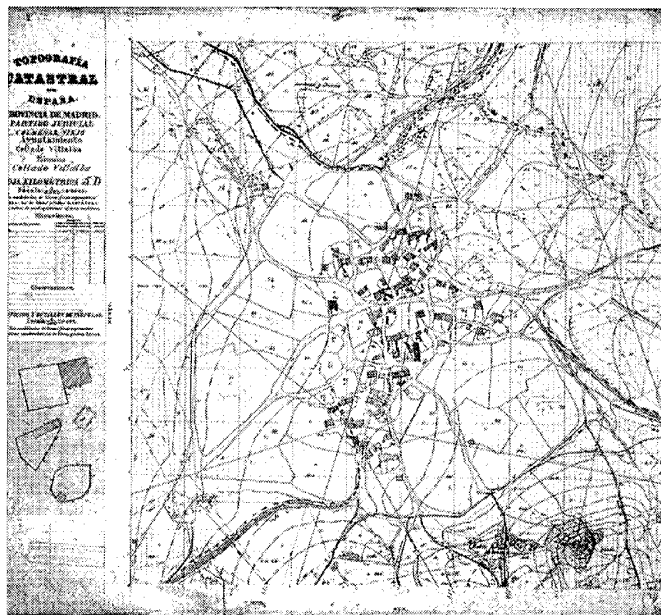
posta de Francisco de Hita, de 1790 <sup>59</sup>, la Fonda de la Trinidad aparece situada con su nombre en la carrera a San Ildefonso, mientras que el camino desde Villalba a Guadarrama está considerado como ruta provisional.

En contraste con la Fonda de la Trinidad, las Ventas de Martín, emplazadas algo más adelante, junto al Cordel de Valladolid <sup>60</sup>, sí son mencionadas repetidamente en las Transcripciones de Ensenada y en la Descripción Lorenzana <sup>61</sup>. El Cordel pasaba en este lugar sobre el afluente del Guadarrama conocido como de las Zanjas o de Poveda (en la actualidad en este tramo se llama oficialmente de los Linos), salvándolo un puente de piedra de dos ojos en arco rebajado y adovelado, apenas perceptible ahora debido a la canalización de las aguas.

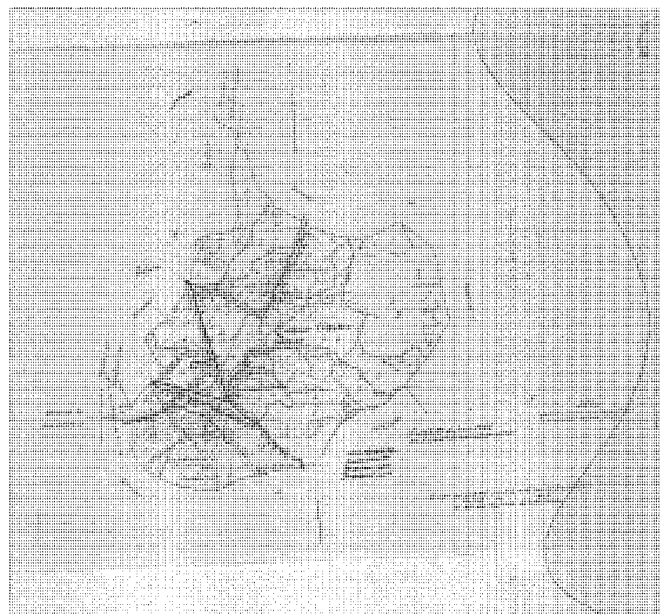
Se hace igualmente referencia en la Lorenzana al puente "de buena fábrica" de Peguerinos <sup>62</sup>, situado en el límite con el municipio de Galapagar sobre el arroyo del Endrinal, del cual las susodichas Relaciones dicen que recoge las aguas de las sierras opuestas que hay entre Collado Villalba y el Oyo de Manzanares, volviéndose en invierno muy caudaloso; el arroyo desembocará en el río Guadarrama, sobre cuyas aguas, en el trayecto de la carretera de Galapagar a Guadarrama, se ha construido también el puente del Herrén o Herreño <sup>63</sup>, el cual afecta a Villalba en el sitio donde confluyen en la actualidad los límites de los tres municipios, así como el de El Escorial. Durante toda la Edad Media y la Edad Moderna fue éste un lugar de concentración de los ganados que recorrían la Cañada Real Segoviana.

Por lo que hace a construcciones singulares, no existía ninguna aparte de las ya referidas, y, según consta en las Transcripciones de Ensenada, todas las casas se hallaban apiñadas en los dos núcleos de población de Collado Villalba y Alpedrete, con excepción de "(...) una casa que gozan y administran de su cuenta el citado convento de Agustinos Recoletos de la villa de Madrid (...) por no haber en el campo casa ni alquería alguna". Las edificaciones en buen estado dedicadas a vivienda en el barrio de Collado Villalba eran 70, incluyendo "(...) dos de eclesiásticos y obras pías (...)" y "(...) cinco cerradas por falta de inquilinos (...)", y las habilitadas para dependencias agropecuarias, concretamente pajares, 46, cuatro de ellos de propiedad eclesiástica. Un solar completaba el núcleo agrupado. El abastecimiento ordinario se realizaba en una taberna,

## Desarrollo histórico



Plano del núcleo de población de Collado Villalba realizado por la Junta General de Estadística entre 1860 y 1870. IGN. COPUT, Cartoteca.



Plano del término municipal de 1887. COPUT, Cartoteca.

en las tiendas de abacería y mercería y en la carnicería, no existiendo panadería aunque sí panadero <sup>64</sup>.

La Descripción Lorenzana, empero, sí hace mención de dos "santuarios" <sup>65</sup>: el de la Trinidad, que sitúa en el norte, y el de San Sebastián, emplazado al oeste. Hasta hace relativamente poco tiempo todavía se festejaba en el pueblo en el mes de enero la "Iluminación de San Sebastián", que giraba en torno al fuego.

En el siglo XVIII Collado Villalba pertenecía al partido judicial de Colmenar Viejo y en 1799, junto a todos los pueblos que se hallaban integrados en él, pasará a la provincia de Madrid después de haber estado durante tantos siglos incorporado a Guadalajara.

### Siglos XIX y XX

En la primera parte del siglo XIX el hecho de mayor repercusión en la vida de los habitantes de Collado Villalba lo va a suponer la independencia de Alpedrete, que adquiere la condición de villa en 1840 <sup>66</sup>, por lo que debe procederse a segregar los terrenos respectivos; en la primera comparecencia de los interesados en el Cerrillo de Quiebra Ollas, donde se iba a

efectuar el deslinde, el alcalde de Collado Villalba recusa al Comisionado Don Mamerto Sáez por carecer de la formación de letrado (era boticario) y ser parcial a favor de Alpedrete (tenía relaciones de parentesco con el boticario de la estrenada villa), proponiendo por su parte como la persona idónea al juez de Colmenar Viejo, partido judicial al que pertenecían ambas villas. Pese a ello, la petición de Collado Villalba fue desestimada por la Diputación Provincial. Al deslinde asistieron asimismo representantes de los pueblos limítrofes de Galapagar, Navalquejido, Guadarrama y Collado Mediano. En el alto de Cabeza Mediana se situó "el mojón de los cuatro términos", donde concurrían Alpedrete, Moralzarzal, Collado Villalba y Collado Mediano.

Algunos años antes, en 1826, Sebastián Miñano nos daba cuenta de una población que había ascendido a 78 vecinos (315 habitantes) y era productora de "granos, buenos pastos y ganados" <sup>67</sup>. Tan sólo citaba una ermita, sin precisar si era la de la Trinidad o la de San Sebastián, aunque en 1847 Madoz aclara que es la de San Sebastián la que todavía subsiste fuera del núcleo, al igual que otros elementos o conjuntos arquitectónicos, como el cementerio, el molino harinero, las ventas de Martín y la fonda de la Trinidad.

El propio Sebastián Madoz <sup>68</sup> informará de una población de 84 vecinos y 336 almas que, sin embargo, parecen concentrarse en tan sólo 50 casas, cuando en 1786 se había visto que había 70 casas para 70 vecinos, desconociéndose la causa de tal reducción, si bien es posible que sobre edificios preexistentes se haya levantado una segunda planta o que se construyan ya algunos de dos plantas con división de la propiedad <sup>69</sup>. Como construcciones singulares por su uso, puesto que las edificaciones eran iguales a las de las viviendas, se citan la casa ayuntamiento, la cárcel y la escuela de instrucción primaria común a ambos sexos. El Ayuntamiento era un casón de planta rectangular y dos pisos, con cubierta de teja árabe a dos aguas, cuyo acceso tenía lugar por el testero; esta fachada se significaba por dos vanos centrales no del todo alineados y una sencilla balconada que recorría la anchura del paramento encajado. Llevaba adosado otro cuerpo de un solo piso y precedido de porche, que sería el dedicado a escuela. El único edificio sobresaliente en el casco era, por tanto, la iglesia de Nuestra Señora del Enebral, que se encontraba anexionada a la de Alpedrete.

Los medios de vida se sustentaban en la misma economía agropecuaria (agricultura, ganadería, caza y pesca), complementada con el viejo tráfico hasta Madrid de carretas que transportan sobre todo piedra y madera.

En esta época el camino principal a Galicia sigue siendo la carretera de Las Rozas-Galapagar-Guadarrama, pero ya empieza a retomarse el que pasa por Torrelozanes y Collado Villalba junto a la fonda y ventas citadas, hasta que llega un momento en que se utilizan uno u otro indistintamente; aparte de que continúa en uso el que se dirige desde La Venta a Segovia por Collado Mediano y el puerto de Navacerrada.

Sin embargo, a mediados de siglo ya está en marcha lo que va a suponer para este pueblo una verdadera revolución, sobre todo urbana, base de su actual configuración. Se trata de la construcción del ferrocarril del Norte, en gestación desde 1845, que en su camino a Avila (itinerario elegido con preferencia a la opción segoviana) <sup>70</sup> tendrá estación en "Villalba", concretamente en 1863 <sup>71</sup>, aunque el tramo Madrid-El Escorial quedó inaugurado por la familia real en 1861. Se había previsto incluso que la reina Isabel II utilizara el tren hasta Villalba para desplazarse después desde allí a La Granja en carruaje.

Nacerá así un nuevo eje de desarrollo urbano sobre el camino de Collado Villalba a Galapagar (denominado entonces Camino de Galapagar a la estación de Villalba) y su prolongación hacia el antiguo núcleo, viniendo a reforzar el ancestral camino transversal que enlazó desde el Medioevo los pueblos integrados en el Real de Manzanares. Este camino se llenará de carretas y de conductores de ganado que se dirigen a embarcar sus productos exportables en un medio de transporte más rápido y económico que intensifica los intercambios comerciales. El ferrocarril proporcionará, pues, un gran auge a Villalba, tanto porque junto a la estación va a surgir una nueva población que desbancará al propio pueblo, cuanto porque la economía de la explotación de sus canteras se verá relanzada. A ello contribuye la construcción hasta la estación de una línea férrea secundaria de vía estrecha, dedicada exclusivamente al transporte de la piedra; la línea de El Berrocal cruzará el término y continuará hasta Moralzarzal. La concesión, propiedad del vizconde de San Javier, pasa a manos de la Compañía del Norte en 1881 por 12500 pesetas <sup>72</sup>.

Precisamente entre los años sesenta y setenta se data un plano del núcleo de población de



Puente de 1873 sobre el río Guadarrama en la calle Real. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Collado Villalba ejecutado por la Junta General de Estadística durante el reinado de Isabel II y correspondiente a la Topografía Catastral de España <sup>73</sup>. Nos muestra un núcleo poco colmatado cuya extensión coincide con la actual delimitación del casco urbano, excepción hecha de sus dos ampliaciones posteriores de colonias por el sudeste y el oeste. Presenta una agrupación de manzanas de tamaño desigual (algunas bastante grandes) apoyadas de norte a sur en el eje del antiguo camino o carrera de Moralzarzal, ahora conducente por el medio día hasta la estación de ferrocarril (es la actual avenida de José Antonio), y en donde el Ayuntamiento y la Iglesia conforman los polos norte y sur, muy cerca de los respectivos extremos. Se observa por una parte que, mientras que las manzanas del borde oeste de la carretera tan sólo contienen edificaciones junto a la misma, las del este las reparten indistintamente hacia todo el viario perimetral, posiblemente por existir un segundo eje transversal hacia levante que ha producido el desarrollo de nuevas manzanas en este sentido; se trataría del camino de Fontenebro (actual avenida del Doctor Poveda). Por otro lado, el entorno del Ayuntamiento se halla asimismo más compactado que el de la iglesia y van surgiendo nuevas manzanas hacia el noroeste,

en las proximidades del camino de Alpedrete, donde también se encuentra el cementerio. Los edificios corresponderían en su mayor parte a la tipología de vivienda rural y dependencias agropecuarias <sup>74</sup>, aun cuando ya sean apreciables las construcciones de dos pisos entre las que el Ayuntamiento constituye un prototipo.

De igual forma vemos en el plano cómo el pueblo se halla emplazado al este de la Dehesa Vieja Municipal y al sur de una zona de alamedas, mientras que al este y sudeste del núcleo urbano el terreno se hace más abrupto, con Cerro Pelado y Roble Hondo y Peñalba respectivamente, a partir de donde se inicia la Dehesa Nueva, delimitada por el camino de la Fonda de la Trinidad.

Este documento gráfico se completa con otro plano del término de 1877 <sup>75</sup>, que muestra cómo salen de la población radialmente los caminos de Alpedrete (la actual carretera), del Cañal, a Moralzarzal, de Navalón o de Fontenebro, de Collado, de Navalpelayo, de la Fonda y de la Estación (éste, más el citado de Moralzarzal conforman la que hoy es la carretera de borde del pueblo, si bien ha experimentado desviaciones respecto al trazado original). Dicho viario radial se abre paso entre las tierras de labor que rodeaban el núcleo por el

## Desarrollo histórico

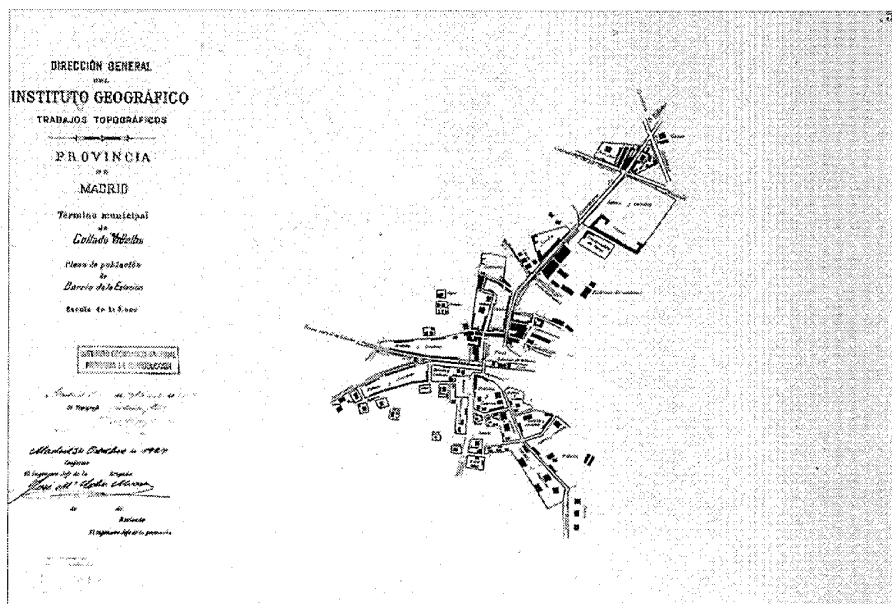


Cementerio parroquial del Barrio de la Estación. Capilla-panteón de 1900.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

este, oeste y sur, si bien se transformaban al oeste en monte bajo y al este en monte alto. En cuanto al resto del territorio, se ve surcado asimismo por una red vial entre la que debe mencionarse un segundo camino hacia Galapagar y varios en dirección a El Escorial, cruzando alguno de ellos los de los Llanos y de los Charcones.

En la zona de la Estación se aprecian tan sólo construcciones ferroviarias, aun cuando ya se va conformando la plaza de borde de la vía férrea. Un gran vacío ocupado por tierras de labor respunteadas por alguna mancha de monte bajo se extiende entre aquel sector y el de las diversas edificaciones de servicio existentes a lo largo de la carretera de La Coruña. Apenas hay constancia de construcciones dispersas, salvo varios pajares y la Casa del Plantío, al noroeste, cerca de Alpedrete.

En los años ochenta se aborda por fin el paso de la Sierra de Guadarrama por el ferrocarril entre Madrid y Segovia, y la bifurcación de la doble línea tiene lugar a partir de la estación de Villaiba, una vez que el 13 de septiembre de 1884, tres meses después de que se ponga en servicio el tramo Segovia-Medina del Campo, la Compañía del Norte adquiera la concesión de este sector complementario. Ello



Plano de población del barrio de la Estación. Adolfo Navarro, 1927. COPUT, Cartoteca.

restará a Villaiba afluencia de viajeros procedentes de los municipios que entre estas fechas y los años veinte quedan servidos: Alpedrete, Los Molinos, Guadarrama, etc; pero al mismo tiempo se refuerza como nudo de comunicaciones y transbordos.

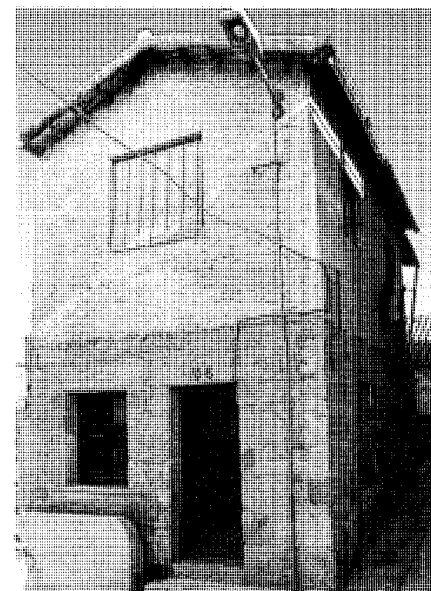
De fines de siglo, cuando Collado Villaiba se ha integrado en el partido judicial de nueva creación de San Lorenzo de El Escorial (hecho que sucede en 1887), contamos con los datos aportados por Marín Pérez en 1889<sup>76</sup> y con un plano del término municipal a escala 1:25000 datado en el mismo 1887 y correspondiente a los Trabajos Topográficos de la Dirección General del Instituto Geográfico<sup>77</sup>. La población se cifra en "(...) 240 vecinos y 690 almas, con 230 casas de tosca y pobre construcción, distribuidas en varias calles estrechas y sin empedrar", pero, aunque el antiguo núcleo hubiera crecido considerablemente (siempre hacia dentro, por colmatación de los grandes vacíos existentes en el interior de las manzanas), la duplicación del vecindario obedece sobre todo al segundo foco de desarrollo configurado junto a la estación de ferrocarril, al norte y sur de la misma, y a ambos lados de la calle Real o carretera de la Estación primero y camino a Galapagar después. Lo que ya se

denomina Barriada de la Estación tiene, según el Nomenclador de 1887, 402 habitantes y 55 viviendas, por lo que se convierte en la mayor aglomeración surgida en torno a una estación de ferrocarril en el noroeste de la provincia, y con un crecimiento imparable en los siguientes años. Incluye una colonia veraniega al sur<sup>78</sup> (en 1881 circula ya un tren denominado "de recreo" entre Madrid y El Escorial), mientras que al norte de la vía férrea, amén también de algunas residencias o villas unifamiliares y de las instalaciones que conlleva el ferrocarril, está surgiendo un núcleo residencial de carácter más urbano que, en principio, llega hasta el río, aun cuando entre éste y el cordel de Valladolid (actual avenida de Honorio Lozano) se aprecia otro núcleo incipiente rodeado de un sector artesanal y de servicios, en el que deben citarse una fábrica de aserrar, propiedad de la Sociedad Belga de Pinares del Paular, y el encerradero de toros (casi todo el ganado bravo del partido judicial de Colmenar se traía aquí, incluso después de 1911, cuando Colmenar contaba con ferrocarril propio, puesto que por sus altas tarifas sólo transportará piedra y viajeros).

En este sector de la Estación se integrarían la fonda de la Trinidad al este y las dos ventas



Antiguo matadero de principios de siglo. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Edificación característica en el sector de servicios surgido en el cambio de siglo tras la estación de ferrocarril. Fot. Cristina García.

de Martín al oeste, a ambos lados del Cordel de Valladolid. Curiosamente, Marín Pérez afirma: "Para hospedaje no hay más que una posada pobremente organizada, cuyos precios varían según las exigencias de los huéspedes y la fonda de la estación". Tampoco al referirse a la industria, que cifra "(...) en la elaboración del pan, fabricación del queso y conservas de carnes y otros frutos locales", menciona la fábrica de aserrar o la fábrica de jabón que el plano recoge dos años antes en la encrucijada viaria de las carreteras de La Coruña y de San Ildefonso, y que daría lugar al sector urbano todavía hoy conocido como Jabonería (El viejo Casón de la Jabonería es hoy flamante Casa de Cultura). Algo similar ocurre cuando habla del comercio, "(...) tan reducido que queda hoy limitado a la venta de granos, lana, leche y carnes, y compra de tejidos, ultramarinos y demás géneros necesarios en la población", lo que no coincide con la realidad de las cifras de exportación de ganado, madera o piedra a través del ferrocarril.

Ello hace pensar que Marín Pérez no recoge todavía el mundo urbano y económico que se está generando alrededor de la estación, toda vez que en el censo de 1900 se reflejan 1019 habitantes (1326 de hecho), y en el de 1910, 1716 (1728 de hecho).

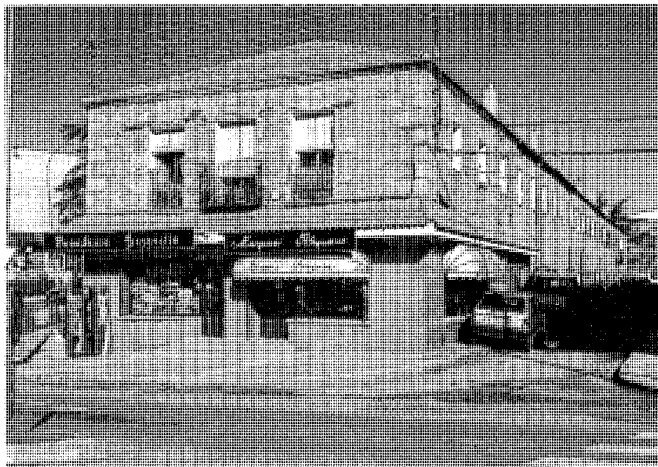
En el viejo núcleo, por su parte, hay que mencionar entre los edificios singulares las escuelas, que ya son dos, elementales y completas, dedicadas respectivamente a niños y niñas y que "Mucho dejan que desear (...) en condiciones higiénico-pedagógicas (...)"; así como también los ya conocidos de la iglesia parroquial, la ermita de San Sebastián "(...) en regular estado (...) y el cementerio "(...) rectangular, capaz, mal cuidado (...)". Este, de propiedad municipal, ya se sitúa en el lugar actual (junto al cruce de las carreteras de Moralzarzal y Alpedrete), contando con un cerramiento de mampostería, del que aún se conserva una parte.

La Barriada de la Estación tenía su propio cementerio desde finales de siglo, adjunto a la parroquia de la Santísima Trinidad. Se hallaba al sur de la Colonia de la Estación, en pleno corazón del actual "Parque de La Coruña", donde todavía se conserva en activo hasta su colmatación definitiva y cuyo entretenimiento sufragan los propietarios de los enterramientos. Estos terrenos de "El Tomillar" en los que se alzó eran lugar frecuente de los paseos de los vecinos de la Colonia; cuando muchos años después se pusieron a la venta y se urbanizó el "Parque de La Coruña", la servidumbre

funeraria se adquirió también y hoy constituye una curiosidad el hecho de que uno de los módulos centrales de la urbanización sea un pequeño cementerio. En el centro del mismo existe un panteón familiar fechado en 1900 que, por su tamaño, se viene utilizando como capilla con el consentimiento de sus dueños. De planta rectangular y cubierta a dos aguas en teja árabe, en sus muros de ladrillo encalado se destacan los vanos en arco de medio punto recercados en piedra granítica y las esquinas reforzadas en cadenas del mismo material.

La población villalbina disponía ante el cambio de siglo de servicios médicos (el médico de Villalba debe atender también a la villa de Torrelozanes) y veterinarios, así como de una farmacia "(...) muy bien surtida de toda clase de medicamentos", continuando dedicada a labores agrícolas (cereales, prados y montes) y ganaderas (ganado lanar, caballo, vacuno, cabrío, asnal y de cerda, en este orden por número de cabezas; tienen asimismo una treintena de colmenas, que el plano de 1887 localiza fundamentalmente en el ángulo noroeste del término municipal). A finales del siglo XIX las 2900 fanegas del XVIII dedicadas a tareas agropecuarias se han reducido a 1667, de las

## Desarrollo histórico



Conjunto residencial de Jabonería. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

que 706 están ocupadas por dehesas y montes, 247 son prados de secano y 714 tierras de cultivo de secano <sup>79</sup>.

Desde principios de siglo se sucederán diversos proyectos de abastecimiento de aguas para los pueblos de la Sierra de Guadarrama, que, en principio, no se llevarán a buen término; entre ellos figura el del ingeniero Alejandro Quereizaeta, de 1900, que partía de una toma del río Mostaro y sus afluentes en Santa María de la Alameda, destinado a Madrid y también al riego de tierras en municipios intermedios como Collado Villalba <sup>80</sup>.

A partir de 1850, en Villalba, como en casi toda la provincia, se sientan las bases para la configuración de las grandes fincas agrarias <sup>81</sup> como consecuencia del proceso desamortizador iniciado y continuado en una segunda fase privatizadora de mayor intensidad después de 1874. El Catálogo de Montes Exceptuados de la Desamortización y Enajenables, que se publica en 1859, arroja para Collado Villalba un 63% de montes exceptuados y un 37% de montes enajenables. En la segunda fase Collado Villalba se sitúa hacia la mitad en la escala desamortizadora relativa al sector medio de la sierra, con un 15,7% de superficie municipal enajenada correspondiente a 19 fincas <sup>82</sup>. El municipio tan sólo se quedará finalmente con 249 Ha como bienes de propios.

El plano de 1887 muestra asimismo la permanencia junto al río Guadarrama del molino de Roma Calderas y da cuenta también de la

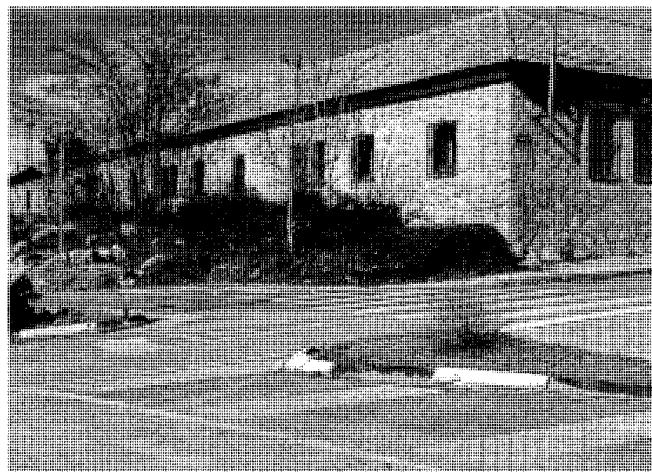
existencia de otras construcciones, como las casonas y dependencias de las fincas agropecuarias, casas de guardas y casillas de peones camineros, así como de un ventorrillo sito en la carretera de La Coruña, casi en el límite con Galapagar, muy próximo al puente de Peguerinos, y cuyos restos han permanecido visibles hasta hace pocos años.

El camino del Norte de España a través de Las Rozas, Torreloz y Villalba consigue desplazar en el siglo XX al de Galapagar, que va cayendo en desuso. Será durante la Dictadura de Primo de Rivera cuando la carretera tome el nombre de Nacional VI y se encuadre en las de "firmes especiales", haciéndose más amplia y cómoda.

De estas fechas tenemos noticias de Collado Villalba (1963 habitantes en 1920) por José Ortega Rubio, quien sí da cuenta, aunque breve, del barrio de la Estación: "En la estación de ferrocarril (...) se ha formado un pueblo agregado a dicha villa que cuenta con unos 524 habitantes [se refiere al censo de 1910]. El párroco de la iglesia rural de primera clase dedicada a la Santísima Trinidad, es el regente de Alpedrete". Puesto que el total de la población se cifraba en 1910 en 1728 habitantes de hecho, vemos que casi la tercera parte de la misma se encuentra ya en esta barriada. En ella, de forma dispersa unas veces y concentrada en la colonia de la Estación las más, han surgido ya muchas villas "(...) en las cuales residen, en la época del verano, familias forasteras",

pero también en los alrededores del pueblo han tenido lugar estos asentamientos, conformando el pequeño ensanche del núcleo sito junto a la iglesia parroquial y el más considerable entre el camino del Caño Viejo, la calle del Monte y el antiguo camino de la Fonda de la Santísima Trinidad, hoy avenida circunvalatoria del Doctor Poveda en esta parte del casco. Enfrente, al sur del primer tramo de la colada del Cachinal, se había configurado tempranamente la colonia Mirasierra <sup>83</sup>, que un artículo del Nuevo Mundo describía de la siguiente manera en 1903: "(...) hotelitos de una planta con techumbre a cuatro aguas, muros de mampostería muy poco distintos a las edificaciones que por entonces se levantaban en la Estación de Villalba. Conserva un marcado carácter rural, reflejado en el calificativo de "viviendas de campo", como se les llama, que disponen de jardín, gallinero, pozo, terraza, prado y cuanto es útil y necesario para la vida del campo"<sup>84</sup>.

En el pueblo, iglesia parroquial, escuelas y ermita siguen constituyendo los únicos hitos edificatorios, junto a la casa ayuntamiento, y los vecinos, que mantienen la dedicación agropecuaria (agricultura, ganadería, caza y pesca), se dedican sin embargo fundamentalmente a la cantería, incentivados sin duda, además de por la existencia del ferrocarril, por la cada vez más acuciante necesidad de piedra para las nuevas construcciones que surgen por doquier. Poseen, según el Nomenclator de 1920 <sup>85</sup>, 165



Colonia de Jabonería. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

viviendas habitables y 18 que no reúnen condiciones adecuadas, así como 33 construcciones auxiliares. Pronto se dotarán con un edificio que, si bien sigue la tradición constructiva del lugar, será contenedor de actividades lúdicas, tales como el cine o el baile; se trata del Salón "El Capricho" <sup>86</sup>, el cual ocupará un céntrico lugar de encrucijada, a medio camino entre el Ayuntamiento y la Iglesia Parroquial.

Diseminadas por el término existían otras 19 viviendas, varias de dos pisos, que alojaban a 152 habitantes de hecho. En el caserío de Navalengua se contabilizaban cinco edificaciones de dos plantas, pero ya se encontraban abandonadas en 1920.

Volviendo al Barrio de la Estación (151 viviendas en el mismo año), el Instituto Geográfico elaboró en 1927, por mano de Adolfo Navarro, un plano del mismo a escala 1:5000 <sup>87</sup> que incluía la agrupación de manzanas, aunque no su parcelación interior, por lo que tenemos una idea precisa del grado de ocupación del barrio, a tan sólo tres años de contabilizar, junto con el núcleo, 2739 habitantes.

Encontramos en principio dos zonas claramente diferenciadas por su posición respecto a la vía del ferrocarril y la estación, lo que también va a producir dos tipos muy distintos de asentamiento. Al sur de la vía y enfrente de la estación, comunicados ambos núcleos por una pasarela que con posterioridad será un puente sobre horquillas de hormigón, se ha desarrollado ya

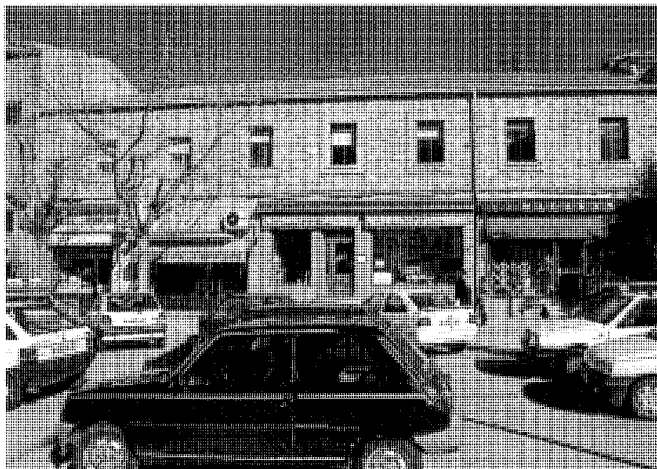
en un grado bastante alto una colonia de hotelitos unifamiliares rodeados de jardines y, en algún caso, de huertos; las manzanas más consolidadas son las que se apoyan directamente en el trazado de la línea férrea y en el camino a Galapagar, que, si bien delimita en cierto modo la colonia, ofrece en su otro borde una banda de similares tipologías constructivas. Desde 1929 se generalizan los servicios entre Madrid y la Sierra, bien vía Avila, bien vía Segovia, circulando un número considerable de trenes por donde ya se ha establecido la doble vía.

Al norte de la misma, en el barrio propiamente dicho, el asentamiento que se ha efectuado y sigue creciendo posee una complejidad mucho mayor. Toda la zona está articulada por un eje transversal al ferrocarril, conocido entonces como carretera de Villalba y que es la actual calle Real; esta avenida desemboca o parte del gran recinto cuadrangular de la plaza de la Estación, uno de cuyos lados está conformado por los edificios ferroviarios, ante los que se abre un espacio indeterminado y amorfo, propio de un lugar de recepción de viajeros y mercancías. Los otros dos lados ofrecen sin embargo una fachada muy urbana, con edificios de dos plantas de cierta calidad y propios de una arquitectura culta; en el ángulo se ubica la iglesia del barrio, la de la Santísima Trinidad, en pequeña manzana exenta <sup>88</sup>. Apoyada en la vía, tras la primera línea de edificios representativos, se extiende una gran manzana que

posee una imagen similar a la de la colonia antes referida y está constituida por villas con jardín propio. Pero el resto de las manzanas que gravitan sobre la calle Real tienen poco que ver con dicha estampa y más con la herencia de la vivienda urbano-rural que había conformado el antiguo núcleo; no obstante, hay aquí un esfuerzo por configurar una apariencia más netamente urbana, y, aunque existan corrales o jardines interiores, las viviendas se alinean siempre con la calle de borde y presentan a veces fachadas muy extendidas, con frecuencia de influencia neomodéjar innegable (a ello contribuye sin duda la mayor regularidad de las propias manzanas y su forma más bien alargada según el eje que marca el viario principal).

Hay que hacer notar que la margen derecha de la calle Real, la coincidente con las instalaciones ferroviarias, tiene una organización distinta, con manzanas mucho más pequeñas, tendentes a la retícula o malla rectangular, producto de un viario incipiente menos orgánico que en el otro borde y más acorde a la especialización funcional requerida (el sector sigue acogiendo pequeñas industrias y oficios artesanales en las inmediaciones de la fábrica de aserrar y del encerradero de toros, y ello no precisa de corrales traseros u otras dependencias de raíz agropecuaria). Con respecto al esquemático plano de 1887, se observa cómo comienza la ocupación de la zona comprendida entre el cordel de Valladolid y la vieja carretera de La Coruña, apareciendo ya la estrecha banda

## Desarrollo histórico



Antiguas "Casas de Don Manolito". Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Edificio del Ayuntamiento en la plaza de la Constitución.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

longitudinal de la agrupación de casas unifamiliares de planta única de la hoy avenida de Honorio Lozano, conocidas como Casas de Don Manolito.

Otro plano del término de 1929<sup>89</sup> complementa el anterior y muestra cómo se compacta el triángulo viario que conforman las carreteras de La Coruña, Segovia y Manzanares.

De 1935, a tan sólo un año de la guerra civil, contamos también con un plano más que recoge a 1:10000 la fisonomía topográfica de casi todo el término<sup>90</sup>. Aunque no permite un gran detalle de la edificación, nos muestra un núcleo de población cuyos ensanches a base de villas y colonias, incluida la colonia Mirasierra, están ya perfectamente conformados, empezando a ocuparse el borde de la carretera de Villalba a Manzanares el Real en dirección a la de La Coruña; el trazado de la carretera ya no atraviesa el pueblo sino que lo bordea, habiendo ocupado los terrenos del primitivo camino de Moralzarzal. Por lo que hace al barrio de la Estación, el cambio más apreciable se ha producido en el sector comprendido entre la avenida de Honorio Lozano, la calle Real y el río Guadarrama, donde se ha creado una pequeña entidad urbana con características arquitectónicas singulares y específicas<sup>91</sup>. Por último, el borde de la antigua carretera de La Coruña ha crecido discretamente y, junto a la carretera de la Estación de Villalba a La Granja, está surgiendo otro pequeño núcleo de chalets. Asimismo, la colonia veraniega Avenida se asienta junto a la carretera de La

Coruña en parcelas de 1000 m<sup>2</sup> o menos, pero en esta ocasión se aprovecha la existencia del pequeño núcleo de población surgido junto a la Fonda de la Trinidad.

La guerra golpea con crudeza a Villalba y produce serios daños en las edificaciones; en el pueblo la iglesia parroquial queda en grave estado y lo mismo ocurre con la del barrio de la Estación, que es bombardeada, al igual que el reciente barrio creado durante la Segunda República. La década de los treinta representa en consecuencia un crecimiento casi estancado, finalizando con 2785 personas (2584 de hecho). Por otra parte, se agudiza el latente problema de paludismo que ya tuvo otro "pico" durante la construcción del ferrocarril, causado por los grandes movimientos de tierras en terrenos propicios al encharcamiento periódico.

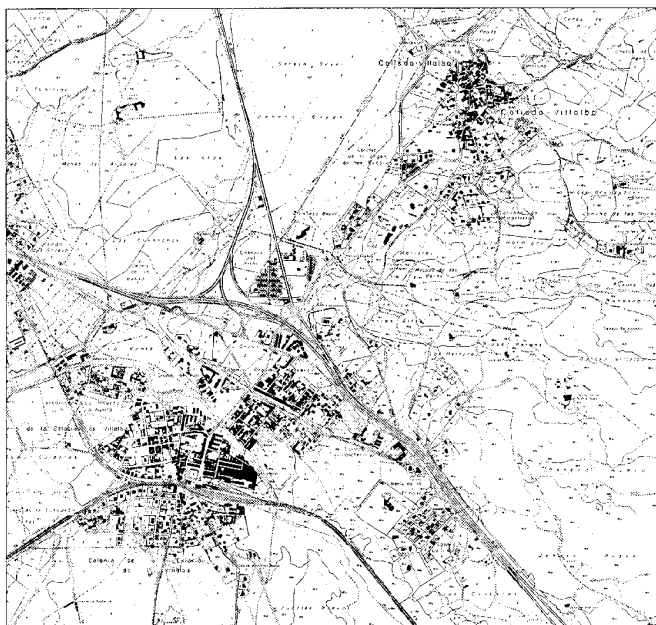
Los años cuarenta serán, pues, de reconstrucciones y de una clara opción por la barriada de la Estación, mucho mejor comunicada, como polo del futuro crecimiento, en el que desempeñará un importante papel la fábrica de forjas MADE (Material Auxiliar de Electrificación), establecida en la siguiente década junto a los terrenos de la estación del ferrocarril.

El plano de 4 de mayo de 1948, a escala 1:25000, del Instituto Geográfico y Catastral<sup>92</sup>, nos presenta bastante compactada esta zona del cruce de las vías con la carretera de Galapagar-Manzanares, que se vertebraba en torno a la plaza de la Estación y se prolonga en

el barrio viejo trasero a la misma. Un segundo y amplio núcleo bastante consolidado es el que se emplaza al sur de la avenida de Honorio Lozano, que se enfrenta a la solitaria banda lineal de las Casas de Don Manolito. El triángulo de Jabonería, con la colonia del mismo nombre, el matadero, la colonia de Nuestra Señora del Pilar, el caserío de Santanilla y el ensanche de la Trinidad en las proximidades, al borde de las dos carreteras que de aquí parten, completan la ocupación del suelo, que se cierra por el este con el núcleo de la fonda de la Trinidad y El Rastro, junto a la carretera de La Coruña. Dispersas aparecen una serie de fincas, caseríos y vaquerías (como las del Hormigal o Suertes Nuevas).

La Colonia del Pilar, hoy constituyente de un sector del núcleo urbano, está integrada por una serie de bloques rectangulares de 51 viviendas unifamiliares que ocupan un virtual triángulo en una disposición de manzanas según un trazado ortogonal; el acceso principal tiene lugar desde la carretera de Navacerrada, constituyéndose en el único eje transversal del conjunto la calle Sierra del Castillo, de la que arrancan a ambos lados las penetraciones a los bloques, finalizando en fondos de saco. Su autor fue el arquitecto Eladio Laredo de la Cortina que los proyecta en 1946 para Antonio González de Agustina.

Muy próxima, junto a la carretera de Moralzarzal, el Ayuntamiento promovió la parcelación de unifamiliares de "La Dehesa" (34 unidades), vendiendo a 90 pts/m<sup>2</sup>. El conjunto



Núcleos de población en 1968 y vista aérea del casco antiguo al iniciarse la década. COPUT, Cartoteca.

se distribuye en un par de manzanas apoyadas en el viario.

Todo ello significará que en 1950 el censo haya repuntado y arroje una cifra de 3441 habitantes, de los que tan sólo 964 viven en el pueblo. El Diccionario Geográfico <sup>93</sup> dice de éste: "Está formado por 286 edif. destinadas a vivienda y 31 a otros usos, en diseminado. Se desarrolla intensamente la construcción de hoteles para veraneantes". Además de las dos escuelas de niños y niñas, hay otra para párvulos; cuentan con un médico, dos practicantes y un párroco. En 1954 se creó la biblioteca, por Orden ministerial de 23 de abril <sup>94</sup>, instalándose en los bajos del edificio consistorial, que se rehabilitaría en 1974.

Aunque muchas de las viviendas mantienen los primitivos pozos, el abastecimiento de agua ya llega a todos los vecinos.

Del anejo de La Estación dice la misma fuente que está "(...) formado por 644 edif. destinadas a vivienda y 41 a otros usos, en compacto, y cuatro a vivienda y ocho a otros usos, en diseminado". Hay cuatro escuelas de niños y cuatro de niñas, tres médicos, dos practicantes, un veterinario y dos farmacias, así

como otro párroco. Emulando al salón "El Capricho" del casco antiguo, surge aquí, un par de manzanas detrás de la calle Real, un segundo salón polivalente, "El Paraíso" <sup>95</sup>.

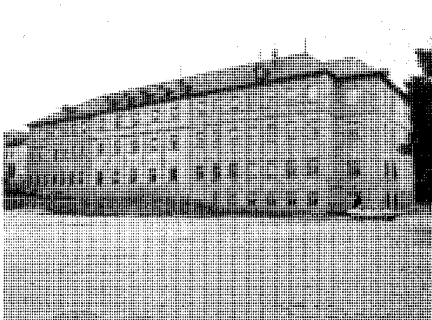
Junto al río, SUFINCASA promovería la parcelación y urbanización "para ciudad-jardín" de La Bolera (73 unidades), cuyos autores son Jesús Ayuso Tejerizo y José Jiménez Estrada en 1957, aunque se realizan viviendas durante todos los años sesenta <sup>96</sup>. También se procedió por entonces a parcelar El Gorrional, en donde se construyen bastantes casas subvencionadas, como venía ocurriendo dentro del casco urbano, a la par que nuevas naves agrícolas.

Otra parcelación de esta década es la de Los Negrals, promoción de viviendas unifamiliares aisladas (351 parcelas) que comienza al norte del río y, como ya se indicó en la introducción, se extiende sin solución de continuidad por los municipios vecinos de Alpedrete y Guadarrama, sin presentar ostensibles alteraciones en la trama urbana de pequeñas fincas que configuran manzanas de reducido tamaño delimitadas por un viario relativamente ortogonal. El arquitecto Manuel Campos Manso lleva a cabo en 1955 el proyecto de urbanización

para Luis Fabra <sup>97</sup>. Aunque en su mayor parte se trata de viviendas de segunda residencia, muchas de ellas serán subvencionadas.

El espectacular crecimiento que se produce en Collado Villalba a partir de la postguerra va lógicamente acompañado del progresivo abandono de las primitivas ocupaciones que sustentaban la actividad económica del pueblo. Y poco a poco la explotación del ocio de los madrileños y la construcción sustituyen al minicultivo del cereal y del lino, a la más importante explotación del ganado vacuno, lanar y cabrío, y al aprovechamiento de las canteras de granito, que en los años cincuenta todavía totalizaban seis. Hay que reseñar, sin embargo, el gran desarrollo avícola que tiene lugar en municipios que bordean la carretera de La Coruña y entre los que Villalba es uno de los mayores productores, destacando las instalaciones de Gallinópolis, sitas en el ángulo que forman la N-VI y el tendido del ferrocarril de Segovia. También se incrementa el ganado de cerda. En cuanto al vacuno, se trata en su mayoría de ganado bravo, existiendo cuatro ganaderías de toros de lidia emplazadas en las fincas de La Jara y Los Linarejos.

## Desarrollo histórico



Seminario de los Padres Maristas.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Estas pérdidas tan acusadas en la ganadería obedecen, según Valenzuela <sup>98</sup>, a tres causas fundamentales: un término de escasa superficie, una actividad urbanizadora imparable y la necesidad de utilizar el escaso espacio disponible para la industria y las comunicaciones.

Una pequeña industria artesana constituida por herreros, constructores carreteros y panaderos completa, en efecto, a la importante maderera y a MADE. Casi toda se asienta, salvo alguna excepción, en el anejo de la Estación.

En 1960 hay 5152 habitantes y, en 1970, 7805, con un parque inmobiliario de 2872 viviendas, donde prima la primera residencia. Entre estas fechas las explotaciones agrarias, en las que predomina la propiedad sobre el arrendamiento, han descendido de 86 a 61, su tamaño es más bien reducido y no se dedican a ningún tipo de cultivo, aunque abunden los pastos y el arbolado <sup>99</sup>.

En el ínterin (1965) la carretera Nacional VI pasa a ser la Autopista VI en el tramo Las Rozas-Villalba, al desdoblarse las vías como había sucedido en los años cuarenta con el tramo Madrid-Las Rozas. Al iniciarse los setenta ya está construida la autopista Villalba-Villacastín. Y así "(...) la carretera nacional Madrid-La Coruña se está convirtiendo en el tramo Madrid-Guadarrama en un auténtico corredor urbano espontáneo, estructurado por la autopista y el ferrocarril" <sup>100</sup>, surgiendo en sus bordes buen número de urbanizaciones que decantarían la actividad económica de los años setenta a la construcción, si bien la excelente conjunción de comunicaciones en Villalba la hacen destacar también como el único asentamiento industrial de importancia (30% de la población activa) dentro de la comarca de la



Detalle del encuentro de dos bloques colectivos de Residencial Parque de La Coruña (años setenta). Fot. Pilar Martín-Serrano.

Hoya de Villalba, a la que da nombre debido a la ocupación del centro de gravedad de la misma y a constituir "(...) el punto de máxima accesibilidad intercomarcal (...)" <sup>101</sup>. Todo esto conlleva una fuerte inmigración y un rejuvenecimiento de la población, por otra parte empleada en el sector secundario en casi un 60%. Entre la industria, hay que mencionar la Industrial Quesera del Guadarrama, asociada a Reny Picot. Pertenecía a la familia del ganadero Pablo Mayoral, dedicándose a la fabricación de queso y al embotellado de leche.

El análisis de la planimetría y las fotos aéreas de esta época nos remiten a un casco asimilable a una "estrella orgánica de cuatro puntas", en las que las dos superiores crecen, por el nordeste y el noroeste, hacia la carretera de Moralzarzal, convergiendo en la plaza de Ayuntamiento; las dos inferiores, convergentes en la plaza de Onésimo Redondo, tienden por el sudeste y sudoeste hacia la vía de circunvalación del Doctor Poveda, aunque la del sudoeste tendría su vértice en la plaza de la Iglesia. Mientras que el núcleo de la estrella se encuentra ya muy compactado, conforme se progresa hacia los bordes aumentan los vacíos de la trama urbana.



Torre de viviendas del Barrio del Pilar.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

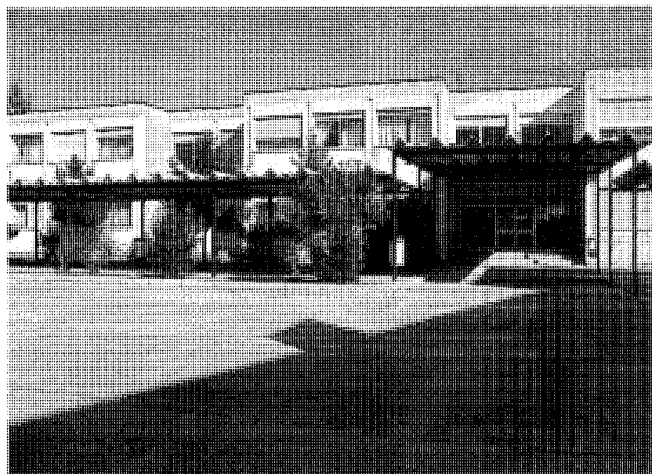
En el caserío se aprecian todavía muchos conjuntos de vivienda rural de una planta con sus huertos anexos, detectándose abundantes espacios sin ocupar en el interior de parcelas y manzanas, las cuales suelen estar cercadas.

En los bordes proliferan informes casones agropecuarios de desarrollo longitudinal con cubierta a dos aguas y, en ocasiones, de cope-te trenzado.

El núcleo queda rodeado por la Dehesa Municipal, la Dehesa Boyal y la Dehesa Nueva, si bien por el sur existe una faja de transición, en donde la vegetación corresponde a los jardines de la finca Peñalba y de las colonias de unifamiliares encuadradas en los sectores de Granjillas (muy poco colmatado), carretera de Manzanares (con las villas nacidas al borde del camino de la Fonda), Mirasierra (con sus chalets de principios de siglo), y carretera de Fuente Pizarro (con la colonia de ensanche delimitada por la avenida de José Antonio, calle del Monte y avenida del Doctor Poveda). En el extremo sur del "continuum" urbano ha nacido otra promoción municipal, la Colonia de la Virgen de los Enebrós o del Enebral, que se constituirá en un nuevo sector urbano. Algo más abajo, entre el camino de la Fonda y la



Bloque residencial tipo de la Colonia Suertes Nuevas (años setenta-ochenta).  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Colegio público Miguel Delibes en el Barrio de la Estación, 1974.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

carretera de Moralzarzal, y frente a la Colonia de la Dehesa, levanta su gran mole el edificio de los Maristas.

El Barrio de la Estación se percibe por el contrario como toda una ciudad en ebullición expansiva, con el sector conocido como El Gorrional y comprendido entre la vía férrea y el río prácticamente consolidado, salvo un vacío en el lugar de "La Huerta", sobre el ferrocarril y bajo la colonia así llamada. Este sector pivota sobre dos plazas contiguas de carácter distinto; una, trasera a la estación, entre los edificios ferroviarios, la gran mole de la fábrica MADE y el barrio anejo de servicios que se prolonga hasta el Guadarrama, posee el carácter amorfo propio de aquellos espacios que deben posibilitar los movimientos de personas y, sobre todo, mercancías; la segunda, en cambio, lateral a la estación y fondo del eje vertebrador del barrio, adopta una fisonomía plenamente urbana, estando delimitada por dos laterales bien organizados y llenos por completo de edificios de viviendas de varias plantas y con vocación de estilo. La referida estructura se prolonga por el borde izquierdo de la calle Real, mientras que se deslaza por la calle Morales Antuñaño y sus aledaños en forma de pequeñas y esporádicas villas. En las inmediaciones del ferrocarril de Segovia destaca la parcelación de Los Linares (102 unidades), promovida por Luis Fabra, el "factotum" de la cercana Colonia España de Galapagar.

Hay que hacer referencia a dos intervenciones duras en el Barrio de la Estación, en su sector del Gorrional, aunque de muy distintos resultados arquitectónicos. Una se localiza en la margen derecha de la calle Real y llega hasta el río. Se trata de cuatro bloques de vivienda colectiva y promoción municipal conocidos como "El Pontón", que se alzan sobre soportales y poseen cinco alturas con cubiertas planas, muros de ladrillo y estructura vista de hormigón<sup>102</sup>. La otra también tiene lugar junto al río, pero al otro lado de la calle Real, y es más interior al sector, amén de ser una promoción privada. Consiste en varios bloques de disposición transversal al cauce del Guadarrama. De tratamiento similar, aunque posterior a la actuación del Pontón, es uno de los primeros edificios públicos que se construyen en la barriada en estos años: la Central Telefónica, que también se encuentra al borde de la calle Real, pero muy cerca ya de la carretera<sup>103</sup>.

Al sur del ferrocarril han proliferado las unifamiliares de la Colonia de la Estación y se están formando, en el límite con Galapagar, las Colonias del Pocillo y San Antonio, vertebradas por la carretera entre Galapagar y Collado Villalba, entonces un mero camino provincial perteneciente a la Diputación madrileña. En el estilo arquitectónico de estas últimas se advierte una impersonal mixtificación.

Entre el Guadarrama y la carretera de La Coruña está casi consolidado el sector de la margen derecha de la calle Real (entonces,

avenida del Generalísimo) comprendido entre el río, el cordel de Valladolid y la fábrica de Los Belgas, mientras que al norte de la avenida de Honorio Lozano, apoyándose en la banda de las Casas de Don Manolito, se halla en pleno crecimiento Pradillo Herrero, constituido en su primera fase por 115 parcelas y donde desde finales de los cincuenta se venían construyendo muchas viviendas subvencionadas y de renta limitada. Incluso se proyectará un cinematógrafo en 1958, que no se termina hasta 1966 y cuyo autor es José Paz Rodríguez<sup>104</sup>, el mismo artífice de la nueva iglesia que, más adelante, se levantará junto a la Fonda de la Trinidad, la de Nuestra Señora del Camino<sup>105</sup>, cuya función inicial era servir a los transeúntes de la Carretera de La Coruña, pero que después se convertirá en parroquia de la nueva zona residencial surgida en su derredor.

Muy cerca, el arquitecto Julio Cano Lasso ha edificado una vivienda unifamiliar de gran calidad destinada a segunda residencia<sup>106</sup>, cuya parcelación parcial posterior dará origen a un conjunto de unifamiliares en la colonia Avenida.

El sector izquierdo de la calle Real, sobre todo al norte de la avenida de Honorio Lozano o cordel de Valladolid, apenas ha iniciado su expansión. Hay que destacar el pequeño núcleo de viviendas de una planta, rematadas por una torre, que tiene fachada a la calle Batalla de Bailén y que también se denomina Colonia del Pilar. Otro sector que se engrosa in

## Desarrollo histórico



Centro de Salud. Alfonso Casares, 1985-1987. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

pausa es el de Jabonería, en torno a la encrucijada viaria sobre la que gravitan el barrio de la Estación y el núcleo urbano antiguo.

Y no hay que olvidar que en 1962 el arquitecto José Mauro de Murga lleva a cabo para la Sociedad Belga de los Pinares del Paular el proyecto de parcelación y urbanización de sus terrenos <sup>107</sup>, sentando las bases de lo que luego será este importante sector del Barrio de la Estación.

Zonas de canteras permanecen al noroeste, entre Montero y Los Linarejos, así como al sur de la colonia Avenida hasta el límite del término. Los artesanos de la cantería tienen establecidos sus talleres en un sector situado entre la carretera de Alpedrete y la de Moralzarzal, frente al cementerio y el núcleo urbano, habiendo desplazado a otros talleres próximos a la Trinidad y Avenida.

El territorio se cierra al noreste con las manchas verdes de monte alto de Los Horcajos, Canto Hastial, Castillejos, etc, hasta enlazar con la Dehesa de Villalba. En 1972 el 62,2% del término, unas 1602 Ha, eran coto o vedado de caza.

Ninguna finca superaba las 250 Ha y, de un total de 143 propietarios, tan sólo siete poseían entre 100 y 250 Ha, constituyendo el grupo mayor el comprendido entre 1 y 5 Ha, seguido -casi en igual proporción- de los de 5 a 10 Ha y de 10 a 50. Fincas y caseríos dispersos son las Casas de Montero, las Casas de los Linarejos, Villa Los Angeles, Casa del Hormigal, Villa

Pizarro, Casas de Navalpelayo, Casas de la Dehesa Nueva y, por supuesto, la Granja Pelayo.

En 1976 COPLACO aprobaba unas Normas de planeamiento para Villalba <sup>108</sup>, pero señalaba que debían adaptarse a la Ley del Suelo aprobada tan sólo un año antes; se trataba, pues, de algo que nacía inadecuado y, como se verá, del todo insuficiente para contener la incontrolada expansión del crecimiento. La existencia de zonas verdes no evitaba, en efecto, una altísima densidad de población, que en 1970 alcanzó la increíble cifra de 315,6 hab/km<sup>2</sup> (en 1900 era de 50, ya alta para la época).

Las Normas proponían, sobre todo, encauzar el crecimiento del antiguo núcleo y ordenar la edificación, pero el Ayuntamiento no es muy estricto a la hora de hacer cumplir la normativa y, además, quedan fuera de la misma una serie de urbanizaciones en marcha, fruto de la atracción de Collado Villalba por su accesibilidad, su medio ambiente y el suelo más barato, efecto a su vez de las progresivas parcelaciones del monte rústico y de la permisividad que suponía quedar fuera del Área Metropolitana. Al mismo tiempo, MADE era una fuente inagotable de trabajo y existían igualmente ofertas en la construcción (edificación y obras públicas) y los servicios (privados y de la Administración), por lo que junto a la vivienda de segunda residencia se suma una demanda de vivienda estable.

En consecuencia, el sector ganadero desciende bruscamente, pues las tierras de pastos o bien se urbanizan o permanecen a la expectativa.

En esta década se conforman una serie de entidades urbanas de gran pregnancia en el territorio, como Parque de La Coruña, Las Suertes de Villalba, Parque Sierra, Semisierra o Peñanaveda.

Residencial Parque de La Coruña y la Colonia de Suertes Nuevas, a ambos lados de la M-528, bajo el ferrocarril y muy cerca de Galapagar, son grandes agrupaciones autosuficientes de vivienda colectiva en dos modelos muy diferentes de bloque.

El primero se asienta entre las colonias de la Estación y San Antonio. Ocupa un suelo dividido por el viario en una malla cuadrículada que configura sendas plazas cuadrangulares en el encuentro de las calles a 90°. Cada módulo queda constituido (con ligeras variantes en función de los condicionantes del terreno) por cuatro bloques rectangulares dispuestos ortogonalmente y tangentes por uno de sus ángulos, con lo que se conforman grandes espacios interiores ajardinados en los que se disponen diversos servicios deportivos y recreativos. Los bloques de pastilla, con una secuencia de patios interiores, tienen cuatro plantas y un semisótano utilizado para garajes y comercios; su principal característica, aparte de la citada singularidad de las dudosas soluciones de esquina, es la presencia de una terraza ininterrumpida a lo



Promoción de adosados de la Colonia Bella Vista. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

largo de las fachadas. El acabado exterior es el revoco y las cubiertas inclinadas son de teja árabe.

En cuanto a la Colonia de Suertes Nuevas, se promueve en 1973 sobre un polígono de ensanche en suelo rústico, junto al Coto de Suertes Nuevas, pero se configura más tardíamente, continuando las obras en los años ochenta. Responde a un trazado orgánico del viario, con un gran eje de penetración de recorrido sinuoso y ramales que parten de él acabando por lo general en fondos de saco. Estaría adaptado a su vez al organicismo de los bloques que configuran fragmentos de exágonos enlazados y que tienen asimismo cuatro plantas y un semisótano comercial y de aparcamientos; también se hallan revocados y sus cubiertas inclinadas son de pizarra.

Parque Sierra se encuentra más integrada en la trama del Barrio de la Estación, emplazándose en el lugar conocido como "Los Almendros", entre el río Guadarrama, el Cordel de Valladolid y la Cañada Real Segoviana. Se trataba de 422 viviendas (quedaron reducidas a 248) proyectadas en 1975 por los arquitectos Juan Pedro Capote Aquino y José Paz Rodríguez y promovidas por

Urbamont, SA. Se reparten en sendos bloques de cuatro plantas, la baja a ras del suelo, que se separan por espacios interiores ajardinados y semi-abiertos. Acabadas en blancos revocos, su imagen se caracteriza por la galería ininterrumpida que recorre el piso alto bajo cubierta y su chapado de madera.

Semisierra fue una primitiva parcelación de 240 unidades, inmediata a Los Negrals, que tuvo lugar sobre los antiguos terrenos de la granja avícola Gallinópolis, pero las escasas viviendas unifamiliares construidas se rodearon muy pronto de bloques colectivos de tipologías diversas, aunque dispuestos en paralelo a la Cañada Real Segoviana y transversalmente a la carretera de La Coruña y la vía de ferrocarril.

Por lo que hace a Peñanueva, será una promoción de 1970 de Gerona, SA, que impulsará con posterioridad otras versiones en diferentes emplazamientos del término bajo el añadido de II, III (éstas junto a la Dehesa Boyal) y IV (lindante con la zona de Cantos Altos). Peñanueva I fue de los primeros conjuntos residenciales en la Sierra a base de bloques colectivos y se levantó en el Barrio de la Estación, entre la N-VI y Pradillo Herrero, según proyecto de Paz Rodríguez y García Rodríguez<sup>109</sup>.

Frente al núcleo urbano, al otro lado de la Carretera de Alpedrete y junto a la Cañada, los arquitectos José María Pérez González y Antonio Ruiz Duerto proyectan 136 viviendas en la finca de La Poveda, en principio destinadas a empleados y trabajadores de la fábrica VIUNISA. Comenzadas en 1972, se terminan en 1975. Se trata de bloques de tres pisos sobre un bajo de garajes, con dos viviendas por planta. Su imagen destaca por su singularidad, a la que contribuyen los revestimientos exteriores de madera, las persianas de librillo que cubren toda la longitud de la fachada y las cubiertas a dos aguas independizadas por bloques, en un pretendido diálogo con las cumbres del fondo serrano.

Hay que referirse también, en un plano muy distinto que afecta al ocio de las clases más acomodadas, a la Urbanización Dominio de Fontenebro, que constituyó en un principio una agrupación aislada de 130 unifamiliares totalmente desligada del núcleo urbano, al ocupar desde los años sesenta una zona de monte de gran riqueza forestal, situada junto al límite con Moralzarzal, en plena Sierra del Hoyo de Manzanares. Sus terrenos proceden de una segregación de la finca Dehesa Vieja de Villalba.

Se llega así a la década de los ochenta, en la que se produce una colmatación progresiva del término municipal a la par que la sustitución de San Lorenzo de El Escorial por Collado Villalba en su papel de cabecera comarcal. Un porcentaje creciente de los vecinos se ocupa en los servicios, que llegan a emplear a un 63% de la población activa; existe en paralelo una ligera disminución del empleo industrial, un fuerte bajón en la construcción y una anulación de la ya muy pequeña actividad agrícola. Sin embargo, aunque las canteras se abandonan en beneficio de las de Alpedrete, se conservan a fines de los ochenta tres talleres de labra, dedicándose a ello también varios profesionales autónomos. Una decena escasa de ganaderos mantiene igualmente una presencia testimonial.

En 1986 se contabilizan 20396 almas y hay 5656 viviendas habitadas, 5 colectivas y 8241 vacías, correspondientes en su mayoría a segunda residencia, ya que la colonia veraniega y de fin de semana se estima en 50000 individuos. Este año se aprueban las Normas Subsidiarias por las que todavía se rige el crecimiento y la expansión de Collado Villalba<sup>110</sup>, aunque en 1992 se expuso el Avance del Plan General en redacción.

## Desarrollo histórico



Nuevo mobiliario urbano en el casco antiguo. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Venían a su vez a revisar el obsoleto planeamiento aprobado diez años antes. Planteaban un nuevo modelo territorial, unas pautas sociales distintas y una clasificación jurídica y de gestión de múltiples actuaciones inconexas, muchas veces en base a "compromisos y derechos adquiridos", que, al consistir ya en tipologías de bloque colectivo, alcanzaban inadmisibles densidades y estaban desbordando todas las previsiones en lo que se refiere a equipamientos y comunicaciones.

En ellas se delimitaban una serie de Unidades de Actuación, cuya finalidad principal era la de obtener suelo público para equipamientos de todo tipo, así como también introducir orden en zonas conflictivas mediante la revisión de alineaciones o la apertura de nuevos viales; en otros casos se busca establecer mejoras visuales. Dichas unidades eran las siguientes: El Gorrional-La Estación, El Ensanche-Pradillo Herrero, Semisierra, Los Negrales, Romacalderas, Polígono Industrial, Los Belgas, La Trinidad, La Estación, Parque de La Coruña, San Antonio, Los Llanos, Las Suertes, Casco Antiguo, Los Canteros, El Soto, La Cerca-La Cerquilla, Mirasierra-Pizarro, Los Maristas, La Dehesa, Los Valles, La Balconada-Peñanevada IV, Casrrama-Las Maripis, Mirador de la Sierra, Fontenebro y Cerca de Cascarilla.

También se proyectaban cinco polígonos nuevos a desarrollar mediante los correspondientes Convenios urbanísticos: Los Belgas, Las Suertes, Prados del Oeste, Mirador de la Sierra y Mirasierra-Pizarro y Peña Redondela. Y, finalmente, se

planteaban tres actuaciones importantes en las que habían de redactarse sendos PERI (Planes Especiales de Reforma Interior):

- El de la Carretera de Galapagar, para ampliarla, ordenar cruces entre viales y dotar de aparcamientos a la zona

- El de la Estación, que preveía un nuevo complejo ferroviario, dotado de un centro comercial y aparcamientos propios

- El de MADE, por el que se transformaría su suelo, tras su previsto traslado al polígono industrial, en viviendas, equipamientos y zonas verdes

Hoy existen tres grandes proyectos en marcha ligados parcialmente a dichas actuaciones, la segunda y la tercera recogidas en el Estudio de Detalle del ZP1 de Villalba (La Estación). Uno de ellos acabará con un interesante hito arquitectónico, cual es el conjunto edilicio del ferrocarril. La iglesia de la Santísima Trinidad, pese a haber estado en peligro de correr la misma suerte, ha conseguido sin embargo salvarse. La sustitución de la actual parroquia de la Estación por un nuevo templo, que se está construyendo en las proximidades, y cuya necesidad era evidente, no debía conllevar, como estuvo previsto, la destrucción de la iglesia para convertir su solar en viales o en un diminuto jardín. Al fin, los distintos agentes políticos y religiosos con poder de decisión así lo han comprendido. Por el contrario, en la construcción de la nueva estación no se ha contemplado la integración o el rescate de las primitivas pervivencias, cuya tipología de mediados del siglo XIX no habría debido perderse.

Por lo que hace al aprovechamiento de los terrenos de MADE, se proyecta una promoción urbanística privada configurada por bloques de seis y ocho alturas dispuestos en dos supermanzanas.

En cuanto al suelo urbanizable, las Normas establecían los sectores que siguen, a desarrollar por los respectivos Planes Parciales: Las Eras, Granja Pelayo, Prado del Oeste, Camino de las Navazuelas, Cantos Altos, El Cerro-Dominio de Fontenebro, Arroyo Arriba, Charco de la Peña y Suertes Nuevas, todos destinados a vivienda unifamiliar; Matadero y Parque de La Coruña, para edificación colectiva; y Las Canteras, para industrias y talleres.

Por último, se confiere al suelo no urbanizable el carácter de protección especial (comunicaciones, valor medioambiental y productivo).

El Casco Antiguo contempla con lentitud la colmatación de sus vacíos o la sustitución de anteriores implantaciones de carácter semirural, en algunos casos con bloques colectivos, llegando a los bordes de la carretera de Moralzarzal o de la avenida del Doctor Poveda mediante actuaciones de bordes irregulares y deslavazadas con la trama urbana, que se insertan sobre la parcelación subyacente, conservando en algunos casos las cercas primitivas. Las urbanizaciones de Prado Garrido, Prado Manzano y Prados del Oeste, la de Casablanca (alineación de bloques longitudinales en H) o la de la Granjilla (bloques cuadrangulares enlazados) son algunos de los ejemplos.

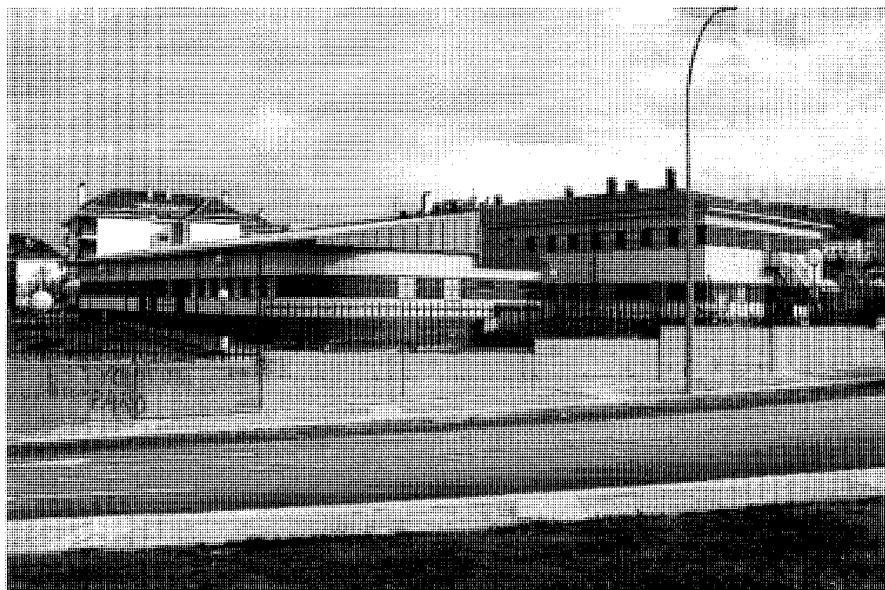
Bajo el núcleo, los sectores de Mirasierra y Fuente Pizarro dejan sentir una leve actividad con la construcción de viviendas unifamiliares aisladas y el progresivo abandono de algunas magníficas villas. Un pequeño sector de equipamientos se vertebra en torno a la Residencia de las Hijas de la Caridad.

Pero las actuaciones inmediatas al casco de mayor pregnancia son las de los sectores de La Cerca y El Soto, basadas en el bloque abierto y colectivo de cuatro alturas, la primera al borde del antiguo camino de Fontenebro, hacia el este, y la segunda junto a la Residencia Carymar, con acceso por la carretera de Alpedrete. Frente a ella, ya en la Dehesa Boyal, se ha construido un nuevo Colegio Público para el servicio de la zona.

Precisamente el sector de la antigua Dehesa Boyal es uno de los más transformados, debido sobre todo a numerosas intervenciones de carácter público que la convierten en una aglomeración de equipamientos rodeados de edificios de viviendas de todo tipo. Su progresiva parcelación y consiguientes subastas periódicas a bajos precios concitan la presencia, en un escaso radio de acción, de una gasolinera, el Cuartel de la Guardia Civil, un almacén de maquinaria de Obras Públicas, diversos medios de comunicación, etc, así como del Instituto Jaime Ferrán, el Centro de Formación Profesional o el Polideportivo Municipal. Incluso MADE intentó trasladarse a este núcleo de servicios de posición tan estratégica junto a un importante nudo viario (N-VI y A-6, carreteras de Segovia y de Colmenar Viejo-A1). Aquí se construirá en 1987 el nuevo Parque de Bomberos <sup>111</sup> en sustitución del existente, que había quedado obsoleto.

Frente a la Dehesa, entre el núcleo y la carretera de servicio de la N-VI, se suceden los sectores de Los Maristas, La Balconada-Pañanavada y Casrrama-Las Maripis, con una densidad mucho más baja dada la presencia de bastantes unifamiliares y articulados por los equipamientos escolares privados del Colegio de los Maristas y el Colegio de la Almudena. Junto a las instalaciones administrativas del Canal de Isabel II se encuentra la urbanización Cantos Altos, dispuesta según un trazado de carácter orgánico, adaptado a un terreno con leves elevaciones. Más al norte se hallan La Balconada y Peñanavada IV, con sus típicos bloques basados en la forma exagonal.

Otro sector muy delimitado por las vías de comunicación es el de Los Valles, sito entre la A-6 y la carretera de Segovia. Está constituido



Colegio Público Rosa Chacel (junto al primitivo núcleo urbano). Fot. José Rodríguez Ablanedo.

por una urbanización de bloque abierto con tipología en H, en la que se conforman manzanas semiprivadas que alojan en su interior equipamientos deportivos, combinando un trazado geométrico con otro de disposición pseudo-orgánica.

Por su parte, la Barriada de la Estación crece en progresión geométrica y en ella ha tenido lugar al principio de la década de los ochenta un hecho de la mayor importancia para su estructura urbana interna: se trata de la canalización del río Guadarrama, que va a transformar la imagen del mismo y a sentar las bases para una serie de actuaciones en su torno, entre las que destaca por méritos propios el singular parque de las Bombas que surgirá en sus márgenes <sup>112</sup>.

En esta barriada, el sector urbano que más transformaciones experimenta en los últimos años es el de Los Belgas, pues, aparte de la urbanización creciente en bloques residenciales colectivos en manzana cerrada que lo caracteriza, sustituyendo la primitiva zona de talleres y villas, se ha enriquecido con una serie de edificios públicos de interesante diseño, tales como la Escuela Infantil <sup>113</sup>, el Centro de Salud o los Juzgados <sup>114</sup>, que rodean el Colegio Público Miguel Delibes, anterior en el tiempo y asimismo de buena calidad arquitectónica. La

existencia de un mercado al aire libre en su centro de gravedad confiere a la zona una vida urbana muy activa en franco ascenso.

El Centro de Salud es proyectado en 1985 por el arquitecto Alfonso Casares Avila, con la colaboración de Wenceslao García Camarena, y se terminó en 1987, constituyéndose por su envergadura en el principal centro de atención sanitaria de la Sierra a nivel de ambulatorio.

"El edificio se ha compuesto en base a dos cuerpos que cierran los frentes de las dos calles a las que enfrenta el solar, cuerpos que forman entre sí un ángulo obtuso que encierra un espacio libre ajardinado interno al que se vierten todas las áreas de esperas de pacientes del Centro. De estos dos cuerpos, el mayor tiene una estructura de organización lineal y se organiza en tres bloques unidos entre sí por los elementos verticales de escaleras. Este cuerpo cuenta con plantas semisótano, baja, primera y segunda y en él se encuentran los servicios generales y la mayor parte de los asistenciales del Centro. En el segundo cuerpo, que sólo dispone de planta baja, se ubican exclusivamente las Áreas de Rehabilitación y Pediatría.

En el cuerpo principal se han orientado (...) los espacios abiertos generales, dando hacia el interior, hacia una amplia zona ajardinada, mientras que los locales de trabajo se vierten

## Desarrollo histórico



"Parque de la Laguna". Pedro Palacios, años noventa. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

hacia las calles perimetrales. Los espacios internos de circulación se interconectan entre sí mediante rampas de suave pendiente, lo que da una gran fluidez a la relación entre las plantas y los espacios internos ajardinados" <sup>115</sup>.

Los cambios de color en las texturas del bloque de hormigón empleado en la construcción; la recurrencia a huecos casi lúdicos de directriz circular; la fragmentación del muro de orientación a mediodía y más perceptible por los bloques de comunicaciones retranqueados, acristalados y rematados en arco rebajado; o la rótula que supone el volumen singularizado del acceso, logran aligerar la gran masa de los 54.449 m<sup>2</sup> de superficie construida. Sin embargo, es en el alzado norte al recinto interior donde se consiguen los mayores aciertos, con esa fachada totalmente acristalada a través de la que se percibe la rampa interior que comunica los distintos niveles.

El ensanche de Pradillo Herrero combina las actuaciones en manzana cerrada al sur de Honorio Lozano con la mixtificación del sector comprendido entre esta avenida y la carretera, en donde, no obstante, nuevas promociones de bloque abierto se han ido agregando a Peñanevada I. La remodelación de Honorio Lozano, ya efectuada en los albores de los noventa, será sin duda el principal activo de la zona, lo que, unido a la calle Batalla de Bailén, ya realizada al otro lado de la calle Real, asimismo remodelada, conecta el territorio extendido entre las Ventas de Martín y la Fonda de la Trinidad.

En el territorio que se extiende al sur de la vía de ferrocarril hasta el límite con Galapagar se ha ido formando por debajo de la Colonia de la Estación un "continuum" urbano en torno al Parque de La Coruña, San Antonio y Suertes Nuevas, a base de una serie de urbani-

zaciones que reúnen las más variadas tipologías y trazados urbanísticos, así como un conjunto de equipamientos públicos, entre los que predominan los escolares y deportivos ligados a ellos: segundo Instituto y Colegio Público Miguel de Cervantes en Suertes Nuevas, y colegios Mariano Benlliure y Ricardo León, en Parque de La Coruña, o, más bien, en el sector de Los Llanos, donde se encuentra Residencial Pryconsa, que retoma el bloque exagonal, y donde ARPEBU, SA, promueve 56 viviendas de VPO en 1984.

La situación de Los Llanos es inmediata al nudo viario que conduce, por encima de la vía férrea, al polígono 29, también conocido como Polígono Industrial de Romacalderas, una de las consecuencias del nuevo planeamiento que más precisaba Collado Villalba en los últimos tiempos y que parece haber cuajado definitivamente.

Hay que hacer una referencia al Mirador de la Sierra, que nace en los años ochenta en forma irregular entre el viejo núcleo y Dominio de Fontenebro. En un entorno de monte bajo, en total desconexión con cualquier trama urbana, se construyen bloques de pisos que representan un brutal atentado al medio natural. Reconvertida la actuación mediante un Convenio urbanístico, hoy los adosados mitigan tan sólo parcialmente el inicial descalabro. Las estadísticas de 1991 arrojaban una población fija de 25.997 habitantes, mientras que la estacional se cuantificaba casi en 100000. La increíble densidad alcanza 981 hab/km<sup>2</sup>.

En los últimos años son precisamente las promociones de adosados las que alimentan sobre todo las intervenciones del capital privado, en consonancia a las actuales demandas. Lo mismo ocupan un suelo reducido dentro del casco antiguo, procedente de la segregación de terrenos pertenecientes a villas de principios de siglo, que tapizan superficies muy extensas entre la A-6 y el río Guadarrama en la barriada de la Estación. Collado Real, en el sector urbano de El Soto, o la denominada Colonia Bella Vista, junto a la carretera de Galapagar, que se caracteriza por su sobriedad y un acabado bicolor de sus paramentos exteriores (verde y ocre), figuran entre las más correctas, que se salen de los parámetros al uso.

También entre Los Llanos y Parque de La Coruña se han colmatado los antiguos terrenos de Los Llanillos, en donde se encontraba la granja La Aparecida, con las hileras de viviendas unifamiliares adosadas "El Sitio de Doña Ana" y "Laguna Real". Responden a modelos similares terminados en ladrillo visto, con tejados inclinados de teja de cemento, de dos plantas y bajo cubierta. En la misma línea, y ya junto al ferrocarril, está la urbanización "Los Llanos de Villalba", en este caso de unifamiliares pareadas con semisótano, dos plantas y bajo cubierta. Y sin solución de continuidad con Suertes Nuevas, la misma promotora ha construido unos bloques adosados de dos plantas, en ladrillo y con rojas cubiertas de

fibrocemento, que presentan una cierta calidad de diseño.

Los adosados invaden incluso los bordes de urbanizaciones más selectas, como Dominio de Fontenebro o Valdencina. Así se constituye en la primera un nuevo sector, realmente degradado, que es el de Altavista.

Por lo que hace a Valdencina, hasta hace poco una mínima agrupación de unifamiliares aisladas en parcelas de considerable tamaño que se encuentran integradas en Alpedrete, término al que pertenece la mayoría de la citada urbanización, están construyéndose también desde fecha reciente las nuevas tipologías e, incluso, algún bloque de pisos.

Al mismo tiempo se llevan a cabo promociones en bloque colectivo de VPO, como las de COVICO (Cooperativa Villalba de Comerciantes), 184 viviendas junto a la vía de servicio de la N-VI, o las que se hallan en curso en el paraje de La Dehesa (bloques de tres alturas de las cooperativas Junius, Villalba III y Comunidad de Bienes de La Dehesa, que alcanzan 320 viviendas subvencionadas).

Por lo que hace a los nuevos equipamientos, hay que reseñar la reconversión de la laguna de Pryconsa (entre Los Llanos y Parque de La Coruña) en un parque acuático recreativo proyectado por el ingeniero Pedro Palacios, autor asimismo del parque de las Bombas. Dividido en dos zonas diferenciadas, la de mayor superficie se dedicará a la práctica de distintos deportes acuáticos, estando provista de un embarcadero. La menor se reserva al juego con barcos teledirigidos. Una red de caminos peatonales, un singular quiosco-merendero y múltiples áreas ajardinadas se integran en el recinto, al que se incorporan recursos tecnológicos avanzados. También parecía existir un proyecto para la construcción de un polideportivo en la vecina Laguna del Carrizal, lo que ha sido denunciado por diversos colectivos ecologistas que alegan la existencia en ella de una rica fauna, compuesta por una treintena de especies de las que algunas se encuentran protegidas. Estas asociaciones contraponían su

acondicionamiento en orden a un "proyecto educativo-ambiental".

Otra actuación que ha desencadenado la movilización ciudadana, con resultados positivos, fue el intento de realizar la urbanización de adosados "El Coto", en El Coto de Las Suertes de Villalba, paraje de gran riqueza ecológica.

Relativamente cerca, en el límite con Galapagar (lugar de Cantera Molina), lleva en funcionamiento unos pocos años la imprescindible depuradora del Endrinal, según proyecto de los arquitectos Abalos y Herrereros para el Canal de Isabel II<sup>116</sup>.

Entre otras actuaciones recientes de promoción pública hay que reseñar la construcción de las piscinas cubiertas, amén de nuevos establecimientos educativos, como el Colegio de Los Belgas (Enrique Tierno Galván). También se ha procedido, para el curso escolar 1996-1997, a la remodelación del Colegio Público Mariano Benlliure y a la reforma de las cubiertas del Miguel Delibes.

En los últimos meses de 1998 se ha acometido la sustitución del viejo Ayuntamiento por una edificación de nuevo cuño, implantada en el mismo lugar y absorbiendo parcialmente la antigua Casa Consistorial.

En el campo de la iniciativa privada destaca la construcción del "Centro Comercial Los Valles" (Pryca), al lado de la urbanización del mismo nombre y de otra reciente promoción de VPO de muy esmerado diseño.

En la actualidad no se le puede negar a Collado Villalba su condición de capital comercial y de ocio de la Sierra, ejerciendo su capacidad de atracción incluso sobre importantes sectores del norte y noroeste de la ciudad de Madrid. De ahí que la necesidad de encauzar convenientemente el crecimiento de los próximos años mediante un planeamiento adecuado sea la última esperanza para rescatar las escasas pervivencias del medio natural. Y es que, pese al altísimo grado de urbanización experimentado, todavía al noroeste, nordeste y este del término, hay grandes manchas arboladas o de monte bajo constitutivas de las fincas existentes.

## Notas

## NOTAS

- 1 Otras fuentes dan una superficie de 25'8 o 25'77 Km<sup>2</sup>
- 2 NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 1991, Madrid, Consejería de Economía, DL 1993, pág 119
- 3 En los antiguos terrenos de la granja La Aparecida se han construido las urbanizaciones de adosados "El Sitio de Doña Ana" y "Laguna Real"
- 4 JIMÉNEZ BARREJON, J.A.: Proyecto de tercera modificación de la clasificación de vías pecuarias. Collado Villalba, Madrid, Madrid, Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Sección de Vías Pecuarias, 1974  
(Puede consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes)
- 5 Esta cañada se denomina en Alpedrete "de los Charcones"
- 6 Los ríos pueden tener denominaciones distintas según los tramos de su recorrido o territorio que atraviesan, así como también cambiar de nombre a lo largo del tiempo, lo que en ocasiones da lugar a que figuren de forma diversa según las fuentes (documentales o planimétricas), pudiendo inducir a confusión o error. Ello sucede particularmente con el caso del arroyo de Poveda, que es susceptible de ser considerado como afluente directo del Guadarrama (en vez del de los Linos-El Llano) o, por el contrario, como un cambio de denominación del arroyo de los Llanos, que en el siglo pasado conservaba su nombre en las dos vertientes; también se le ha llamado de las Zanjas antes de su bifurcación con éste; y de la Venta, por pasar junto a ella
- 7 JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: Madrid y su Comunidad, Madrid, El Avapiés, DL 1986 (Avapiés, 20), págs 29-30
- 8 NOMENCLATOR (...), o cit, págs 47-48
- 9 JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: O cit, pág 194
- 10 ANDRÉS MARTÍNEZ, G. de: "Las cacerías de la provincia de Madrid en el siglo XIV según el "Libro de la Montería" de Alfonso XI", AIEM (Madrid), XVI (1979), 17-44, pág 18
- 11 ECA (Equipo Carta Arqueológica): Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, págs 258, 322-323; fichas 51/1, 51/2, 51/3 y 51/H (Puede consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes)
- 12 Id ib, ficha 51/1
- 13 VACAS RODRÍGUEZ, L.A.: Apuntes para la historia de Collado- Villalba, Alpedrete y Los Serranos, [Madrid?, sn, 19--?] (Madrid?, sn), págs 10-16. V también este apartado en el término municipal de Alpedrete, así como LOSADA, H.: "El dolmen de Entretérminos (Madrid)", Trabajos de Prehistoria (Madrid), 33 (1976), 209 y ss
- 14 "El NEOLÍTICO y la Edad del Bronce en la provincia de Madrid", en JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID (1ª. 1979. Madrid): I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Ciudad Escolar Provincial. Madrid, 17, 18 y 19 de diciembre de 1979, Madrid, Diputación Provincial, DL 1980, 35-47 (Prehistoria y Arqueología, 5ª ponencia), págs 37-38
- 15 ECA (Equipo Carta Arqueológica): O cit, ficha 51/H.MAN, exp 1899/5
- 16 JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: O cit, pág 260; y M.L. ALBERTOS, cit por VACAS RODRÍGUEZ, L.A.: O cit, pág 20
- 17 El Ravenate es otra fuente de información destacada para el estudio de las vías romanas
- 18 MELIDA, J.R.: Hallazgos arqueológicos en España, cit por VACAS RODRÍGUEZ, L.A.: O cit, pág 29
- 19 MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia, 2 vols, Madrid, sn, 1888-1889 (Esc Tip del Hospicio); vol II (1889), 83
- 20 ORTEGA RUBIO, J.: Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia, 2 t. II: Historia de los pueblos de la provincia de Madrid, [¿Madrid?, sn], 1921 (Madrid, Impr Municipal), pág 259
- 21 Entre ellos, Antonio Cantó Téllez, Federico Carlos Sainz de Robles o Margarita Jiménez
- 22 LARREN IZQUIERDO, H., y Concepción ABAD CASTRO: "La repoblación cristiana en la provincia de Madrid, los nuevos asentamientos", en JORNADAS DE ESTUDIOS (...), o. cit., 83-87 (Prehistoria y Arqueología, 12ª ponencia), pág 85
- 23 GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: Repoblación de Castilla la Nueva, 2 vols, Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975-1976; vol I (1975), 300-307, esp 305
- 24 COLMENARES, D. de: Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla [vidas y escritos de escritores segovianos y cronología de los obispos], 4 vols, Segovia, Impr de D Eduardo Baeza, 1846-1847
- 25 ECA (Equipo Carta Arqueológica): O cit, ficha 51/2
- 26 Id ib, ficha 51/3
- 27 Al Real llegaron a pertenecer hasta 47 lugares, que a principios del siglo XVI eran 25
- 28 V los apartados "De los orígenes a la Edad Media" correspondientes a los municipios integrados en el Real de Manzanares, esp Guadalix de la Sierra y Manzanares el Real, de ARQUITECTURA y desarrollo urbano. Comunidad de Madrid, 4 t. III y IV: Zona Norte, Madrid, Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial Comunidad de Madrid; Fundación Caja de Madrid; Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, DL 1991
- 29 COLLADO VILLALBA (Ayuntamiento): Guía de servicios 1993, Collado Villalba, Ayuntamiento, 1993, pág 32
- 30 VACAS RODRÍGUEZ, L.A.: O cit, págs 129-131
- 31 ANDRÉS MARTÍNEZ, G. de: "Art cit", pág 18
- 32 VACAS RODRÍGUEZ, L.A.: O cit, pág 78
- 33 V el apartado "De los orígenes a la Edad Media" en el municipio de Alpedrete
- 34 MARÍN PÉREZ, A.: O cit, pág 83
- 35 "Libro de Repartimiento que se hizo de los ocho millones en virtud de las averiguaciones que se hicieron de las vecindades del reino el año 1591", Archivo de Simancas, Lib 2720, Contadurías Generales. Recogido por Tomás González en 1929 y después por VALENZUELA RUBIO, M.: Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, pág 78
- 36 V ficha de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Enebral
- 37 FERNÁNDEZ TROYANO, L.: Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama, Madrid, Paraninfo, DL 1990 (Ciencias, Humanidades e Ingeniería, 31), págs 88-89
- 38 MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M., T. SANCHEZ LAZARO y L. MARCEÑO FERRON: Evolución histórica de los itinerarios del Noroeste en la Comunidad de Madrid, Madrid, Dirección General de Transportes, Consejería de Política Territorial, DL 1990, pág 33, doc 4 (págs 165-166)
- 39 FERNÁNDEZ TROYANO, L.: O cit, pág 98
- 40 V lo referido a la Fonda de la Trinidad en la ficha de Antiguas ventas
- 41 VACAS RODRÍGUEZ, L.A.: O cit, págs 111-112, 114-115
- 42 "Merced a la Duquesa del Infantado de eximir al lugar de Collado-Villalba y Pedrete, ques todo un Lugar, de la jurisdicción del Real de Manzanares y hacerle Villa". Archivo de Simancas, Registro General del Sello, leg jun 1630, fol 8. Cit por VICENTE MUÑOZ, J. de: Escudo, geografía e historia de Torrelodones, Madrid, Servicios de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial, DL 1980, págs 108, 201
- 43 VACAS RODRÍGUEZ, L.A.: O cit, págs 97-111, 115-116
- 44 Id ib, págs 116-119
- 45 VECINDARIO General de España de 1712-13, BN, Mss 2274. Recogido por VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, pág 78
- 46 COLLADO VILLALBA (Ayuntamiento): O cit, pág 31
- 47 EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f 223 (Puede consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes)
- 48 TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada,

- 1753 [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; Collado Villalba y Alpedrete, respuesta 21 (Puede consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes)
- 49** VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, pág 80
- 50** EJECUCIÓN (...), o cit, f 223. CENSO de 1787. "Floridablanca", 2 vols. II: Comunidades Autónomas de la submeseta del Sur, Madrid, INE, 1987, págs 937-1048, esp 952, 956-957, 964, 979, 1017
- 51** TRANSCRIPCIONES (...), o cit, respuestas 32, 33 y 35
- 52** Id ib, respuesta 3
- 53** VACAS RODRÍGUEZ, L.A.: O cit, págs 142-143
- 54** TRANSCRIPCIONES (...), o cit, respuesta 37
- 55** EJECUCIÓN (...), o cit, f 223
- 56** MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M., y otros: O cit, pág 37
- 57** TRANSCRIPCIONES (...), o cit, respuesta 29. EJECUCION (...), o cit, f 223
- 58** MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M., y otros: O cit, págs 32-36
- 59** Id ib, pág 129
- 60** V lo referido a las Ventas de Martín en la ficha de Antiguas ventas
- 61** TRANSCRIPCIONES (...), o cit, respuestas 2, 21 y 29. EJECUCIÓN (...), o cit, f 223
- 62** V ficha del Puente de Peguerinos o de Peregrinos
- 63** V ficha del Puente del Herraño en Galapagar
- 64** TRANSCRIPCIONES (...), o cit, respuestas 21, 22 y 29
- 65** EJECUCIÓN (...), o cit, f 223
- 66** "Testimonio del expediente formado para la segregación de Alpedrete de la villa de Collado Villalba, en virtud de real orden. Consta su emancipación apeo, deslinde amojonam<sup>o</sup> y concordia y además y por separado la parte de riqueza de dicha población en lo antiguo, y los amojonam<sup>ts</sup> apeos y deslindes con las Villas de Galapagar, Collado-Mediano, Guadarrama, Moralzarzal, y Navalquejido". A Ayuntamiento de Alpedrete. Cit por VACAS RODRÍGUEZ, L.A.: O cit, págs 171-183; y VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, pág 65
- 67** MIÑANO, S. de: Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, 10 t, [Madrid, sn], 1826-1828 (Madrid, Impr Pierart-Peralta); t III (1826), 149
- 68** MADDOZ, P.: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 16 t, [Madrid, sn], 1845-1850 (Madrid, Impr del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D Pascual Madoz); t VI (1847), 543
- 69** V ficha de Vivienda urbano-rural y urbana (tipología)
- 70** Hubo largas discusiones y múltiples estudios sobre la conveniencia de trazar el ferrocarril del Norte por Avila o por Segovia, llegando a efectuarse una propuesta al Ayuntamiento y la Diputación de Segovia por parte del industrial D. José Salamanca, quien ofrecía la construcción del tramo Madrid-Valladolid por Segovia si se le aportaban ochenta millones de reales; pese a la generosidad de la respuesta, pues casi ningún ayuntamiento segoviano dejó de contribuir, ganó la solución avulense y Segovia lamentaría muchos años su exclusión y el aislamiento que ello le supuso. Sin embargo, el municipio de Segovia llegó a colaborar como mal menor con millón y medio de pesetas en la ejecución del camino de hierro a Villalba, lo que nos habla de la influencia que su estación revestiría para toda la comarca de la transierra hasta que se construyó la tan ansiada línea en 1888 (LECEA Y GARCIA, C. de: La Comunidad y Tierra de Segovia. Estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedades, derechos y estado presente, Segovia, Establec Tip de Oñero, 1894, págs 16-17)
- 71** V ficha de la Antigua estación de ferrocarril. El proyecto de la línea Madrid-Irún, de junio de 1856, preveía en lo que se refiere a Madrid un trazado distinto al actual; el ferrocarril partiría del Campo de la Teja (Cuesta de la Vega) para continuar por la Casa de Campo y atravesar Boadilla del Monte, Villaviciosa de Odón, Villanueva de la Cañada, Brunete y Valdemorillo y Peralejo antes de llegar a El Escorial ("Ferrocarril del Norte. 1<sup>o</sup> Sección. Desde Madrid á Valladolid, por Avila y Medina del Campo. Documento número 1<sup>o</sup>. Memoria Descriptiva. Junio de 1856". AGA, caja 28491, leg 11949). Muy poco tiempo después, en el mismo año, el proyecto se ha revisado y se hace mucho más coincidente con el existente, pero, aunque el trazado se ha variado y el tren ha de llegar por Pozuelo, Las Rozas y Villalba hasta El Escorial, tan sólo se preveía una estación intermedia entre Las Rozas y El Escorial, situándose junto a la Carretera de La Coruña ("Memoria Descriptiva. Ferro-carril del Norte. Parte comprendida entre Madrid y el Portachuelo de Robledo correspondiente al trozo 1<sup>o</sup> del proyecto del Gobierno". AGA, caja 27470, leg 8662)
- 72** GARCÍA VENERO, M.: "Historia anecdótica del ferrocarril en España", en Cien años de ferrocarril en España, 4 vols, Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948; vol I, 1-359, esp 326
- 73** [Junta General de Estadística]: Topografía Catastral de España. Provincia de Madrid. Partido Judicial de Colmenar Viejo. Ayuntamiento de Collado Villalba. Término de Collado Villalba. Hoja Kilométrica 5-D, Madrid, Junta General de Estadística, [1860-1870]. IGN, Sec de Documentación Geográfica, SHM, núm 2177, sig A-13-27 (h 3). Recopilado en: CARTOGRAFIA histórica de la provincia de Madrid [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Collado Villalba. COPUT, Cartoteca, neg 337
- 74** V ficha de Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología)
- 75** Formado y publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico, bajo la dirección del Excmo Señor Mariscal de Campo Don Carlos Ibañez e Ibañez de Ibero, Director general, Escala de 1:50000, 1877; H 533 (San Lorenzo), H 508 (Cercedilla). IGN, Biblioteca
- 76** MARIN PÉREZ, A.: O cit, págs 83-84
- 77** DIRECCIÓN General del Instituto Geográfico. Trabajos Topográficos. Provincia de Madrid. Ayuntamiento de Collado Villalba. Escala de 1:25000. Año de 1887. En: IDENTIFICACION de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís] (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985; Collado Villalba
- 78** V ficha de la Colonia de la Estación de Villalba
- 79** VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, pág 136
- 80** V texto de San Lorenzo de El Escorial, apartado "Siglos XIX y XX"
- 81** V ficha de Fincas agropecuarias y de recreo (tipología)
- 82** VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, págs 93-97
- 83** V ficha de Villas (tipología)
- 84** SA DEL REY, E.: "El veraneo en Villalba", Nuevo Mundo (Madrid), 501 (13.08.1903)
- 85** NOMENCLATOR de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España formado por la Dirección General de Estadística con referencia al 31 de diciembre de 1920, 3 t+índice, Madrid, Impr de los Hijos de M.G. Hernández, 1924; t II: Provincia de Madrid, Madrid, Talleres del Instituto Geográfico, 1923, pág 9
- 86** V ficha de Centros culturales
- 87** NAVARRO, A.: Dirección General del Instituto Geográfico. Trabajos topográficos. Provincia de Madrid. Término municipal de Collado Villalba. Plano de población del Barrio de la Estación, Madrid, Instituto Geográfico, 1927. IGN, Sec de Documentación Geográfica. Recopilado en: CARTOGRAFIA (...) o cit. COPUT, Cartoteca, neg 338
- 88** V ficha de la Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad del Barrio de la Estación
- 89** Efectuados los trabajos Geodésicos y Topográficos por la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, Escala de 1:50000, 1929; H 533 (San Lorenzo), H 508 (Cercedilla). IGN, Biblioteca
- 90** CUERPO DEL ESTADO MAYOR, Talleres del Instituto Geográfico: Cartografía Militar de España. Plano director. Hoja 533 I. Collado Villalba. Cuadrante NO, Madrid, Instituto Geográfico, 1935. SHM, 14583, sig M-2-1-1-99. Recopilado en: CARTOGRAFIA (...) o cit. COPUT, Cartoteca, neg 337
- 91** V ficha del Barrio de la Estrella
- 92** DIRECCIÓN General del Instituto Geográfico y Catastral. Trabajos topográficos. Provincia de Madrid. Hoja 533. Término municipal de Collado Villalba. Escala 1:25000, 4 de mayo de 1948. IGN, Biblioteca
- 93** DICCIONARIO geográfico de España, 17 vols, Madrid, Prensa Gráfica, 1956; Movimiento, 1957-61; vol 8 (1958), págs 509-510

## Notas

- 94** BIENES GÓMEZ-ARAGÓN, M.R.: "Bibliotecas de la Diputación de Madrid, archivos municipales y pueblos de nuestra provincia", AIEM (Madrid), XIII (1976), 221-236, pág 266
- 95** V ficha de Centros culturales
- 96** ACOAM, exp 1903/57
- 97** ACOAM, exp 5329/55
- 98** VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, pág 176
- 99** Id ib, págs 140, 142, 144
- 100** URGOITI, pág 83
- 101** Id ib, págs 81-82, 85
- 102** V ficha de Bloques municipales de vivienda colectiva "El Pontón"
- 103** V ficha de la Central telefónica
- 104** ACOAM, exp 4516/58
- 105** V ficha de la Parroquia de Nuestra Señora del Camino
- 106** V ficha de la Vivienda unifamiliar para los Marqueses de Castrillo
- 107** ACOAM, exp 4864/62
- 108** COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL AREA METROPOLITANA DE MADRID: Normas complementarias y subsidiarias del planeamiento de Collado Villalba, Madrid, la Comisión, [1976]
- 109** ACOAM, exp 2666/70
- 110** MADRID (Comunidad Autónoma), Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: Normas subsidiarias. Collado Villalba, Madrid, la Consejería, [1986?]. Se publican en el BOCM el 24 de febrero de 1986 y en el BOE el 18 de marzo
- 111** V ficha del Parque de Bomberos
- 112** V ficha del Parque lineal del Guadarrama o de las Bombas
- 113** V ficha de la Escuela infantil
- 114** V ficha de los Juzgados
- 115** "CASA de salud de Collado Villalba", Collado Villalba, revista municipal de información (Collado Villalba), I, núm 3 (1988), 1, 5-7, 12-13
- 116** V ficha de la Estación depuradora de aguas residuales "El Endrinal"

# **Collado Villalba**

**Relación de conjuntos y  
elementos seleccionados**



**COLLADO VILLALBA****RELACIÓN DE CONJUNTOS Y  
ELEMENTOS SELECCIONADOS****Arquitectura agropecuaria**

- 1** Fincas agropecuarias y de recreo (tipología) Pág. 451

**Arquitectura escolar**

- 2** Escuela infantil Pág. 454

**Arquitectura ferroviaria**

- 3** Antigua estación de ferrocarril Pág. 456

**Arquitectura hostelera**

- 4** Antiguas ventas Pág. 462

**Arquitectura industrial**

- 5** Central telefónica Pág. 464  
**6** Estación depuradora de aguas residuales "El Endrinal" Pág. 466

**Arquitectura institucional**

- 7** Parque de Bomberos Pág. 468  
**8** Juzgados Pág. 470

**Arquitectura recreativa y cultural**

- 9** Centros culturales Pág. 473

**Arquitectura religiosa**

- 10** Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Enebral Pág. 476  
**11** Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad del Barrio de la Estación Pág. 479  
**12** Parroquia de Nuestra Señora del Camino Pág. 482

**Arquitectura residencial**

- 13** Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología) Pág. 484  
**14** Vivienda urbano-rural y urbana (tipología) Pág. 487  
**15** Villas (tipología) Pág. 491  
**16** Colonia de la Estación de Villalba Pág. 494  
**17** Barrio de la Estrella Pág. 497

- 18** Bloques municipales de vivienda colectiva "El Pontón" Pág. 500

- 19** Vivienda unifamiliar para los marqueses de Castrillo Pág. 502

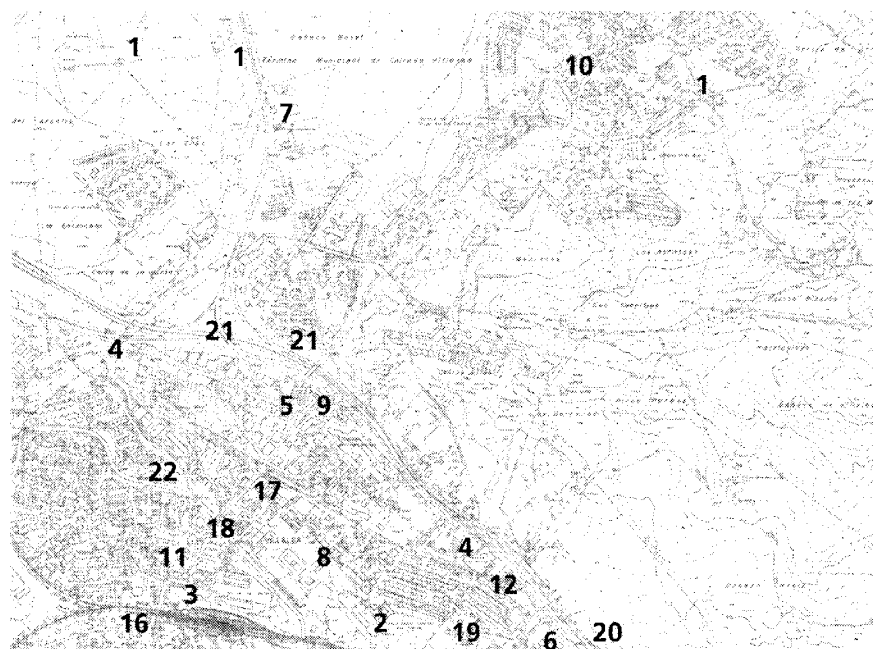
**Obras Públicas**

- 20** Puente de Peguerinos o de Peregrinos Pág. 504

- 21** Puentes sobre la carretera de La Coruña Pág. 506

**Parques y jardines**

- 22** Parque lineal del Guadarrama o de las Bombas Pág. 508



## 1 Fincas agropecuarias y de recreo (tipología)

### Situación

Casa del Endrinal: Carretera A-6 (Autopista del Noroeste), pk 37,500 c/v camino de la Dehesa; Casa Maripis, Casa Aguilar (Mindanao) y Casa de Picos Pardos: Calle Camino Dehesa Nueva (Antiguo camino de Picos Pardos); Casa de la Dehesa Nueva: Camino de la Dehesa Nueva o de la Dehesa de Villalba c/v camino de la Huerta; Casas de Navalpelayo: Camino de Navalpelayo; Residencia Fuente Pizarro: Calle Fuente Pizarro; Casa de las Navazuelas: Calle Canto Gordo (Antiguo camino de Collado Villalba al Hoyo de Manzanares); Finca Peña Alba (Peñalba): Avenida del Doctor José María Poveda, 5; Casa del Hormigal: Camino del Prado del Arroyo c/v camino del Prado Navalón; Casas de la Jara: Camino de las Casas de la Jara; Granja Pelayo: Carretera M-601 (A6-León, por Segovia), pk 1, margen izquierdo; Casas de Suertes Nuevas: Camino particular de Suertes Nuevas

### Fechas

Ultimo tercio del siglo XIX-Primera mitad del siglo XX

### Autor/es

S.i

### Usos

Original: Residencial-agropecuaria y residencial

Actual: Residencial-agropecuaria, residencial, alojamiento colectivo y sin utilización

### Propiedad

Privada

Finca Peña Alba: Pública (Ayuntamiento de Collado Villalba)

Como ocurre en gran parte de los municipios españoles, el origen de las fincas villalbinas se puede ligar a la desamortización civil iniciada en 1855 con la ley Madoz de 1 de mayo, ley que permite el acceso de la ascendente clase burguesa de la época a las antiguas propiedades rústicas comunales y de propios. Como bien refiere Manuel Valenzuela Rubio, en la Sierra madrileña será a partir de 1874 cuando



Antigua dependencia en ruinas del Corral de ganado de la finca Suertes Nuevas.  
Fot. Pilar Martín-Serrano.

tenga lugar la mayor intensidad de la fase vendedora, resultando el sector más afectado el de la zona media, en la que se halla Collado Villalba. Aunque en la segunda mitad de siglo se elaboran catálogos protectores y se dictan diversas medidas encaminadas a evitar la enajenación excesiva de las propiedades municipales, "La lentitud administrativa y la indecisión legislativa sobre las excepciones benefició a pueblos como Collado-Villalba, cuyo expediente llega sin dilucidar hasta 1901, a pesar de las reiteradas denuncias del investigador del ramo de propiedades (...)".

Sin embargo, aunque el 15,7% de la superficie municipal pasó a manos privadas (un total de 19 fincas), sus nuevos poseedores no pertenecerán a la nobleza ni a empresas subyacentes; se trata de pequeños y medianos propietarios que dedicarán sus terrenos preferentemente a actividades recreativas y de ocio como la caza (la Dehesa Vieja y Suertes Nuevas fueron importantes cazaderos), no faltando quienes incluyan algún tipo de explotación agropecuaria o intensifiquen su primitivo aprovechamiento con el objetivo de recuperar en el plazo más breve posible el capital invertido. Las fincas originales eran en gran parte de monte alto, y entre ellas estaban "La Dehesa Nueva", cuyas 113,1632 Ha se venden por 26252 pts, y "El

Hormigal", de 135,7650 Ha, adquirida por 21375 pts. Ambas acogen la mayor concentración actual de fincas, pues el resto se encuentra más diseminado. Así, en la Dehesa Nueva se localizan entre otras la Residencia Fuente Pizarro, las Casas de Navalpelayo, la Casa de la Dehesa Nueva, la Casa del Endrinal y las Casas de Picos Pardos, Aguilar o Mindanao y Maripis o Las Maripis; mientras que en el Hormigal están la Casa del Hormigal (o del Monte del Hormigal), El Refugio del Hormigal, Arroyo Arenas y El Cerrillo.

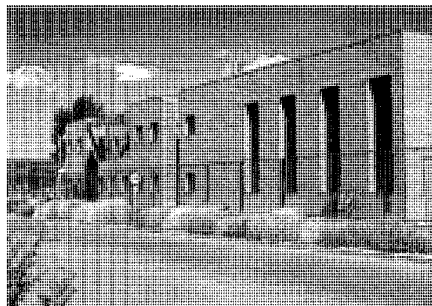
La mayoría de las construcciones que se levantaron en los antiguos montes comunales se derivaban del casón agropecuario longitudinal de una o dos plantas, ejecutado en piedra de mampostería granítica y cubierto a dos aguas con teja plana o árabe. A este prototipo de partida se le adherirían después volúmenes varios determinados por las funciones o necesidades y elementos ornamentales de carácter más o menos culto inherentes a las construcciones del cambio de siglo y a los gustos burgueses de los propietarios: regionalismos de variado cuño y neopopularismos travestidos (toscas arquerías de piedra, encalados y blancos revocos, etc). Son frecuentes, como en la arquitectura popular, los encadenados de grandes sillares reforzando las esquinas y, en su

**Arquitectura agropecuaria.** Fincas agropecuarias y de recreo (tipología)

Tres imágenes de la finca municipal de Peña Alba. *Fot. José Rodríguez Ablanedo*



Residencia Fuente Pizarro. Vista de conjunto. *Fot. José Rodríguez Ablanedo.*



Casas de Navalpelayo. Conjunto principal. *Fot. Cristina García.*

caso, sustituyendo en las jambas a las piezas enterizas que recercan los vanos, de forma rectangular y en los que predomina la dimensión vertical. Los aleros sencillos con doble hilera de cobijas pueden aumentar su tamaño y resolverse con entablado sostenido por canecillos de madera, ajabalconándose incluso al prolongar la cubierta sobre algún hueco que se quiere enfatizar. Los ejemplos más elementales muestran testeros ciegos y composiciones de fachada simétricas a base de hueco central principal (puerta, balcón o ventana-balcón) flanqueado por dos vanos laterales de menor entidad (ventanas); al cuerpo principal pueden adosarse otras construcciones secundarias, de planta única y cubierta a una sola agua.

Las fincas solían estar cercadas con muros de mampostería a base de piedras irregulares y de mediano tamaño colocadas generalmente a hueso.

En la actualidad, las edificaciones de las primitivas fincas ofrecen un variado repertorio

icónico y constructivo, puesto que muchas han devenido "chalets" de lujo, con las consiguientes intervenciones y modificaciones arquitectónicas. Otras mantienen una elemental imagen agropecuaria, que puede sofisticarse hasta una mixtificación de ambos elementos, como ocurre con "Peña Alba" o "Peñalba"; esta finca de principios de siglo y pequeño tamaño (alrededor de 2,5 Ha), sita en un borde del casco urbano y propiedad de la familia DieffeBruno, pasó a manos municipales mediante una controvertida permuta de fecha 22 de diciembre de 1989 con Ciudad Jardín el Arroyo, con el objetivo de destinar el edificio central a las nuevas dependencias del Ayuntamiento y dedicar los terrenos a parque público. En la finca se incluían otras dos construcciones: la casa del guarda y un edificio para cochera y cuadra, así como un par de norias, pero este sector no pertenece al municipio.

El volumen principal de la construcción, de tres plantas y semisótano, se prolonga en otros

cuerpos menores a lo largo de sus dos ejes: en el longitudinal con un pequeño torreón de cubierta a cuatro aguas de escasa pendiente, y en el transversal con varias dependencias a una o dos aguas. La buscada tosquedad de la ejecución, manifiesta en el rústico almohadillado de los encadenados de esquina y recercados de huecos, se combina con elementos cultos como los ventanales en arco rebajado de su fachada principal.

El programa de usos quedaba reflejado en la escritura de propiedad y lo recogía la revista "Sierra de Madrid": "Tiene una superficie en cada una de sus plantas de 400 metros cuadrados aproximadamente y su distribución por plantas es la siguiente: Sótano.- Cinco habitaciones más cocina.

Planta baja.- Cocina y cinco habitaciones más, además de escalera de comunicación con la primera planta.

Planta primera.- Ocho piezas de habitación, más tres destinadas a baño y aseo, contando además con una escalera que comunica con la planta siguiente.

Planta segunda.- Dos piezas destinadas a habitación, con un cuarto de aseo y otra pieza donde están sitas diversas instalaciones del suministro de agua".

Su actual estado de abandono hace, sin embargo, cada vez más difícil su recuperación para las funciones socio-culturales barajadas posteriormente por el Ayuntamiento.

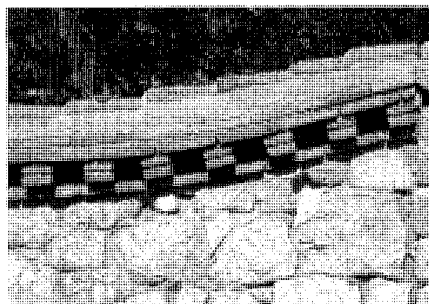
No obstante, en el parque ya realizado se ha mantenido el antiguo palomar, construcción poligonal de cubierta apiramidada en teja plana, en la que el blanco revoco se festonea con finas impostas de ladrillo, que se curvan al perfilar los minúsculos arcos de acceso para las aves practicados en todo su perímetro.

También se ha recuperado un estanque, al que se ha reconvertido en una sofisticada fuente.

En otros casos, las dependencias agropecuarias de las fincas matrices o los primitivos edificios se encuentran abandonados, habiéndose sustituido por una construcción mucho más moderna. Esto es lo que ha ocurrido en Suertes Nuevas, que reparte sus terrenos entre Galapagar y Collado Villalba, ubicándose muy cerca de la urbanización "Las Suertes de Villalba".

Por su singularidad debe citarse la graciosa casa de corte neomudéjar que guarda el acceso al complejo de la Granja Pelayo, al borde de la carretera M-601. El consabido cuerpo prismático en piedra granítica se cubre en este caso con un tejado a dos aguas de teja plana con pronunciada pendiente, que prolonga el hastial exterior hasta unirlo sin solución de continuidad con el muro de cerramiento. La profusa decoración con ladrillo apiantillado incide en la imagen casi manierista del conjunto, alcanzando su máxima expresividad en el recercado de las dos ventanas bajas que perforan dicho hastial, y, en especial, en la ventana angular saliente. Tanto en ellas, como en la cornisa que prosigue en el muro de cerramiento y en las arquerías interiores, el ladrillo combina la tosquedad de la ejecución con la ligereza y sutileza de un delineado pleno de intenciones.

Pero sin duda las dos fincas más destacadas de Collado Villalba, tanto por su envergadura cuanto por calidad arquitectónica, son las relativamente cercanas entre sí de Fuente Pizarro y Navalpelayo, ambas procedentes de fines de siglo, si bien Fuente Pizarro, debido a sucesivos cambios de propietarios que lo han dedicado a diversos fines (fue sanatorio y ahora es residencia de empleados del Banco Urquijo), ha sufrido alteraciones importantes y ampliaciones de variado cuño a lo largo del tiempo transcurrido. Fuente Pizarro es un gran case-rón de dos plantas sobre alto zócalo pétreo que se cubre con teja plana a dos aguas proyectada en un amplio alero de madera y que se desarrolla en torno a un patio claustral interior. Los blancos muros revocados se perforan con amplios ventanales rectangulares recercados por sillares de piedra, que también encadenan las esquinas. Estos ventanales se duplican o triplican en el sobresaliente cuerpo central sobre el jardín, que enfatiza su presencia con el amaneramiento de las cubiertas y la simetría de la composición en torno a un eje central cuyo vano inferior adopta la forma de un arco rebajado.



Granja Pelayo. Casa del guarda y detalles de ventanas y cornisa del cerramiento.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.



También la Casas de Navalpelayo constituyen un complejo residencial en un privilegiado medio natural. Varios cuerpos agregados revocados y con cubiertas sencillas de teja plana conforman una planta en L, en la que destaca el bloque principal de borde, de mayor tamaño y significado arquitectónicamente con reminiscencias modernistas y preindustriales, pero sin romper la sobriedad del conjunto. Una serie de dependencias auxiliares se alzan en su torno.

Hay que mencionar la desaparición de antiguas fincas arboladas que se han parcelado en la segunda mitad del siglo, dando origen a urbanizaciones en un extraordinario marco paisajístico, como es el caso de Dominio de Fontenebro, encuadrada en la Dehesa Vieja. En otros casos, el edificio primitivo se ha mantenido con una parcela considerable, segregándose del resto de los terrenos.

#### Documentación

Ampliación del comedor y piscina para Fuente Pizarro, SA. José A. Domínguez Urquijo, 1968  
ACOAM, exp 1766/68  
Diversas obras en la Residencia-Club Marqués de Bolarque para el Banco Urquijo (residencia principal, viviendas y cantina). Víctor Caballero Ungría, 1970  
ACOAM, exp 7192/70 y 8557/70

#### Bibliografía

ALAU MASSA, J. (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 41 (Collado Villalba)  
*SIERRA de Madrid (Collado Villalba)*, (12.01.1990), 5; (19.01.1990), 7; (09.06.1990), 13  
VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, págs 92-123, 239-240, 457

## 2 Escuela infantil

### Situación

Vial Sur

### Fechas

P: 1990. Co: 1991. Fo: 1993

### Autor/es

Guillermo Yáñez

### Usos

Escolar

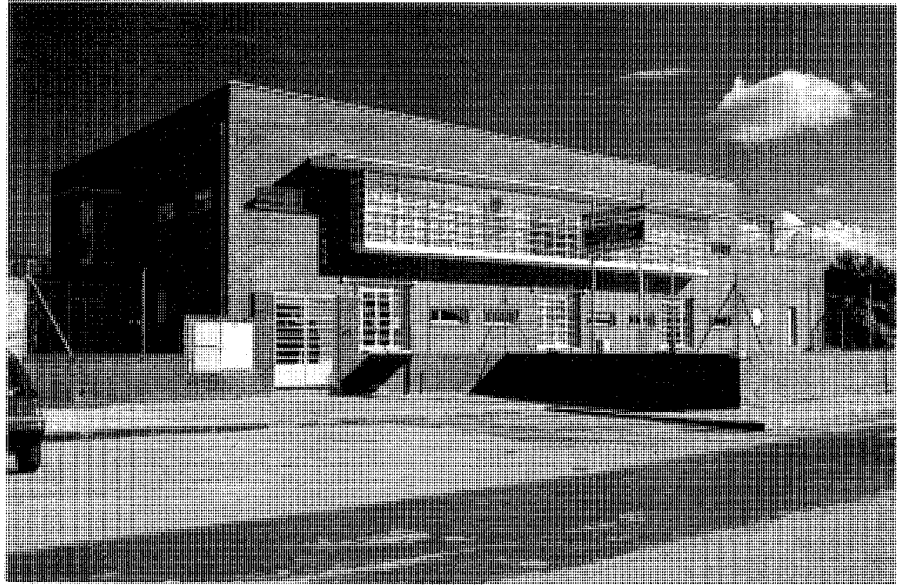
### Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura)

Este centro escolar se sitúa en una zona de ampliación de borde del Barrio de la Estación muy próxima a la vía del ferrocarril, junto a otros edificios institucionales y de servicio público que se alzan en el área de influencia del sector urbano conocido como "Los Belgas". Se inserta, en concreto, en la misma supermanzana en la que se encuentran el Centro de Salud y el Colegio Público Miguel Delibes.

Concebido como Escuela Infantil según las directrices de la LOGSE por la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid para cubrir las necesidades de una población comprendida entre los 0 y los 6 años, tras un curso sin utilización fue cedido al MEC para su uso como centro de preescolar en tanto que este organismo levantaba el correspondiente edificio educativo (Colegio Enrique Tierno Galván, finalizado en octubre de 1995) en la misma supermanzana. En principio, existía un Convenio para que dicha cesión se prolongara hasta junio de 1996.

Construcción exenta de dos plantas en ladrillo visto, resuelve el tema de la escala, pese a su carácter singular, con adecuación al carácter específico de sus usuarios. De planta rectangular con tres crujías longitudinales, se define la central como una espina dorsal de comunicaciones y un sistema de relaciones de todos sus ámbitos. Un pequeño porche, lateral y centrado, constituye el acceso público por un extremo del citado eje distribuidor. Reforzando la axialidad, una escalera lineal, de suave y tendida pendiente, comunica los dos niveles.



Vista general del edificio. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

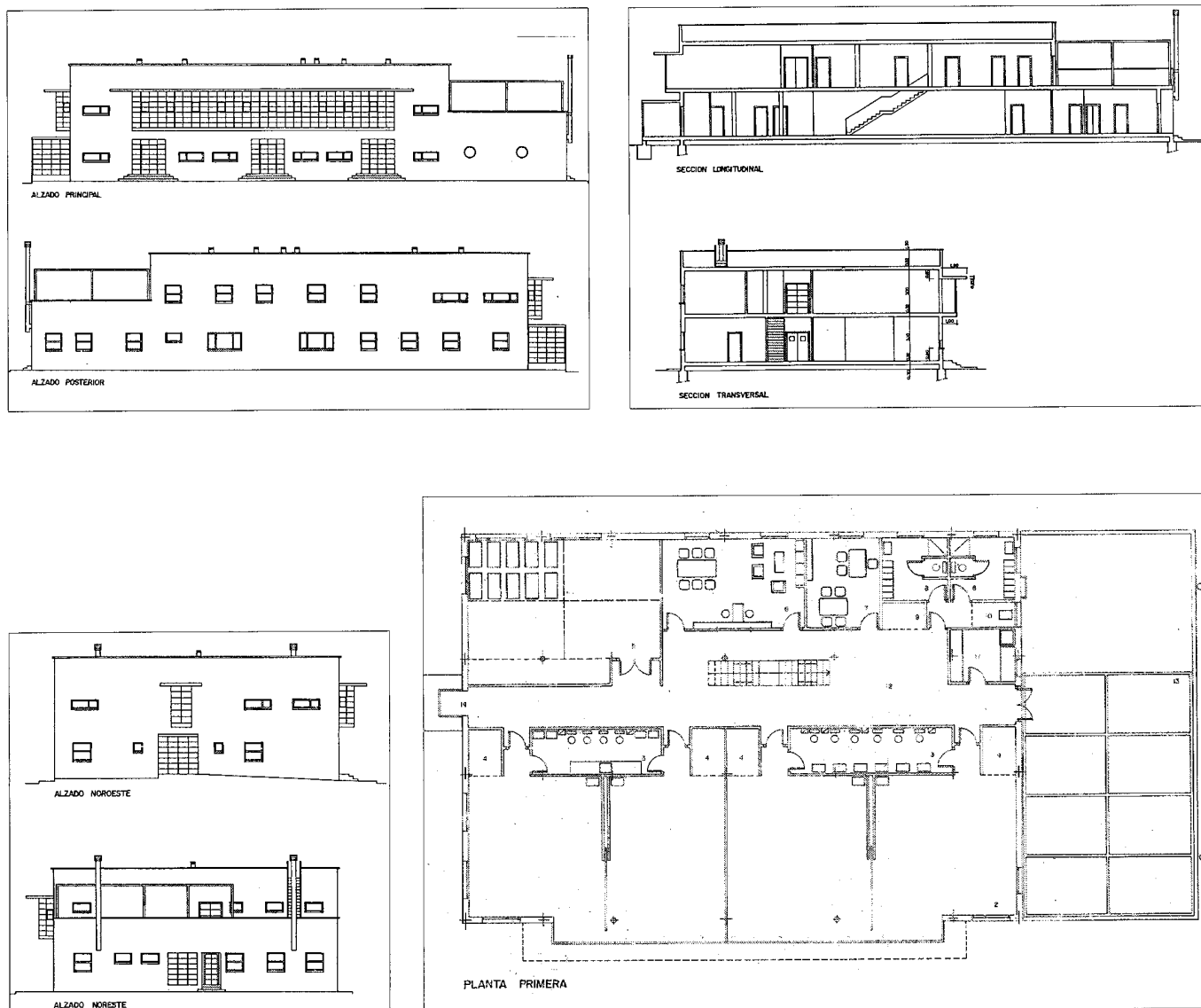
La crujía a la fachada principal aloja en ambos pisos los aularios, modulados y luminosos, trazados con un cuidado ajuste a la normativa vigente, separados entre sí por mamparas correderas de madera y abiertos al paisaje por ventanales con salida directa al jardín en planta baja y por espléndida y muy alegre galería-mirador en planta primera. Jalonan la fenestración principal de las aulas pequeñas y apaisadas ventanas a escasa altura del suelo y a la proporción perceptiva del niño, cuya escala se percibe por la acertada acentuación de los matices del diseño espacial. Una banda interior paralela a las aulas y abierta visualmente a las mismas configura una batería de servicios, permitiendo el adecuado control de los niños por preceptores y enseñantes.

Despachos y servicios de apoyo docente se localizan en la crujía del borde opuesto, así como el comedor en planta baja, complementado por un complejo de cocinas, office, almacenes, cuartos de instalaciones y servicios centrales del edificio, que conforman un cuerpo de planta única adosado al borde opuesto al del acceso y cuya cubierta plana se ha habilitado como terraza de juegos, de utilidad más virtual que real.

En la planta superior, el ámbito del entorno y borde de la escalera, iluminado por claraboyas cenitales y por ventanales en los extremos, ensancha la crujía central recreando un espacio plurifuncional y polivalente, estancial y de tránsito, con un "aula de usos múltiples" en el lateral contrario al de la terraza referida, aula que se acota con tabiques a media altura. Ello da lugar a un ambiente lúdico y luminoso, que intensifica la vivencia colectiva de los niños, asimismo factible en las áreas de recreo que rodean el edificio, desde el que aún es posible contemplar las cercanas cumbres de la Sierra.

A partir de una construcción correcta, pero austera y sin dispendios presupuestarios, materiales, acabados, texturas e instalaciones contribuyen a una optimización funcional y a un confort justo y sin excesos. El pavimento plástico continuo (linóleo o similares) aporta a la luminosidad de las aulas un "suelo cálido" sobre un sistema de calefacción radial, mientras que el terrazo de tonos claros en la galería central interior, los colores neutros y discretos y la luz de las claraboyas coadyuvan a crear un espacio limpio y diáfano.

El lenguaje formal, desde sus evocaciones a la arquitectura de la Escuela de Amsterdam



Alzados , secciones y planta primera. Planos cedidos por el autor.

(Dudok y sus escuelas de Hilversum), parecen fijar en el tiempo la nostalgia de los postulados empírico-sociales de los años treinta. El racional-expresionismo centroeuropeo, nunca muerto del todo en la modernidad española, se acentúa en este prototipo junto con los leves tintes de la siempre difícil austeridad sotiana. Ventanales y galerías, resueltos con

carpinterías y cercos blancos en PVC, y su cálido contraste con el ladrillo rojo de las fachadas; la ligera y también blanca cornisa sobre la galería de la planta primera; el cúbico volumen acristalado del porche de acceso y el prismático del mirador superior, asimismo con marquesina: todo ello respuntea la amable y discreta evocación holandesa.

#### Documentación

ADGE de la CEC de la Comunidad de Madrid.

### 3 Antigua estación de ferrocarril (desaparecida)

#### Situación

Plaza de la Estación

#### Fechas

Siglos XIX-XX

P: 1863

Paso subterráneo entre andenes: P: 1926

Central de Reserva: P: 1933

Ampliación de andenes: P: 1943. PRef: 1946

Equipo de averías y viviendas: P: 1945. PRef: 1950

Nueva estación: P: 1993. Co: 1995. Fo: 1997

#### Autor/es

P: Aloís Heiss

Paso subterráneo entre andenes: Sr Castellón, ing

Ampliación de andenes: Manuel García Escudero, ing

#### Usos

Ferrovionario

#### Propiedad

Original: Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Actual: Pública (RENFE)

La estación de Villalba pertenece a la línea férrea Madrid-Irún, que se inicia en Valladolid en abril de 1856 y cuyo primer tramo madrileño (hasta El Escorial) fue inaugurado en 1861, datando el segundo hasta Avila de 1863; de aquí seguía a Francia, terminándose el 20 de agosto de 1864, periodo en el que fueron levantadas las diferentes estaciones que jalaban el trazado. Villalba dejó de ser una simple estación de paso, aunque se trataba de cabecera de línea, para convertirse en nudo ferroviario en los años ochenta del pasado siglo, cuando en 1888 se inauguró una segunda línea que, partiendo de aquí, atravesará el puerto de Guadarrama por las inmediaciones de Tablada, enlazando con Segovia y Medina del Campo. La empresa adjudicataria fue en ambos casos la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, de capital preferentemente francés -aunque contaba también con inversionistas españoles y belgas-, la cual estimaba que con la apertura de esta otra línea

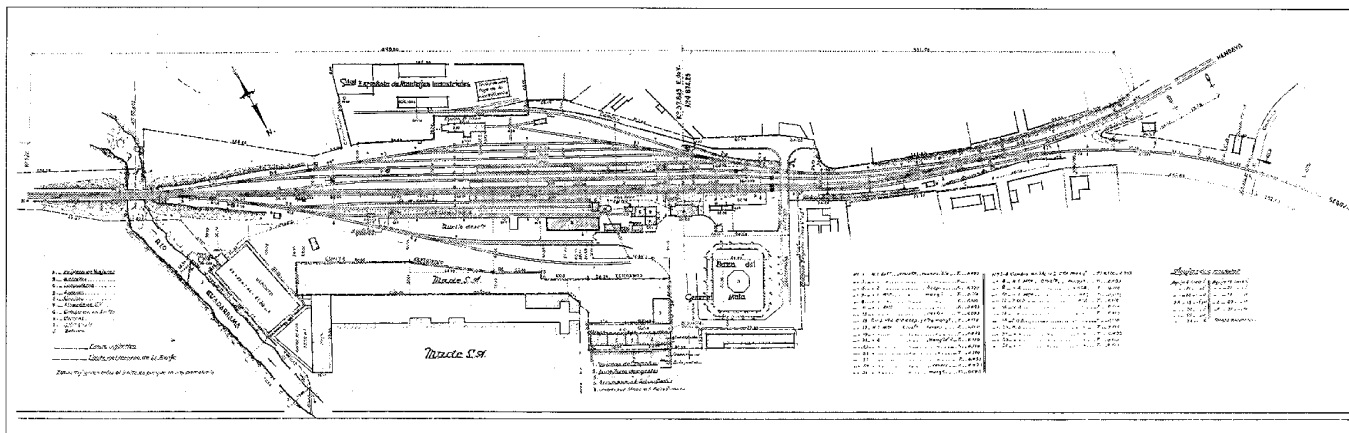


Vista del conjunto. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

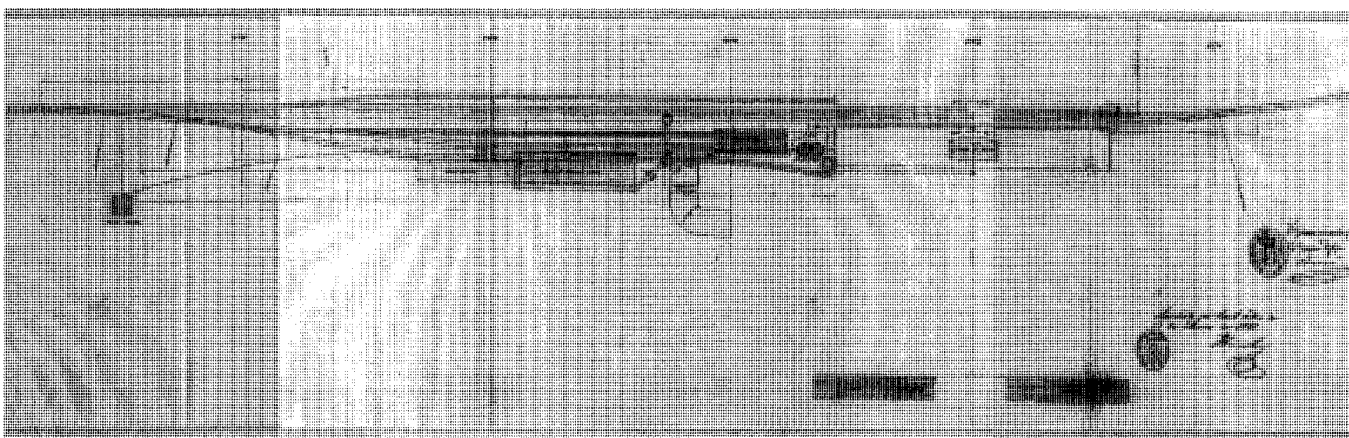
Villalba perdería "(...) la mayor parte de su importancia (...) y será únicamente frecuentada por las poblaciones de Segovia, La Granja y algunos pueblos de la vertiente meridional de la montaña".

No ocurrió así y la estación alcanzó pronto relevancia comarcal como centro exportador de los productos que constituían la base económica de los pueblos de la zona: ganados, madera, carbón, piedra, etc. Así, en Villalba convergían las cabezas de ganado que enviaba a Madrid el antiguo Real de Manzanares, particularmente el propio Manzanares, El Boalo, Moralzarzal y Becerril de la Sierra, pero también Miraflores de la Sierra y Soto del Real. Compite con Torreledones, Collado Mediano, Cercedilla, El Escorial y Zarzalejo para canalizar la madera de los bosques serranos; y gana la partida a sus competidores más directos, El Escorial y Torreledones, en lo que se refiere a la producción de carbón, que entre 1901 y 1930 globaliza 76650 Tm. Por lo que hace a la piedra de cantería, en 1883 entró en funcionamiento un ferrocarril independiente de vía estrecha cuya única finalidad era la de conducir hasta la estación principal las piedras procedentes de las canteras de Villalba, Alpedrete, Moralzarzal, Becerril, etc; contaba con apeadero propio y seguía en su tramo final el recorrido de la calle Real o carretera de Galapagar a

Collado Villalba y pueblos del Real de Manzanares, conociéndose como el ferrocarril del Berrocal, cuyo itinerario está jalonado, sobre todo en Moralzarzal, por las antiguas construcciones ya en ruinas. La concesión de esta línea, acogida a la ley general de ferrocarriles de 1868, se hizo en un primer momento al Vizconde de San Javier, pero la Compañía del Norte se haría con ella por 12500 pts el 24 de mayo de 1881. Tenía 11 km de longitud y 0,75 m de ancho, si bien éste procede de una reconversión, ya que en realidad el "tren de la piedra" corresponde al primer tramo de una línea que iba a unir Villalba y Segovia por La Granja, según se había comprometido la Compañía. El movimiento incesante de cabezas de ganado, que se llevaban a pie, de carretas cargadas con los diversos productos a exportar, y del ferrocarril del Berrocal, dio lugar a una actividad desusada que ineludiblemente había de generar un nuevo foco de vida urbana en el municipio; surge así todo un barrio en torno a la Estación, configurado desde su inicio como de servicios, y que se completará con la Colonia de la Estación, nacida a ambos lados de la vía y a la que llegan veraneantes y residentes de fin de semana atraídos por la facilidad de comunicación que supone el tren. En 1921, Ortega Rubio decía: "En la estación del ferrocarril de Collado Villalba se ha formado un



Plano del conjunto de las instalaciones ferroviarias. ARENFE.



Plano del conjunto. Alois Heiss, febrero, 1863. AGA, Sec. op.

pueblo agregado a dicha villa que cuenta con unos 524 habitantes".

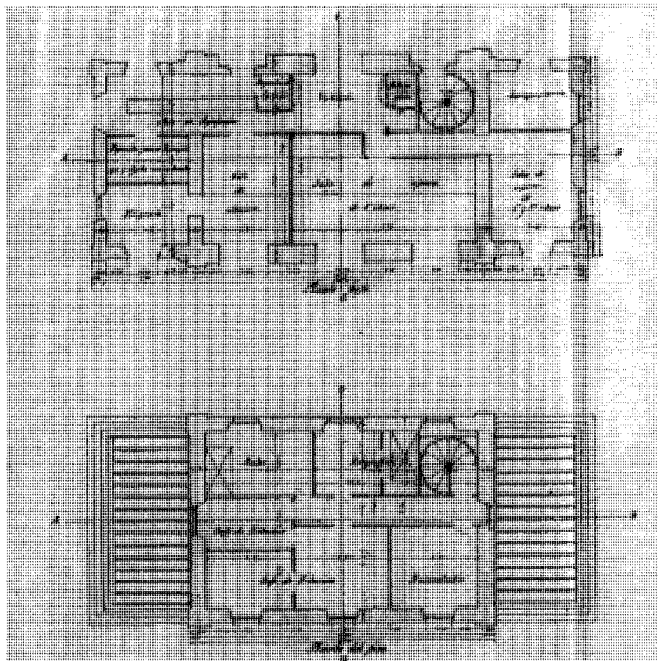
Por lo que hace al conjunto edificatorio y urbano de la estación propiamente dicha, su diseño responde a una reglamentación emanada por un lado de la Dirección General de Obras Públicas y por otro a la marcada influencia francesa que prima en la mayoría de las construcciones de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte; fueron ingenieros franceses casi todos los proyectistas de los edificios de la línea, a los que aportarían la experiencia

acumulada en las construcciones ferroviarias del país vecino, amén de los principios compositivos de la tradición clasificatoria tipológica procedente de Durand (1802-1805) y recogidos después en los esquemas de Humbert (1891), concretamente en su estudio genético de modelos ferroviarios. Según dichas premisas, la estación de Villalba se consideraba de segundo orden, correspondiendo a un conjunto constituido por los siguientes elementos: el edificio de viajeros o edificio de la estación, el abrigo de viajeros (marquesina adosada), los

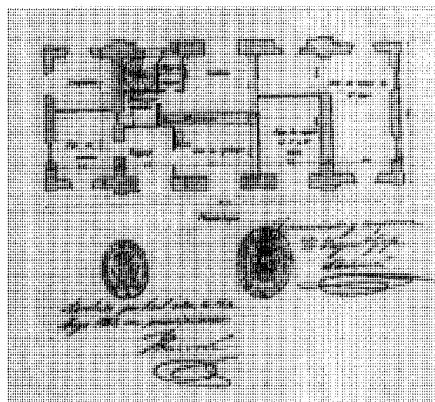
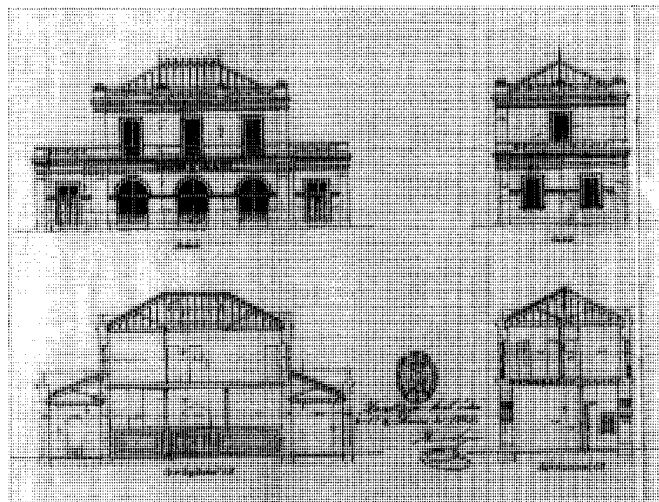
andenes, el muelle de mercancías, los depósitos de agua para locomotoras, la vivienda del jefe de estación, el pabellón de enclavamiento y otras dependencias complementarias.

El proyecto de Alois Heiss incluye, en efecto, el edificio de viajeros en posición centralizada en el andén, flanqueado en dirección a Madrid por la secuencia de la caseta de letrinas, el depósito doble y la cochera de vagones. En un plano trasero, junto al muelle para diligencias, se sitúan el de mercancías cubierto y otro descubierto, y, más alejada, la máquina

## Arquitectura ferroviaria. Antigua estación de ferrocarril



Edificio de viajeros. Proyecto original. Alois Heiss, febrero-marzo 1863. Plantas, alzados y secciones. AGA, Sec. op.



Edificio de viajeros. Proyecto modificado. Alois Heiss, abril 1863. Planta. AGA, Sec. OP.

hidráulica. Finalmente, a ambos lados del virtual eje transversal de la estación de viajeros, y a considerable distancia de la misma, se ubican dos edificios de cuadras.

El "Edificio de viajeros" o "Edificio de la Estación" es un ejemplo muy ortodoxo de

aplicación de los tratados de ferrocarriles, cuyo modelo desarrolla el tipo originario de casón rural o casa de campo de dos plantas, según Durand, con dos fachadas principales, eje axial y transversal, etc, y aquellas referentes palladianas que darán lugar a la aparición de la tipología ferroviaria. La clasificación como estación de segundo orden conlleva en Villalba la ampliación del núcleo primitivo con dos pequeñas alas en planta baja.

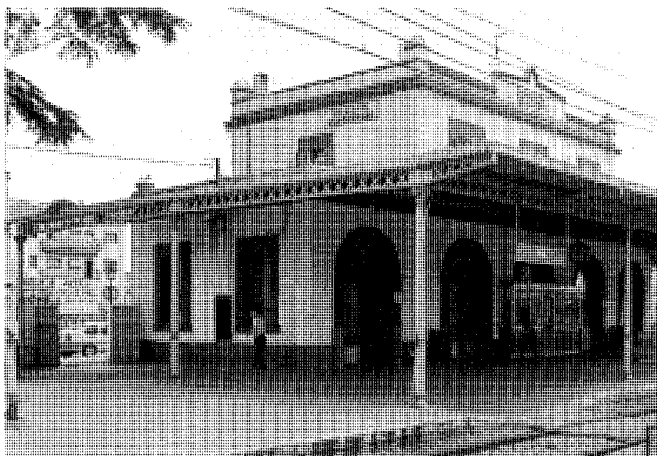
El proyecto inicial incluye en dicha planta una estrecha banda que aloja un vestíbulo, el despacho de billetes, el depósito y la sala de equipajes y la lampistería, así como la escalera de caracol que accede a la planta superior y que será reemplazada por una escalera convencional; el resto del espacio está ocupado por las salas de espera, los despachos del jefe de estación y del telegrafista y una pequeña dependencia para objetos perdidos. La planta superior alberga la vivienda del jefe de estación y sendas habitaciones para el factor, el telegrafista y el recaudador, que desaparecen con el tiempo. Ciertas irregularidades y disfuncionalidades se alterarían posteriormente para otorgar mayor diaphanidad y fluidez al espacio central de la planta baja, en orden a

una redistribución general que afecta sobre todo al servicio de equipajes.

El cuerpo central se cubre a cuatro aguas con la cumbrera paralela a las fachadas principales y se resuelve en terraza plana la cubierta de los cuerpos laterales. Pilastras, recercados de huecos superiores, arquería en huecos centrales de planta baja, aleros y balaustres de cornisa, completan la composición del emblemático edificio central, más cerca del palacete que de la casa de campo del modelo de Durand.

La fachada más urbana ofrece un nexo con el recinto de llegada o plaza de la Estación, asumiendo la lógica de la escala del entorno, al final de la vía que atraviesa y origina el barrio de la Estación y comunica con el núcleo primitivo de Collado Villalba. En contraposición, a la fachada a las vías y a las laterales se les incorporará una gran marquesina de hierro forjado, acotando un espacio de protección de viajeros.

El edificio de viajeros ofrece, en suma, aquellas características del tipo ferroviario ideal decimonónico: aleatoriedad y flexibilidad del programa, incluyendo en orden a su categoría la residencia del jefe de estación y el abrigo de viajeros; ortogonalidad compositiva y lógica



Edificio de viajeros. Fachadas a vía y plaza. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

constructiva; disposición de dos fachadas principales diferenciadas; capacidad de jerarquización; fácil legibilidad y representatividad y potencialidad del edificio para "tipificarse".

Completan el conjunto edificaciones auxiliares en diverso grado de conservación y relativo nivel de usualidad que se ajustan, en mayor o menor medida, al proyecto inicial y que son ejecutadas en tiempos distintos. Un pequeño grupo de dos depósitos cilíndricos alza su prominente y expresionista imagen blanca, acentuando el perfil industrial, junto a un pabellón o muelle de mercancías de planta longitudinal muy desarrollada. Se trata de una espléndida nave en ladrillo, con cubierta a dos aguas, para carga, descarga y almacenamiento. Dos prominentes aleros cubren sendos muelles abiertos paralelos a la dirección de las vías, definiendo un tipo constructivo de solución de tablero de cubierta sobre cerchas metálicas en prolongado voladizo y un sistema de correas metálicas vistas, el cual, sin dejar de referirse a una tipología industrial de la arquitectura ferroviaria, se observa también con reiteración en las tipologías rurales y domésticas de la zona.

Algo retirado en dirección opuesta, se encuentra un pabellón de enclavamiento con mirador elevado según el modelo ferroviario expuesto, verdadera torre-vigía o de control de maniobras, apilastrado, con escalera exterior y cubierta apiramidada a cuatro aguas con teja plana.

Al poco tiempo de la construcción hubo de habilitarse una fonda provisional, puesto que la normativa exigía un albergue para los viajeros

en caso de mal tiempo o pérdida de los trenes, sobre todo por no estar aún Segovia unida a la línea de ferrocarril. A 85 metros del edificio de viajeros se encontraba el pabellón que, proyectado como cuadra, era utilizado como oficina por los agentes de las mensajerías y diligencias; una parte del mismo se compartimentó con habitaciones, comedor y cocina. Esta fonda dejaría paso a un edificio permanente citado ya en 1889 por Andrés Marín Pérez.

Entre los anexos que nacieron en el entorno de la estación, sin formar parte estricta de ella, hay que mencionar los encerraderos o embarcaderos de ganado bravo, de los primeros que se construyen en España y que estaban situados muy cerca de la calle Real, al borde de la actual avenida de Honorio Lozano. Estos recintos, conocidos como "Los Corrales", fueron montados por Gabriel Mirete en la década de los setenta y todavía se encontraban en uso en los años treinta. Estaban formados por un complejo de corrales, chiqueros y pasadizos, donde incluso se improvisaron en ocasiones corridas de toros. Hasta aquí llegaban las reses destinadas a las diversas plazas españolas, desde las diversas fincas de procedencia (entre ellas, las de las célebres divisas de Colmenar Viejo), por el Cordel de Valladolid, conducidas por vaqueros, garrochistas y mayoresales. Y desde el encerradero eran transportadas en unos cajones montados en carretas de bueyes, que las conducían al muelle de embarque del ferrocarril.

En 1902 se prolonga hasta Villalba la doble vía que ya llegaba a Pozuelo, mientras que en 1926 se empiezan a utilizar entre Madrid y

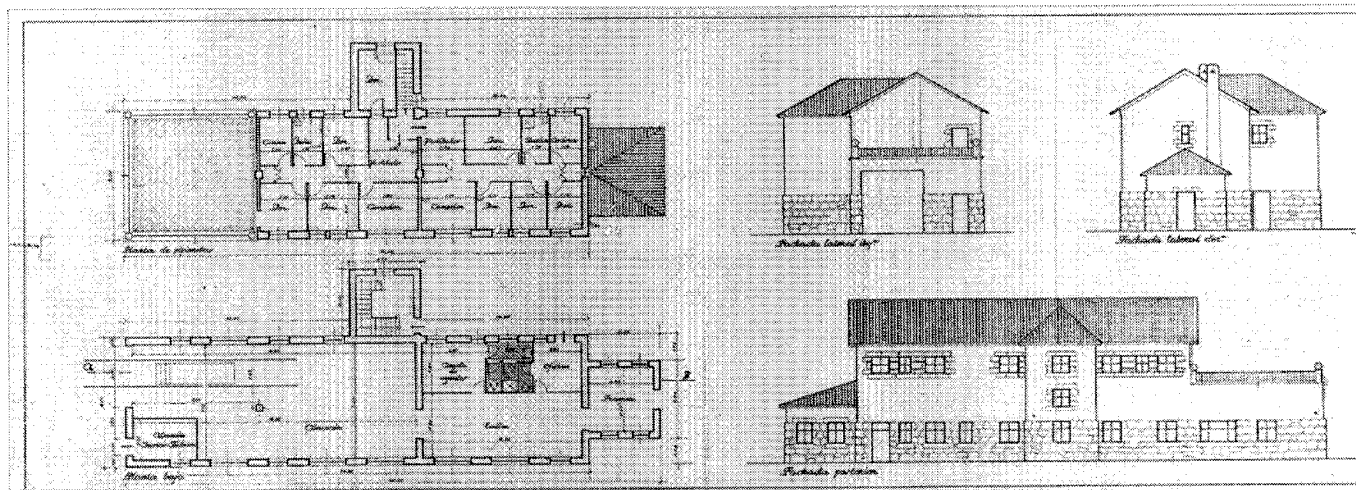
Pozuelo, y muy pronto entre Pozuelo y Villalba, instalaciones de bloqueo automático o "block-system" a base de señales luminosas mediante discos de colores. El proyecto para el segundo tramo se redacta en 1928 y se estimaba imprescindible sobre todo para las fechas veraniegas en que la circulación de trenes, y en concreto los de cercanías, se hacía muy intensa.

Dado que en la línea tan sólo se habían construido sendas instalaciones de arranque automático en Príncipe Pío y Las Matas, en caso de avería Las Matas-Villalba quedaba fuera de servicio; se proyecta en consecuencia una caseta elemental en Villalba para albergar una Central de Reserva con una tercera instalación.

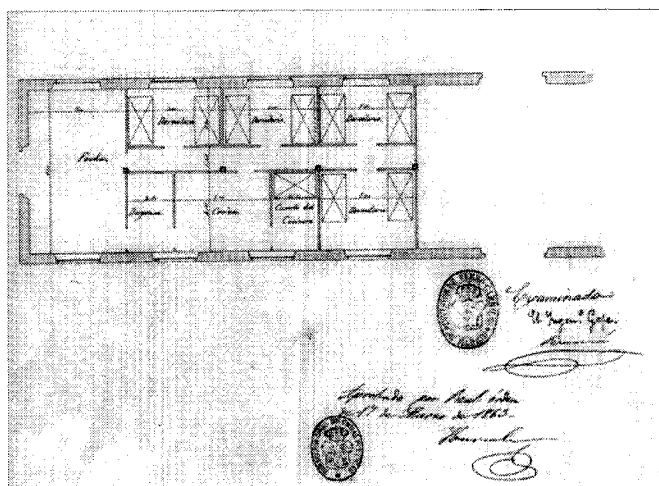
En 1946 se inaugura la electrificación de la línea Madrid-Villalba-Avila-Segovia, pese a que el proyecto databa de 1928, pues habían comenzado a quedar obsoletas algunas de las primitivas instalaciones; aquel proyecto se revisó en 1934, iniciándose la instalación un año más tarde, pero hubo de interrumpirse debido a la guerra civil. Ello supuso incorporar las innovaciones introducidas en el ínterin por la empresa suiza adjudicataria de la construcción de las nuevas locomotoras.

Debido a la gran afluencia de viajeros en tres direcciones distintas (Madrid, Avila y Segovia), y con el peligro de cruce a nivel incrementado por el frecuente paso de trenes de mercancías, ya en 1926 el ingeniero Castellón había proyectado un paso subterráneo entre andenes a base de nervios bajo carriles de hormigón armado y losa plana; pero tras la electrificación los viajes fueron más numerosos y

## Arquitectura ferroviaria. Antigua estación de ferrocarril



Proyecto reformado de edificio de viviendas y talleres para equipos de línea. Plantas y alzados, 1950. AGA, Sec op.



Fonda provisional. Alois Heiss, febrero 1863. Planta. AGA, Sec. op.

mayor la velocidad de circulación, por lo que hubo de procederse a ampliar los andenes. El correspondiente proyecto, redactado por el ingeniero Manuel García Escudero, se aprobó en 1944, aunque se hizo un reformado en 1946 para adecuar los presupuestos ante el cambio efectuado en algunas unidades de obra.

Por las mismas fechas (proyecto de abril de 1945 sancionado en marzo de 1946) se prevé el emplazamiento en Villalba, al otro lado de las vías, de un equipo de averías complementado

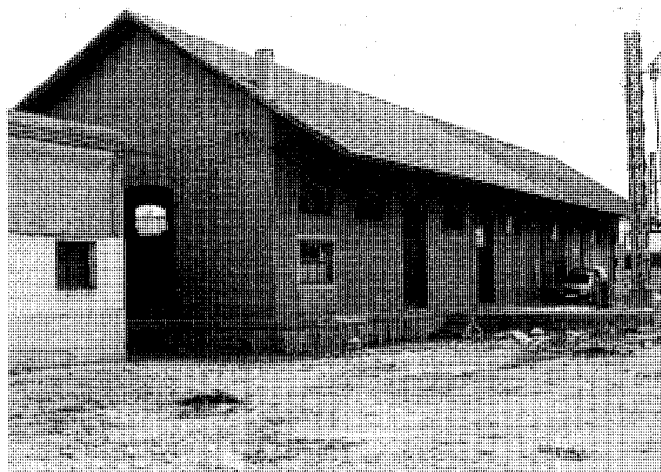
con dos viviendas, una de ellas para el jefe de línea encargado de toda la electrificación, sectores Madrid-Villalba y Villalba-Segovia. El programa habitacional se componía de vestíbulo, salón-comedor, cocina, baño y cuatro dormitorios. El conjunto se materializó en un edificio longitudinal cubierto a dos aguas y de dos plantas, de las que la superior correspondía a las viviendas, albergando la inferior un taller con oficina y cuarto de agentes, un servicio completo de aseo, la fragua y el almacén; estos dos últimos usos constituían sendos

volúmenes que prolongaban la planta baja (la cubierta del almacén servía de terraza a una de las viviendas). Los paramentos exteriores mostraban mampostería en planta baja hasta alcanzar la línea de dinteles, revocándose después hasta la del alero. En el eje de la fachada posterior se significaba un tercer volumen que aloja la escalera.

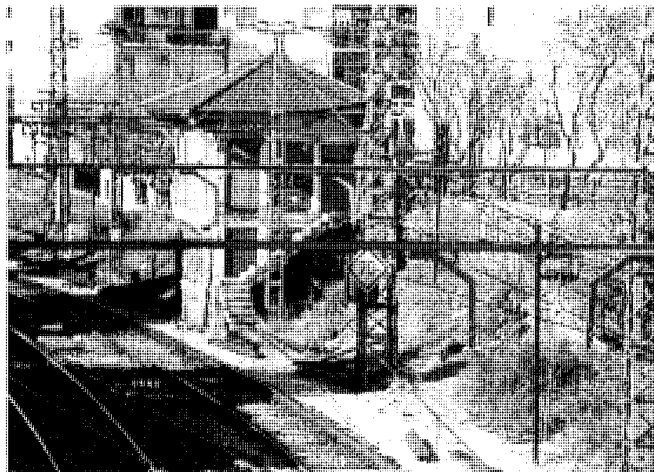
El proyecto contemplaba además algunas obras que se tuvieron que incorporar sobre la marcha: el parque de almacenamiento de material o el cocherón de vagonetas.

En la actualidad, la falta de adecuación de los antiguos contenedores y de su entorno para absorber la gran demanda existente, derivada principalmente de la condición de Villalba como ciudad-dormitorio y de su situación accesible para los pueblos próximos que carecen de estación, ha llevado a los poderes públicos a la realización de un macro-proyecto para una nueva estación, que, pese a sus innegables méritos, ha preferido no plantearse la deseable asimilación de algunos de los valiosos elementos primigenios, los cuales han pasado a ser historia y fotografías de archivo.

El conjunto de la nueva estación, que se inició el 4 de julio de 1995, incluye un edificio central, sito en el lugar de la anterior cantina, un intercambiador de viajeros, un gran aparcamiento y una pasarela peatonal que une la estación, por encima de los raíles, con el barrio del otro lado de las vías. Se procede también a la remodelación de andenes, que se alargan, amplían y recrecen.



Nave de mercancías. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Pabellón de enclavamiento. Fot. Cristina García.

## Documentación

"Informe en apoyo de los proyectos concernientes a los edificios definitivos de viajeros del Escorial y de Villalba". Madrid, 8 de febrero de 1863

AGA, Sec OP, caja 27508

"Informe del ingeniero Principal proponiendo se introduzcan algunas modificaciones ventajosas en la planta de los planos aprobados para los edificios definitivos de viajeros de Villalba y del Escorial". Madrid, 30 de abril de 1863

AGA, Sec OP, caja 27507

"Proyecto de paso inferior de comunicación entre andenes. Caminos de Hierro del Norte de España. Línea de Madrid a Hendaya. Estación de Villalba". Madrid, 2 de enero de 1926

AGA, Sec OP, caja 8823

"Proyecto de prolongación hasta Villalba del Block-System automático establecido entre Madrid y Pozuelo. Línea de Madrid a Hendaya". Madrid, noviembre de 1928

AGA, Sec OP, caja 11298, exp 4259

"Proyecto de modificación del emplazamiento de las reservas de energía para la instalación de Block-Automático Madrid-Villalba. Línea de Madrid a Hendaya". Madrid, 9 de diciembre de 1933

AGA, Sec OP, caja 11416, exp 4260

"Proyecto de ampliación de andenes con motivo de la Electrificación M.A.S. en la estación de Villalba y apeaderos de La Navata y Las Zorreras. Línea de Madrid a Hendaya". Madrid, noviembre de 1943

AGA, Sec OP, caja 9663, exp 4552

"Proyecto reformado de electrificación de las secciones Madrid-Avila-Segovia. Locomotoras de pequeña velocidad". Madrid, 1945

AGA, Sec OP, caja 9194, exp 4283

"Proyecto de ampliación de andenes en la estación de Villalba y apeaderos de La Navata y Las Zorreras (primer reformado). Electrificación M.A.S. Línea de Madrid a Hendaya". Madrid, marzo de 1946

AGA, Sec OP, caja 9274, exp 4553

"Proyecto de viviendas y talleres para equipos de línea en diversas estaciones (primer reformado). Línea de Madrid a Hendaya y Villalba a Medina por Segovia. Electrificación M.A.S.". Madrid, 22 de mayo de 1950

AGA, Sec OP, caja 8459

"Estación de Villalba de Guadarrama. Plano de vías y edificio de viajeros". Madrid, febrero de 1972

A RENFE

## Bibliografía

ALAU MASSA, J. (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 41 (Collado Villalba)

BOTÍN, C.: "Historia anecdótica del ferrocarril en España", en *CIEN años de ferrocarril en España*, 4 vols, Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948; vol II, 199-223, págs 216-217

FERNÁNDEZ TROYANO, L.: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*, Madrid, Paraninfo, DL 1990 (Ciencias, Humanidades e Ingeniería, 31), págs 148-151

GARCÍA VENERO, M.: "Historia anecdótica del ferrocarril en España", en *CIEN años (...)*, o. cit., vol I, 1-359, esp 75-78, 186-193, 197-198, 218-226, 237-250, 306-307, 323-326, 355

GONZÁLEZ FRAILE, E.: "Las primeras estaciones de ferrocarril, su tipología", en *ARQUITECTURA y orden. Ensayos sobre tipologías arquitectónicas*, Valladolid, Instituto de Ciencias de la Educación, Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos Universidad de Valladolid; Colegio Oficial de Arquitectos de León, DL 1988, págs 111-151

LAJAS, A.: "El índice de usuarios del tren aumentó más de un 7 por ciento en 1993. Según un informe publicado por RENFE recientemente", *El Faro del Noroeste* (Collado Villalba), (30.03.1994), 6

VACAS RODRÍGUEZ, L.A.: "Cosas de mi pueblo. Los corrales", Sierra de Madrid (Collado Villalba), (29.12.1984), 12

VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, págs 165-166, 229-230, 235-236, 282-286, 403-404

WAIS, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*, 2ª ed, Madrid, Editora Nacional, 1974, esp 52-56, 139-140, 229-252, 275-278, 297-301, 547-549, 597-598

-----: "Nacimiento, desarrollo y constitución de la red española", en *CIEN años (...)*, o. cit. vol 2, 25-189, 241-257, esp 38, 44-45, 73-75, 131-161

## 4 Antiguas ventas

### Situación

Fonda de la Trinidad: Calle de la Rosaleda c/v carretera vieja de La Coruña c/v plaza de Emilio Hernández Rubio c/v avenida de Honorio Lozano  
Ventas de Martín: Calle de la Venta c/v carretera N-VI (Madrid-La Coruña-El Ferrol)

### Fechas

Fonda de la Trinidad: ¿Siglo XVI? Rec: Siglo XVIII (h 1786)  
Amp: Siglos XIX-XX  
Ventas de Martín: Primera mitad del siglo XVIII. Rec: 1826

### Autor/es

S.i

### Usos

Original: Hostelero, de alojamiento colectivo y casa de Postas (Fonda de la Trinidad)  
Actual: Residencial, hostelero y garaje

### Propiedad

Privada

Estos dos edificios tienen en común, pese a haber estado sometidos a reiteradas transformaciones y reutilizaciones, el ser antiguas construcciones nacidas al borde del viejo trazado de la carretera de La Coruña y pertenecientes a una tipología arquitectónica que tenía por finalidad la atención al viajero, en sus diversas modalidades de fondas, ventas, albergues y casas de postas. Constituyen un patrimonio constructivo que entrecruza huellas clasicistas con especiales soluciones funcionales, hermando elementos de las arquitecturas cultas con referencias regionalistas, tradicionales y rurales.

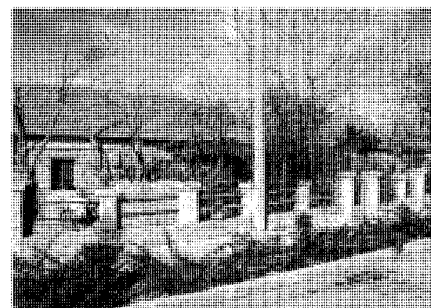
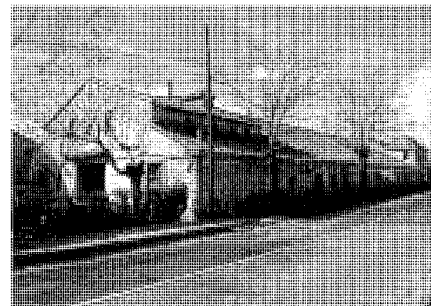
La Fonda de la Trinidad es la que posee un origen más remoto; situada al lado de la vía pecuaria del Cordel de Valladolid (hoy avenida de Honorio Lozano), ya se hace referencia a ella, sin citarla expresamente, en el relato que el arquero de Felipe II, Enrique Cock, hace del viaje del rey a Tarazona en 1592; tras una primera etapa en Aravaca y una segunda en Torrelozanes, la escolta se detendría en unas ventas que Fernández Troyano estima pueden corresponderse con dicha fonda, también conocida como "Caballerizas de Felipe II" por

considerarse que era parada habitual del monarca en sus desplazamientos al monasterio de El Escorial cuando elegía el camino de Valladolid sobre el de Galapagar. Equivaldría a la etapa de "La venta" que en 1576 Alonso de Meneses incluye en su Repertorio de caminos entre Torrelozanes y Guadarrama dentro del nuevo itinerario de Valladolid a Madrid. Remontándonos mucho más en el tiempo, y en el terreno de las suposiciones, su precedente podría estar en la mansión romana de Albocela, albergue que menciona el Ravenate y Antonio Blázquez sitúa en Villalba.

Sin embargo, las trazas actuales del edificio más antiguo que se integra en el conjunto datarían del siglo XVIII, y concretamente de la misma época en que se construye la carretera a La Granja de San Ildefonso por el puerto de Navacerrada, que se separa del camino de Castilla la Vieja o de Valladolid en la propia Venta de la Trinidad. En 1786 la Descripción Lorenzana dice que en el Camino Real hacia Torrelozanes "(...) se está fabricando actualmente de orden de Su Majestad una fonda y Casa de Postas; la fonda la intitulan Fonda de la Santísima Trinidad". Esto, unido a que el Catastro de Ensenada no la menciona en 1751: "(...) que en él [barrio de Collado-Villalba] no hay mesón alguno si no es las dos ventas referidas [las de Martín] (...)", hace pensar que la edificación original se había abandonado e, incluso, pudo arruinarse, tal vez por la primacía conseguida en los desplazamientos al Norte de España del itinerario Las Rozas-Galapagar-Guadarrama sobre el de Las Rozas-Torrelozanes-Collado Villalba-Guadarrama.

Esta primacía se mantiene en el siglo XIX y la Venta de la Trinidad será más frecuentada por los viajeros a San Ildefonso que por los que van a Galicia, aunque en el XX la carretera de La Coruña ya ha desplazado por completo a la de Galapagar.

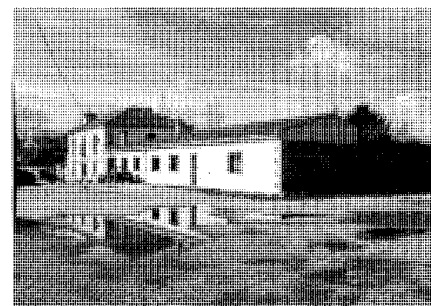
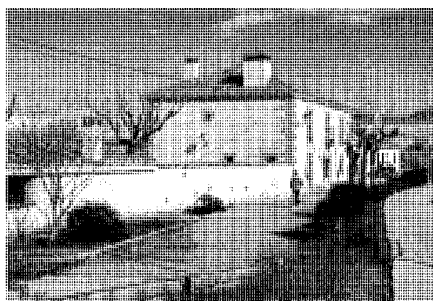
El complejo edificatorio es, pues, una herencia multisecular de adiciones y transformaciones constructivas que, sita entre la carretera y la vía pecuaria, remite en su origen a una nave rectangular de prominente desarrollo longitudinal y cubierta a dos aguas. Combina, con gracia e inteligencia, cierto aspecto de templo de planta basilical (gran cuerpo central flanqueado por dos laterales de menor anchura), heredado a su vez por las granjas medievales, con una vocación tipológica protoindustrial. Mientras que la amplia nave albergaría las caballerías y medios de transporte de cada época, los dos volúmenes



Fonda de la Trinidad. Vista de conjunto, portada y viviendas anexas. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

laterales que la festonean serían la ubicación de las dependencias de descanso.

Los accesos tendrían lugar por los dos hastiales opuestos, resueltos con dos portales de gran altura, uno adintelado y el otro, el principal que da a la calle de la Rosaleda, en arco rebajado, permitiendo la función básica de la entrada de bestias, carros y carruajes. Ambos frentes quedan enfatizados por las dos alturas que en los extremos alcanzan los cuerpos laterales, si bien con dos respuestas bien diversas; el primordial se enmarca con dos volúmenes a modo de torres con cubierta voludente a cuatro aguas, con toda la composición sometida a



Ventas de Martín. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

estrictas leyes de simetría, contrastando la escala casi monumental de sus trazas con la severidad y solidez de la fachada revocada; el frente opuesto adopta una disposición más convencional, levantando la cubierta de la nave central por encima de las laterales y también de forma simétrica. En uno y otro caso remiten al viajero a la imagen de una construcción religiosa, de modo que la evocación de las impregnaciones de arquitectura culta de las viejas ermitas rurales se combina, en una aparición casi surrealista sobre el paisaje, con el aire de una arquitectura civil y funcional, definiendo una tipología constructiva muy singular que no desdeña, pese a su actual implantación urbana, su antigua impronta de arquitectura de tránsito.

La cubierta a dos aguas responde a un tipo heterodoxo de cuchillo de madera de gran complejidad, tradicional en la cubrición de naves o cobertizos de mucha luz. Podría referirse a una cubierta de par-hilera reforzada por tornapuntas, pero la aparición de numerosos elementos de consolidación y arriostamiento impide hablar con propiedad de cualquier ejemplo ortodoxo. Dada la enorme luz, tanto la cumbreira como el sistema de pares y correas se sustentan sobre pies derechos. Estos apoyan directamente en el suelo mediante zapatas, constituyendo un sistema de dos pórticos longitudinales de desarrollo paralelo a los muros de carga laterales, con lo que queda configurada la nave central de planta basilical flanqueada por las dos navéculas de borde que actualmente ofrecen dos construcciones lineales de una planta, una de ellas dedicada a viviendas y la otra a un pequeño bar.

Con el tiempo se irían levantando en torno a la primitiva venta una serie de edificios complementarios que empañan la limpieza volumétrica original por el margen interior a la avenida de Honorio Lozano.

Las Ventas de Martín, situadas algo más abajo de la Fonda de la Trinidad, a ambos lados del Cordel de Valladolid y de la Cañada Real Segoviana (la parte que subsiste tiene también fachada a la carretera de La Coruña), son citadas varias veces en las susodichas Transcripciones de Ensenada, encontrándose, pues, a pleno rendimiento a mediados del siglo XVIII: "(...) que las alcabalas de las ventas llamadas de Martín situadas en la jurisdicción de el barrio de Villalba producen a dicha Exma. casa [la del Infantado] dos mil cincuenta y ocho reales vellón, incluso el maravedí por real de la conducción de su mayordomo (...); "(...) dos [vecinos] en las ventas de Martín que distan de ella [la población del barrio de Villalba] como un cuarto de legua (...); y "(...) la una es propia de Ysidro y Pedro Muñoz, vecinos de la villa de Torrelodones, a quienes satisface de renta tres mil seiscientos y cincuenta reales y, además, le quedan de utilidad a Juan López que es quien la lleva en renta doscientos ducados, y la otra es propia de los herederos de Manuel Aguado, vecinos de la de Aravaca, y la tiene en renta Cayetano Picado, a quien le queda de utilidad, además de lo que satisface a este barrio por sisas y alcabalas y dos mil novecientos y veinte reales que paga a los dueños por razón de renta, dos mil y doscientos reales de vellón a el año (...)". También aparecen mencionadas en la Descripción Lorenzana: "Las ventas están en medio del camino real (...) al Real Sitio de San Ildefonso".

Textos y planos del siglo XIX siguen recordándonos y en la que hoy subsiste queda constancia de una intervención efectuada en 1826, tal como aparece en el balcón central del edificio principal.

Este es una construcción de traza clasicista de dos alturas, planta rectangular y cubierta de teja árabe a cuatro aguas con la cumbreira

desarrollada en paralelo a la fachada principal a la calle de la Venta. Reconvertido en vivienda unifamiliar, conserva todavía su entidad tipológica de casón-albergue de ruta intercomarcal pese a las incontables transformaciones habidas. Paramentos revocados, aristas en cadenas de sillería granítica, alero finamente impostado y de escaso desarrollo, diseño rectangular de huecos, predominio de macizos sobre vanos y simetría son sus señas de identidad, que dotan a sus dos fachadas principales -y más aún a la que da a la carretera- de un severo y elegante aire de arquitectura culta.

La prolongación de la fachada a la calle de la Venta en los bordes vallados y en las construcciones auxiliares que enmarcan los primitivos patios para carruajes y caballerías constituyen en la actualidad una espléndida finca natural a los bordes del viejo arroyo de la Poveda o de las Zanjas, afluente del Guadarrama, salvado por un pequeño puente del siglo XVIII y hoy incorporado a los terrenos particulares de "La Venta".

#### Bibliografía

*EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f 223

FERNÁNDEZ TROYANO, L.: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*, Madrid, Paraninfo, DL 1990 (Ciencias, Humanidades e Ingeniería, 31), págs 98, 106, 118, 129-130

*TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753* [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; Collado Villalba y Alpedrete

## 5 Central telefónica

### Situación

Calle Real, 69

### Fechas

Comienzos de los años setenta

### Autor/es

Jaime Martínez Ramos  
José Luis de Miguel Rodríguez

### Usos

Industrial

### Propiedad

Privada (CTNE)



Vista de conjunto. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

El edificio, de envoltente casi cuadrada y techo plano, está situado en una importante encrucijada viaria, con su fachada principal abierta a la calle Real, es decir, al eje vertebrador de la Barriada de la Estación. Una de las fachadas laterales bordea otro vial de primer orden (la antigua carretera de La Coruña), mientras que las dos restantes se proyectan en estrechos callejones en fondo de saco frente a anodinos y modernos bloques residenciales de seis alturas, algunos bajo la típica cubierta inclinada de pizarra de las zonas serranas.

Se trata, por tanto, de un edificio exento caracterizado por su gran masa, resultante de la macla de varios volúmenes prismáticos de dos alturas (cuya dimensión atañe a la de las naves industriales) y entre los que destaca, por su tratamiento menos ciclópeo y su esbeltez, la torre situada en el ángulo sudoeste, junto al acceso.

La severidad del tratamiento brutalista del conjunto, a base de extensos paramentos casi ciegos de ladrillo, tan sólo rotos por escasísimos y reducidos huecos, así como por ininterrumpidas bandas longitudinales de hormigón visto en todo su perímetro, correspondientes a los bordes de forjados de la estructura, se atenúa en el frente a la calle Real, pero sin perder

nunca su característica sobriedad y rigor; en aquel, el gran plano de la fachada se fragmenta en otros más pequeños, a la manera de un cuadro de Mondrian, mediante la introducción de nuevas bandas horizontales y verticales de hormigón (fragmentos de pilares o cargaderos sin solución de continuidad) entre las que se disponen superficies acristaladas de mayor amplitud.

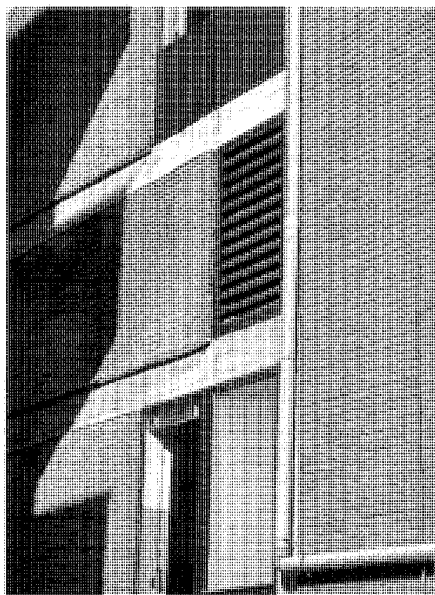
Esta ligera retícula se intensifica curiosamente en la recogida fachada oeste, que posee tres plantas debido al desnivel y que queda a su vez configurada por dos zonas articuladas por un cuerpo vertical de acusada fisonomía industrial, dada su específica mixtura de hierro y cristal en toda su longitud. La parte interna se rasga horizontalmente por bandas continuas de cristal dispuestas bajo los blancos forjados, pero es la concepción formal de la torre la que concentra la mayor gracilidad del diseño y en donde la influencia neoplástica queda patente en su racionalismo de base. Sus tres crujías se proyectan al exterior, en unos casos de modo continuo y en otros fragmentariamente; su adición a las preexistentes bandas de forjados y a las añadidas de cargaderos-antepechos conforman un rico panel en el que sabía, pero contenedamente, el ladrillo, el cristal y las rejillas de

ventilación componen una sinfonía de alternancias rítmicas. La última planta, que sobresale por encima del volumen general, representa la apoteosis con la descomunal coronación de la antena de comunicaciones, rematándose bajo ella con la pérdida de la crujía central y deviniendo dos cuerpos que enmascaran su vacío en fachadas mediante el mantenimiento de las respectivas vigas de borde.

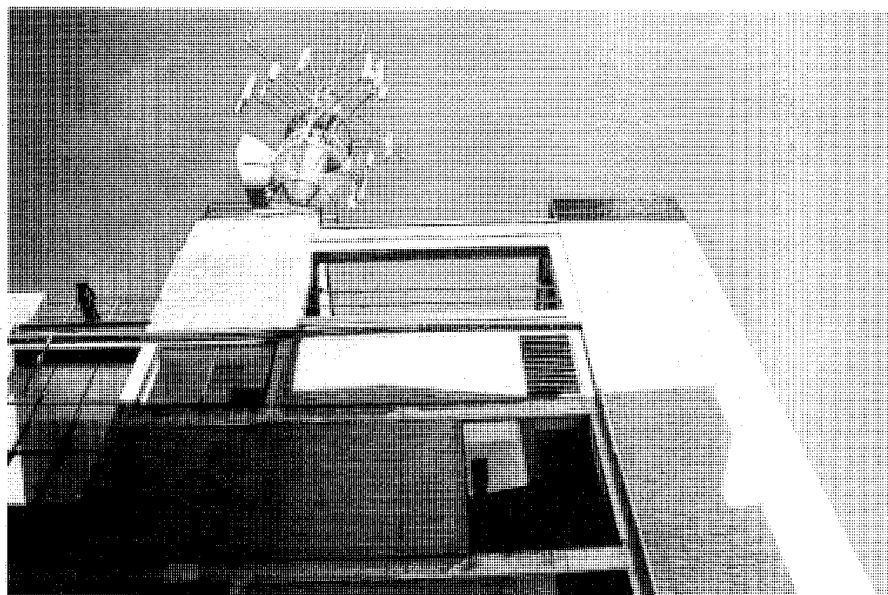
Hay en este edificio, que no es de libre acceso al público y respecto al que de una forma algo ostentosa se sitúa de espaldas, muchas notas en común con el conjunto de edificios residenciales del Pontón, posiblemente porque, pertenecientes a una misma época y partiendo de planteamientos análogos, los proyectistas persiguen objetivos similares en la definición de la ciudad desde sus diferentes utilidades.

### Documentación

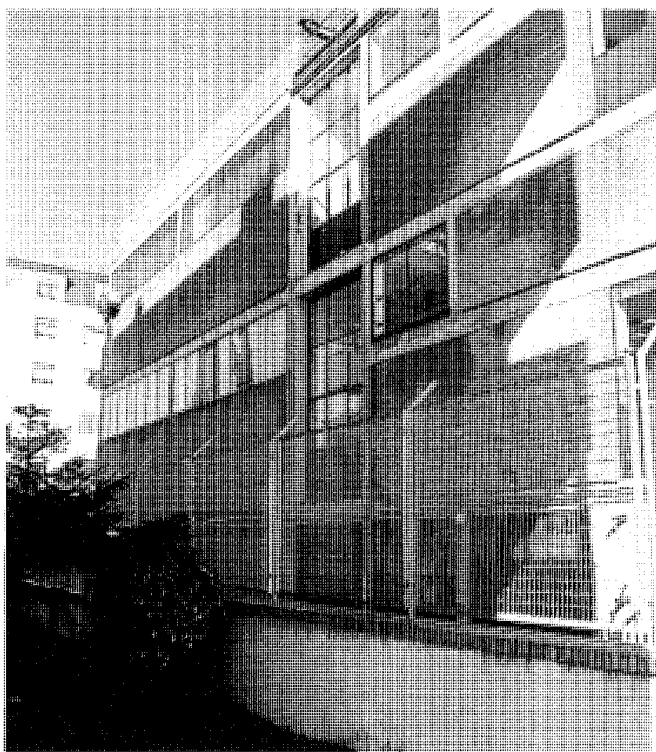
ACTNE



Detalle del paramento. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Detalle de la torre. Fot. Cristina García.



Fachada lateral. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Fachada lateral. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

## 6 Estación depuradora de aguas residuales "El Endrinal"

### Situación

Vía de acceso desde la carretera A-6 (Autopista del Noroeste), pk 38,200, margen izquierdo

### Fechas

P: 1986. Co:1986. Fo: 1987

### Autor/es

Iñaki Abalos Vázquez  
Juan Herreros Guerra  
Servicios Técnicos del Canal VII (Plan Integral del Agua de Madrid)

### Usos

Industrial sanitario

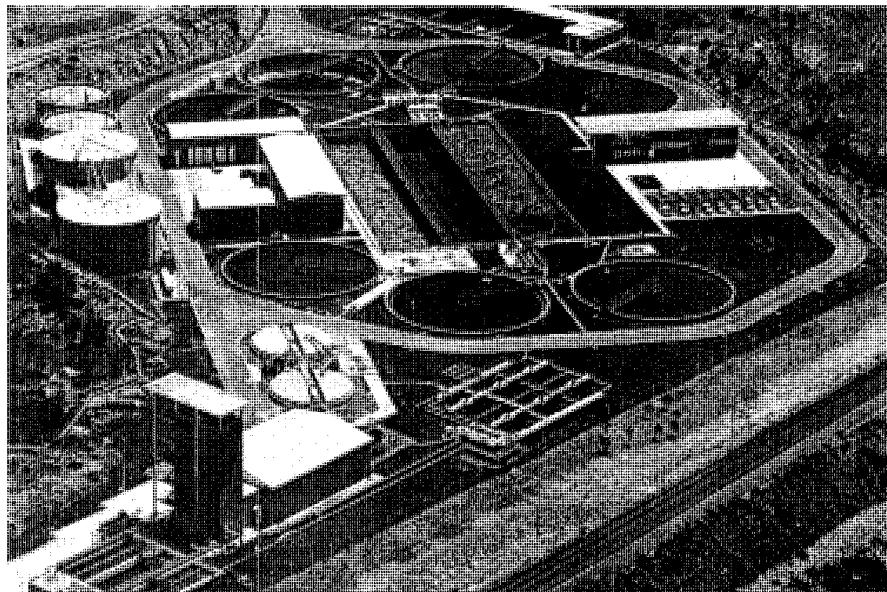
### Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II)

Esta depuradora es de carácter metropolitano y recoge los vertidos de gran parte de la "Hoya de Villalba" (Collado Villalba, Alpedrete, Collado Mediano y Moralzarzal). Su necesidad, por tanto, era ineluctable, ya que en la zona se producía una acumulación de residencias secundarias que en verano hacían coincidir la punta de carga con el estiaje del río Guadarrama.

Para emplazarla se eligió un antiguo vertedero situado muy cerca del límite con Galapagar, junto al arroyo del Endrinal (afluente del Guadarrama), en un terreno de sustrato granítico y fuerte pendiente que hubo de rellenarse en su borde inferior hasta alcanzar el nivel del ferrocarril, que domina el paisaje circundante. Desde la margen izquierda de la carretera de La Coruña se toma la vía que llega al conjunto, cuya panorámica se percibe desde el ondulante recorrido del acceso. Con objeto de crear una barrera visual protectora estaba previsto realizar en sus inmediaciones el parque de Cantera Molina.

Alejado del referente urbano, aparece como una intervención dura sobre el paisaje natural, constituida por un complejo aparentemente inconexo, aunque dispuesto en torno a una plaza en forma de U, de "protuberancias



Vista del conjunto de las instalaciones. Foto cedida por los autores.

(...) de infraestructuras" arquitectónicas en denominación de sus autores: contenedores de maquinaria en naves industriales más o menos seriadas, con cubiertas de chapa a dos aguas sobre hueco corrido bajo el alero y muros casi ciegos de bloques de cemento en tonos fríos; torreta albergadora de silos, cerrada con muro ciego de hormigón y festoneada lateralmente por escalera exenta bajo pórticos que coronan la torre a modo de terraza cubierta por marquesina, y elemento del conjunto al que se orienta la composición del mismo; y por último, destacándose como construcción más representativa, el edificio de control y servicios (oficinas y laboratorios), que muestra la síntesis significativa, severa y airosa, de un pequeño contenedor muy diseñado.

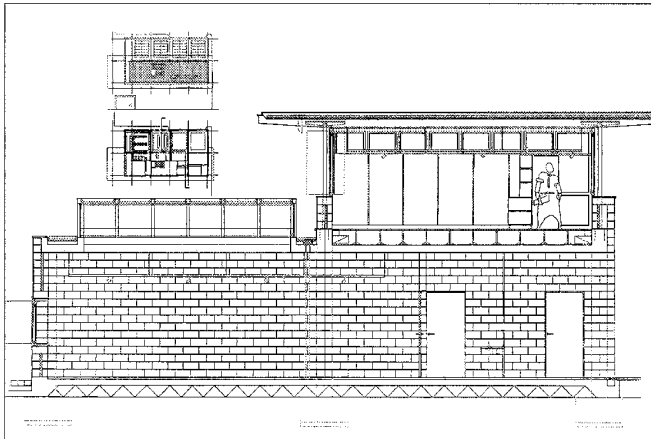
Se configura éste como un volumen a dos alturas bajo prominente y fina cornisa que define un porche lateral sobre dos finos pilares cilíndricos, y que parece flotar sobre franja corrida de huecos que, en función del espacio interior, recorta longitudinal y escalonadamente el muro de cerramiento de hormigón, casi ciego. Dicho muro reafirma la consistencia y pesadez de su presencia bajo la fuerte línea de sombra que se define como expresiva grieta bajo la cornisa, prolongándose en nave longitudinal de una planta adosada al tronco del edificio y cubierta con cuatro casetones a dos

aguas sobre sendos módulos anexos a la planta baja (contenedores, naves y servicios están terminados interiormente con la misma textura exterior de bloques de cemento).

Una banda interior al borde de la fachada principal sitúa en planta baja el porche, vestíbulo y escalera de acceso a la planta primera, donde repite su secuencia espacial en galería de distribución a los locales (oficinas y despachos) instalados en el borde opuesto y en los extremos, abiertos al paisaje por los huecos más amplios del perímetro superior.

Planos, pilares, masas y franjas de luces como profundas hendiduras bajo el alero, constituyen una síntesis empírica de la cuestión de la ruptura de la caja, entrecruzando elementos de la sintaxis neoplástica y evidentes impregnaciones racionalistas con el acento tecnológico intencionado de la construcción.

Los elementos edificatorios, al igual que se observa en otras instalaciones depuradoras de la Comunidad, parecen pugnar por ser artefactos constructivos que desean reafirmar su propia presencia y entidad tectónica al margen de tesis contextualistas. El conjunto edilicio queda ligado a las infraestructuras industriales y, sometido a las leyes del sistema total que enlaza el saneamiento con los cauces fluviales, se asienta sobre una plataforma artificial y dura y conecta sus diversos elementos por galerías. La



Edificio de control. Plantas y sección transversal. *Planos cedidos por los autores.*

obra civil se camufla silenciosamente ante la afirmación técnica de las protuberancias edificatorias. Estas aluden a (o se identifican con) los sistemas técnicos y materiales de la obra civil que afloran en este caso a la superficie debido al suelo rocoso del asentamiento: muros y losas de hormigón, elementos ligeros metálicos, cubierta plana en edificio central y a dos aguas en naves, procedimientos de impermeabilización sin pendiente, etc, asumen los sistemas duros de la susodicha obra civil (canales, depósitos o balsas).

Principios compositivos y constructivos también ligeros en el interior, como falsos techos, elementos separadores y de tabiquería modulados e industrializados, liviana escalera metálica o pavimentos industriales, rematan un conjunto bien diseñado desde la dialéctica entre el todo y las partes, el sistema y los detalles.

#### Documentación

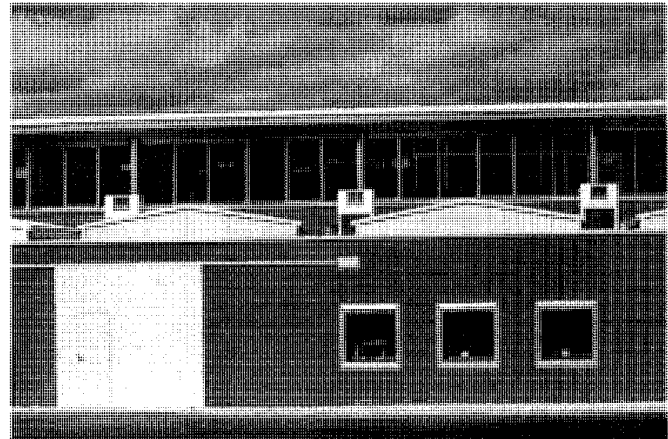
ACYII

#### Bibliografía

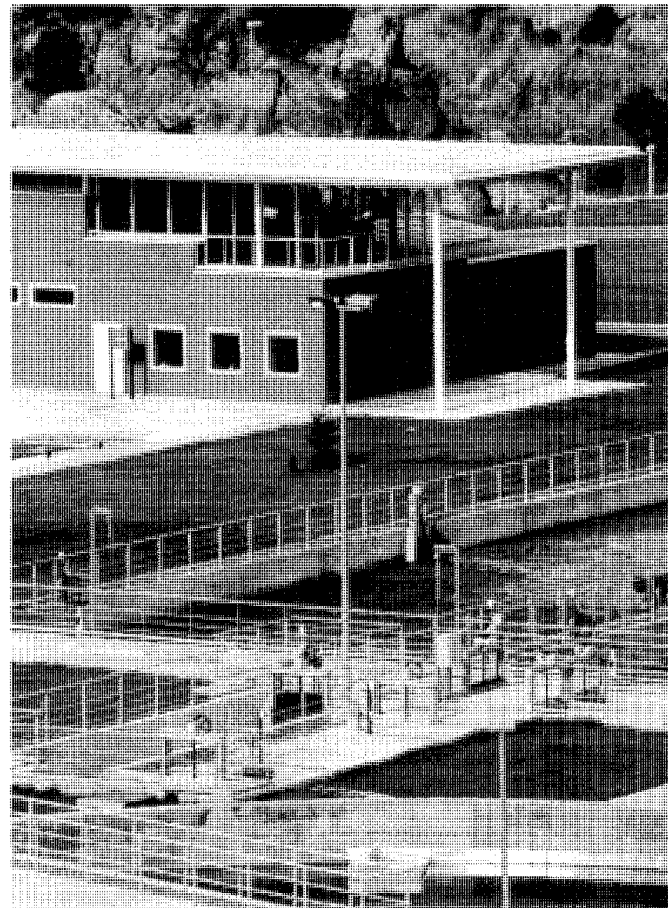
ABALOS VAZQUEZ, I., y J. HERREROS GUERRA: "Tres estaciones depuradoras de aguas residuales", *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* (Barcelona), 178 (jul-sept 1988), 102-119

\_\_\_\_\_: "Tres depuradoras de aguas. Madrid, 1987-88", *Arquitectura* (Madrid), LXX, IV ep, núms 275-276 (nov-feb 1988-1989), 88-99

SARABIA, A., y M. AGUILO: *Depuradoras en Madrid. Tecnología y arquitectura industrial en el Canal de Isabel II*, Madrid, Canal de Isabel II, DL 1995, esp 41, 55, 58



Edificio de control. Zona de talleres y laboratorios. *Foto cedida por los autores.*



Edificio de control. *Foto cedida por los autores.*

## 7 Parque de Bomberos

### Situación

Dehesa Boyal, s/n (Carretera Antigua de Navacerrada, junto al cruce con la M-601 [A6-León, por Segovia])

### Fechas

P: 1987. Co: 1987. Fo: 1987

### Autor/es

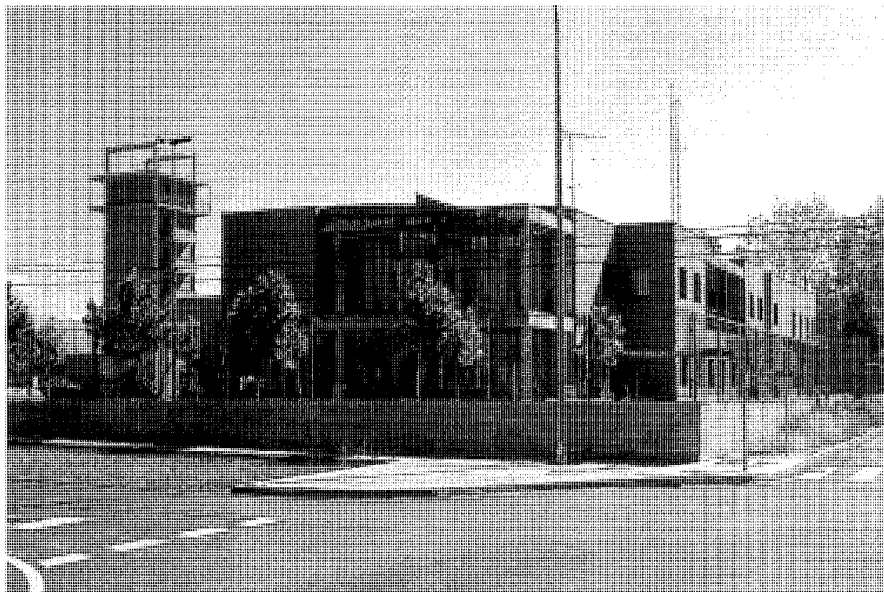
Silvia Babsky Nadel

### Usos

Servicios urbanos de protección civil

### Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid)



Vista del conjunto desde la carretera. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Durante las dos últimas décadas, las actuaciones públicas comunitarias han promovido la construcción de diversos parques de bomberos que han complementado o reemplazado las deficientes y anticuadas instalaciones de Madrid y provincia. Ello nos permite referir el caso que nos ocupa a una tipología muy reiterada que parece sentar las bases programáticas y de diseño de un modelo inexistente como sustitución de las obsoletas instalaciones heredadas.

Situado junto a un nudo viario entre la carretera de La Coruña y la carretera a Segovia por el puerto de Navacerrada, en el mismo lugar en que se alzaba el anterior Parque de Bomberos de Villalba, el impulsado en 1987 por la Consejería de Agricultura y Cooperación comparte emplazamiento con otra serie de servicios públicos municipales y equipamientos varios, como un instituto, el Cuartel de la Guardia Civil, el polideportivo, etc.

El conjunto, que presenta concomitancias con el que la misma arquitecta realizó en Coslada-San Fernando, parte de un esquema de desarrollo lineal y en L. El brazo primario alberga la cochera con seis embocaduras y doble apertura opuesta (la de acceso y la de salida al patio de maniobras), tratándose según el tipo consagrado de una nave a dos alturas con estructura de grandes vigas metálicas trianguladas.

El otro brazo de la L posee un carácter más íntimo al albergar en dos niveles las zonas vivideras; se resuelve mediante tres crujeas, de las que la central, muy reducida, consiste en una galería desarrollada en toda la longitud del ala, a modo de espina dorsal estructurante, cuya iluminación tiene lugar en planta alta con una luz cenital lateral mediante el levantamiento de la cubierta, enfatizándose además por la secuencia vista de los pórticos exentos de grandes vigas apoyadas en columnas cilíndricas, unas y otras pintadas de rojo.

Los dos pisos se comunican verticalmente, amén de por la cucaña, sita en un extremo de la galería central, por un núcleo de escaleras que configura a su vez dos sectores: aquél que sirve de rótula con el gran hangar, al cual se abre en planta baja y que está dedicado a instalaciones, talleres, almacenes o gimnasio, y un segundo sector más amplio, que aloja las actividades privadas, aunque referidas a un colectivo (dormitorios, aseos, cocina, comedor, estancia, sala de visitas, biblioteca, etc).

El edificio se termina en ladrillo visto rojo, destacándose en el conjunto el esquematismo industrial del bloque de la cochera y la neutralidad general de la composición, que, sin embargo, se rompe con cierto amaneramiento en el extremo del ala privada, en la zona de convivencia correspondiente a comedor y

biblioteca (plantas baja y alta respectivamente), donde el cerramiento se convierte en un leve mirador acristalado de enfático desarrollo curvo. Esta esquina parece resultar de una operación de vaciado de una de las aristas, y de dicha intencionalidad queda el testimonio de la estructura vista.

En el solar cuadrangular en que el conjunto se asienta, se ubican también la torre de entrenamientos y una nave complementaria de aparcamientos. El borde del ala vividera ha sido ajardinado, en contraste con el tratamiento duro del resto de la parcela.

Aunque en la actualidad se observan ciertos problemas de conservación, que probablemente obedecen a lo ajustado de los presupuestos propios de estas actuaciones, ello no obvia la evidencia de los objetivos del diseño original.

### Documentación

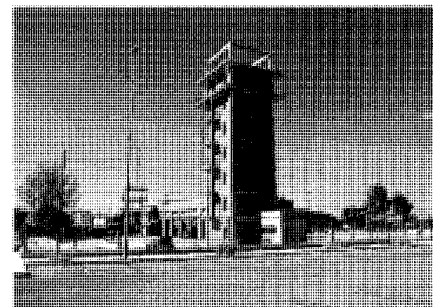
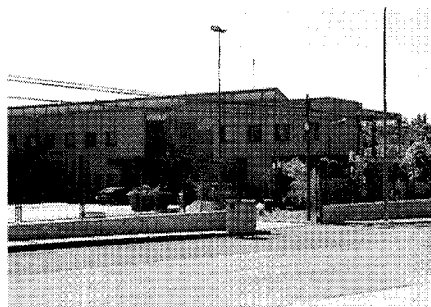
ACAC de la Comunidad de Madrid

### Bibliografía

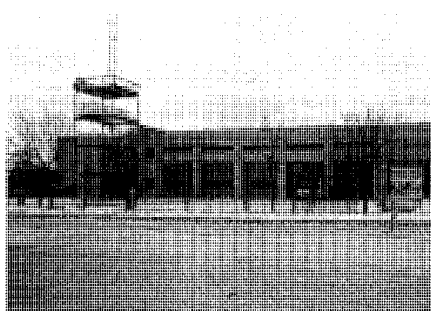
ARQUITECTURAS 1987-1990. Comunidad de Madrid, Madrid, Centro de Información y Documentación, Consejería de Política Territorial, DL 1990, págs 230-232



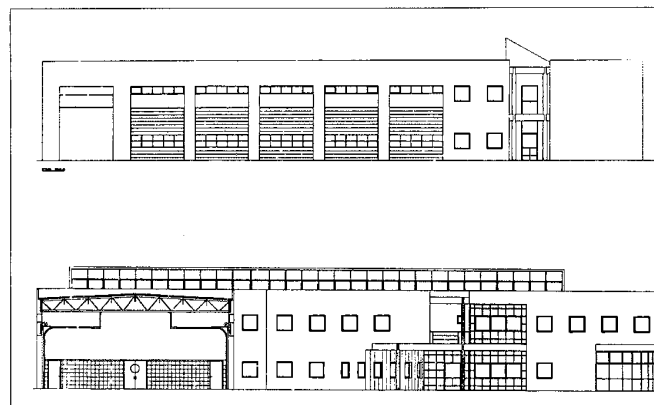
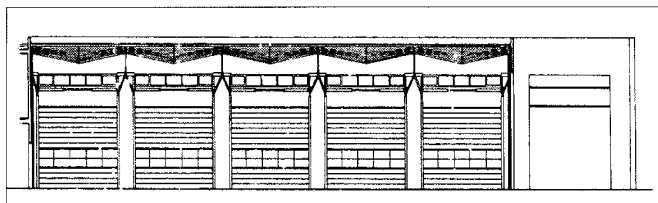
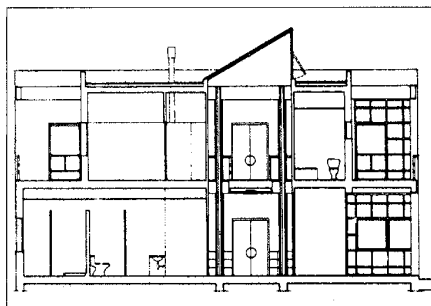
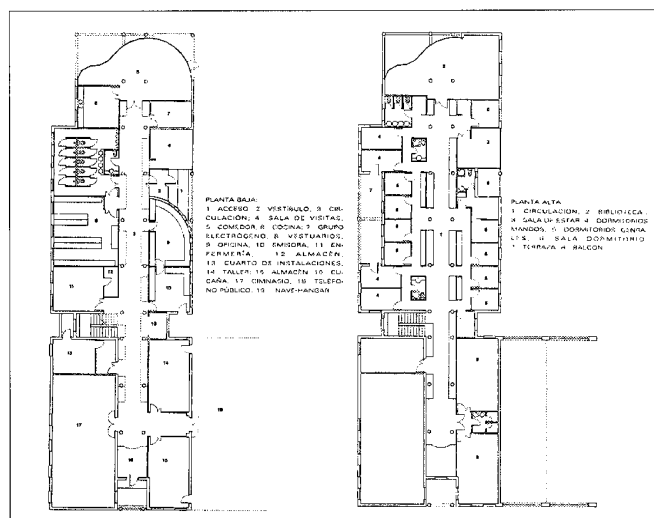
Fachadas opuestas del ala residencial. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Torre y núcleo de aparcamientos.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Frente del ala de la nave.  
Fot. Pilar Martín-Serrano.



## 8 Juzgados

### Situación

Calle Virgen del Pilar c/v Virgen de la Cabeza y Ruiz de Alda. Urb Los Belgas

### Fechas

P: 1988. Co: 1990. Fo: 1992

### Autor/es

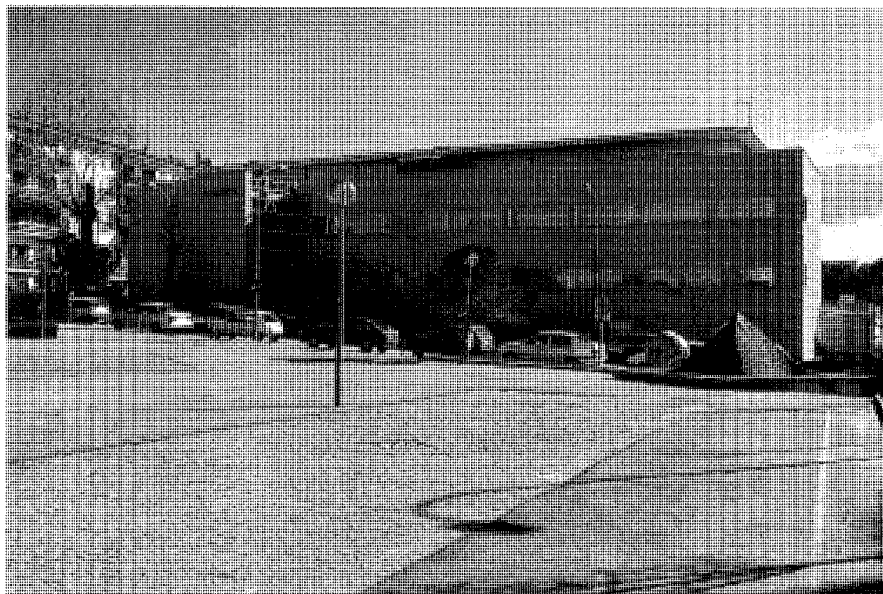
Elena Mata Botella  
María José Muñoz De Pablo

### Usos

Administración de justicia

### Propiedad

Pública (Ministerio de Justicia)



Vista frontal del edificio al fondo de la plaza. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Emplazado en la zona del ensanche del Barrio de la Estación conocida como Los Belgas, entre el antiguo cordel de Valladolid (avenida de Honorio Lozano) y el cauce canalizado del río Guadarrama, limita y cierra una gran plaza rectangular que articula el antiguo trazado con el nuevo, enmarcando un paisaje urbano de intensa vitalidad cívica e iniciando una secuencia de nuevos edificios institucionales y públicos.

Se trata de un ejemplo integrante de una tipología reiterada en las intervenciones públicas de ámbito estatal en la última década, caracterizada (al igual que en muchos otros casos) por la búsqueda de unas tesis edificatorias que, desde la herencia de esquemas funcionales obviamente consolidados por la práctica edilicia histórica, ha renunciado a la tautológica especificidad monumental simbólica y emblemática del tipo, profundizando en criterios de optimización de uso y de servicio público. Sin obviar la solemnidad ritual de los actos jurídico-administrativos y la singularidad edificatoria requeridos, el carácter utilitario de este edificio coloca en armónica complicidad lo representativo con los elementos racionalistas de su lenguaje formal.

La composición se sintetiza en un prisma rectangular con dos niveles más ático y frente principal al escenario urbano aludido, y un

cuerpo de base trapezoidal, en un extremo y a doble altura, que ejerce como embudo de recepción bajo singular pero discreta marquesina metálica colgada bajo dos tirantes, y aloja en el interior el vestíbulo y la escalera principal de desarrollo longitudinal en un tramo también trapezoidal. Tratado como continuidad del recinto urbano inmediato, la prolongación de la fachada principal en el interior aporta una significación especial a este espacio de acogida, ambigua transición de lo público urbano a lo edificatorio por la específica función de servicio público del mismo.

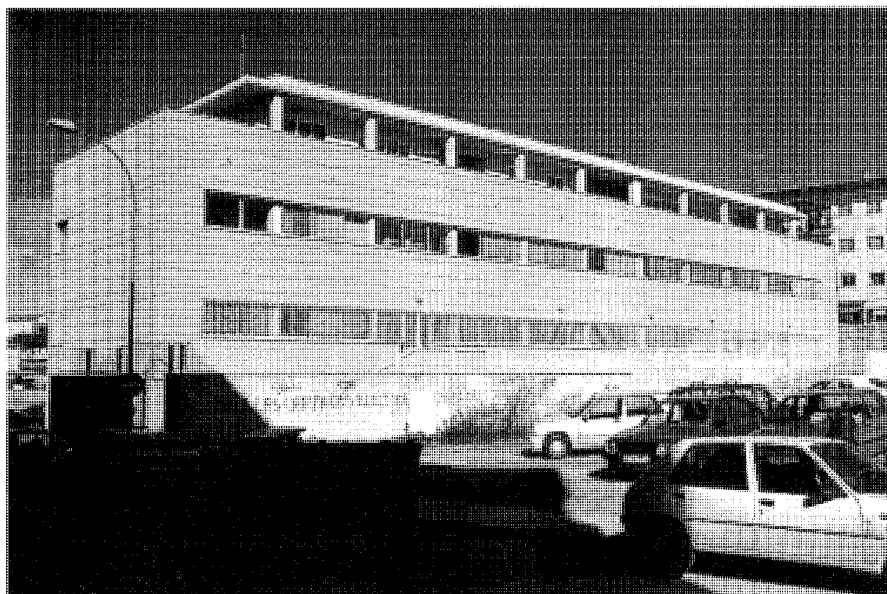
La neutralidad formal exterior rompe su pasividad en el aludido énfasis tecnológico de la marquesina y de la gran lámina de cristal que le sirve de fondo, escenificándose el acceso público sin dramáticos signos retóricos, pero también sin merma de la representatividad que la singularidad del edificio demanda.

La planta revela una esquemática y sintética solución de intuitiva lectura y comprensión, resolviendo con acierto, rigor y flexibilidad la complejidad funcional que debe armonizar los ámbitos públicos y los privados sin contradicciones ni equívocos. Dos crujías longitudinales construyen el conjunto, mediante tres hileras de pilares o columnas de hormigón exentos, traduciendo en una batería central de espacios que albergan los diversos usos (oficinas,

archivos, despachos, servicios, etc), flanqueados por dos pasillos corridos o galerías longitudinales paralelos a las fachadas principales. Mientras la amplia galería exterior asume el doble carácter de distribuidor y de virtual sala de espera y recepción de los ciudadanos, la opuesta, comunicada con la anterior por pasillos transversales y verticalmente por escalera convencional, es un estrecho pasillo-mirador de uso privado del personal técnico y de servicios de la sede judicial. Funcionarios, jueces, abogados, etc, acuden con privacidad a los diversos ámbitos que, por el lateral opuesto, son permeables al acceso público.

La planta alta sitúa una de las salas de audiencia a dos alturas, con iluminación por huecos laterales altos abiertos en levantamiento que culmina, en todo el perímetro del edificio, en un ático o cuerpo retranqueado de fachadas, cubierto con forjado plano en saledizo o volado a modo de fina marquesina. Este piso es de acceso restringido al personal mediante escaleras interiores.

El lenguaje externo funde la sobriedad volumétrica con dos bandas de huecos corridos a lo largo de ambas fachadas principales. El esquematismo de tintes racionalistas se enriquece expresivamente por la configuración de los paramentos a base de bandas horizontales mediante incisiones sobre la cuidada textura de

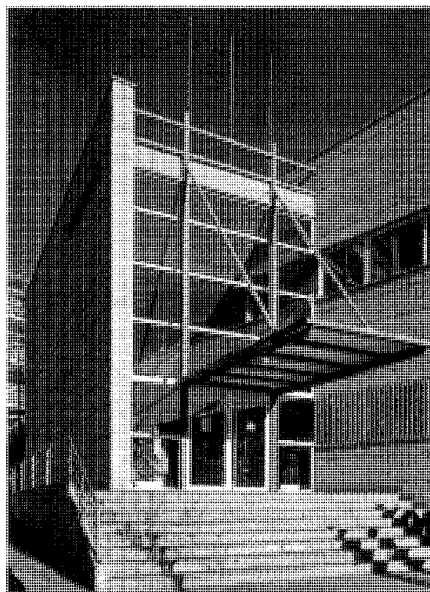


Fachada posterior. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

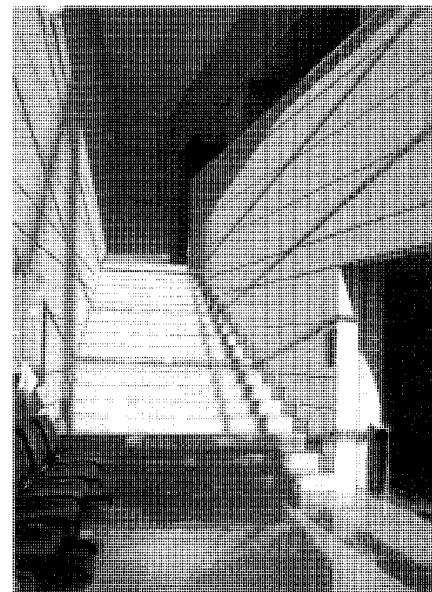
hormigón lavado, los tenues tonos rosados de la grava vista y los tintes del mortero del mismo color.

Los acabados interiores en los tonos rosados del exterior, la diaphanía y la luminosidad espacial, otorgan decoro y serenidad en armónica coexistencia con la solemnidad de las funciones que imparte el poder judicial.

Actualmente el edificio deviene físicamente insuficiente para las necesidades judiciales del partido de Collado Villalba, por lo que el colectivo profesional implicado viene solicitando el reacondicionamiento del mismo y la ampliación de las instalaciones existentes, con la cesión municipal de los terrenos colindantes.



Detalle de acceso. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



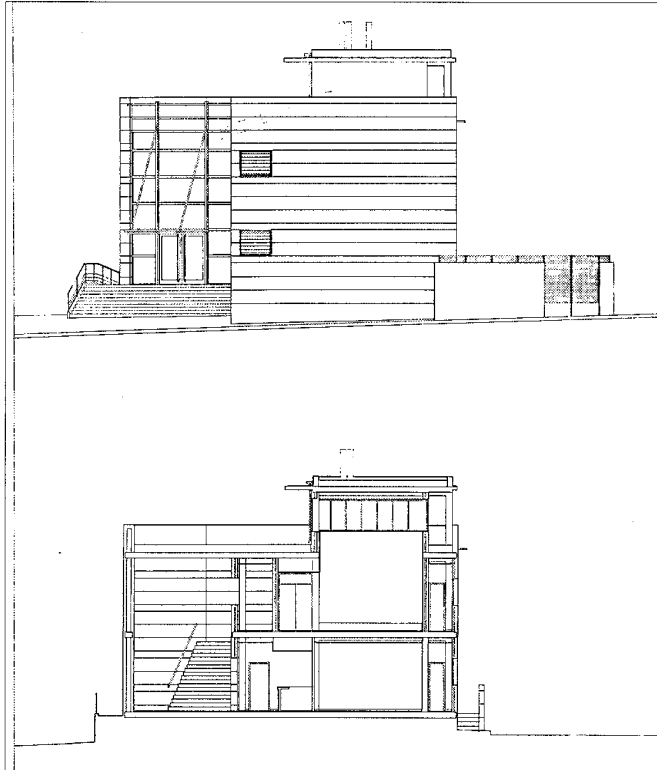
Detalle interior del acceso. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

#### Documentación

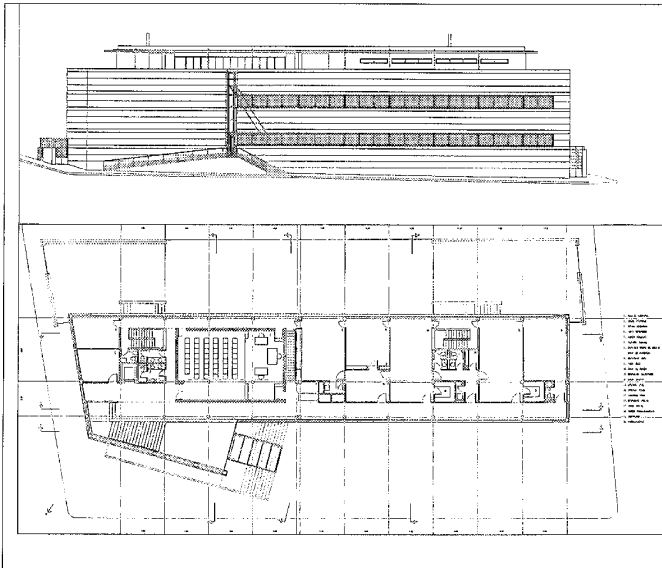
A Ministerio de Justicia  
A Ayuntamiento de Collado Villalba

#### Bibliografía

"La MODERNIZACION de la Administración de Justicia", Madrid, Ministerio de Justicia, 1993



Interior de la sala de juicios a doble altura. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Planta alta, alzados y sección transversal. Planos cedidos por las autoras.

## 9 Centros culturales

### Situación

"El Capricho": Plaza de los Cuatro Caños. Casco antiguo  
 "El Paraíso": Calle Cervantes, 5 c/v Serafín Gómez Bonilla. Barrio de la Estación  
 Casa de Cultura: Carretera (vieja) de La Coruña c/v calle Real. Barrio de la Estación

### Fechas

"El Capricho": Años treinta  
 "El Paraíso": Años cuarenta-cincuenta  
 Casa de Cultura: 1860. Reh: Co: 1986. Fo: 1989

### Autor/es

S.i

### Usos

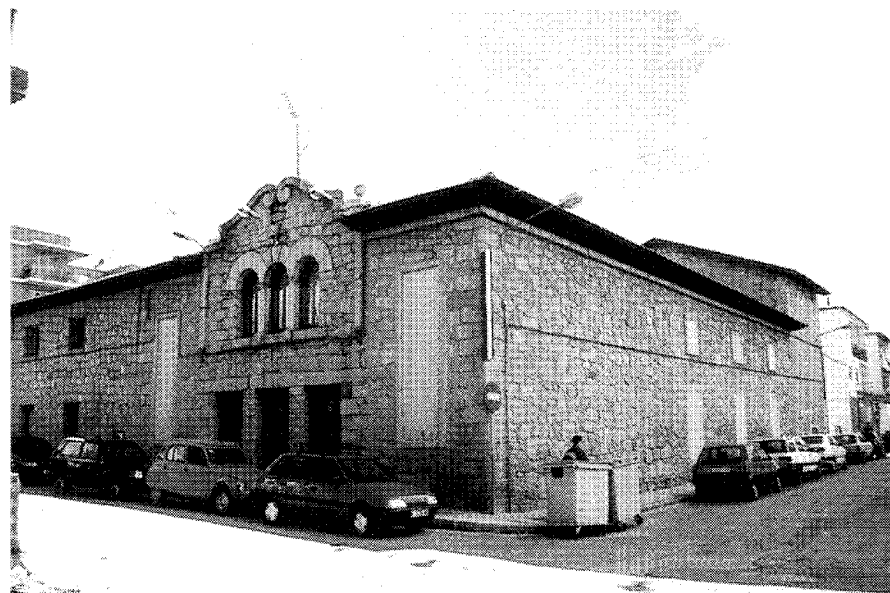
Original: "El Capricho" y "El Paraíso": Cine y salón de baile. Casa de Cultura: Industrial, escolar, garaje y sin utilización  
 Actual: Recreativo y cultural

### Propiedad

"El Capricho" y Casa de Cultura: Pública (Ayuntamiento de Collado Villalba)  
 "El Paraíso": Privada

Es frecuente encontrar en pequeñas poblaciones, e incluso en núcleos urbanos más complejos, intervenciones sobre antiguas construcciones, generalmente obsoletas, para su reutilización y rehabilitación como centros culturales. Este es el caso de los salones "El Capricho" y "El Paraíso", si bien ambos nacieron en su día con la finalidad de satisfacer las escasas demandas socio-culturales de su época, que se reducían a la proyección de cine y a la celebración de bailes.

"El Capricho" es en realidad el único edificio de este tipo con que cuenta el antiguo núcleo urbano de Collado Villalba, ocupando el emplazamiento de una encrucijada muy activa y revitalizada, auténtico centro cívico y neurálgico de la vida urbana del pueblo. Mientras que su acceso principal tiene lugar por la remodelada plaza de los Cuatro Caños, su fachada lateral se abre a la placita, también remodelada, que se forma en el encuentro de la anterior con la arteria principal del casco, la avenida de José Antonio. El actual centro procede de la recuperación de un viejo casón que un grupo



Centro cultural "El Paraíso". Fot. Cristina García.

de vecinos levantó, con fines recreativos, en tiempos de la Segunda República, y que, en la postguerra, pasó a manos del Ayuntamiento.

El complejo está constituido por una imponente y sólida nave a dos aguas y un patio con dependencias anejas, y, pese a las intervenciones efectuadas, sigue patente la tipología subyacente, casi de casón agropecuario revestido en su fachada de tintes culturalistas. Se trata de una construcción primitiva y muy sólida que aloja una nave única de planta basilical, cerrada por gruesos "muros maestros" de mampostería granítica sobre los que apoyan una serie de cerchas de madera que sustentan a su vez los dos faldones de la cubierta de teja plana.

La restauración se ha llevado a cabo con eficacia y desde cierto empirismo tecnológico que recurre a fórmulas constructivas actualizadas, operando sobre las virtualidades de uso que el sólido soporte tectónico ofrecía y junto a las opciones de reutilización que el espacio diáfano de la nave aportaba.

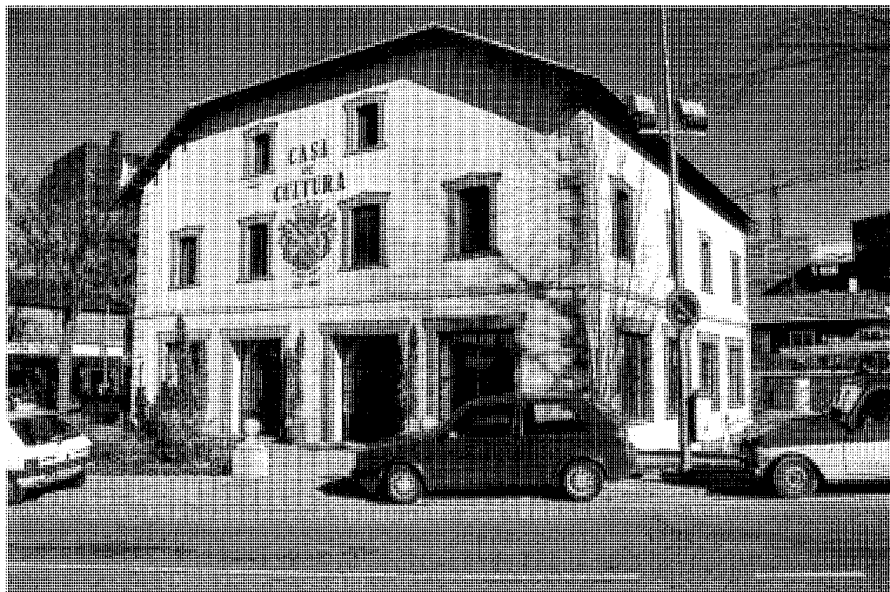
Frente al sobrio y ruralizado tratamiento pétreo de la fachada lateral, destaca el frontón revocado del hastial a dos aguas y tratado con alusiones a ciertas tipologías no vernáculas y propias de arquitecturas cultas; los perfiles superiores se trenzan y ondulan así con el amaneramiento del barroco jesuítico transplantado a las "misiones" americanas y presente en

muchos ejemplos de arquitecturas religiosas menores en entornos rurales. Se entrecruzan, pues, en su "estilo" o ausencia del mismo, las interferencias eclécticas de principios de siglo con ciertas impregnaciones formales "déco". Tales conceptos se reproducen, minimizados y anecdóticamente, en el tratamiento del portón de acceso al patio lateral.

En el salón "El Capricho" se celebra todos los años el típico baile serrano del rondón, acompañado de tambor y dulzaina, con el que se conmemora la fiesta de San Blas en el casco antiguo el día 3 de febrero.

Más actual y mucho más superficial es el tratamiento, algo caricaturesco, de la fachada del salón "El Paraíso" en el barrio de la Estación. Este centro, edificado ya en la postguerra, fue siempre de propiedad privada y en la actualidad tiene en él su sede desde 1978 la Peña del mismo nombre, la cual desempeña un papel importante en la organización de las fiestas de Santiago Apóstol, patrono de la barriada. Ocupa un gran solar dentro de una supermanzana situada en el ensanche del barrio original, al oeste de la calle Real.

La sobriedad y austeridad del cerramiento del enorme casón pétreo se rompe en el extremo de la calle Cervantes, en su encuentro con Serafín Gómez Bonilla, para albergar y dar énfasis al acceso, tratado a modo de hastial



Casa de la Cultura (Antiguo Casón de la Jabonería). Fot. José Rodríguez Ablanado y Cristina García.

con una exclusiva fundamentación emblemática. Al triple portón adintelado de la planta baja se superpone en el piso superior una pseudología constituida por tres arcos adovelados de medio punto. La cornisa, fina, geométrica y salediza, que realza vigorosamente la imagen urbana de los dos frentes del edificio primitivo, se eleva y curva sobre la arquería, festoneando el hastial con sendas volutas, con lo que la eficacia funcional y simbólica del uso colectivo queda empañada con la blandura propia de los revisionismos anecdóticos, y muchas veces triviales, de las nostálgicas apelaciones historicistas de los años cuarenta.

El forzado y torpe cerramiento de los dos grandes huecos laterales y verticales del hastial confiere al acceso un cierto aire de provisionalidad.

Algo distinto es el caso de la actual Casa de la Cultura, edificio resultante de la rehabilitación de un complejo de tres construcciones contiguas de propiedad municipal, situadas al borde de la antigua carretera de La Coruña: la Casa de la Jabonería, el Edificio de los Talleres y la Casa de la Carpintería.

La Casa de la Jabonería, construida en 1860, era un bloque rectangular en fábrica de mampostería, posteriormente revocada, con cuatro crujías, coronado con teja cerámica plana dispuesta en dos vertientes que se achafanaban en ambos hastiales (copete trenzado) y volaban sobre jabalcones; poseía dos alturas, semisótano y una cámara bajo la empinada cubierta. Sobre los macizos paramentos destacaban los recercados de huecos (entre los que había varios balcones) en ladrillo visto, de resonancias tectónicas y ornamentales neomodéjares. Las esquinas se reforzaban con cadenas de sillería. Utilizado como centro escolar hasta que los nuevos centros educativos lo dejaron fuera de uso, sus bajos, relativamente transformados, serían empleados durante algún tiempo como garaje por la empresa Auto-Res y después caería en el más completo abandono. A mediados de los ochenta se acondicionaría parcialmente para acoger las Aulas Culturales Municipales que venían funcionando, en

forma precaria, en la denominada "Casa del Médico".

Adosado al Caserón de Jabonería por el núcleo de escaleras se hallaba el Edificio de Talleres, más reducido y también de planta rectangular. Finalmente, medianera con éste, se alzaba la pequeña Casa de la Carpintería.

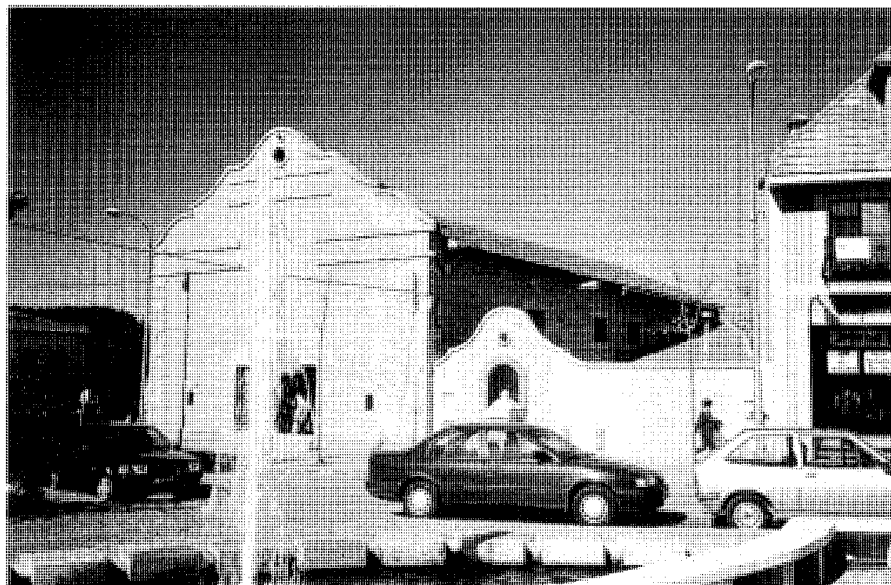
Tras una oportuna rehabilitación, el magnífico casón resultante alberga una intensa actividad cultural promovida por el poder municipal.

La intervención rehabilitadora cuestionó la fidelidad de los primitivos espacios interiores y las proporciones de huecos, que se han regularizado, eliminando los balcones y abriendo algunos vanos nuevos, pero recuperó con eficacia el antiguo contenedor de la Casa de la Jabonería, junto a las otras adiciones edificatorias, para una nueva tipología edilicia pública, de forma que su imponente presencia asuma el carácter emblemático que la "Casa de Cultura" parece requerir.



#### Documentación

A. Ayuntamiento de Collado Villalba



Centro cultural "El Capricho". Fot. José Rodríguez Ablanedo y Cristina García.

## 10 Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Enebral

### Situación

Plaza de Fernández Codero c/v avenida de José Antonio, 58

### Fechas

Siglos XVI-XVII

PRep: 1943

Res: Años sesenta y ochenta

### Autor/es

P. Rep: José del Río y Soler de Cornellá

### Usos

Religioso

### Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

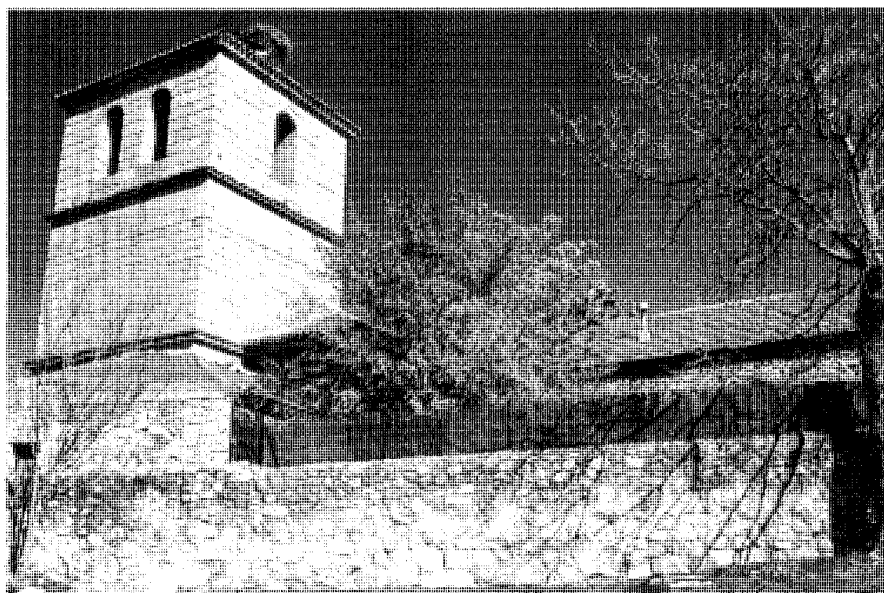


Vista general. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

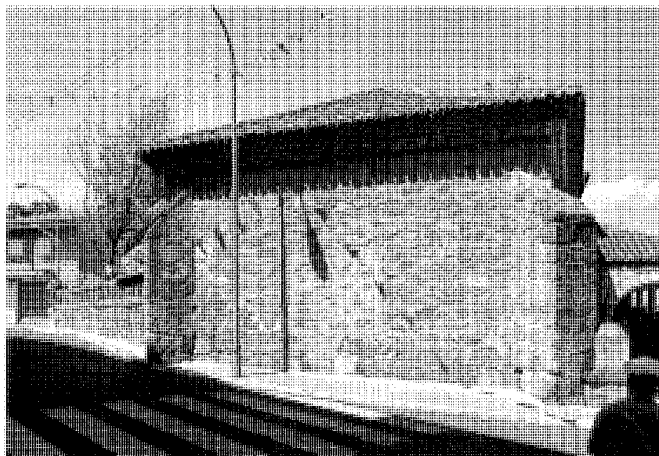
Este templo, exponente típico de las construcciones religiosas realizadas por las mismas fechas de transición entre los siglos XVI y XVII en ámbitos geográficos próximos, ocupa lo que en su día sería un extremo del primitivo núcleo, constituyendo un polo del eje significado por la avenida de José Antonio (antigua calle Real), del cual el Ayuntamiento representaría el polo opuesto.

Construido con seguridad en diversas fases, presenta rasgos híbridos e impuros, a lo que han contribuido sin duda las diversas intervenciones sufridas con posterioridad, varias en el siglo actual. Estas han tendido a regularizar y alinear el perfil de líneas quebradas de la iglesia que nos mostraba todavía un plano parcelario del siglo XIX, fechado con anterioridad a 1870. En 1889, Marín Pérez la describía "(...) subdividida interiormente en cinco altares, uno central y cuatro laterales, bien adornados y mejor asistidos por sus fieles más devotos".

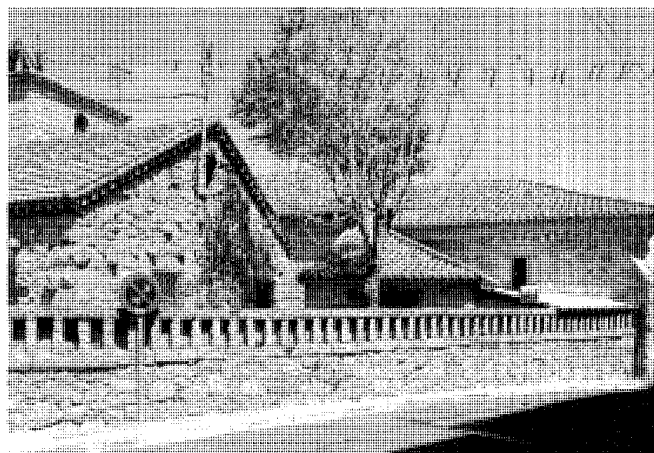
Durante la guerra civil, el edificio fue aprovechado para los usos más diversos, uno de ellos el de garaje; esto, unido a las destrucciones parciales sufridas, provocaría la actuación, tras la contienda, de la Junta Nacional de



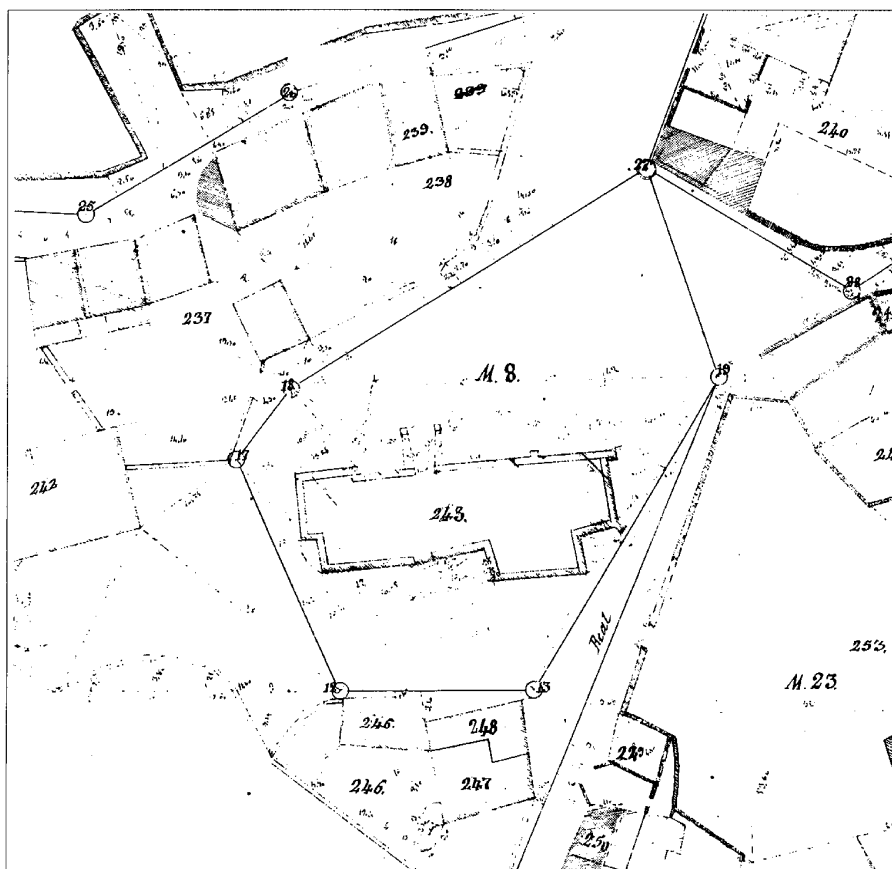
Torre y anexos. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Abside y contrafuertes. Fot. José Rodríguez Ablanado.



Dependencias parroquiales. Fot. José Rodríguez Ablanado.

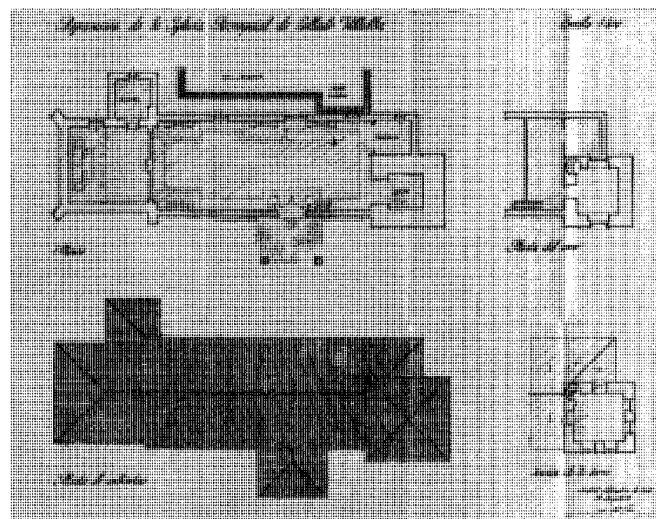
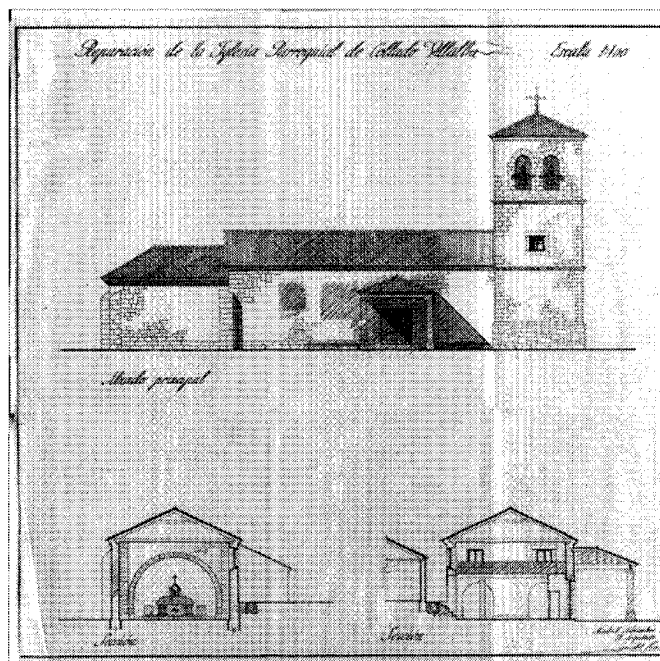


Planta general en plano parcelario urbano anterior a 1870. Planos de iglesias (...) en el último tercio del siglo XIX. MOPU, IGN, 1988.

Reconstrucción de Templos Parroquiales, ya que, aunque fue en principio habilitada de forma provisional, la necesidad de su reconstrucción era urgente. El arquitecto de Regiones Devastadas, José del Río, redactaría el oportuno proyecto, que incluía operaciones en muros, pavimento, cubierta, atrio y puertas, saneamiento y ornamentación.

Se trata de un templo de una sola nave, bastante estrecha, rematada por una cabecera cuadrangular de anchura algo más reducida, lo que le confiere una imagen inusitadamente alargada. Al volumen principal, configurado por estos dos cuerpos, con cubierta independiente al ser la cabecera más baja, se le incorporan otros tres de planta casi cuadrada: la sacristía, adjunta a la cabecera por el lado de la epístola; el atrio, que precede a la portada del lado del evangelio (había otra en el lado de la epístola) y estaba sostenido por dos columnas; y la torre, gran prisma de tres cuerpos separados por impostas que se macla a la nave por los pies, asimismo en el lado del evangelio. En la planta baja, la torre está habilitada como capilla junto al baptisterio, que ocupa el resto de los pies, teniendo lugar la subida a sus distintos niveles mediante una escalera de caracol alojada en uno de sus ángulos y a la que se accede desde el coro. En el último cuerpo, perforado por vanos en arco de medio punto (dos lienzos con dos huecos y los otros dos con uno), se hallan las campanas.

El interior es muy sencillo, conformándose el paso de la nave al presbiterio a través de un



Proyecto de reparación. José del Río, 1943. Plantas, alzado principal y secciones. AGA, Sec. op.

arco triunfal adovelado de medio punto; la solución del coro, por su parte, es adintelada, completando un pilar el apoyo de los muros. A él se sube por una escalera de tramo único adosada al paramento de la fachada principal. En cuanto a la cubierta, consiste en un artesanado de madera resuelto con una disposición de cuchillos tradicional, pero la cabecera mantiene la primitiva bóveda de arista.

Se aprovecha también la intervención de Regiones Devastadas para construir un pequeño complejo auxiliar, integrado por la Casa Rectoral y el Centro de Acción Católica, que se adosan, formando una L, al lado de la epístola. Pese a mantener el estilo constructivo autóctono de la casa de mampostería de piedra en una planta y cubierta a dos aguas, la limpieza del templo queda empañada en su visión desde la avenida de José Antonio, aunque sí se muestra, por la disposición diagonal del edificio respecto a la misma, la escueta cabecera de mampostería, reforzada en sus dos esquinas por

sendos contrafuertes diagonales en sillería y delineada en su cornisa por un juego de cuatro hiladas de cobijas ornamentadas en su parte inferior por la típica decoración de bolas. Es ésta la parte más auténtica de la fábrica, pues el resto de los paramentos ha sido mucho más modificado y están ejecutados, como los cuerpos superiores de la torre, con sillares de granito, aunque de menor perfección que en aquéllos.

La cubierta de gruesa teja árabe del templo contrasta también con la teja plana de los tejados de las construcciones auxiliares.

En los años sesenta la iglesia fue remodelada y en la actualidad presenta, a todo lo largo de la nave, un atrio sostenido por columnas pseudotoscanas. La portada adintelada se remata con un tosco revestimiento de piedra sobre el dintel. También en los ochenta se procedió a la restauración de la cubierta.

El templo conserva algunos ornamentos del siglo XVII, entre ellos la pila bautismal de granito.

## Documentación

Reparación de la Iglesia Parroquial de Collado Villalba AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2738-2-2

## Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J.M. de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs 127-128

COLLADO VILLALBA (Ayuntamiento): *Guía de servicios 1993*, Collado Villalba, Ayuntamiento, 1993, págs 30-31

MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vols, Madrid, sn, 1888-1889 (Esc Tip del Hospicio); vol II (1889), 83-84

PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, MOPU, IGN, 1988, pág 106

## 11 Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad del Barrio de la Estación

### Situación

Calle Ignacio González c/v Morales Antuñano  
c/v Alegría

### Fechas

Fines del siglo XIX-Comienzos del siglo XX  
Rec: Años cuarenta

### Autor/es

S.i

### Usos

Religioso

### Propiedad

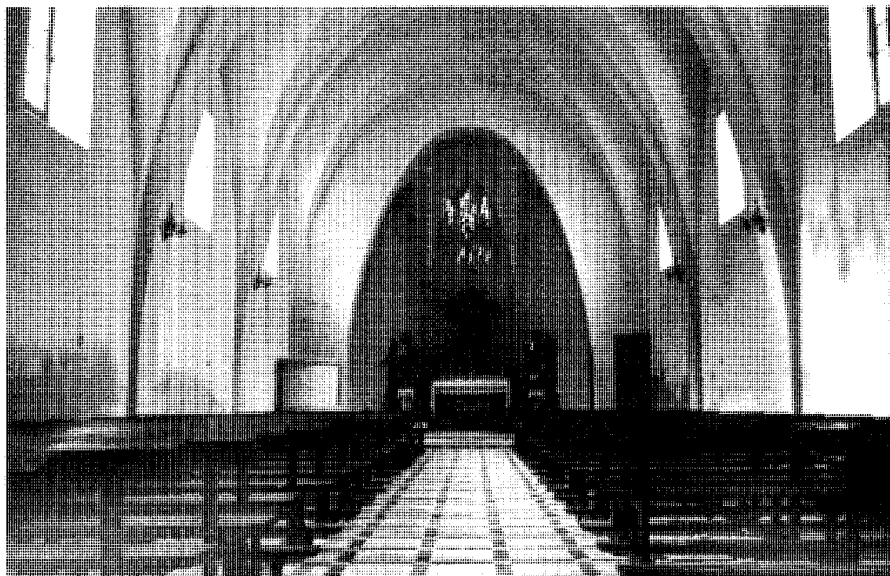
En posesión de la respectiva institución eclesiástica

Esta iglesia fue construida a finales de siglo en la Barriada de la Estación, muy cercana a la línea de ferrocarril, para cubrir la demanda espiritual de la creciente población surgida al hilo de la llegada del tren, lo que se reflejó en la aparición de la inmediata Colonia de la Estación forjada al otro lado de la vía férrea y de todo un barrio que estaba naciendo en su torno.

Durante la guerra civil el templo se convirtió en refugio de una brigada internacional, por lo que devino especial blanco de los bombardeos del ejército sublevado. Tras la contienda, su estado era ruinoso en extremo, pues las destrucciones afectaban no sólo a la ornamentación sino a las estructuras; ello, unido al imparable aumento de los feligreses, que, según el cura párroco, eran 2300 en invierno y 5300 en la temporada estival, hizo pensar en la construcción de una nueva iglesia que no tuviera las limitaciones de espacio de la antigua. En consecuencia, en el año 1941 el arquitecto José Manuel Bringas redacta el correspondiente proyecto, para el que se sugiere incluso una ubicación más apropiada, barajándose por el Ayuntamiento la cercana Plaza de la Estación o el sitio de Pradillo Herrero. También se contaba con aportaciones ofrecidas por la Compañía de Ferrocarriles del Norte, así como con las



Estado actual. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

**Arquitectura religiosa.** Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad del Barrio de la Estación

Vistas del interior de la nave en los años cuarenta hacia la cabecera y los pies respectivamente. AGA Sec. OP.

donaciones gratuitas de piedra de los canteros del pueblo, entre los que la fábrica-taller de Cabello y Cía iba a correr con los gastos de ejecución de la fachada principal.

Ello condujo a concebir un templo en exceso ambicioso, que, precisamente por esto, no se llevaría a cabo. Respondía a una planta de cruz latina, con nave única cubierta por una bóveda de cañón peraltado y cabecera pentagonal, así como con torre cuadrangular a los pies en el lado del evangelio. A la iglesia se le adosaban una serie de anexos por el lado de la epístola desde los pies hasta la cabecera, la cual rodeaban conformando un ábside muy complejo en el que se alojaba la capilla del baptisterio. Además, se creaba en esta fachada sur un claustro previo al acceso que separaba la vivienda del párroco, sita en la zona de los pies, de las dependencias eclesiásticas.

Las fachadas mostraban una acusada influencia escorialense: vanos rectangulares recercados, con la clave destacada, dispuestos en serie; óculos asimismo recercados; arquerías de medio punto en el claustro, al igual que en los vanos del cuerpo de la torre que albergaba las campanas; remate de ésta en chapitel de pizarra; portada en la fachada oeste a base de dos cuerpos adintelados, articulados con sendas volutas y coronados por un remate en frontón arqueado partido y óculo, etc.

Al final se procedería a reconstruir el edificio original, tras lo cual el templo se conforma

con una nave única cubierta por arcos fajones ovoidales entre los que se disponen ventanas rectangulares. La cabecera, que aloja el altar mayor, se une a la nave mediante un arco triunfal, también ovoidal. A los pies se alza el coro, cerrado con barandilla corrida de madera y al que se accede por una escalera helicoidal dispuesta bajo el mismo. En el lado del evangelio hay un púlpito cilíndrico.

El exterior fue encajado (hoy se halla revocado en un color siena), aunque las esquinas presentan un encadenado visto de sillares de refuerzo. La cubierta de teja a dos aguas se interrumpe en el hastial por la silueta del remate de sillería en espadaña de la fachada principal, perforado por dos vanos en arco de medio punto que albergan las campanas. Este elemento es a su vez la coronación del motivo que se constituye en eje de la composición, configurado por la secuencia de la puerta adintelada de la entrada, una ventana en arco angular agudo y un óculo romboidal, ambos recercados, de la misma forma que todo este plano queda delimitado por dos pilastras de sillares ininterrumpidas de abajo a arriba. Las dos pilastras se reflejan asimismo volumétricamente en el interior. Por su parte, la puerta está flanqueada por otros dos ventanales en ángulo -más pequeños que el superior- recercados también por bloques pétreos.

Las fachadas laterales presentan una secuencia de ventanas rectangulares verticales

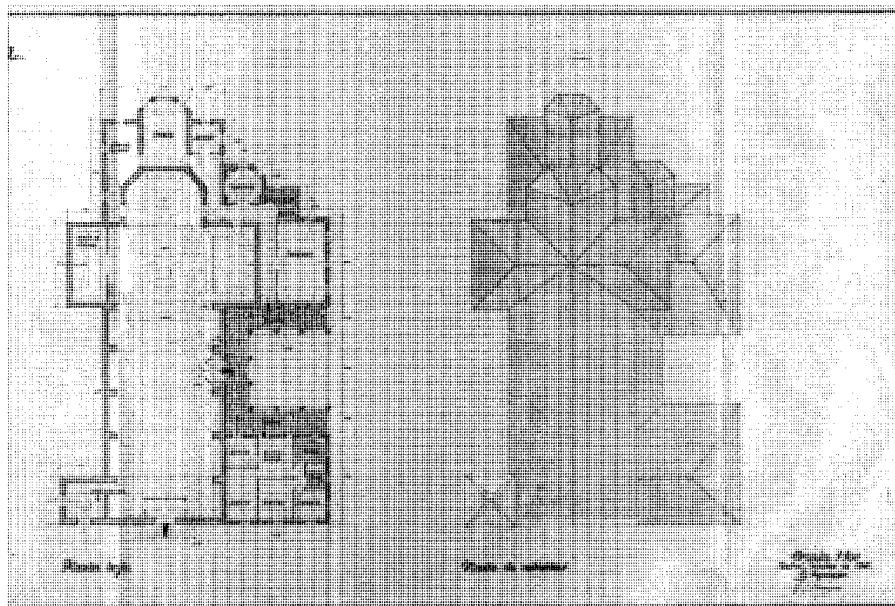
y recercadas, rota en la zona del coro por respectivos óculos circulares.

En la actualidad la iglesia resulta insuficiente para el número de feligreses de la Barriada, por lo que los arquitectos Ignacio Vicens Hualde y María Angeles Hernández Rubio han proyectado otra nueva que sustituirá a la existente y que se está levantando junto a la Plaza de la Estación, en los terrenos conocidos como de MADE. Sobre un solar de 900 m<sup>2</sup> se construirán 2000 m<sup>2</sup>, incluyendo una gran nave de 450 m<sup>2</sup>, una capilla de diario, varios salones para catequesis, despachos y viviendas. Aunque la permuta efectuada entre el Obispado y el Ayuntamiento especificaba que el suelo en que se asienta la actual parroquia se dedicaría a "uso exclusivo de ensanchamiento de viales", conllevando su demolición, finalmente no será así y el edificio, una vez desacralizado, podrá ser el futuro contenedor de diversas actividades de índole cultural. No se perderá por tanto una construcción que, pese a no revestir un excesivo valor artístico, sí conserva la memoria histórica del nacimiento de todo un barrio.

#### Documentación

Proyecto de Iglesia Parroquial en Collado-Villalba Estación (Barrio de la Estación)  
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3581-3-2.  
Fotografías  
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 66-2-3

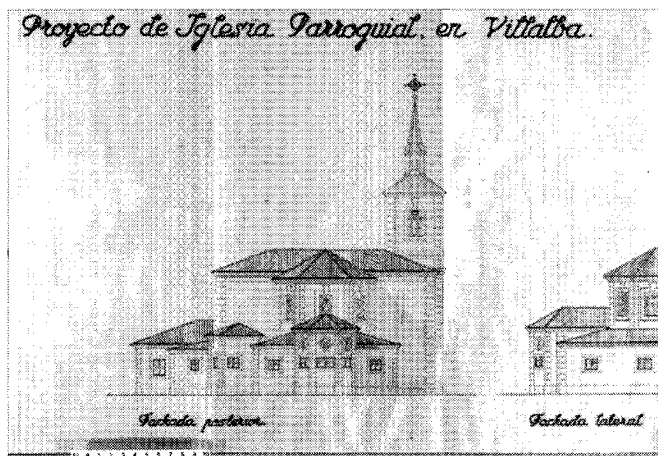
## Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad del Barrio de la Estación



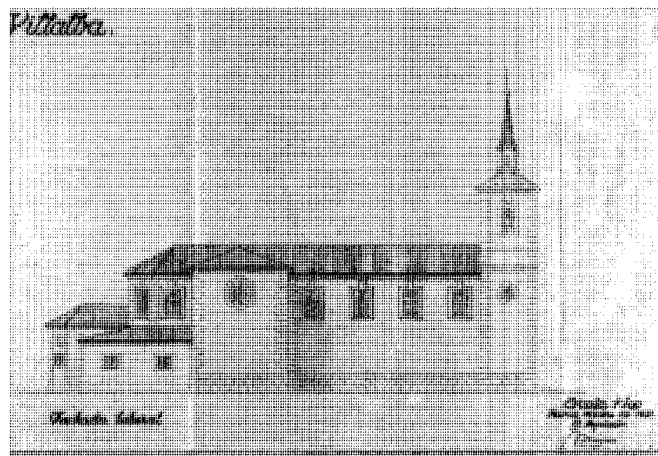
Proyecto de la Iglesia Parroquial no ejecutado. J.M. Bringas, 1941. Plantas. AGA Sec. op.



Exterior tras la reconstrucción de postguerra. AGA, Sec. op.



Proyecto de la Iglesia Parroquial no ejecutado. J.M. Bringas, 1941. Alzados. AGA Sec. op.



## 12 Parroquia de Nuestra Señora del Camino

### Situación

Avenida de Honorio Lozano c/v plaza de Emilio Hernández Rubio

### Fechas

1967

### Autor/es

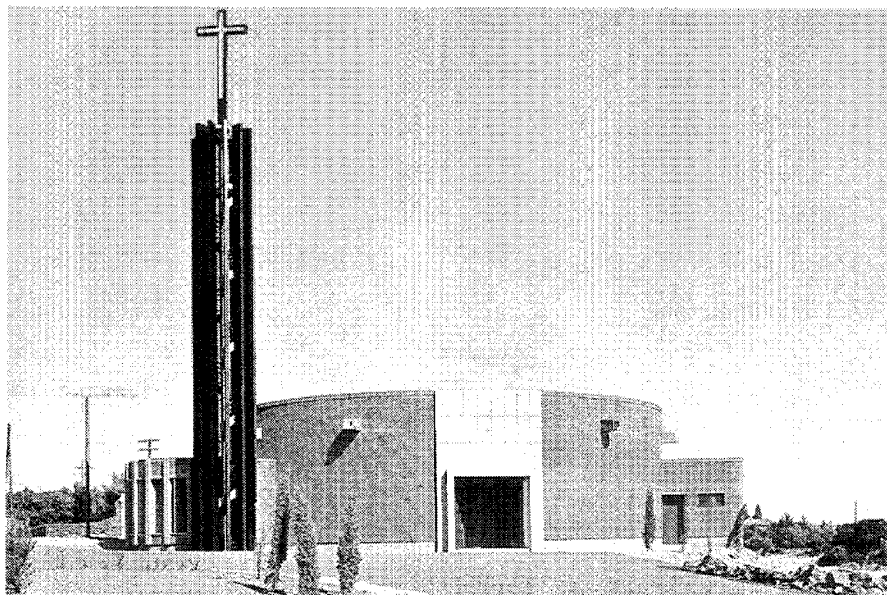
José Paz Rodríguez

### Usos

Religioso

### Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica



Vista frontal por acceso principal. Foto cedida por el autor.

Este templo se diseñó con el propósito inicial de servir a la población de tránsito de la Carretera de La Coruña, y no es casualidad su ubicación junto a otro edificio de carácter civil que desde el siglo XVI tuvo los mismos destinatarios: la Fonda de la Trinidad. Ambos se sitúan junto a la vía de servicio de la carretera, en el margen izquierdo. En la actualidad se halla vinculado a la población estable que habita todo el sector de ensanche del Barrio de la Estación situado entre la vía del ferrocarril y la autopista.

La obra, de 1967, obedece a la aplicación de las nuevas normas litúrgicas del Concilio Vaticano II, que otorga un sentido comunitario y participativo a la asamblea de fieles, en oposición al obsoleto sentido jerárquico y procesional que había consagrado históricamente el concepto de nave basilical. Esta renovación litúrgica dió lugar por los años sesenta a una nueva concepción, mucho más orgánica, del templo de rito católico, siendo común a partir de entonces la alusión a las formas radioconcentricas y en abanico, así como la austeridad formal y la desnudez iconológica, de todo lo que Miguel Fisac se había convertido en pionero en España en 1955 con el proyecto y posterior construcción de la Iglesia y teologado de los Dominicos en Alcobendas. Tales son, sin ambages, los atributos del esquemático diseño

de esta iglesia, que guarda asimismo concomitancias con la Iglesia Parroquial de la Coronación de Nuestra Señora de Vitoria, obra también de Miguel Fisac, aunque las formas ovoides de ésta se han llevado en Nuestra Señora del Camino a su límite circular.

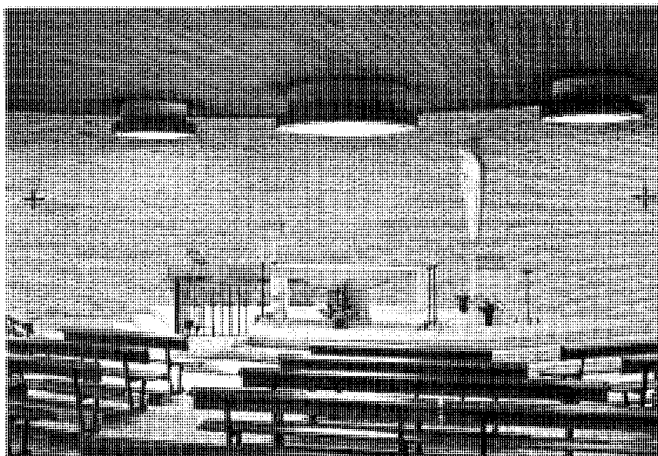
Un trazado radial configura, en efecto, el conjunto desde la predominancia jerárquica del volumen cilíndrico de la nave, agregando cuerpos a modo de casquetes también cilíndricos que albergan la sacristía (adosada al perímetro circular de la nave en forma que quede facilitado el recorrido del oficiante hacia el altar) y los servicios pastorales y salones parroquiales, articulados a través de un mínimo e intimista claustro. Una pequeña edificación autónoma, pero dentro de las trazas generales, sitúa una mínima vivienda parroquial en la zona más recoleta del conjunto.

Destaca la presencia discreta, pero formalmente significativa, del cuerpo semicilíndrico, a modo de pequeño ábside, que aloja baptisterio y confesionarios, segregado pero a la vez permeable a la asamblea comunitaria de la nave y con vistas al altar, que se cierra con sencillas vidrieras policromadas (obra de Padrós). Es ésta la única alusión decorativa del templo, que no altera sino reafirma la sobria expresividad volumétrica del conjunto, en el que las ininterrumpidas texturas

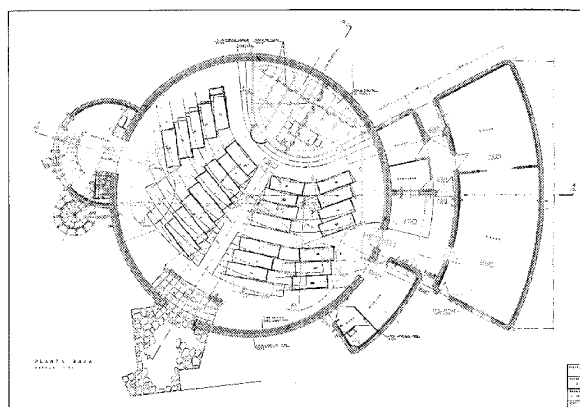
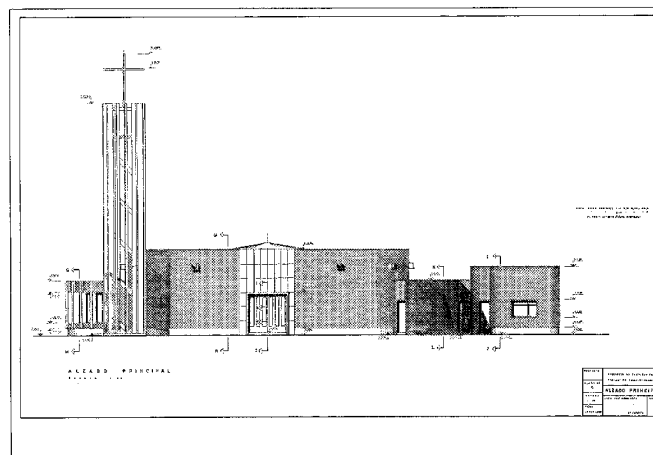
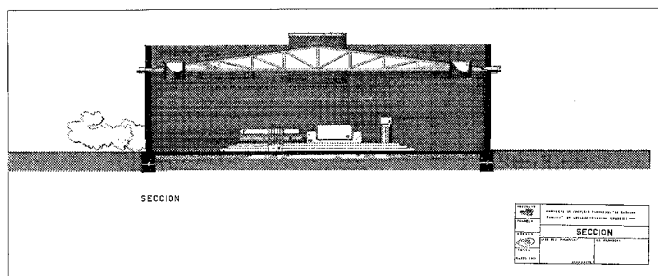
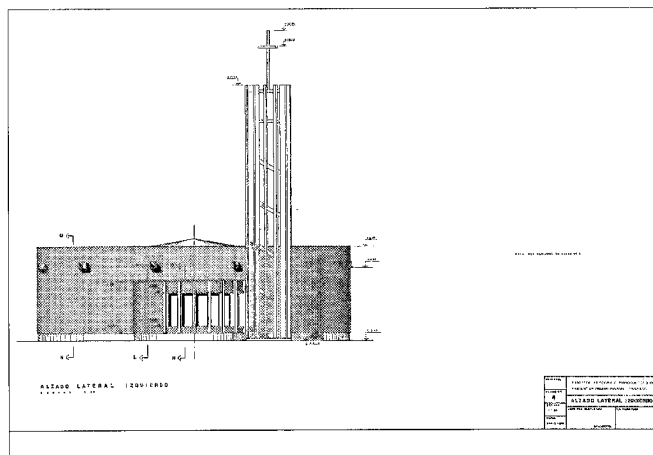
de ladrillo rojo tan sólo se rompen con el lienzo de piedra granítica de Alpedrete que indica el breve atrio del acceso. Unas gárgolas perimetrales de hormigón acentúan escultóricamente tales atributos a modo de leve accidente brutalista.

La nitidez del espacio interior (rematado en ladrillo visto amarillento) se enfatiza por el funcional tratamiento de la luz cenital a través de lucernarios y por la única alusión iconográfica inicial de una imagen en piedra de Nuestra Señora del Camino, del escultor José María Palma, esquemática y de expresivas y estilizadas líneas.

Completa el conjunto la exenta torre-campanil, esbelta en su esquematismo de vigia sobre el paisaje, reducida al puro esqueleto de su estructura metálica una vez desmitificado el concepto de torre densa y masiva, aludiendo a su pura esencia simbólica de soporte de cruz y llamada a la comunidad creyente (pueden recordarse de nuevo las obras de Fisac citadas, donde los campaniles muestran sus pilares de hormigón armado rematados por un entretejido metálico; o la torre de la capilla de la Escuela de Formación Profesional para Hidroeléctrica Española, realizada por Miguel de Oriol y Gregorio Lapuente en 1965 en San Agustín de Guadalix).



Detalle del interior. Foto cedida por el autor.



Planta general, alzados y sección. Planos cedidos por el autor.

### Bibliografía

- PAZ RODRÍGUEZ, J.: "Complejo parroquial. Emplazamiento, Collado-Villalba (Madrid)", *Cuadernos de arquitectura* (Barcelona), 78/2 (Anuario 1970), 144
- RODRÍGUEZ DE OSUNA, J.: "El complejo parroquial urbano", *ARA arte religioso actual (Madrid)*, V, núm 15 (en-mzo 1968), 5-18, págs 8-11

## 13 Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología)

### Situación

Avenida de José Antonio s/n c/v calle Anacleto López; avenida de José Antonio, 8 c/v calle Anacleto López; avenida de José Antonio c/v calle de la Fragua; calle de la Fragua, 5; calle del Norte, 2 c/v plaza del Norte; calle de la Escuela, 4; calle San Blas, s/n; calle Castilla, s/n; avenida del Doctor José María Poveda, s/n; plaza de los Cuatro Caños, s/n; calle del Caño Viejo, 32

### Fechas

Siglos XIX-XX

### Autor/es

S.i

### Usos

Original: Residencial y agropecuario  
Actual: Residencial, agropecuario y sin utilización

### Propiedad

Privada

La vivienda rural de esta localidad proviene de una tipología constructiva muy diseminada en el actual casco urbano y sus alrededores, debido a los procesos de obsolescencia y transformación operados que, superpuestos, arrojan definitivos identificadores del tipo primitivo e incluso de sus derivados. Sin embargo, en el tiempo presente, existe una mayor concentración en la mitad norte del núcleo, gravitando en torno a la Plaza de la Constitución, en coincidencia con la base del asentamiento más antiguo.

Se definiría el tipo inicial como una construcción baja sobre gruesos y sólidos muros de mampostería a base de toscas piezas, en los que se abre un acceso generalmente ancho y alto para el paso de carros y ganado y algún hueco pequeño en fachadas que se puede completar, a veces, con otro en el tímpano o hastial para la ventilación de una cámara superior. Las diversas edificaciones suelen acotar una planta por lo común rectangular y de gran



Vivienda de gran simplicidad en la calle de la Fragua, junto a la antigua carretera de Moralzarzal.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

desarrollo. Las características citadas, unidas a los sillares graníticos que marcan las aristas y recercan huecos en jambas, dinteles y, en su caso, antepechos, otorgan a estos complejos un aspecto compacto y severo que es perceptible incluso en las construcciones más simples y modestas.

Tal tipología parece aludir a usos rurales y pecuarios más que a residenciales, aunque se observan agregados que sugieren pequeños habitáculos completando los conjuntos. De cualquier modo, se deducen claros y muy abundantes indicios de intervenciones que sucesivamente harían más variado y ambiguo el modelo referente: huecos practicados que alteran los ritmos y proporciones de partida, así como las relaciones macizo-vano; aditamentos ajenos y algunos revocos y encalados que añadirían blandura a la contundencia y solidez de las construcciones iniciales. Estas intervenciones han hecho desaparecer casi por completo un elemento tan característico como es el porche que aloja los utensilios de labranza y transporte, entre los que se destaca el carro. El ejemplo que mejor se conserva corresponde al conjunto de la calle de la Escuela.

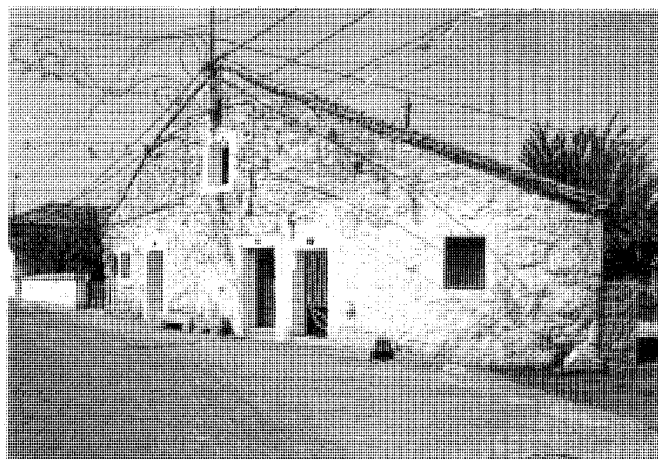
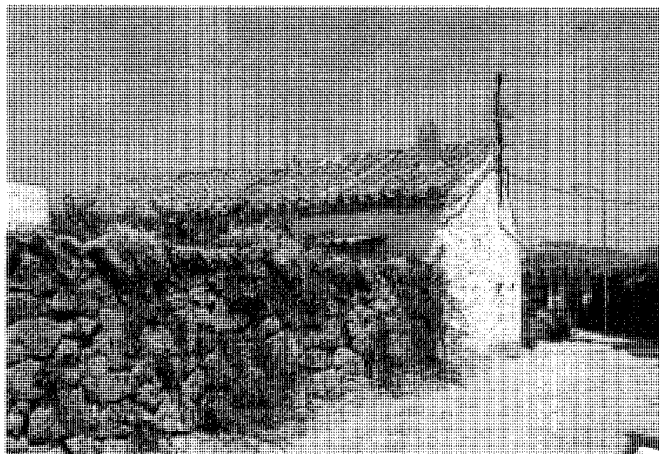
Dado el carácter agropecuario del emplazamiento, las posteriores transformaciones y desarrollos urbanos han absorbido el modelo de forma que éste y sus contornos, ligados a

los espacios abiertos de explotación anexos o complementarios a las construcciones, concluyen configurando la infraestructura y la forma del casco urbano. Lógicamente, estas edificaciones suelen definir sus límites constructivos identificándolos con los bordes o límites de vías y fincas rurales y pecuarias, rompiendo la pureza geométrica del tipo de planta rectangular, aunque ella sea la que predomina y permanece.

El edificio matriz y su entorno inmediato de construcciones auxiliares, prados, etc, se rodean de vallados pétreos que son auténticas prolongaciones de las texturas de cierre de las edificaciones, componiéndose así ambiguas unidades edilicias, primitivos recintos agropecuarios que devienen el tipo de vivienda rural específico de la zona y que, pese a los procesos naturales de agregación y sustitución experimentados por el núcleo urbano, han trascendido las transformaciones sufridas mediante la conservación de los primitivos indicios, definiendo las características específicas del pueblo de Collado Villalba, tanto en su morfología urbana y en la estructura básica de manzanas como en la malla viaria interna.

Las actuales supervivencias definen volúmenes de pequeña altura y aspecto macizo y sólido cubiertos a dos aguas por amplios faldones de teja árabe (en ocasiones, de teja plana) en

## Arquitectura residencial. Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología)



Conjunto de vivienda y dependencias en la calle de la Escuela, 4. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Conjunto de la calle del Norte, 2 c/v plaza del Norte. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

discreta pendiente y pronunciados aleros. Aunque suelen ofrecer una imagen externa cerrada y compacta como consecuencia de la frecuente prolongación de sus fachadas en los referidos límites pétreos de cercas y vallados, se observa también un subtipo que resulta de aperturas y penetraciones definidoras de una subestructura viaria interior de manzana, configurando un microambiente de callejuelas, patios y jardines semiabiertos a los bordes viarios.

En definitiva, ya se trate de graneros, establos, almacenes, viviendas rurales o cualquier posible combinación de los mismos, siempre es la nave a dos aguas la que se constituye en el soporte básico de los usos fundacionales de este enclave, debiendo hacerse referencia explícita de algún caso concreto, como el del rotundo casón de la calle de la Fragua, 5, único ejemplo por otra parte en el que se identifica el volumen

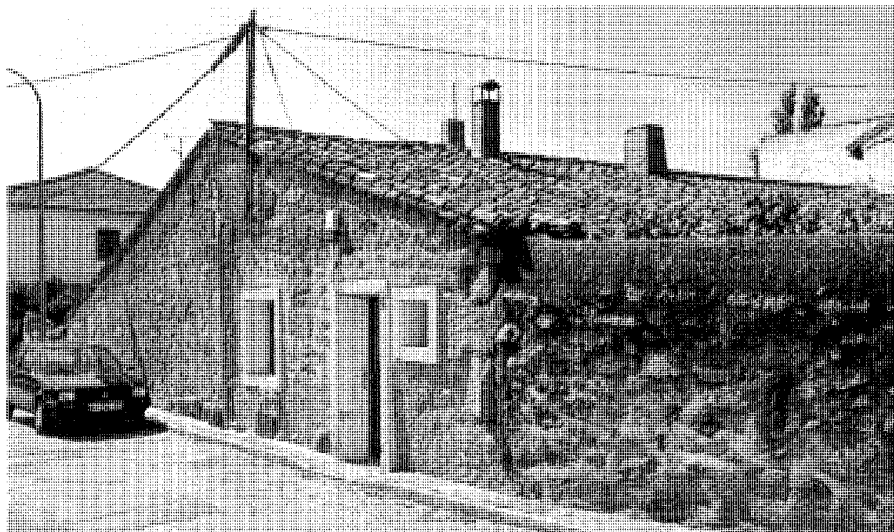
semicilíndrico del horno adosado al muro, y en el que su imponente y serena solidez contrasta de forma casi surrealista con la airosa y redundante acumulación de chimeneas postindustriales atravesando la gran superficie de los faldones de la cubierta a dos aguas. Esta reutilización del soporte básico para albergar elementales usos artesanos e industriales no hace sino confirmar la validez del paradigmático tipo constructivo.

**Arquitectura residencial.** Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología)

Casón de la avenida de José Antonio, 8 c/v calle Anacleto López. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Ejemplo singular de la calle de la Fragua, 5. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Ejemplo de traza más culta en un fondo de saco de la plaza de los Cuatro Caños. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

**Bibliografía**

- ARENILLAS PARRA, T. (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, Oficina Comarcal de Rehabilitación, 1992
- FEDUCHI, L.: *Itinerarios de arquitectura popular española*, 6 vols. V: La Mancha. Del Guadiana al mar, Barcelona, Blume, 1984 (Nueva Imagen), págs 27-28
- FLORES, C.: *Arquitectura popular española*, 3 vols, Madrid, Aguilar, 1973 (Imagen de España); vol 3, págs 166, 169
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación, Area de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e investigaciones, 2), págs 143-166
- PINA LUPIÁÑEZ, R. (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 2, núm 15 (Collado Villalba)
- VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, esp 72

## 14 Vivienda urbano-rural y urbana (tipología)

### Situación

Núcleo antiguo de Collado-Villalba: Plaza de la Constitución, 8 y 9; calle del Concejo c/v Escuela; avenida de José Antonio, 2; avenida de José Antonio, 4 c/v calle Anacleto López; calle Anacleto López, 8, 10, 12 y 18; calle Anacleto López, 1, 3 y 5 c/v San Blas, 32; calle San Blas, 10, 13 y 23; plaza de los Cuatro Caños, 23; calle Ramiro Matarranz Cedillo, 14 c/v Hermanos Martínez Morales; calle Hermanos Martínez Morales, 1, 3 y 5, 4, 6 y 8; avenida de José Antonio, s/n; avenida de José Antonio c/v plaza Fernández Codero c/v Mayordomo.

Barrio de la Estación: Calle Antonio Varela; calle Antonio Varela c/v Alegría; calle Ignacio González, 10 y 12 c/v Morales Antuñano; calle Ignacio González, 22 y 33 a 47; travesía entre las calles Real y Morales Antuñano; calle Real, 15, 17 y 19

### Fechas

Siglos XIX-XX

### Autor/es

S.i

### Usos

Original: Residencial-agropecuaria y residencial

Actual: Residencial, comercial, hostelero y terciario

### Propiedad

Privada

La génesis del tipo de la vivienda urbano-rural en Collado Villalba es una continua vuelta al origen, que no es otro que la tipología constructiva rural. Desde tales supuestos se reconocen series o familias de construcciones que tienen en común todas ellas sus similitudes con la vivienda rural; con claro predominio del uso residencial y transformados los espacios de explotación agropecuaria en patios o espacios privados o semiprivados, pero incorporados a la infraestructura urbana, definen un tipo urbano-rural en transición hacia lo urbano. De él derivará a su vez el tipo de la vivienda urbana, de mayor complejidad programática y compositiva.



Conjunto urbano-rural en la avenida de José Antonio, 4 c/v calle Anacleto López. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Las edificaciones urbano-rurales constan de dos plantas (a veces hay una tercera bajo cubierta no vividera) y se cubren a dos aguas, aun cuando el tejado es susceptible de multiplicar sus faldones en función de la forma de la vivienda y de su situación urbana específica. Como dice Valenzuela Rubio, la casa de dos alturas se desvincula de la actividad agraria y toma gran fuerza en Villalba debido a una "temprana diversificación funcional".

Habría, sin embargo, un primer estadio definido por el muy usual modelo que incorpora una escalera adosada de acceso a la planta primera. Muy habitual en asentamientos de la Sierra de Madrid, resuelve a veces los desniveles topográficos y remite las más a ejemplos con vivienda en planta primera, generalmente ligada a una planta baja para usos agropecuarios anexos a predios rústico-forestales. Los procesos de fragmentación de la propiedad desembocan en construcciones con viviendas en ambas plantas, extinguido ya el uso rural.

Un estadio más avanzado lo constituyen las edificaciones de clara vocación urbana pero construidas al modo del tipo rural; ofrecen éstas alguna fachada alineada al borde de calle y compuesta con rigor "cuasi" clasicista: sensible simetría axial y puerta y ventanas con recercos de sillería. Predomina el hueco de forma

rectangular vertical y estilizada, pudiendo aparecer eventualmente balconadas (en los ejemplos más "cultos" lo son todos los huecos de la planta alta). En algunos casos las texturas de piedra de la planta baja combinan con frentes revocados en planta primera. La pérdida de la escalera adosada remite de modo consecuente a un tipo más completo y de propiedad menos fragmentada, quedando incorporado a la vivienda el espacio libre inicial, lo que les confiere, tras cercas y vallados pétreos, una característica imagen de casones ajardinados. La aparición de locales comerciales en planta baja rompe a veces la proporción inicial macizovano, acentuando empero el aire urbano del conjunto. Hay que destacar diversos ejemplos -aislados o agrupados- en el entorno de la plaza de la Constitución. Adecuados al tipo general, ofrecen ciertas variantes en función de la situación y del ajuste a la infraestructura viaria: reducción a un solo faldón de cubierta con un frente, a modo de medio hastial, de cierto aire rural contrastado con frentes más urbanos, etc.

De igual forma que sucede en otras localidades de esta zona de Madrid, los arquetipos de la arquitectura doméstica de Villalba muestran determinadas impregnaciones mudéjares sobrepuestas a los muros de sillería granítica.

**Arquitectura residencial.** Vivienda urbano-rural y urbana (tipología)

Casón con escalera exterior de acceso a la planta alta en la antigua carretera de Moralzarzal c/v calle del Santo. *Fot. José Rodríguez Ablanedo.*



Vivienda singular en chaflán de la plaza de la Constitución. *Fot. José Rodríguez Ablanedo.*

Debe mencionarse el gracioso, pequeño y manierista edificio en chaflán sobre la plaza citada, con miradores enrasados en el paramento pero enmarcados como un balcón con delicado trabajo en ladrillo, en brusco contraste con la rusticidad pétreo de los muros, y que resuelve ingeniosa y orgánicamente, con tejado de copete trenzado sobre el chaflán, el encuentro de los dos faldones laterales. En este mismo orden decorativo, destacan determinadas cornisas en ladrillo bajo el alero, formando bandas de gran desarrollo y ejecutadas como verdaderas filigranas; el caso de la cornisa de

mayor complicación ornamental corresponde al casi clasicista palacete de la avenida de José Antonio c/v plaza de Fernández Codero, frente a frente con la iglesia parroquial.

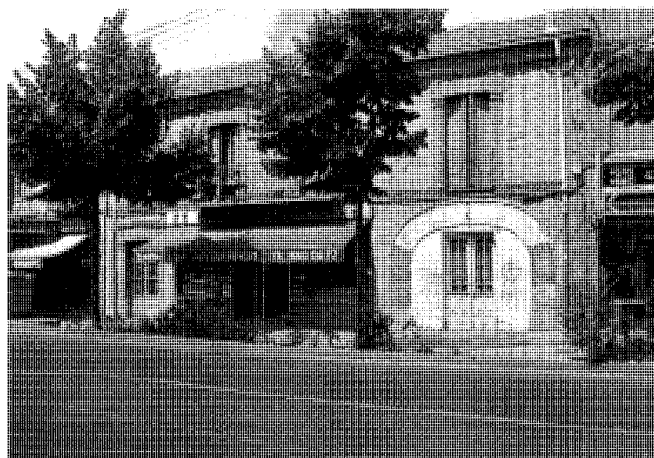
Sin embargo, los testimonios más abundantes y valiosos de la arquitectura doméstica urbana de Villalba son los que perduran en el barrio de la Estación, sobre todo en la propia plaza de la Estación y en la calle Real, así como en sus aledaños inmediatos. Derivan en general de las viviendas urbano-rurales más evolucionadas en orden a su localización urbana y muestran rasgos de arquitecturas "proyectadas" o,

al menos, "no anónimas". Se trata, pues, de "arquitecturas cultas" con predominio del tipo básico y trazados muy clásicos, con frecuencia simétricos. Perdidos definitivamente los rasgos urbano-rurales y rurales del referente, otorgan a este entorno un discreto aire de ciudad de provincias. Destacan aquí las agrupaciones alineadas de la calle Antonio Varela, los dos edificios de la calle Ignacio González, 10 y 12 c/v Morales Antuñano y 22, y las casas de la calle Real, 15, 17 y 19. Son también frecuentes las alusiones mudéjares, como las de este último ejemplo, pero hay que citar alguno más singular

## Arquitectura residencial. Vivienda urbano-rural y urbana (tipología)



Vivienda de influencia neomodéjar en la calle San Blas, 23.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Vivienda urbana característica de tipología neomodéjar en el Barrio de la Estación. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Ejemplo de traza neomodéjar con reminiscencias de villa entre las calles Real y Narciso Martínez Cabezas del Barrio de la Estación.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.



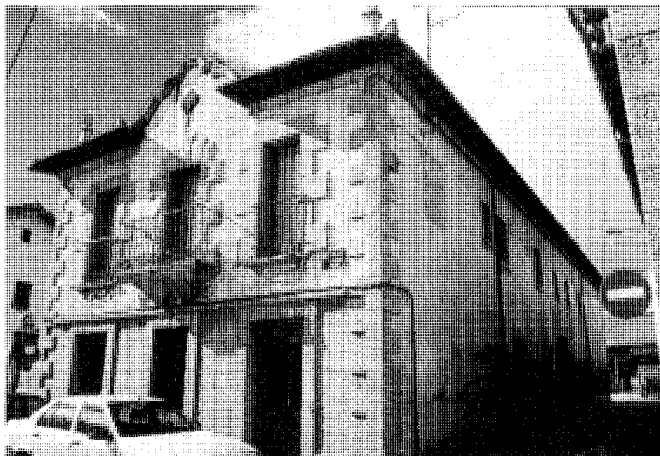
como el de la calle Antonio Varela c/v Alegría, que presenta una fachada principal enfatizada por ciertos rasgos académicos, resultado de la combinación de trazas neoclásicas con balconada sobre ménsulas de gran vuelo en el eje de la planta superior, remate con alero de madera en pronunciado desarrollo y hastial o espadaña central manierista.

Hay también algunos casos en esta barriada, si bien poco frecuentes, que retrotraen al modelo de casón solariego, afincado como una gran nave urbana; así ocurre en el ejemplo residual que casi se esconde entre las calles Real y

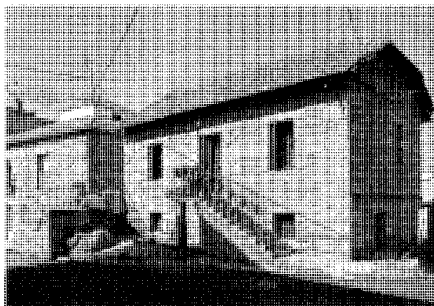
Morales Antuñano y que presenta rasgos de cierta severa arquitectura regionalista mezclados con el aire inconfundible de una nave preindustrial ferroviaria: gruesos muros de mampostería con sillares esquineros y piezas enterizas en dinteles, inclinados y muy prominentes aleros sobre viguetas o canecillos de madera saledizos, mirador volado que le confiere un acento frontal, dimensiones ciclópeas, etc, todo lo cual acentúa la austera imagen del casón.

El modelo genético surgido de la primitiva arquitectura rural del antiguo núcleo de

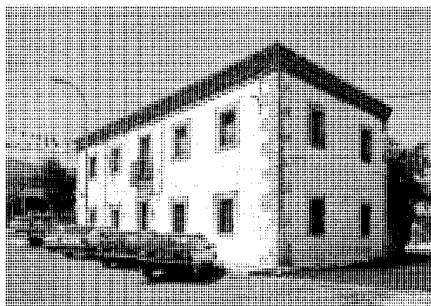
Collado Villalba cristaliza, por tanto, su devenir urbano en el Barrio de la Estación e inicia el paso siguiente a la villa, con algunos paradigmas intermedios de asentamientos domésticos, caso de la agrupación de la calle Ignacio González, 33 a 47, que, con frente a vía urbana, es el resultado de la yuxtaposición de naves con vocación de villas definidas por sus referencias mudéjares y sus cubiertas de pabellón, así como por los jardines y patios alineados por cercas y vallados a la fachada de la calle que se entremezclan con las edificaciones.

**Arquitectura residencial.** Vivienda urbano-rural y urbana (tipología)

Dos muestras de la vivienda urbana del Barrio de la Estación según la tipología clasicista. Fot. *Cristina García*



Dos ejemplos de la plaza de la Constitución.  
Fot. *José Rodríguez Ablanedo*.



Casona señorial en la avenida de José Antonio  
c/v plaza de Fernández Codero.  
Fot. *José Rodríguez Ablanedo*.

**Bibliografía**

- ARENILLAS PARRA, T. (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, Oficina Comarcal de Rehabilitación, 1992
- PINA LUPIAÑEZ, R. (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 2, núm 15 (Collado Villalba)
- VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, esp 73

## 15 Villas (tipología)

### Situación

Núcleo antiguo de Collado Villalba: Calle del Concejo c/v Santo c/v Fragua (Villa Leito); plaza del Norte (La Concepción); plaza de los Cuatro Caños, 12 c/v calle San Blas (Villa Dolores); calle del Espinarejo c/v avenida de José Antonio (Villa Mercedes); avenida de José Antonio, 45; calle del Caño Viejo, 9 (Villa Ramona); calle del Caño Viejo, 25 (Villa Soledad) y 31; calle del Caño Viejo, 50 c/v avenida del Doctor José María Poveda (El Raso); calle del Monte, 23 (La Casita) y 32 (Quinta San Luis); camino de la Fonda; paseo de Belmas (Torre Villa Rosario); paseo de Belmas c/v El Enebral (Escuela Montessori)  
 Barrio de la Estación: Calle Morales Antuñano (Colegio de la Santísima Trinidad); calle Ignacio González, 34 c/v avenida de Pardo Santallana; calle Onésimo Redondo c/v Cervantes c/v Serafín Gómez Bonilla c/v avenida de Pardo Santallana; calle Real c/v carretera A-6; calle Real, 48-50  
 Medio rural: Carretera M-608 [A1-A6, por Soto del Real], margen derecho (Villa de los Angeles)

### Fechas

Ultimo tercio del siglo XIX-Primera mitad del siglo XX

Amp Villa de los Angeles: 1962

### Autor/es

S.i

Amp Villa de los Angeles: José Paz Rodríguez

### Usos

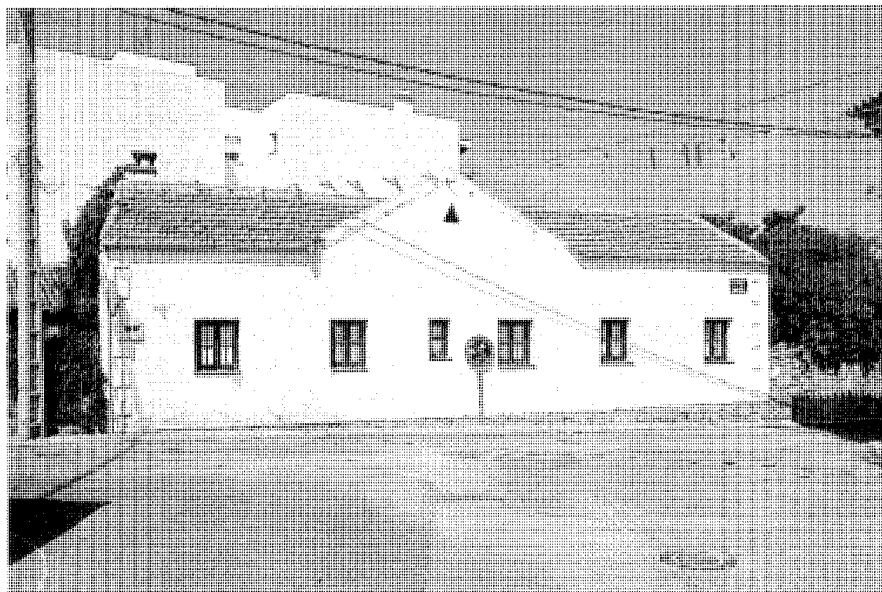
Original: Residencial y residencial-agropecuaria

Actual: Residencial, residencial-agropecuaria, escolar y sin utilización

### Propiedad

Privada

Entendidas las villas como construcciones urbano-rurales en que coexisten con frecuencia la función residencial y la explotación rústico-forestal, es posible recuperar en Collado Villalba, en cierto modo y con todas las distancias, el sentido histórico del arquetipo de las villas palladianas que tan sabiamente cumplían la orgánica síntesis funcional enunciada. Muy



Villa de estilo popular en el interior del casco antiguo. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

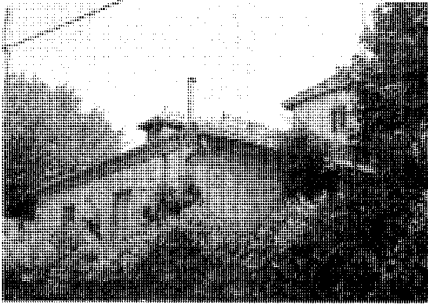
frecuentes en el municipio, las catarsis urbanas y paisajísticas experimentadas aconsejan clasificaciones en órdenes distintos y, dada la peculiaridad de este pueblo y su entorno, parece más aconsejable y racional atender a la situación relativa villas-ciudad: villas en casco urbano, en la periferia del mismo, en el exterior del núcleo, villas del barrio de la Estación y villas dispersas en el medio rural.

Las villas en el casco antiguo aparecen como singulares, aisladas y raras edificaciones testimoniales que, absorbidas hoy por el tejido urbano, semejan ofrecer, obsoletos y divididos, fragmentos que señalan a un pasado más auténtico en relación a su vocación original; a veces, con elementales sugerencias de composiciones axiales, austeros tímpanos triangulares, etc; otras, con alusiones sobrias a los discursos neomodéjares. En ellas, los espacios del entorno y las dependencias auxiliares llegan minimizados o simplemente han desaparecido. Su variedad estilística obedece, entre otras razones, a su diacronía, pues se aprovecharon los múltiples vacíos existentes en la trama urbana hasta muy avanzado el siglo actual.

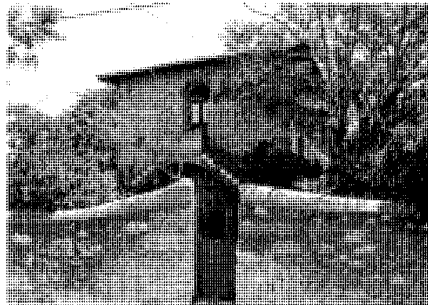
Las villas de la periferia se encuentran en bordes difusos y amplios, y muestran con frecuencia sus primitivos recintos fragmentados por sucesivas divisiones de la propiedad, con

parcelaciones en las que son comunes las transformaciones urbanas y paisajísticas resultantes de una implantación, más o menos discreta, de enclaves residenciales unifamiliares, por lo general según la tipología del adosado; éstas suelen mantener las cercas de la finca matriz, confiriendo al casco un aspecto peculiar y agradable, característica que se puede observar en otros pueblos serranos como Hoyo de Manzanares. En la más reducida porción de terreno que se reserva la villa original, destaca la conservación de la magnífica flora autóctona de las suaves lomas de este paisaje. Dos son fundamentalmente las zonas en las que se ha producido una acumulación de ejemplos: una tendría lugar en el entorno de la iglesia parroquial, en el sector comprendido entre este lado de la avenida de José Antonio y la carretera a Moralzarzal y donde las desapariciones y sustituciones están siguiendo un ritmo creciente; la otra configura una supermanzana (y sus alledaños) entre las calles del Caño Viejo y del Monte, quedando limitada por la vía de circunvalación de la avenida del Doctor José María Poveda, que en la época en que se construyen (hacia el primer tercio de siglo) era solamente un camino de tierra que llevaba a Fontenebro.

Entre los diversos casos pueden encontrarse rasgos propios de una arquitectura regionalista

**Arquitectura residencial. Villas (tipología)**

Villa en la calle del Espinarejo c/v avenida de José Antonio. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Villa en la calle del Monte, 23. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Restos de una villa singular en el camino de la Fonda. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



más que de una arquitectura culta, a base de pabellones de gran desarrollo y varias alturas rematadas por buhardillas o por una torreta o pequeño pabellón en la cúspide; otros muestran lenguajes más cultos y texturas que combinan revocos y muros de mampostería y sillaría, se cubren a cuatro aguas y con teja plana y asumen la imagen casi tautológica del casón rural solariego. Puede mencionarse la villa de la calle del Monte, 23, serena construcción en forma de pabellón rectangular con cierto aire romántico que deviene de la escalinata pétreo y la terraza que preceden a la fachada principal; sólida y airosa, su cubierta a cuatro aguas está festoneada por ligeros y muy prominentes aleros, y se fenestra con esbeltos huecos rematados en arco de medio punto, teniendo acceso mediante doble y simétrica escalera exterior. Pero sin duda la villa que sobresale por encima de todas es la de la calle del Caño Viejo, 50 c/v avenida del Doctor José María Poveda. Se trata de una singular y bellísima casa de acento neomudéjar con diversas apelaciones eclécticas, espacio ajardinado con especies autóctonas y una hermosa dependencia auxiliar, probable alojamiento de guardas o colonos, igualmente construida en clave neomudéjar con escalera de acceso desde la calle a la vivienda de planta primera. Ambas combinan texturas de revocos y ladrillo visto con especial refinamiento de molduras, recercados y aleros.



Conjunto neomudéjar de vivienda principal y casa de guarda en el ensanche interior al núcleo. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Villa reconvertida para usos educativos en el camino de la Fonda. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Las villas en el exterior del casco forman un subgrupo del conjunto anterior y son frecuentes, aunque dispersas, en las comarcas de la zona. En Collado Villalba se concentran al otro lado de la avenida del Doctor Poveda, a lo largo del camino de la Fonda que desemboca en la carretera o en la pequeña colina que queda tras éste; mientras que el primer sector conserva un encanto antiguo de tiempo detenido, pese a/o



Villa de influencia clasicista en el ensanche de Mirasierra. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Villa "Los Angeles" al borde de la carretera de Moralzarzal. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Conjunto de vivienda principal y casa de guarda en el Barrio de la Estación, junto a la carretera de La Coruña. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

incluso debido a situaciones de ruina, el segundo se encuentra sometido a la presión, bastante incontrolada y anárquica, de pequeñas promociones de adosados. Aquí se constituyó tempranamente (en torno al cambio de siglo) la colonia veraniega más antigua del municipio (si hacemos excepción de la más o menos coetánea colonia de la Estación), conocida con el nombre de Mirasierra. El conjunto más sobresaliente se encuentra en el camino de la Fonda y se halla en estado ruinoso y de lamentable abandono: es una magnífica construcción en pabellones articulados cuya composición queda especialmente significada por la cubierta a dos aguas; de rasgos neomodéjares en los que el ladrillo se combina con revocos y paños de mampostería, el acento más especial radica en los remates escalonados de ladrillo en los hastiales.

En el sector de la colina pueden mencionarse las villas del colegio Montessori y de la Torre Villa Rosario, a ambos lados del paseo de Belmas; situadas con identidades paisajísticas, topográficas y de orientación, sobre fuerte pendiente y hermosas vistas, armonizan evocaciones regionalistas con otras cultas de fuertes referentes en las villas palladianas. Las dos desarrollan un enfático y barroco acceso lineal que acentúa la perspectiva y axialidad del conjunto y sus cuerpos centrales componen un timpano clásico-manierista con ligereza y desenfado en orden a la lejanía de la mirada en el bello paisaje serrano. La reutilización para usos colectivos de alguna de estas villas revela la permanencia de una tipología histórica vigente.

El más pequeño y ambiguo grupo de villas del barrio de la Estación (la colonia de la Estación se estudia en ficha aparte), ya anticipadas en el último eslabón de la evolución de

la vivienda urbana, constituye un conjunto disperso con generales y diversos gestos eclécticos, reincidentemente neomodéjares, muy transformadas unas, abandonadas otras o reutilizadas para usos públicos (por lo general, escolares) algunas. Entre ellas hay que citar el singular ejemplo que, al borde de la antigua carretera de La Coruña, mantiene, entre aditamentos marginales, una espléndida, romántica y decadente imagen absorbida, arbitraria y desordenadamente, por el desarrollo de vivienda en bloques colectivos del tejido urbano del entorno. La paradoja se acentúa por cuanto es una de las escasas supervivencias de la doble función original residencial y agropecuaria.

En cuanto a las villas diseminadas en el medio rural, no presentan características especiales, si bien hay que hacer notar que el modelo neomodéjar es ahora casi inexistente, predominando los parámetros regionalistas o, en algún caso, como el de la Villa de los Angeles, composiciones y texturas de índole clasicista. Estas pequeñas fincas se suelen concentrar en los bordes de las carreteras, ya sea la de La Coruña o la de Moralzarzal, como en el caso citado.

#### Documentación

Ampliación de la finca Villa de los Angeles. José Paz Rodríguez, 1962  
ACOAM, exp 1029/62

#### Bibliografía

ARENILLAS PARRA, T. (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, Oficina Comarcal de Rehabilitación, 1992



Villa embebida en la trama urbana del Barrio de la Estación. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

PINA LUPIAÑEZ, R. (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 2, núm 15 (Collado Villalba)  
SA DEL REY, E.: "El veraneo en Villalba", *Nuevo Mundo* (Madrid), 501 (13.08.1903)  
VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, págs 258, 411

## 16 Colonia de la Estación de Villalba

### Situación

Calle Tomillar *c/v* Eladio Aranda; calle Tomillar, 9 *c/v* Antonio María Fernández (Villa Violeta); calle Tomillar, 11 *c/v* Los Pinos (Villa Clarita); calle Tomillar, 28 (Miralcampo); calle Tomillar, 30 (Torre Alta); calle Eladio Aranda, 1, 3, 5 y 7; calle Eladio Aranda *c/v* la Cruz (dos); calle de la Cruz, 9, 11 y 13; calle de la Cruz, *s/n*; calle Eladio Aranda, 14; calle Eladio Aranda, 16 (Villa Gloria); calle Eladio Aranda *c/v* Ramón Fernández Soler *c/v* Pedro García Ormaechea; calle Marcelo Martín Bravo *c/v* Antonio María Fernández; calle Marcelo Martín Bravo, 6, 10, 14, 15, 16 y 18; carretera M-528 (Collado Villalba-Galapagar), pk 17 (La Casita); calle Ignacio González, 31 y 37

### Fechas

Último tercio del siglo XIX-Primera mitad del siglo XX

### Autor/es

S.i

### Usos

Original: Residencial unifamiliar

Actual: Residencial unifamiliar y colectivo, hotelero, escolar, comercial y sin utilización

### Propiedad

Privada

La estación de ferrocarril (véase ficha), nudo de comunicación importante a las puertas de Madrid, creó a partir de su fecha de construcción, 1863, un polo de tensión y flujo poblacional y de mercancías que generó a su vez por una parte el Barrio de la Estación, conectado por una calle-carretera con el casco primitivo de Collado Villalba, y al otro lado de las vías una colonia de viviendas unifamiliares de viejo florecimiento; considerada en sentido estricto, está limitada al sur por la calle Ramón Fernández Soler y al este por la carretera de Galapagar, si bien podemos encontrar algunos ejemplos similares en el borde opuesto de la carretera y, desde luego, en el propio Barrio de la Estación, configurando una alineación junto a la vía, frente por frente de la Colonia. Es precisamente esta doble banda de pequeñas villas la de mayor antigüedad.



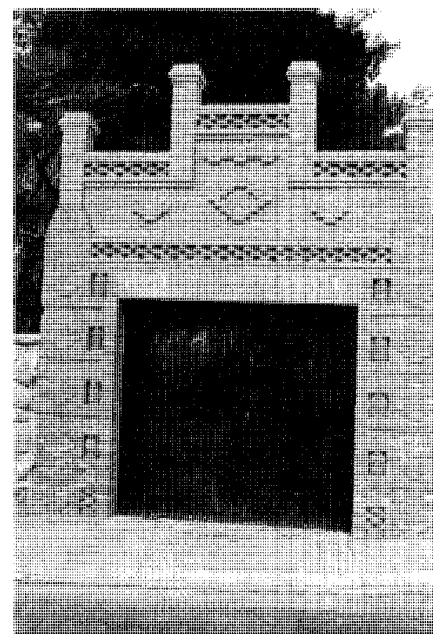
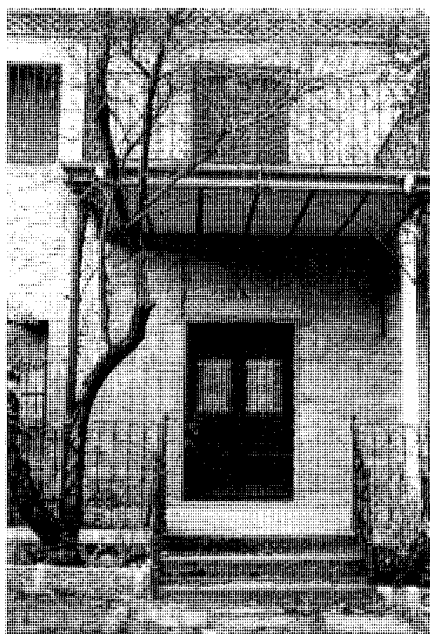
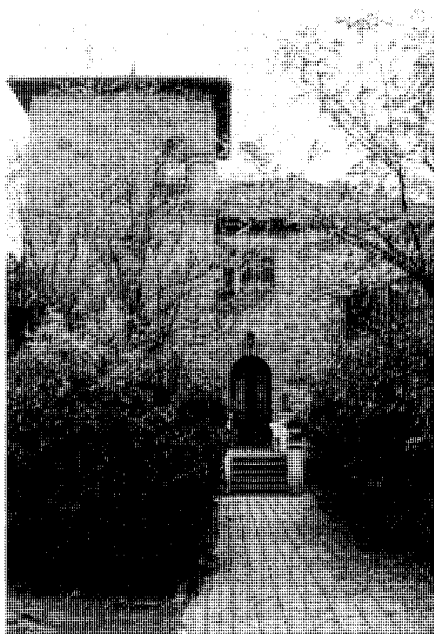
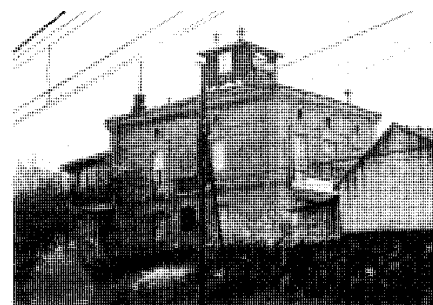
Ejemplo mixtificado en la calle Eladio Aranda *c/v* Cruz. Fot. Pilar Martín-Serrano.

En las últimas décadas se ha seguido un proceso de desarrollo que ha producido en su seno diversas sustituciones y colmataciones puntuales de tejido urbano con nuevas implantaciones residenciales individuales y adosadas, pero la transformación radical ha afectado a su entorno paisajístico por la íntegra ocupación de los terrenos antaño rurales situados entre el ferrocarril, la citada calle de Ramón Fernández Soler y el límite con Galapagar con toda una barriada de bloques de residencia colectiva que en la actualidad se está completando con intensas promociones de adosados; si a ello se añade la contigüidad del polígono industrial surgido entre las dos líneas ferroviarias a Avila y Segovia que aquí se bifurcan, se tendrá una idea de en qué manera ha quedado afectada la base del asentamiento primitivo, lo que explicaría también el creciente cambio de usos (son frecuentes las habilitaciones para residencias de ancianos en sus distintas variantes, guarderías, pensiones, etc) y un cierto aire de melancólico abandono.

Dentro de la colonia, se diferencia un primer núcleo edificado constituido en el límite

paralelo a la red ferroviaria y al otro lado del puente que la conecta con el Barrio de la Estación (sustituyó a la antigua pasarela), permitiendo panorámicas sobre el conjunto de las instalaciones férreas y de ambos bordes de la ciudad. Deteriorado y en progresivo grado de ruina, pervive un conjunto de construcciones compactas y de talante arquitectónico variado que combinan referencias cultas con elementos regionalistas y populares. Miradores preindustriales, grandes ventanas en arco rebajado, prominentes aleros, etc, quedan como un testimonio que delata un desarrollo urbano orgánico en la confluencia de la carretera a Galapagar con el inicio de la calle Eladio Aranda.

Apoyada en la curva linealidad del tendido ferroviario, se configuró espléndidamente y en estructura de peine una trama ordenada de fincas residenciales con patios y jardines en los que aún crece la vegetación autóctona. En ellas se asentó un conjunto de villas que recogerían, en definitiva, la síntesis de los diversos discursos arquitectónicos heredados por la historia urbana de la ciudad, especialmente los neomudéjares, donde hay que destacar los ejemplos



Sendos ejemplos de marcada influencia regionalista en la calle del Tomillar.  
Fot. Pilar Martín-Serrano.

Villa en la calle Eladio Aranda, 14. Fachada principal y detalle de porche.  
Fot. Pilar Martín-Serrano.

Conjunto neomudéjar situado entre la calle Marcelo Martín Bravo y el tendido ferroviario. Vivienda y pabellón reconvertidos en pensión y garaje. Fot. Pilar Martín-Serrano.

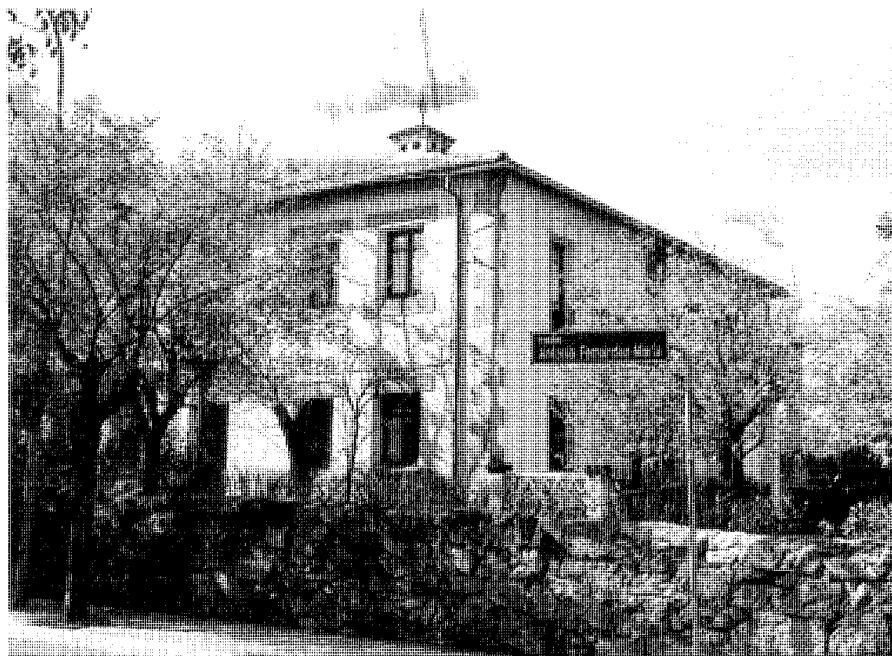
de Eladio Aranda, 14, y Marcelo Martín Bravo, 6, 10 y 14.

Todas ellas poseen la imagen unitaria del pabellón de dos plantas cubierto a cuatro aguas y con historiada cornisa según un modelo muy reiterado, consistente en una minuciosa y rica superposición de hiladas de ladrillo en zig-zags alternativos combinados con otras filigranas varias. Los paramentos suelen ser de piedra granítica (mampostería concertada, sillarejo o sillares) con recercado de huecos, impostas, bandas y esquinas en

ladrillo, aunque no faltan edificios realizados en su totalidad en este material. Así, desde los bordes opuestos de las vías del ferrocarril se contempla el airoso, bello y rotundo perfil de la villa sita en la calle Marcelo Martín Bravo, 10; villa neomudéjar de finísima factura, ofrece su silueta cúbica cubierta a cuatro aguas, con balconadas de variado cuño y mirador lateral, rematada con torreta a modo de chapitel, cual torre-vigía sobre el trazado viario. En ocasiones aparecen los porches como elemento añadido, caso de la villa en Eladio Aranda, 14; éste

recoge una balconada central muy desarrollada del piso superior, construyéndose con elegancia, pero rigurosamente, sobre viguería metálica apoyada en perfiles perimetrales que descansan en sendas columnillas de hierro forjado de airoso porte. La imagen aligerada de este elemento contrasta con sutileza con la fábrica de toscas y enormes piezas de mampostería.

Grupo aparte, pero también de inequívocas identidades neomudéjares, lo constituye un conjunto de villas con fábrica de sillería o de mampostería de granito, que, sin embargo,

**Arquitectura residencial.** Colonia de la Estación de Villalba

Muestras de villas de composición clasicista-popular en las calles Marcelo Martín Bravo c/v Antonio Fernández María e Ignacio González, 31. Fot. Pilar Martín-Serrano.

muestran claras desviaciones del modelo por la aparición de influencias regionalistas, mayor movimiento en la planta, etc. Debe mencionarse aquí el casón pétreo de la calle Tomillar, 9, que responde al tipo señorial de casa-torreón del Norte de España, aunque en este caso la torre de esquina presenta la singularidad de resolver en ladrillo el cuerpo que sobresale de la línea de alero general. Los aleros de este grupo son más prominentes y están ejecutados, al modo de las arquitecturas regionalistas, con entablado de madera soportado por canchillos o ménsulas de este material.

En resumen, en este nostálgico jardín sembrado de villas al otro lado de la vía férrea se entrecruzan, en azarosos discursos arquitectónicos, todas las evocaciones eclécticas del cambio de siglo: los elementos vernáculos, los tradicionalismos localistas, las rituales alternativas académicas ingenua y sobriamente camufladas de remembranzas autóctonas y regionalistas, etc. Pero en la totalidad late la certidumbre de una estética pequeñoburguesa que añora la rotundidad del casón solariego a dos aguas de la calle Tomillar c/v Eladio Aranda o la platónica presencia en el paisaje del pabellón cúbico cubierto a cuatro aguas, con trazados y ritmos de predominantes gestos neoclásicos, de la calle Marcelo Martín Bravo, 5 c/v Antonio María Fernández.

La colonia tenía su iglesia y su cementerio, si bien la primera (véase ficha de la Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad), pese a su tamaño casi de ermita, servía también a toda la barriada de la Estación desde su posición de charnela junto a la plaza del mismo nombre. El reducido cementerio, de propiedad eclesiástica, se alzaba al sur de la colonia en los terrenos del Tomillar, frecuente escenario de los paseos de los veraneantes; hoy persiste como una isla recoleta de paz abrazada por los bloques de Residencial Parque de La Coruña.

**Bibliografía**

ARENILLAS PARRA, T. (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, Oficina Comarcal de Rehabilitación, 1992  
 PINA LUPIAÑEZ, R. (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 2, núm 15 (Collado Villalba)

## 17 Barrio de la Estrella

### Situación

Calle Julio Ruiz de Alda, 5 a 9 c/v Narciso Martínez Cabezas, 3 a 19 c/v Rubén Darío Alcázar de Toledo; calle Alcázar de Toledo, 9; calle Virgen de la Cabeza c/v Primo de Rivera

### Fechas

Años treinta  
Rec: 1943

### Autor/es

S.i

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada



Conjunto de la calle Julio Ruiz de Alda c/v Narciso Martínez Cabezas. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Este barrio, situado "a grosso modo" entre la avenida de Honorio Lozano (antiguo cordel de Valladolid) y el cauce del río Guadarrama, queda limitado a su vez por el oeste por la calle Real (vía de enlace entre el primitivo núcleo urbano y la zona de la Estación), mientras que al este se hallaban en su día los terrenos de la fábrica de aserrar de "Los Belgas", hoy en proceso de urbanización creciente con bloques de vivienda colectiva.

En la actualidad constituye un conjunto de edificaciones asentadas sobre un trazado ortogonal que configura un virtual polígono de ensanche, muy probablemente planificado como racional y espontánea aplicación empírica de los ensanches urbanos del siglo XIX.

Los tipos observados, variados en su origen cronológico y en sintaxis formales de las diversas tipologías edificatorias de la zona, han sufrido múltiples intervenciones tectónicas y de uso. Las referencias neomodéjares, no ajenas a las tipologías ferroviarias; los testimonios de los años de la Segunda República y las intervenciones durante los años cuarenta como consecuencia de los deterioros sufridos durante la guerra civil, devinieron en esta área singular de gran personalidad e impronta urbana, sutura entre el antiguo Barrio de la Estación, surgido entre las vías del ferrocarril y el río, y los actuales sectores del nuevo ensanche de "Los

Belgas" que albergan recientes edificios públicos e institucionales. Todo el conjunto, en el que no faltan pequeñas fábricas y talleres, ni tampoco villas rodeadas de jardines, asume, desde sus residuos obsolescentes o deteriorados, un cierto aire de pequeño barrio o "ghetto" suburbial propio de las ciudades industriales o protoindustriales del XIX.

Sin embargo, interesa sobre todo por sus analogías tipológicas y su singularidad el grupo de construcciones residenciales surgido entre las calles Julio Ruiz de Alda, Narciso Martínez Cabezas, Rubén Darío y Alcázar de Toledo. En uno de los testeros de los dos edificios gemelos de Narciso Martínez Cabezas c/v Rubén Darío figura la fecha del 8 de agosto de 1943, año en que se reconstruyeron ante los daños producidos por la caída de una bomba. Las edificaciones preexistentes se levantaron en los años de la República, siguiendo, en lo tectónico y formal, la herencia de tipos constructivos autóctonos. Sin embargo, las construcciones, de dos o tres crujías, remiten a un planteamiento higienista del problema residencial.

Se trata generalmente de edificaciones de una y dos plantas, con planta baja en mampostería o sillería tosca de granito y planta alta, en su caso, revocada; frecuente tratamiento de huecos con recercados de sillería y aristas e impostas de igual textura. Pese a las

intervenciones, subsiste la permanencia del concepto de pabellón o de casón singular cubierto a dos o cuatro aguas y el característico tratamiento de faldones sobre tableros que definen aleros pronunciados sobre canecillos de madera.

Patios, vallados y otras adiciones acaso desdibujen las trazas iniciales, pero pervive en el barrio la inequívoca imagen histórica de las huellas que imprimen carácter y significación urbana y arquitectónica. Pese a la singularidad y autonomía de los diferentes bloques, debe destacarse la capacidad de generación del tejido urbano al que se supeditan los referentes arquitectónicos, para configurar este pequeño polígono sobre la célula unitaria de la manzana como elemento resultante de la ciudad e integrador de la arquitectura.

Cada elemento tiene, sin embargo, sus señas de identidad específicas. Así, en el ejemplo de la calle Alcázar de Toledo, 9, destaca la escalera exterior de obra para acceder a la planta alta, originada en la división de propiedad y heredera de la aparecida en numerosos ejemplos del viejo núcleo de Collado Villalba (véase ficha de vivienda urbano-rural y urbana); y también el paso de la planta rectangular a la cuadrada, con su solución de cubierta a cuatro aguas. En el conjunto de la calle Ruiz de Alda, 5, 7 y 9 c/v Narciso Martínez Cabezas se aprecia una singularidad de tratamiento por la

**Arquitectura residencial.** Barrio de la Estrella

Vista parcial de la calle Narciso Martínez Cabezas. *Fot. José Rodríguez Ablanedo.*



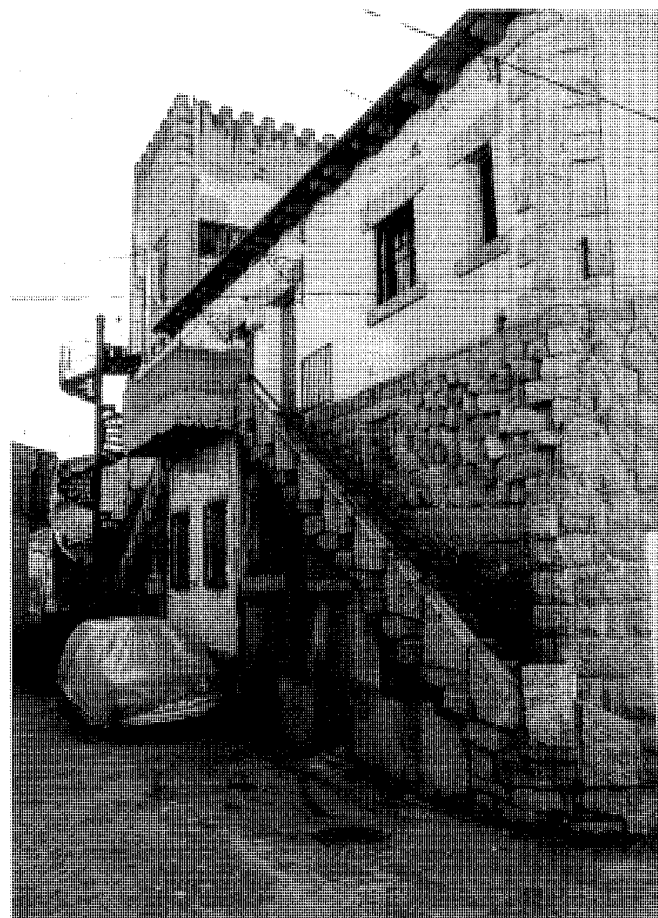
Trasera de bloque en la calle Narciso Martínez Cabezas c/v Rubén Darío. *Fot. José Rodríguez Ablanedo.*



Conjunto de la calle Alcázar de Toledo. *Fot. Cristina García.*

alteración del tipo autóctono del casón a dos o a cuatro aguas con aleros a los frentes, sustituyéndolo por el tipo de influencia centroeuropea que resuelve dichos frentes con hastiales que albergan bajo las cubiertas locales habitables. Y los alargados bloques gemelos de Narciso Martínez Cabezas c/v Rubén Darío se identifican por la solución achafanada de sus testeros.

Hay que hacer mención asimismo de los residuos de lo que debió de ser un conjunto más amplio en la calle Virgen de la Cabeza c/v Primo de Rivera, en donde destacan un par de bloques cuya tipología guarda cierta similitud con los de la manzana anterior. Se disponen en torno a un patio de manzana, abierto parcialmente y configurado como una intimista y recoleta calle interior de distribución. Se trata de dos bloques de una y dos plantas respectivamente que combinan, en el caso de dos alturas, la mampostería y la sillería tosca de la planta baja con los revocos del piso superior. También los huecos están recercados con piezas graníticas y las cubiertas son inclinadas y a dos aguas sobre aleros con canecillos de madera. El bloque de dos alturas presenta una doble e intencionada escalera pétreo de tramo único



Conjunto abierto a calle-patio interior con acceso por Pilar Primo de Rivera. Fot. José Rodríguez Ablanedo y Cristina García.

en la que la balastrada la componen grandes piezas graníticas trapezoidales apoyadas directamente en los peldaños. El conjunto de planta única se resuelve a modo de modernos adosados, con escalerillas de acceso a las pequeñas terrazas antepuestas y cerradas con balastrada de piedra.

Por último, en esta misma zona, posibles usos artesanales o semiindustriales arrojan restos edificatorios que otorgan especial y casi romántica fisonomía al grupo, como la graciosa y pesada torre almenada con escalera de caracol metálica adosada al exterior o el bloque

longitudinal de dos plantas con galería-corredor a modo de corrala en el piso superior y galerías acristaladas en planta baja. Pese a ciertas adiciones incontroladas y a la torreta soporte de infraestructuras eléctricas con cubierta a dos aguas, que parece contraponerse a la torre de viviendas, la imagen global, casi surrealista, alberga todavía un ámbito residencial urbano que oscila entre el patio de vecindad y el rancho y entrañable sabor de las calles de pueblo, lo que se ve incrementado los días de mercado al ser éste el marco en el que el mismo tiene lugar.

## 18 Bloques municipales de vivienda colectiva "El Pontón"

### Situación

Calle Real c/v Sancho Dávila

### Fechas

PO: 1956

PDef: 1960

### Autor/es

PO: Manuel Romero Aguirre

José Luis Escario Ubarri

PDef: Roberto Puig Álvarez

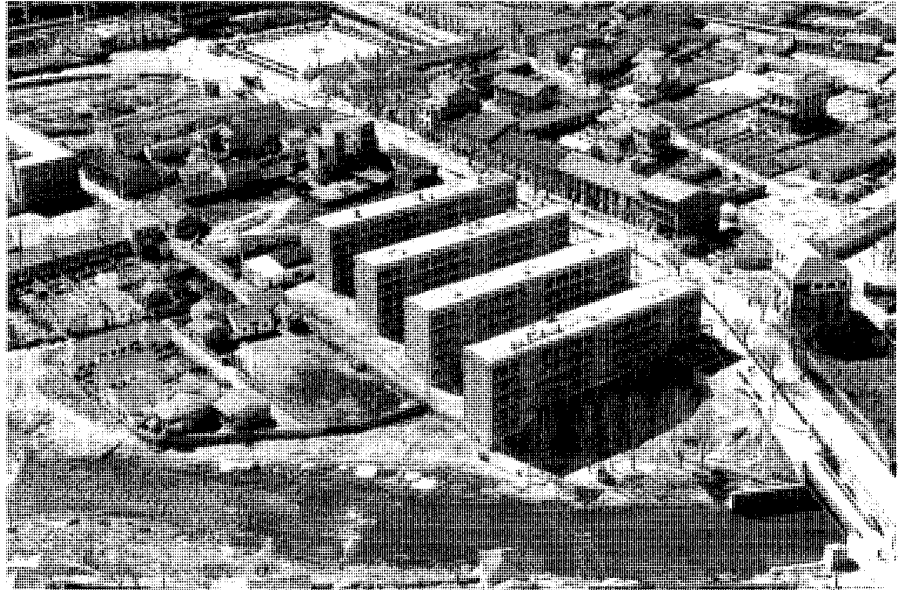
Jesús M. Bosch Montesinos

### Usos

Residencial, comercial y servicios sociales

### Propiedad

Privada



Vista del conjunto en el medio urbano según solución definitiva de Roberto Puig y Jesús M. Bosch. Fot. Paisajes Españoles, 1962.

Inscrito en la práctica del alojamiento colectivo de los años sesenta en el país, desde la herencia de la vivienda mínima o social auspiciada estatal o paraestatalmente (aquí se trata de una promoción municipal acogida a la Ley de Viviendas de Renta Limitada), este conjunto de cuatro bloques lineales de cubierta plana, unidos en peine por galería comercial porticada al borde de la calle Real, se sitúa entre la de Sancho Dávila y el borde urbano al río Guadarrama.

En un principio el Ayuntamiento encarga el proyecto en 1956 a los arquitectos Romero Aguirre y Escario Ubarri, con la finalidad de construir 96 viviendas en el solar de propiedad municipal conocido como "El Pontón", que después dará nombre a la promoción. Debía completarse con un equipamiento comercial de doble carácter, combinando un mercado con una serie de tiendas individualizadas.

El bloque tipo, de cuatro/cinco plantas en virtud del desnivel, adosaba linealmente tres unidades, compuestas cada una por dos viviendas por planta, abiertas a dos frentes opuestos en un soporte o contenedor de dos crujías longitudinales de pilares y vigas de hormigón armado. Con rigor y unos medios mínimos se resuelve la unidad de habitación compuesta por un distribuidor central, salón-comedor, tres

dormitorios, cocina y aseo. Tres núcleos de escalera por bloque constituyen las espaldas dorsales del edificio, en aplicación de una tipología residencial que resuelve flexiblemente el programa de la vivienda mínima en base a un soporte estricto, eficaz y económico. El acceso del portal tenía lugar por el sur, quedando al norte el núcleo de escalera. La orientación norte asimismo correspondía a la zona de servicios, además de a uno de los dormitorios.

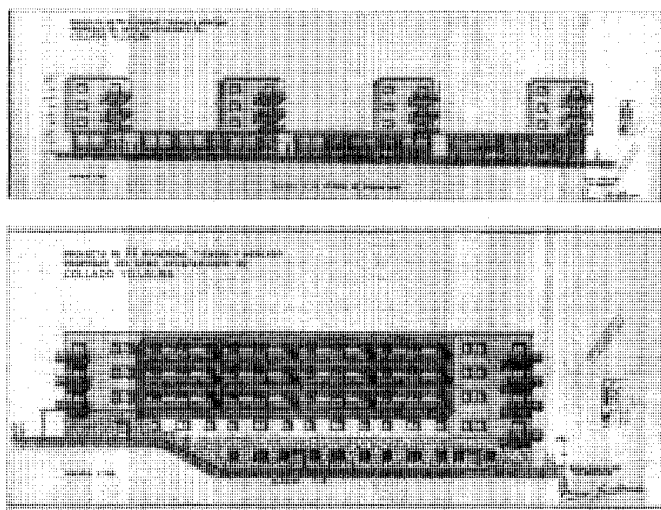
El proyecto original incluía el mercado bajo tres de los bloques, exceptuando el que se alzaba junto al río, formando un "continuum" de 55 puestos o tiendas; albergaba también oficinas, aseos y dependencias complementarias. Al paseo porticado o en soportal que unía los bloques en el frente a la calle Real se abrían siete establecimientos, dotados de un sótano para almacén.

Las grandes diferencias con el segundo proyecto llevado a efecto, con independencia de que el mercado no se ejecutó, se concentran en la formalización de las fachadas. La solución de Romero y Escario se materializaba en paramentos de ladrillo visto alternados con zonas de enfoscado, todo ello sobre zócalos graníticos. Volaban al exterior las terrazas a las que daban las cocinas y aseos, así como otras en esquina correspondientes a la zona de estar-

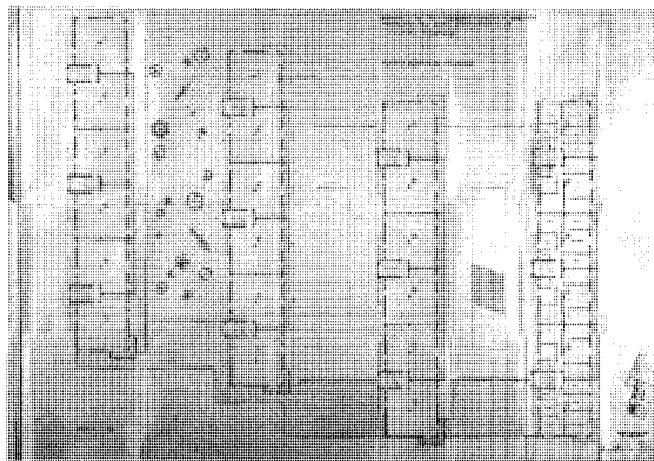
comedor de las viviendas extremas. El conjunto adquiriría de este modo una representación convencional que no por ello dejaba de alterar el equilibrio urbano del lugar, caracterizado todavía en aquellas fechas por un relativo respeto a las alineaciones del viario y viviendas de una y dos plantas (eventualmente tres), a base de pequeños casones con cubierta a dos aguas, provistos en la mayoría de los casos de su patio, huerto o corral anexo.

En un sentido opuesto, los nuevos autores aceptan la contradicción, incluso con severa disonancia, en la imagen urbana y la llevan a su máxima expresión, sintetizando con énfasis especial la pregnancia del conjunto mediante una lógica constructiva que se traduce en trazas ordenadoras de la composición externa como espejo de la trama espacial estructural, al mismo tiempo que otorgan a la plástica resultante la serenidad casi platónica del ideal geométrico cartesiano.

En consecuencia, el esqueleto estructural del soporte se exteriorizará en fachadas en modulada y manifiesta malla de pilares y frentes de forjados de hormigón, los cuales encierran paños regulares de ladrillo rojo visto en disposición geométrica no usual, frente a la tectónica de soga y tizón de los muros maestros tradicionales. Sobre los estrictos planos de



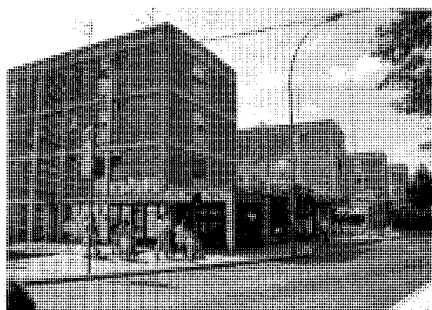
Proyecto original. Manuel Romero y José Luis Escario, 1956. Planta general, alzado a la calle Real y alzado de bloque-tipo. AGA, Sec OP.



los muros destacan los núcleos formados por cocinas y tenderos, solucionados con una singular celosía de lamas horizontales de hormigón. Por su parte, la secuencia de cortas fachadas o testeros a la vía principal del antiguo Barrio de la Estación acepta también la dialéctica de la contextualización desde las sintaxis formales de los sesenta.

Los vacíos interbloques devienen espacios libres urbanos que semiprivatizan el ámbito público residencial, comunicándose escalonadamente en los extremos del peine con la calle Real y encadenándose en el pórtico lineal que se incorpora al fluir cívico en el frente comercial y comunitario que se mantiene (los bajos de esta unidad habitacional se hallan desde hace algunos años ocupados por diversas dependencias municipales y vecinales). Es por ello que la fachada longitudinal del bloque abierto al parque contiguo al río pierde parcialmente su planta baja para continuar con el pórtico urbano.

El macroconjunto austero y prismático resultante asume rasgos racionalistas con una respuesta a la lógica constructiva desde postulados neobrutalistas. Así se deriva el indudable interés de la promoción e, incluso, su inexorable adjetivación descontextualizadora, como producto de un proyecto y una obra que, por sus conexiones con el empirismo constructivo y centroeuropeo y sus postulados sociales, aparecía como una intervención profesional culta pese -o precisamente por esto- al programa y



Secuencia de bloques a la calle Real. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

presupuesto reducidos en extremo, comprometiéndose con la hipoteca secular de la solución de la vivienda higiénica según los principios estéticos y éticos del Movimiento Moderno.

#### Documentación

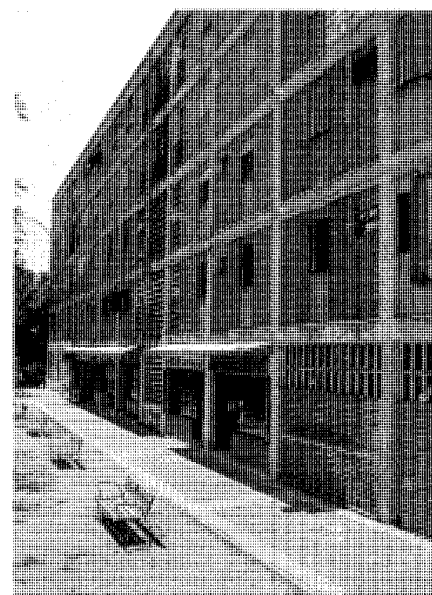
"Proyecto de 96 viviendas, tiendas y mercado de renta limitada 2º grupo 3ª categoría para el Ayuntamiento de Collado Villalba en la Avenida del Generalísimo". Manuel Romero y José Luis Escario, 1956

AGA, Sec COAM, caja 1403, exp 4288/56

Proyecto definitivo. Roberto Puig y Jesús M. Bosch, 1960

A Ayuntamiento de Collado Villalba

AGA, Sec COAM, exp 819/60



Fachada de bloque a calle interior. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

#### Bibliografía

ROBLES, A.: "¿Se salta el Ayuntamiento la ley en los bloques de viviendas "El Pontón"? Después de 24 años siguen sin entregarse las escrituras", *Sierra de Madrid* (Collado Villalba), (27.10.1984), 5

**Arquitectura residencial.** Vivienda unifamiliar para los marqueses de Castrillo

## 19 Vivienda unifamiliar para los marqueses de Castrillo

### Situación

Calle Prados de Castrillo. Col Avenida

### Fechas

P: 1963. Fo: 1970

### Autor/es

Julio Cano Lasso

### Usos

Residencial

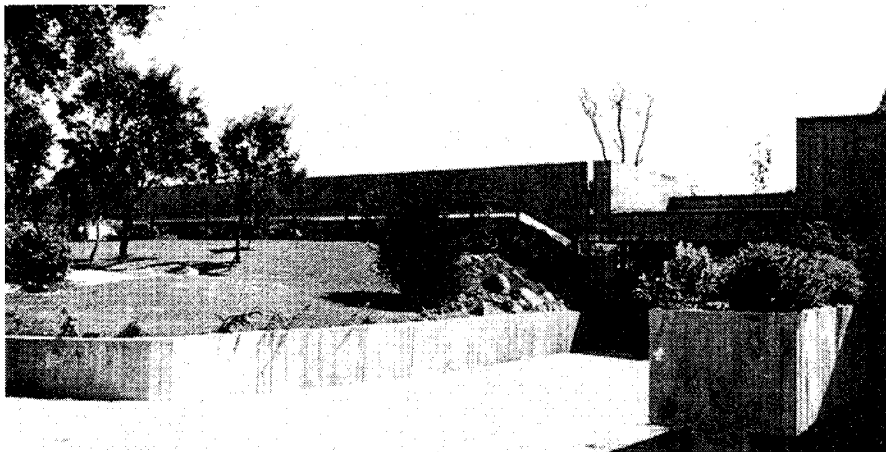
### Propiedad

Privada

La casa, concebida inicialmente como segunda residencia, estaba situada en su origen en una finca de 5 Ha, hoy en parte parcelada, por lo que en la actualidad constituye una manzana completa en la zona inferior y más próxima al ensanche de "Los Belgas" de la colonia Avenida. En su concepción orgánica tuvo gran importancia el medio en que se asentaba: un terreno de topografía suave con una ligera caída hacia el oeste, en dirección al valle del Guadarrama, magníficas vistas de la Sierra y rodeado de encinas y rocas graníticas.

El arquitecto se propuso, en consecuencia, resolver la eterna cuestión del diálogo entre arquitectura y naturaleza con una propuesta romántico-naturalista, de tal manera que, en sus propias palabras, "la casa parezca brotada de la tierra como un elemento natural más". Se evoca así, casi telúricamente, la idea de la casa-cueva que parece incrustarse en una roca bajo una colina y en la que el trazado despliega una geometría irregular sobre las directrices de dos ejes ortogonales que introducen un ordenamiento del caos. Uno de ellos configura, mediante un muro de hormigón y un porche de acceso general, un itinerario que semeja anunciar la presencia camuflada de la casa sin renunciar a la contemplación del paisaje natural del entorno desde un hueco a modo de grieta a media altura. El conjunto, con su labrada geometría rocosa, construido como el cuerpo de un crustáceo bajo un cascarón, se funde en controlada simbiosis, con el paisaje natural.

También la piscina se conforma aprovechando una concavidad de la roca (antigua cantera) y, revestida con un vaso de gres blanco, simula



Vista del exterior de la vivienda. *Hogar y Arquitectura*, marzo-abril 1967.

una charca natural al modo como éstas se presentan frecuentemente en la zona y en las estratificaciones serranas próximas.

Dos sectores, pues, definen y articulan la vivienda. El primero posee una imagen aparentemente caprichosa y anárquica que integra el vestíbulo, la cocina y el estar-comedor en torno a un jardín interior, cual si de una casa-patio se tratara. Este jardín, con un pequeño estanque y cobertura vegetal, se ilumina cenitalmente, mientras que, al fondo, un muro curvo de hormigón ordena la sugerente fluencia de los espacios privados. Todo ello deviene luz, espacialidad, dinámica y cierto sentido casi mágico de la vivencia de la cueva que presenta varios accesos al jardín exterior a modo de gruta horadada. Al mismo tiempo, el salón se proyecta hacia la zona paisajística de mejor calidad desde sus bordes poligonales acristalados.

El otro eje, ortogonal al del porche de acceso y mucho más rígido, configura un segundo sector constituido por una secuencia de dormitorios y cuartos de aseo. Un pasillo distribuidor ordena a su vez tres zonas diferenciadas al exterior por hendiduras y cambios de dirección del muro de cerramiento, correspondientes respectivamente al núcleo del dormitorio principal (el más extremo), al de los dormitorios secundarios y al de servicio, de orientación contrapuesta y anejo al oficio y cocina.

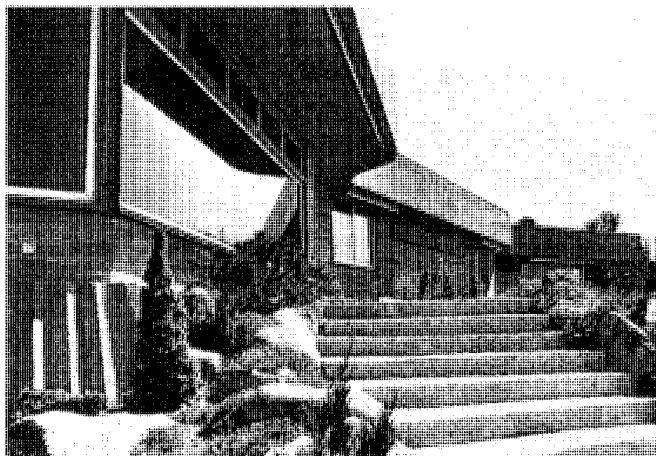
Una pesada cornisa-cubierta plana, también de hormigón, perforada por gárgolas de desagüe y concebida como un jardín colgante contenedor de especies autóctonas (jaras, romeros, chaparros), se proyecta con gran vuelo hacia el

sur ajardinado, en contraposición a los bordes norte y noroeste que buscan la colina, y amalgama taludes, rocas, vegetación y escaleras, trazadas en suave fusión con la topografía. De la cubierta emergen también rotundos, a modo de mástiles o torres-vigía y mostrando la armonía virtual de la naturaleza y la tecnología, los potentes volúmenes cilíndricos de hormigón de la chimenea del cuarto de estar y el depósito de reserva de agua.

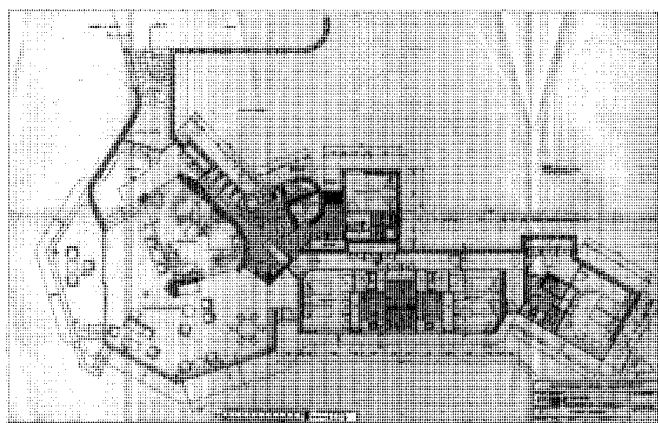
El hormigón y la madera, asumiendo aquellas potentes y abruptas texturas que enfatizan las huellas de los encofrados sobre su expresiva bastedad, son los materiales que definen al exterior la construcción, en la que se contraponen, según Julio Cano Lasso, "la tosquedad y violencia del hormigón y de las rocas" con "una carpintería fina y bien acabada" y, en general, con el "buen acabado de los detalles y accesorios". En el interior, asimismo de muros de hormigón y suelo y techo de madera, se han tratado de emplear los "materiales en su verdadera expresión y calidad, sin disfrazarlos; llegando a una entonación caliente y acogedora basada en el empleo de la madera y el corcho aglomerado". Arquitectura, pues, sencilla y austera compensada con "calidad y confort interior".

En esta vivienda en la que se conjugan tecnología, naturaleza, materiales y texturas bajo formas orgánicas y aparentemente tortuosas, pero mediante controladas geometrías, se aprecia, desde la singularidad de sus planteamientos, un silencioso homenaje a las casas wrightianas de la pradera y del desierto que persiguieron idénticos supuestos de diseño.

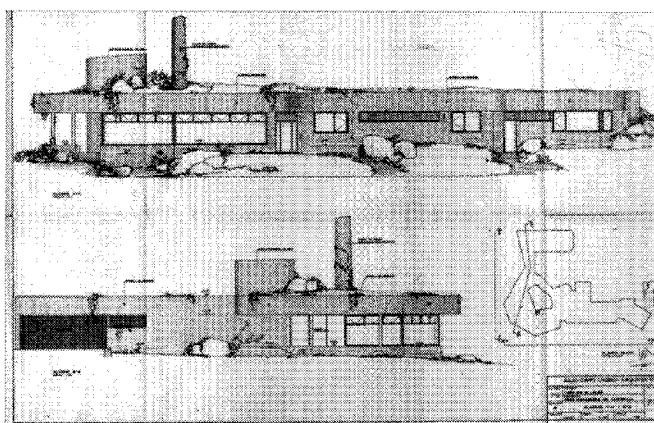
Arquitectura residencial. Vivienda unifamiliar para los marqueses de Castrillo



Vistas del exterior de la vivienda. *Hogar y Arquitectura*, marzo-abril 1967.



Planta y alzados. *AGA, Sec OP/I Hogar y Arquitectura*, marzo-abril 1967.



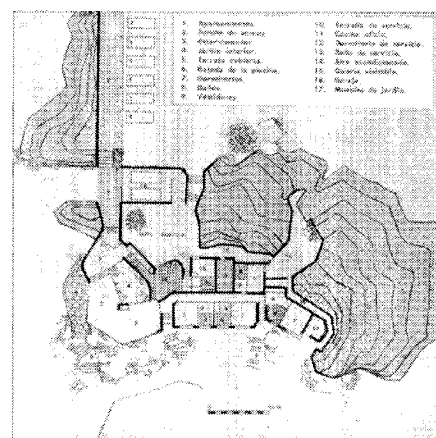
### Documentación

Proyecto de casa en Villalba para los Sres Marqueses de Castrillo  
AGA, Sec COAM, caja 6235, exp 6126/63

### Bibliografía

CANO LASSO, J.: "Casa en Villalba (Madrid)", *Hogar y Arquitectura* (Madrid), 69 (mzo-abr 1967), 46-52

Planta. *AGA, Sec OP/I Hogar y Arquitectura*, marzo-abril 1967.



## 20 Puente de Peguerinos o de Peregrinos

### Situación

Carretera N-VI (Madrid-La Coruña-El Ferrol),  
vía de servicio, pk 37, margen derecha

### Fechas

Siglo XVIII (A de 1786 -¿1725?-)

### Autor/es

S.i

### Usos

Original: Viario

Actual: Sin utilización

### Propiedad

Pública



Frente aguas abajo. Fot. Pilar Martín-Serrano.

En noviembre de 1786, Bernardo García Nograro, capellán de Alpedrete, informaba, en orden a la elaboración de las "Relaciones de[el cardenal] Lorenzana", sobre esta villa y la de Collado Villalba, y en su descripción hacía esta referencia: "A la distancia de media legua de dicha fonda [la de la Santísima Trinidad], siguiendo al mismo Oriente, hay un puente de buena fábrica llamado Puente de Peguerinos, por el que pasa un arroyo, bastante caudaloso en tiempo de invierno, el cual recoge todas las aguas de las sierras opuestas que hay entre esta villa y la de el Oyo de Manzanares, las cuales no tienen nombre".

El puente es por tanto anterior a la construcción del camino del Real Sitio de San Ildefonso que se estaba ejecutando en las mismas fechas en que se redactaba la anterior reseña y que arrancaba del antiguo camino a Valladolid aproximadamente a su altura. Pero en las respuestas al Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1751, no se hace referencia al puente ni en Galapagar ni en Collado Villalba, ya que el arroyo del Endrinal, que es el aludido por García Nograro, sirve de divisoria entre ambos municipios. Se podría inferir en consecuencia que su realización tiene lugar entre ambas fechas.

Sin embargo, el maestro y cronista de Torrelodones, José de Vicente Muñoz, alude a

una Cédula Real de 1725 que tiene por objeto la ejecución del "puente que llaman Peregrinos en la jurisdicción de Torre de Lodones" y, por la descripción -incluso gráfica- que de él da parece referirse a este puente de Peguerinos. Según dicho documento, el puente habría de pagarse con las aportaciones de las "Ciudades, Villas y lugares" que se encontraban en un entorno relativamente amplio.

Las dudas acerca de si el puente de Peregrinos de la Cédula Real es el mismo puente de Peguerinos de las Relaciones de Lorenzana surgen, no obstante, ante varios detalles. En primer lugar, el puente de Peregrinos parece tomar su nombre del arroyo que sortea; y el cauce fluvial del Peregrinos vierte, como el del Endrinal, al río Guadarrama, pero aguas más abajo, cerca de las lindes entre Galapagar y Torrelodones. Ello explicaría un segundo hecho disonante, tal cual es poner el puente bajo "la jurisdicción de Torre de Lodones", lo cual no sería extraño de referirse al arroyo de Peregrinos, pero sí menos razonable al tratarse del Endrinal, ya en la jurisdicción de Collado Villalba.

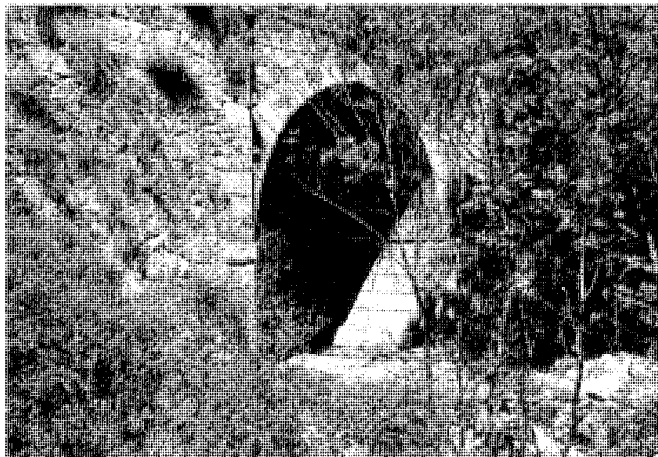
Para J. de Vicente Muñoz, el nombre del puente devendría, no del arroyo, sino a la inversa, pues se lo habrían conferido los peregrinos a Santiago de Compostela que, provenientes del sur de la península, debían hacer el

camino de Valladolid previamente a su encuentro del camino de Santiago.

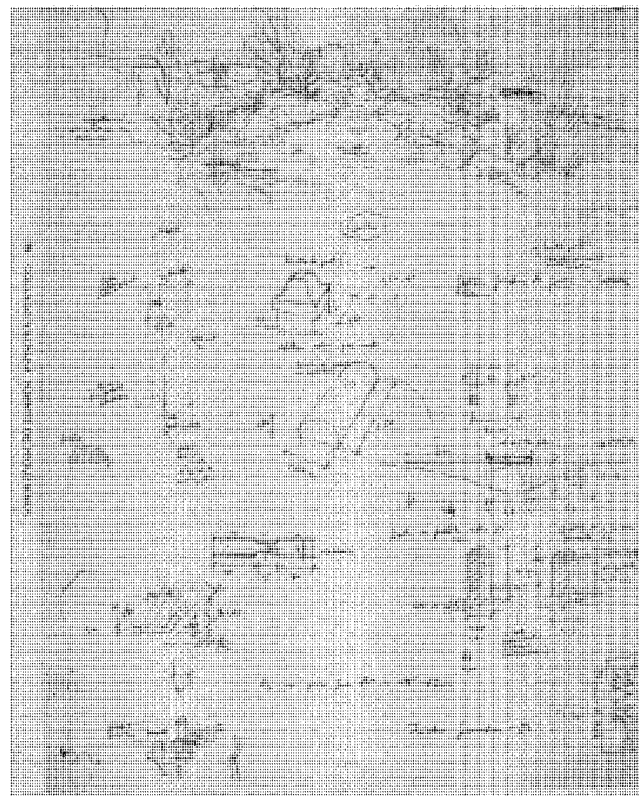
Este autor describe así el puente: "(...) tiene una calzada de 116 metros de longitud, así como el pretil, que por cierto no es rectilíneo perfecto; la anchura es de 8 metros y el grosor de las piedras del pretil 0,90 metros. Esta calzada estaba pavimentada con adoquines, (que se llevaron) al cubrirla con el riego asfáltico, el núcleo interior de la fábrica del puente debe estar relleno de piedras cogidas con mortero de cal. Para facilitar el desagüe hay unas atarjeas rectangulares abiertas en la base del pretil y distantes unos 7 metros entre sí.

Solamente tiene un ojo con arco de medio punto peraltado, de unos 2,75 metros de radio. Para contener la enorme presión que debía soportar, se hicieron 4 estribos, dos aguas arriba, que están en buen estado de conservación, y otros dos, aguas abajo con parte de la mampostería, mejor sillería, del tramo superior derruida". Habría que añadir que el pretil sobre el arco está conformado por un despiece de bloques de granito, de cara vista casi cuadrada, rematados en perfil curvilíneo, así como que una línea de imposta separa la bóveda del arco de la pila de asiento.

Las principales diferencias respecto a la reseña que antecede, y que de la contemplación del puente en su estado actual se derivan,



Frente aguas arriba. Fot. Fátima García Lledó.



Detalles de la construcción. Dibujo de Felipe Prieto Granda. *Carlos III en la Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial, 1988.*

son, aparte de que el trazado del arco es un semicírculo perfecto, las relativas a los contrafuertes (o pseudotajamares). Estos no constituyen, tal como los dibuja el cronista, cuatro contrafuertes emergentes en diagonal y en su totalidad del muro. Si bien enmarcan el arco tangencialmente a la rosca de la bóveda, respetan el dovelaje en su integridad (en el dibujo, aquel aparece cortado); y aunque se proyectan en diagonal respecto al paramento del arco propiamente dicho, manteniendo la regular y bien encajada sillería de granito de la bóveda, las pilas, los tímpanos y la rosca, se embeben después en la menuda mampostería que conforma el resto de los muros en su larga entrega al terreno. Carecen, por tanto, dichos contrafuertes de una volumetría independiente, y su disolución en la mampostería se efectúa mediante un encadenado de los sillares en la misma, no apreciándose su entrega superior en el muro mediante el típico achaflanado de los contrafuertes que el gráfico recoge.

Una de las características que más llama la atención en este puente es el contraste entre su único ojo y la larga superficie de los paramentos de entrega en el terreno. Ello obedece a que, aunque el cauce del río es estrecho, se halla a una profundidad bastante considerable respecto a la cota de paso, que alcanza por los bordes mediante una suave caída en la topografía de sus márgenes.

Con la ejecución de las obras de ampliación de la N-VI y la consiguiente desaparición de la capa vegetal y arbórea que lo rodeaba (álamos negros y vegetación de ribera), el puente ha quedado muy desprotegido, siendo deseable alguna medida al respecto a corto plazo que evite, entre otras cosas, el vertedero en que sus márgenes inmediatas se están convirtiendo.

#### Documentación

AHN, Cédula Real núm 5253

#### Bibliografía

*CARLOS III en la Comunidad de Madrid. Arquitectura y obra civil en el medio rural* [dibujos de Felipe Prieto Granda; investigación documental Pilar Martín-Serrano], Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1988, págs 102-105

*EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f 223

MARTÍN, M.: "La ampliación de la N-VI podría alterar el valor de un histórico puente", *Sierra de Madrid (Collado Villalba)*, XI, núm 886 (11.09.1993), 1, 2, 4

VICENTE MUÑOZ, J. de: *Crónicas de Torrelodones y Comunidad de Madrid, Torrelodones*, Ayuntamiento, DL 1989, págs 77-78

\_\_\_\_\_: *Torrelodones. Album gráfico, histórico, cronológico, bibliográfico*, Torrelodones, Revista "Nosotros", DL 1987

## 21 Puentes sobre la carretera de La Coruña

### Situación

Carretera A-6 (Autopista del Noroeste)

### Fechas

Años sesenta

### Autor/es

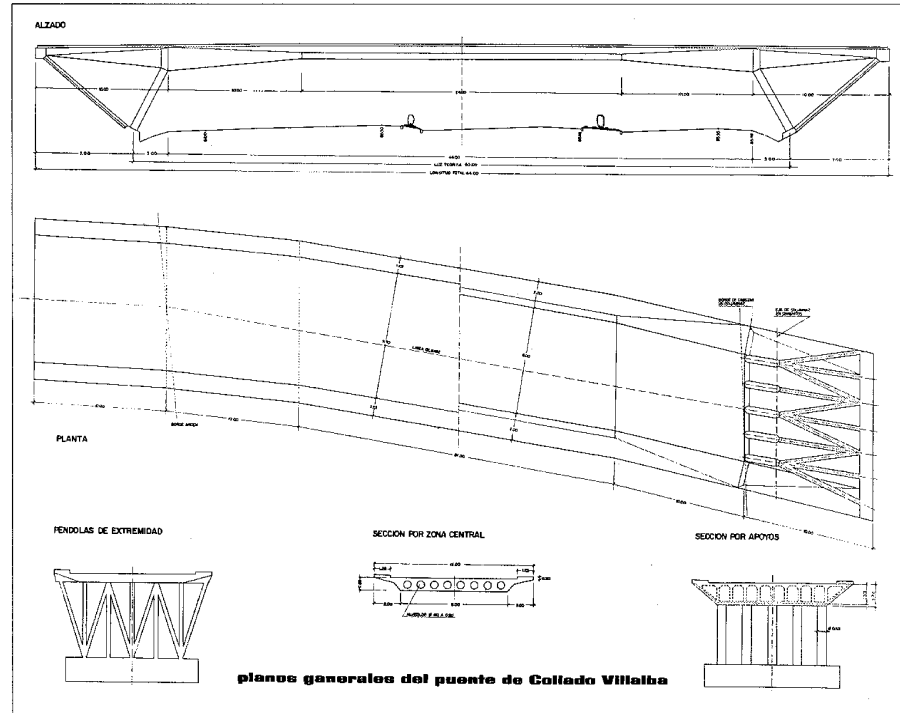
Carlos Fernández Casado, ing

### Usos

Viario

### Propiedad

Pública (MF)



Planos generales del puente de Collado Villalba. *Informes de la Construcción*, oct-nov 1967.

Forman parte del conjunto de puentes de hormigón que jalonan la carretera de La Coruña entre Las Rozas y Villalba y que fue encargado por el Ministerio de Obras Públicas al ingeniero Carlos Fernández Casado. Dentro del municipio en cuestión se ubican los llamados puente de Collado Villalba y puente de Navacerrada, que, situados muy próximos entre sí, constituyen los dos ejemplos más singulares de toda la serie.

En efecto, en palabras de su autor, el paso de Collado Villalba es aquel en el "que se desarrolla con más brillantez la estructura adoptada" y el que posee "una mejor distribución de los vanos del dintel y una transparencia más airosa". En cuanto al paso de Navacerrada, "las condiciones en que se ha planteado el problema son las más ásperas de todos los casos". Ambos ejemplos son sin duda brillantes y logradas síntesis de la indagación por parte de su artífice y colaboradores en busca de un modelo que, si bien no se reitera como repetición mimética del tipo, sí dio lugar a una rica secuencia de aplicaciones que en Villalba se convierten en paradigmas.

El paso de Collado Villalba, al mismo tiempo que posibilita el cambio de sentido en el tráfico de la autopista, resuelve el cruce de ésta con la carretera que, procedente de Manzanares el Real y del propio núcleo urbano de Villalba, conduce al populoso barrio de la Estación, sito en el margen opuesto de la A-6.

Un dintel continuo de sección trapezoidal de altura variable, y con tres vanos de 10, 44 y 10 metros respectivamente, se sustenta sobre dos células triangulares en los extremos, cuyos vértices inferiores distan 50 metros uno del otro, siendo 12 metros el ancho del tablero o plataforma. Dichas células laterales (conformadas por péndolas y columnas cilíndricas) se diseñan con supresión de estribos y las cimentaciones son macizos corridos de hormigón armado.

El cálculo de la estructura aplica el clásico método del "análisis del dintel con células de sustentación considerando los momentos de inercia de todas las piezas y las condiciones de empotramiento de columnas y péndolas en dintel y cimientos". Las dos series laterales de columnas han sido moldeadas "in situ" por su

reducido número frente a la hipótesis de su prefabricación.

Debido a que el cruce es casi recto (en realidad, sólo muy ligeramente curvo) y ortogonal, así como al mayor desarrollo de los triángulos de borde, adaptados a sendos taludes gracias al trazado en terraplén de la carretera superior, se pudo conseguir la mejor organización del dintel y una presencia más ligera y sutil del conjunto en el paisaje, alcanzando la optimización de la estructura de partida citada por el proyectista.

Sin embargo, el trazado de suave curvatura y ligera inclinación, unido a otra leve pendiente de la sección transversal, derivan en cierta oblicuidad del conjunto que acaso enturbien algo la exteriorización de la pureza estructural y la brillantez del diseño, pero sin mermar la elegancia y sutileza de su concepción.

El paso de Navacerrada resuelve el cruce con la autopista de la carretera del puerto de Navacerrada en dirección a Madrid. Como se ha apuntado, los condicionantes de su diseño fueron los más desfavorables del conjunto de los diez puentes proyectados y realizados bajo

la dirección de Fernández Casado: con un ancho de 11 metros, se ha de solventar una oblicuidad del cruce superior a  $45^\circ$  y en pendiente forzada, con un trazado curvo que define asimismo una pendiente transversal por peralte del 6%.

El dintel se sustenta también sobre células triangulares cuyos vértices inferiores distan 41'45 metros y se fragmenta en tres vanos de luces oblicuas (14'80, 36'45 y 11'35 metros). Las células están formadas por sendas pantallas lisas de espesor constante e igual pendiente a la de los taludes naturales de borde, y por dos series de columnas cilíndricas con inclinaciones simétricas dentro de su plano formando zigzag. El conjunto pantalla-columnas resiste respectivamente las tracciones y compresiones, además de las torsiones derivadas de la oblicuidad y de la directriz en curvatura. Las columnas se prolongan sin articulaciones en la viga riostra del dintel y en la cimentación continua, otorgando a la escultura virtual del conjunto, pese a las irregularidades de sus secciones y gálibos, un singular dramatismo y expresividad que provienen de la tensión dinámica de las susodichas oblicuidad y curvatura del tablero.

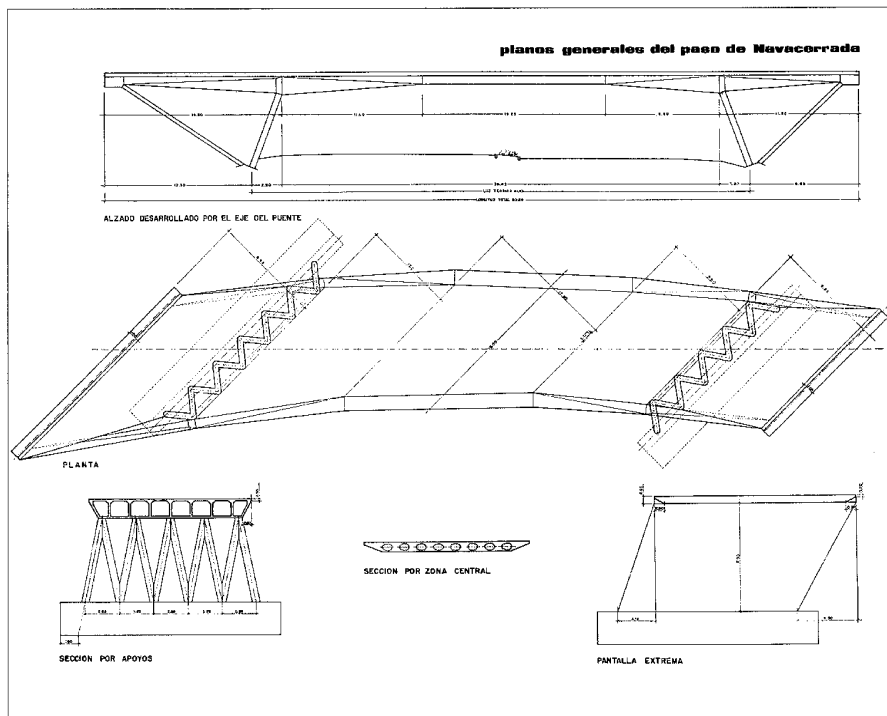
Tales cuestiones, resueltas con ingenio y rigor en el proyecto y con esmero y diligencia en el seguimiento y detalle de las obras, trataron de conjugar los adversos datos de partida con la vocación serena, equilibrada y potente, del prototipo anhelado por el proyectista.

## Documentación

AMF

## Bibliografía

FERNÁNDEZ CASADO, C.: "Puentes de la autopista de Madrid a La Coruña", *Informes de la Construcción* (Madrid), XX, núm 194 (oct 1967), 61-121; núm 195 (nov 1967), 71-121, esp 83-107



Planos generales del paso de Navacerrada. *Informes de la Construcción*, oct-nov 1967.

## 22 Parque lineal del Guadarrama o de las Bombas

### Situación

Entre el río Guadarrama y el arroyo de Poveda (de la Venta, de las Zanjas o de los Linos), junto a la Urb Parque Sierra

### Fechas

1985

### Autor/es

Pedro Palacios Tejada

### Usos

Recreativo

### Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Collado Villalba)

A lo largo del cauce del Guadarrama a su paso por el antiguo núcleo del barrio de la Estación, y en la zona de confluencia del mismo con el arroyo de Poveda (que indistintamente se llama de las Zanjas o de los Linos en este tramo según las diferentes fuentes cartográficas a las que se acuda), se planteó el diseño de un parque lineal con posterioridad a la canalización de los ríos, que había tenido lugar en los primeros años ochenta. Ello conllevó, desde respuestas técnicas pragmáticas, el ajardinamiento de ambas márgenes y la restauración de algunos de los puentes existentes, así como la ejecución de otros nuevos, hasta un número de cuatro, sentando definitivamente las bases para una verdadera conexión entre las dos partes de la Barriada de la Estación que quedaban separadas por el río.

Con la ejecución del parque se terminaba de resolver el objetivo urbano de la recuperación de una línea (fluvial, rodada y peatonal) o franja de sutura de la zona vieja con sus zonas de ensanche, afectando muy en particular al sector de Parque Sierra.

Realizado con criterios económicos y realistas, solución la obsolescencia de una ribera suburbana, incorporando positivamente zonas de peatonalización, instalaciones deportivas y lúdicas, tratamiento correcto de las infraestructuras y diseño de mobiliario urbano, a la vez que se pone en valor la secuencia de puentes que en este breve tramo cruzaban el Guadarrama, y a la que se añade otro más de

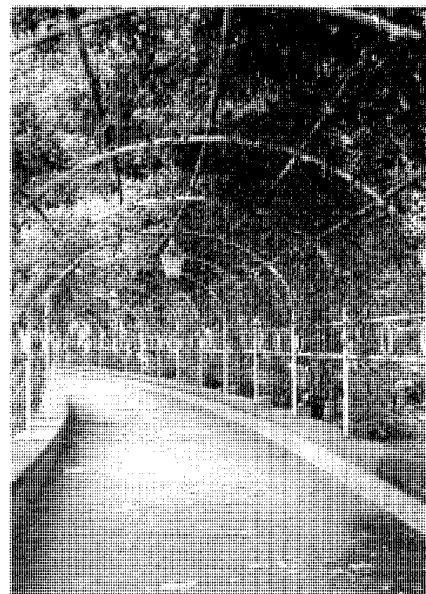
ligero diseño, ligado en forma estrecha al propio parque, como un elemento más del mismo.

La resultante eleva un sector urbano degradado a categoría de paisaje urbano, con lo que se verifican las tesis afirmativas e idealistas que afirman que un diseño urbano inteligente, realista y sensible, "blanquea" y ennoblece la discreta y a veces mediocre calidad arquitectónica del entorno; esto es particularmente patente en el grupo de bloques longitudinales perpendiculares a la margen derecha del Guadarrama.

El parque lineal se salpica, en ambos bordes fluviales y de forma discreta y delicada, con tratamientos de tapices verdes, pavimentaciones y texturas varias, y farolas según un modelo reciclado de las antiguas luminarias de gas. Pero también con una sucesión de elementos, simples y complejos a un tiempo, como una pista circular de baile y deportiva, con una gran farola central y un limpio y rectilíneo auditorio en graderío que le sirve de fondo y también de contrapunto (al modo del "punto y línea sobre el plano" de Kandinsky); o una ligera pérgola metálica constituida por una secuencia de arcos carpaneles que apoyan lateralmente en sendos bancos ininterrumpidos de piedra siguiendo una directriz curvilínea; o un estanque con un singular grupo escultórico central ("el nenúfar de bronce") que ejerce de fuente, delimitado en su perímetro cuadrangular por un bajo cerramiento pétreo (pequeños bloques graníticos) en talud curvo. Se encuentra este grupo alineado a lo largo de la zona más ancha del parque, aquélla que, por su margen izquierda, flanquea la urbanización Parque Sierra.

El borde derecho del río, mucho más estrecho, queda singularizado por el diseño de un ondulante talud (en sus tres dimensiones) que, en una muy refinada propuesta para salvar el desnivel entre la cota del parque y la de su entorno urbano inmediato, parece evocar una suave, pero enfática, oleada marina que lamiera el borde de la playa. Adoquines y encintados de granito con materiales reciclados introducen un elegante e inteligentemente sofisticado "tic" de modernidad que parece volver su mirada a las oleadas cerámicas del mobiliario urbano de Gaudí en el barcelonés Parque Güell, pero ello sin perder de vista el pragmatismo de configurar a la vez un recinto protegido para los juegos infantiles.

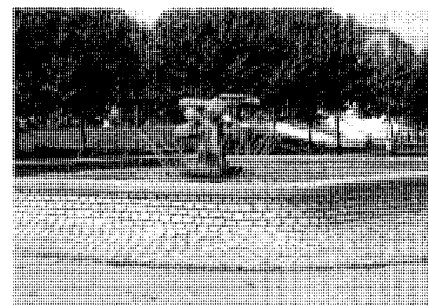
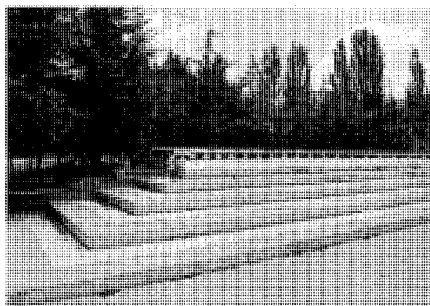
El desnivel restante en la margen derecha se soluciona con taludes vegetales, y entre ambos tipos, el natural y el "fabricado", a los que se empareja desde su sabia inmediatez de recur-



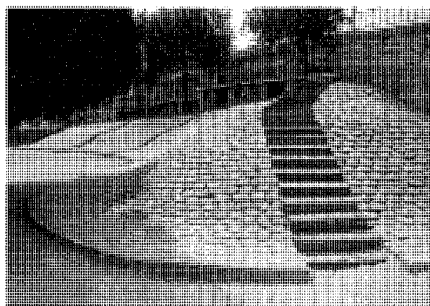
Superestructuras ligeras de puente colgante y pérgola. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

sos formales orgánicos y técnicos, se dispone una rústica escalera de madera con traviesas recicladas del ferrocarril, elemento tan ligado a la barriada. Es, por tanto, el enlace real entre las zonas urbanas y el parque, en donde pone un toque lúdico a través de una económica e ingeniosa respuesta al proyecto.

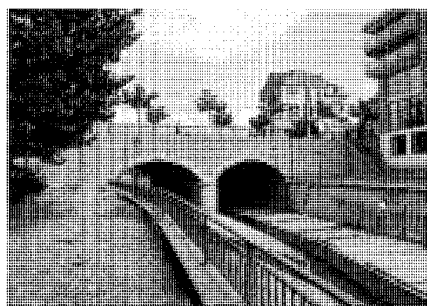
Como se ha apuntado, el parque lineal engloba e incorpora a su propio diseño los antiguos puentes sobre el Guadarrama que aquí se suceden: el de la calle Real, en piedra, y el peatonal y protoindustrial de hierro que enlazaba las viejas zonas de talleres y artesanos del barrio de la Estrella y del de la Estación propiamente dicho. El más relevante, por su volu-



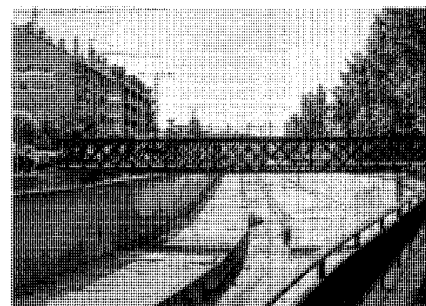
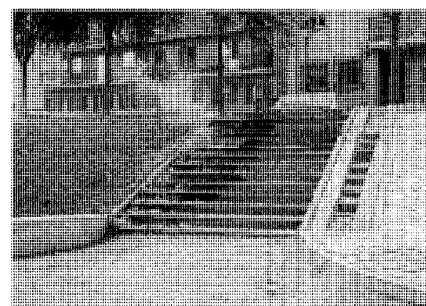
Tres motivos conjuntados en la composición de la margen izquierda: Auditorio, pista polivalente y fuente con estanque. *Fot. José Rodríguez Ablanedo.*



Cuerpo de uso múltiple y potente plástica escultórica en la margen derecha. *Fot. José Rodríguez Ablanedo.*



Escalera rústica de comunicación entre el parque y la zona urbanizada de la margen derecha. *Fot. José Rodríguez Ablanedo.*



Antiguos puentes del siglo XIX revitalizados e incorporados al diseño del conjunto. *Fot. José Rodríguez Ablanedo.*

men e impronta urbana, es el primero; resuelto en sillería pétreo, con dos vanos adovelados con piezas dentadas y cuyos arcos rebajados descansan en un enfático apoyo central prismático, pero rematado por sendos bordes semicilíndricos de cónica coronación, sirve de base a la histórica vía, verdadera columna vertebral o espina dorsal de la barriada, que conectaba la primitiva aglomeración surgida tras la estación de ferrocarril con su ensanche inmediato al otro lado del río, para conducir después hasta el núcleo histórico de Collado Villalba. Sensiblemente paralelo a éste y muy próximo a él, se encuentra el ligero y esquemático puente de hierro, aquí reducido a la síntesis formal, más pura y racional, de las vigas-puentes metálicas derivadas de los modelos de la ingeniería militar y de los puentes del tendi-

do ferroviario. Se trata de una estructura adintelada que sostiene el tablero sobre apoyos de borde fluvial y cuyas paredes laterales se cierran en celosía de rombos.

El diseño del parque añade un tercer puente, casi evanescente, cuya levedad contrasta con la sobriedad, la fuerza y el rigor de los pre-existentes. Es un modelo colgante que une los dos márgenes a la altura aproximada de las pistas deportivas de la urbanización Parque Sierra y los juegos de niños. El fino tablero de hormigón de la base es sustentado por ligerísimos tirantes metálicos colgados a su vez de dos apoyos de borde, formados por sendas parejas de finos pilares cilíndricos. Tanto éstos como los tensores verticales y las catenarias soportantes parecen definir una tela de araña sobre el grato paseo fluvial.

#### Documentación

A Ayuntamiento de Collado Villalba  
ACAC de la Comunidad de Madrid

## Bibliografía

## Bibliografía

ABALOS VÁZQUEZ, I., y J. HERREROS GUERRA: "Tres estaciones depuradoras de aguas residuales", *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* (Barcelona), 178 (jul-sept 1988), 102-119

\_\_\_\_\_: "Tres depuradoras de aguas. Madrid, 1987-88", *Arquitectura* (Madrid), LXX, IV ép, núms 275-276 (nov-feb 1988-1989), 88-99

ALAU MASSA, J. (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 41 (Collado Villalba)

ANDRÉS MARTÍNEZ, G. de: "Las cacerías de la provincia de Madrid en el siglo XIV según el "Libro de la Montería" de Alfonso XI", *AIEM* (Madrid), XVI (1979), 17-44, esp 18

ANUARIO estadístico 1992, 2 vols. II: *Municipios de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Departamento de Estadística, Consejería de Economía, 1993, esp 21, 25, 41, 44, 50, 53, 142, 148, 169, 172, 214, 217, 223, 230, 233, 237, 245, 402, 454, 469

ARENILLAS PARRA, T. (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, Oficina Comarcal de Rehabilitación, 1992

*ARQUITECTURA y desarrollo urbano*. Comunidad de Madrid, 4 t. III y IV: Zona Norte, Madrid, Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial Comunidad de Madrid; Fundación Caja de Madrid; Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, DL 1991, esp vol I, 85-102 (El Boalo-Cerceda-Mataelpino), 297-316 (Guadalix de la Sierra), 433-464 (Manzanares el Real), 465-493 (Miraflores de la Sierra); vol II, 925-944 (Soto del Real)

*ARQUITECTURAS 1987-1990. Comunidad de Madrid*, Madrid, Centro de Información y Documentación, Consejería de Política Territorial, DL 1990, págs 230-232

ASENJO SANZ, F.: "El Real de Manzanares (1079-1290). De la conquista real a la solución nobiliaria", *Cuadernos de estudios, rev de investigación de la asociación cultural "Pico San Pedro"* (Colmenar Viejo, Guadalix de la Sierra), I, núm 1 (feb 1990), 9-23

AZCÁRATE RISTORI, J.M. de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs 127-128

BIENES GÓMEZ-ARAGÓN, M.R.: "Bibliotecas de la Diputación de Madrid, archivos municipales y pueblos de nuestra provincia", *AIEM* (Madrid), XIII (1976), 221-236, pág 226

BLÁZQUEZ Y DELGADO, A., y C. SÁNCHEZ ALBORNOZ: "Vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza al Bearne", *Memoria JSEA*, 3 (1918)

BOTIN, C.: "Historia anecdótica del ferrocarril en España", en *Cien años de ferrocarril en España*, 4 vols, Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948; vol II, 199-223, esp 216-217

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA (Madrid), Servicio de Asistencia Técnica a la Empresa: Collado Villalba, El Escorial, San Lorenzo de El Escorial. *Cuaderno de localización industrial*, Madrid, [Cámara de Comercio e Industria], 1984

CANO LASSO, J.: "Casa en Villalba (Madrid)", *Hogar y Arquitectura* (Madrid), 69 (mzo-abr 1967), 46-52

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2ª ed, Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, págs 226-227

CARDOSO, N.: "Nueva llamada de atención para proteger la Laguna del Carrizal", *Sierra de Madrid* (Collado Villalba), (09.01.1996), 8

*CARLOS III en la Comunidad de Madrid. Arquitectura y obra civil en el medio rural* / Felipe Prieto Granda / Pilar Martín-Serrano, Madrid, Comunidad Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1988.

*CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Collado Villalba "CASA de salud de Collado Villalba", Collado Villalba, revista municipal de información (Collado Villalba), I, núm 3 (1988), 1, 5-7, 12-13

CAZORLA, A., A. GARCIA ABRIL e I. OTERO: "Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la Comunidad histórica", *AIEM* (Madrid), XXIV (1987), 295-313

*CEMENTERIOS. Inventario*, 4 vols. II: Sierra, Madrid, Centro de Información y Documentación, Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, DL 1986, págs 189-193

*CENSO de 1787. "Floridablanca"*, 2 vols. II: Comunidades Autónomas de la submeseta del Sur, Madrid, INE, 1987, págs 937-1048, esp 952, 956-957, 964, 979, 1017

CENTRO DE ESTUDIOS DE HACIENDAS LOCALES (Madrid): *Propuesta de actuación en los ayuntamientos de Collado Villalba y San Lorenzo de El Escorial*, Madrid, Diputación Provincial, Delegación de Economía, Hacienda y Patrimonio, [197-?]

COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla [vidas y escritas de escritores segovianos y cronología de los obispos]*, 4 vols, Segovia, Impr de D Eduardo Baeza, 1846-1847

COLLADO VILLALBA (Ayuntamiento): *Guía de servicios 1993*, Collado Villalba, Ayuntamiento, 1993

COLLADO Villalba, revista de información municipal, Collado Villalba, Ayuntamiento, DL 1985, esp III, núm 11 (1987), 8

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID: *Normas complementarias y subsidiarias del planeamiento de Collado Villalba*, Madrid, la Comisión, [1976]

COMUNIDAD DE MADRID: *Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico. Avance resumen 1997*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.

\_\_\_\_\_: *Mapa del patrimonio arquitectónico y monumental de la Comunidad de Madrid*. Recorrido por la arquitectura histórica y monumental de la región madrileña. Madrid, Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura. 1995.

CRONICA de la Sierra, Collado Villalba, Crónica 9, DL 1993, 1-

*La CRÓNICA del Nuevo Siglo, Collado Villalba*, CRA Publicidad, DL 1995, 1-

DELGADO CEBRIAN, F.: *La provincia de Madrid*, 2ª ed, León, Everest, DL 1978

\_\_\_\_\_: *Los pueblos de Madrid*, Madrid, Everest, 1983

*DICCIONARIO geográfico de España*, 17 vols, Madrid, Prensa Gráfica, 1956; Movimiento, 1957-61; vol 8 (1958), 509-510

*ECA (Equipo Carta Arqueológica): Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, págs 160, 258, 322-323; fichas 51/1, 51/2, 51/3 y 51/H

EDO, C.: "Collado-Villalba. Cien mil habitantes en verano", *YA* (Madrid) (18.7.1989), 25 (Madrid pueblo a pueblo)

*EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f 223-224

ENRIQUEZ DE SALAMANCA, C.: *Guadarrama y Gredos*, León, Everest, 1973 (Guías artístico-turísticas Everest)

ESPAÑA, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid: *Cartografía del Servicio Geográfico del Ejército, E 1:100000*, H 9-10 (Segovia), 9-11 (San Lorenzo de El Escorial)

ESPAÑA, Servicio Geográfico del Ejército: *Cartografía militar de España. Mapa general, E 1:50000*, H 508, 18-20 (Cercedilla); H 533, 18-21 (San Lorenzo de El Escorial)

\_\_\_\_\_: *Cartografía militar de España. Mapa general, E 1:25000*, H 508, 36-40 (Moralzarzal); H 533, 35-41 (San Lorenzo de El Escorial), 36-41 (Collado Villalba)

EL FARO del Noroeste, Collado Villalba, Atiram, DL 1986, 1-

FEDUCHI, L.: *Itinerarios de arquitectura popular española*, 6 vols. V: La Mancha. Del Guadiana al mar, Barcelona, Blume, 1984 (Nueva Imagen), esp 27-28

FERNÁNDEZ CASADO, C.: "Puentes de la autopista de Madrid a La Coruña", *Informes de la Construcción* (Madrid), XX, núm 194 (oct 1967), 61-121; núm 195 (nov 1967), 71-121, esp 83-107

FERNÁNDEZ TROYANO, L.: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*, Madrid, Paraninfo, DL 1990 (Ciencias, Humanidades e Ingeniería, 31)

- FLORES, C.: *Arquitectura popular española*, 3 vols, Madrid, Aguilar, 1973 (Imagen de España); vol 3, esp 166, 169
- GARCÍA VENERO, M.: "Historia anecdótica del ferrocarril en España", en *CIEN años de ferrocarril en España*, O. cit.; vol I, 1-359, esp 75-78, 186-193, 197-198, 218-226, 237-250, 306-307, 323-326, 355
- GASCO BERMEJO, S.: "La Sierra. Pueblo a pueblo", Información y Servicio de la Sierra, 273 (05.02.1988)
- GONZÁLEZ FRAILE, E.: "Las primeras estaciones de ferrocarril. Su tipología", en *ARQUITECTURA y orden. Ensayos sobre tipologías arquitectónicas*, Valladolid, Instituto de Ciencias de la Educación, Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos Universidad de Valladolid; Colegio Oficial de Arquitectos de León, DL 1988, págs 111-151
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols, Madrid, CSIC, 1960
- \_\_\_\_\_ : Repoblación de Castilla la Nueva, 2 vols, Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975-1976; vol I (1975), esp 300-307
- GUÍA profesional, comercial e industrial de Collado Villalba*. 1989, [Madrid?], Técnicos Publicitarios, cop 1989
- HERNANDEZ GIMÉNEZ, F.: "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero", *Al-Andalus*, rev de las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada (Madrid, Granada), XXXVIII (1973), 69-185, 415-454
- IDENTIFICACIÓN de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas* [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís] (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985; Collado Villalba
- JIMÉNEZ, M.: "Collado Villalba, en la opinión de su alcalde. Un futuro residencial e industrial para este pueblo de colonias veraniegas", *YA* (Madrid) (25.4.1975), 53 (Madrid, zona centro)
- \_\_\_\_\_ : *Madrid y provincia en sus plazas mayores*, Madrid, Abaco, DL 1979, págs 411-412
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", *AIEM* (Madrid), XVIII (1981), 347-365
- \_\_\_\_\_ : *Madrid y su Comunidad*, Madrid, El Avapiés, DL 1986 (Avapiés, 20)
- \_\_\_\_\_ : "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", *AIEM* (Madrid), V (1970), págs 287-288
- \_\_\_\_\_ : "La población de la provincia de Madrid en el Censo de Aranda (1768-69)", *AIEM* (Madrid), X (1974), 229-256
- LAJAS, A.: "El índice de usuarios del tren aumentó más de un 7 por ciento en 1993. Según un informe publicado por RENFE recientemente", *El Faro del Noroeste* (Collado Villalba), (30.03.1994), 6
- LARREN IZQUIERDO, H., y C. ABAD CASTRO: "La repoblación cristiana en la provincia de Madrid. Los nuevos asentamientos", en *JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID* (1ª. Madrid. 1979): *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Ciudad Escolar Provincial. Madrid, 17, 18 y 19 de diciembre de 1979, Madrid, Diputación Provincial, DL 1980, 83-87 (Prehistoria y Arqueología, 12ª ponencia), esp 85
- LECEA Y GARCÍA, C. de: *La Comunidad y Tierra de Segovia. Estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedades, derechos y estado presente*, Segovia, Establec Tip de Ondero, 1894, esp 16-17
- LINARES, M.A.: "La Avenida Honorio Lozano será la gran obra de esta legislatura", *Sierra de Madrid* (Collado Villalba), (08.01.1988), 6-7
- LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*, Madrid, Asociación de Libreros de Lance, 1988 (reprod facs de la ed de Madrid, Joachin Ibarra, 1763)
- LOSADA, H.: "El dolmen de Entretérminos (Madrid)", *Trabajos de Prehistoria* (Madrid), 33 (1976), 209 y ss
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t, [Madrid, sn], 1845-1850 (Madrid, Impr del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D Pascual Madoz); t VI (1847), 543
- MADRID, 2 vols, 2: La Provincia, Madrid, Viajar, Tania, DL 1982 (Guías provinciales de España), págs 146-147
- MADRID (Comunidad Autónoma), Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Cartografía obtenida por reducción y montaje de la cartografía a escala 1:5.000, actualizada en 1983*, Escala 1:25000, H 508-II, 533-I
- \_\_\_\_\_ : *Collado Villalba*, E 1:2000
- \_\_\_\_\_ : *Guía 1987*, págs 63, 68-69, 76, 79
- \_\_\_\_\_ : *Normas subsidiarias*. Collado Villalba, Madrid, la Consejería, [1986?]
- \_\_\_\_\_ : Núcleo urbano de Collado Villalba, Escala 1:5000
- MADRID (Comunidad Autónoma), Dirección General de Carreteras: *Mapa de carreteras*, E 1:200000, Madrid, Villena AG, DL 1993
- MADRID (Comunidad Autónoma), Servicio Cartográfico Regional: *Mapa Topográfico de la Comunidad de Madrid*, E 1:10000, H 508 (3-4); H 533 (2-1), (2-2), (3-1), (3-2)
- \_\_\_\_\_ : *Mapa Topográfico de la Comunidad de Madrid*, E 1:5000, H 508, 5-8 (Moralzarzal); H 533, 5-1 (Collado Villalba), 6-1 (Collado Villalba), 4-2 (San Lorenzo de El Escorial), 5-2 (Collado Villalba), 6-2 (Collado Villalba), 4-3 (El Escorial), 5-3 (Galapagar), 6-3 (Galapagar)
- \_\_\_\_\_ : *Mapa 1:100.000 de la Comunidad*, H 1 (Colmenar Viejo), H 2 (Móstoles)
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vols, Madrid, sn, 1888-1889 (Esc Tip del Hospicio); vol II (1889), 83-84
- MARTÍN, M.: "La ampliación de la N-VI podría alterar el valor de un histórico puente", *Sierra de Madrid* (Collado Villalba), XI, núm 886 (11.09.1993), 1, 2, 4
- MARTÍNEZ DIEZ, G.: *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana. Estudio histórico-geográfico*, Madrid, Editora Nacional, DL 1983
- MARTÍNEZ MORO, J.: *La tierra en la Comunidad de Segovia. Un proyecto señorial urbano*, Valladolid, Universidad, Secretariado de Publicaciones; Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1985
- MATILLA TASCÓN, A.: "Documentación sobre pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos", *AIEM* (Madrid), XXII (1985), 307-412
- MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M., T. SÁNCHEZ LAZARO y L. MARCENIDO FERRON: *Evolución histórica de los itinerarios del Noroeste en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Dirección General de Transportes, Consejería de Política Territorial, DL 1990
- MIÑANO, S. de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, 10 t, [Madrid, sn], 1826-1828 (Madrid, Impr Pierart-Peralta); t III (1826), 149
- MONTEJANO MONTERO, I.: *Il Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, DL 1989, págs 230-234
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación, Area de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e investigaciones, 2), esp 143-166, 271-283, 381-386
- "El NEOLÍTICO y la Edad del Bronce en la provincia de Madrid", en *JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID*, O. cit., 35-47 (Prehistoria y Arqueología, 5ª ponencia), esp 37-38
- NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 1991*, Madrid, Consejería de Economía, DL 1993, págs 47-48, 119; H 508-IV, 533-I, 533-II
- NOMENCLATOR de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España* formado por la Dirección General de Estadística con referencia al 31 de diciembre de 1920, 3 t+índice, Madrid, Impr de los Hijos de M.G. Hernández, 1924; t II: Provincia de Madrid, Madrid, Talleres del Instituto Geográfico, 1923, pág 9
- ORTEGA, M.J.: "De laguna incontrolada a parque acuático recreativo", *El Faro del Noroeste* (Collado Villalba), (18.03.1994), 4
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, 2 t. II: Historia de los pueblos de la provincia de Madrid, [¿Madrid?, sn], 1921 (Madrid, Impr Municipal), págs 259-260
- PAZ RODRÍGUEZ, J.: "Complejo parroquial. Emplazamiento, Collado-Villalba (Madrid)", *Cuadernos de arquitectura* (Barcelona), núm 78/2 (Anuario 1970), 144
- PINA LUPIANEZ, R. (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 2, núm 15 (Collado Villalba)
- PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX*, Madrid, MOPU, IGN, 1988, pág 106
- PRADOS DE LA PLAZA, L., y L. ALONSO MARTIN: "Collado Villalba. Cero en urbanismo", *Arquitectura* (Madrid), 14, núm 160 (abr 1972), 45-47
- PRIETO GRANDA, F. (dir): *Directrices para la protección del patrimonio edificado y urbanístico de los cascos antiguos de la Comunidad Autónoma de Madrid*,

## Bibliografía

Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985; vol 3, núm 45 (Collado Villalba)

ROBLES, A.: "¿Se salta el Ayuntamiento la ley en los bloques de viviendas "El Pontón"? Después de 24 años siguen sin entregarse las escrituras", *Sierra de Madrid* (Collado Villalba), (27.10.1984), 5

RODRÍGUEZ DE OSUNA, J.: "El complejo parroquial urbano", *ARA arte religioso actual* (Madrid), V, núm 15 (en-mzo 1968), 5-18, esp 8-11

RUMEU DE ARMAS, A.: *Itinerario de los Reyes Católicos 1474-1516*, Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1974

SA DEL REY, E.: "El veraneo en Villaiba", *Nuevo Mundo* (Madrid), 501 (13.08.1903)

SAINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966, págs 473-474

SARABIA, A., y M. AGUILO: *Depuradoras en Madrid. Tecnología y arquitectura industrial en el Canal de Isabel II*, Madrid, Canal de Isabel II, DL 1995, esp 41, 55, 58

*SIERRA de Madrid, Torrelodones*, Promociones de Medios de la Sierra, DL 1983, 1-

TERAN, F. de (dir): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Instituto Agustín de Bethancourt; Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984

TORMO, E.: "El estrecho cerco del Madrid de la Edad Media por la admirable civilización segoviana", *BRAH* (Madrid), CXVIII (en-jun 1946), 47-206

*TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753* [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; Collado Villalba y Alpedrete

VACAS RODRÍGUEZ, L.A.: *Apuntes para la historia de Collado- Villaiba, Alpedrete y Los Serranos*, [Madrid?, sn, 19--?] (Madrid?, sn)

\_\_\_\_\_: "Cosas de mi pueblo. El barrio de Cantarranas", *Sierra de Madrid* (Collado Villalba), (20.10.1984), 12

\_\_\_\_\_: "Cosas de mi pueblo. Los corrales",

*Sierra de Madrid* (Collado Villalba), (29.12.1984), 12

VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977

VICENTE MUÑOZ, J. de: *Crónicas de Torrelodones y Comunidad de Madrid*, Torrelodones, Ayuntamiento, DL 1989, págs 77-78

\_\_\_\_\_: *Escudo, geografía e historia de Torrelodones*, Madrid, Servicios de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial, DL 1980, págs 108, 201

\_\_\_\_\_: Torrelodones. Album gráfico, histórico, cronológico, bibliográfico, Torrelodones, *Revista "Nosotros"*, DL 1987

VILLUGA, P.J.: *Reportorio de todos los caminos de España* compuesto por Pero Juan Villuga. Medina del Campo, 1546, Madrid, [Tip Marsiega], 1950

WAIS, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*, 2ª ed, Madrid, Editora Nacional, 1974, esp 52-56, 139-140, 229-252, 275-278, 297-301, 547-549, 597-598

\_\_\_\_\_: "Nacimiento, desarrollo y constitución de la red española", en *CIEN años de ferrocarril en España*, O. cit.; vol 2, 25-189, 241-257, esp 38, 44-45, 73-75, 131-161